

INFORME DE GESTIÓN

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDRD

ENERO – SEPTIEMBRE

2026

Contenido

1.1. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	9
<u>2. GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN.....</u>	<u>11</u>
2.1. PROYECTO DE INVERSIÓN 8154: IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE BOGOTÁ DEPORTIVA DESDE LA INICIACIÓN HASTA EL RENDIMIENTO EN BOGOTÁ D.C.....	11
2.2. PROYECTO DE INVERSIÓN 8155: DESARROLLO DE PROGRAMAS RECREATIVOS Y DE ACTIVIDAD FÍSICA EN BOGOTÁ D.C.	45
2.3. PROYECTO DE INVERSIÓN 8159: FORMACIÓN INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD A TRAVÉS DE PROCESOS DE EXPLORACIÓN, APROPIACIÓN E INICIACIÓN MEDIANTE EL JUEGO Y EL DEPORTE EN BOGOTÁ D.C.....	96
2.4. PROYECTO DE INVERSIÓN 8162: ADMINISTRACIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS CONFIABLES Y SEGUROS PARA PROMOVER EL ENCUENTRO Y APROPIACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DE BOGOTÁ D.C.	119
2.5. PROYECTO DE INVERSIÓN 8165: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA UNA GESTIÓN PÚBLICA, EFICIENTE Y OPORTUNA EN BOGOTÁ D.C.	138
2.6. PROYECTO DE INVERSIÓN 8167: FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN EN BOGOTÁ D.C.	143
2.7. PROYECTO DE INVERSIÓN 8168: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN RECREO-DEPORTIVA, LA PARTICIPACIÓN INCIDENTE Y LA CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD DESDE LOS BARRIOS EN BOGOTÁ D.C.	151
2.8. PROYECTO DE INVERSIÓN 8169: CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS RECREO-DEPORTIVOS PARA EL ENCUENTRO Y DISFRUTE DE LOS HABITANTES DE BOGOTÁ D.C....	162
<u>3. GESTIÓN CONTRACTUAL</u>	<u>188</u>
3.1 RELACIÓN CONTRATOS SUSCRITOS.....	188
3.2 TRÁMITES DE GESTIÓN CONTRACTUAL	189
3.3 LEGALIZACIÓN DE CONTRATOS	189
3.4 GESTIÓN TRAMITES DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	190
3.5 GESTIÓN TRÁMITES ANÁLISIS DE COSTOS Y ESTUDIOS ECONÓMICOS	190
3.6 SOLICITUDES Y PETICIONES QUEJAS Y RECLAMOS	191
3.7 COMITÉS DE CONTRATACIÓN.....	192
3.8 FORTALECIMIENTO DE LA TRANSPARENCIA Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN	195
3.9 INNOVACIÓN EN LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.....	195

4. GESTIÓN FINANCIERA.....	197
4.1. GESTIÓN PRESUPUESTAL.....	197
4.1.1. PRESUPUESTO IDRD.....	197
4.1.2. PRESUPUESTO DE INGRESOS.....	197
5. GESTIÓN DE TESORERÍA	209
5.1. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS PROPIOS.....	209
5.2. PROGRAMA ANUAL MENSUALIZADO DE CAJA – PAC.....	209
5.2. INGRESOS	213
5.5. PAGOS	214
6. GESTIÓN CONTABLE	219
6.1 ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE	219
7. GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	224
7.1. IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.....	224
7.2. PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN.....	228
7.3. PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL ÁREA DE NÓMINA.....	231
8. GESTIÓN APOYO CORPORATIVO	232
8.1. PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL – PIGA.....	232
8.2. MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS	236
COMODATO SEDE ADMINISTRATIVA	239
8.4. ACTIVIDADES DEL ALMACÉN GENERAL	239
9. OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	248
9.1 GESTIÓN PERIODÍSTICA.....	248
9.2 GESTIÓN EN REDES SOCIALES.....	248
9.3 RELACIONAMIENTO CON MEDIOS DE COMUNICACIÓN	251
9.4 ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN PARA EL POSICIONAMIENTO DE MARCA.....	258
9.4.1 PÁGINA WEB	283
9.4.2 APP AGENDA.....	283
9.4.3 CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN.....	283
9.4.4 AUDIOVISUALES	288
9.4.5 TRANSMISIONES.....	288

9.4.6 EDICIÓN	289
9.4.7 FOTOGRAFÍA	289
FUENTE PROPIA BASE “CIFRA OAC” ENERO A SEPTIEMBRE DE 2026.....	289
9.5 COMUNICACIONES INTERNAS	290
9.5.1 HERRAMIENTA GLPI.....	290
FUENTE PROPIA BASE “CIFRA OAC” ENERO A SEPTIEMBRE DE 2026.....	290
9.5.2 DISEÑO DE PIEZAS	290
9.5.3 OTRAS ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN INTERNA	292

10. OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN 293

10.1. SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA DE GESTIÓN 293

- FORMULACIÓN DEL PLAN DE ADECUACIÓN Y SOSTENIBILIDAD MIPG 2026..... 293
- ACTUALIZACIÓN DE AUTODIAGNÓSTICOS DE LAS POLÍTICAS MIPG 293
- FORMULACIÓN DEL PLAN DE CIERRE DE BRECHAS MIPG 2026 294

CON FUNDAMENTO EN LOS AUTODIAGNÓSTICOS, EN LAS RECOMENDACIONES DE FUNCIÓN PÚBLICA DERIVADAS DE LA MEDICIÓN DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA VIGENCIA 2024 Y EN LOS RESULTADOS DEL FORMULARIO ÚNICO DE REPORTE DE AVANCES DE LA GESTIÓN, SE FORMULÓ EL PLAN DE CIERRE DE BRECHAS MIPG 2026. EL PLAN ESTÁ INTEGRADO POR 28 ACCIONES CONCERTADAS CON LOS LÍDERES DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO, CON FECHA DE CIERRE EL 10 DE DICIEMBRE DE 2026, Y SE REPORTA POR TRIMESTRES ANTE EL COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO..... 294

DURANTE EL PERIODO SE CONSOLIDARON DOS REPORTE: EL PRIMERO, CON CORTE AL 31 DE MARZO, Y EL SEGUNDO, CON CORTE AL 30 DE JUNIO DE 2026. EN AMBOS CASOS LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN VERIFICÓ LAS EVIDENCIAS APORTADAS POR CADA LÍDER DE POLÍTICA, RETROALIMENTÓ LOS CASOS EN LOS QUE EL SOPORTE NO PERMITÍA ACREDITAR EL AVANCE Y PRESENTÓ EL INFORME EJECUTIVO CONSOLIDADO AL COMITÉ..... 294

A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 SE ENCUENTRA EN CONSTRUCCIÓN EL TERCER REPORTE. LA OFICINA DISPUSO LA MATRIZ DE SEGUIMIENTO POR POLÍTICA, EN LA QUE CADA LÍDER REGISTRA EL AVANCE DEL TRIMESTRE Y ADJUNTA LOS SOPORTES CORRESPONDIENTES. LOS AVANCES REPORTADOS HASTA AHORA SON COHERENTES CON LA PROGRAMACIÓN DEL PERIODO Y COMPRENDEN LA ACTUALIZACIÓN DE LINEAMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS, ACTIVIDADES DE ASISTENCIA TÉCNICA Y SENSIBILIZACIÓN, LA GESTIÓN PREVENTIVA DE RIESGOS Y EL MEJORAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE SEGUIMIENTO. EL INFORME EJECUTIVO DEL TERCER TRIMESTRE SERÁ PRESENTADO AL COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO EN LA SIGUIENTE SESIÓN ORDINARIA. 294

LAS RECOMENDACIONES DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA CON OCASIÓN DE LOS RESULTADOS DEL FURAG FUERON RECIBIDAS POR LA OFICINA ASESORA DE

PLANEACIÓN, SE AGRUPARON POR COMPONENTE Y SE SOCIALIZARON CON LAS LÍDERES POLÍTICAS PARA REALIZAR LA PRIORIZACIÓN DE TALES ACCIONES.	294
• PRESENTACIÓN Y GESTIÓN EN EL COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO	294
• REPORTE FURAG	295
• ACTUALIZACIONES DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	296
• SOCIALIZACIÓN Y TRAZABILIDAD INSTITUCIONAL	296
10.2. POLÍTICAS PÚBLICAS.	297
10.3. INFORMES Y SEGUIMIENTO	300
10.4. PLAN OPERATIVO	301
• PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES CON CORTE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026.....	301
• DOCUMENTOS FORMULACIÓN DE PROYECTOS AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2026	301
• INFORME EJECUTIVO DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2026	301
• REPORTE DE INDICADORES CON CORTE A SEPTIEMBRE DE 2026	301
• PLAN ESTRATÉGICO A SEPTIEMBRE DE 2026	301
• PUBLICACIÓN FICHAS EBI A SEPTIEMBRE DE 2026.....	301
• INFORME PLAN DE AUSTERIDAD EN EL GASTO A JUNIO 2026	301
• PUBLICACIÓN INFORME EJECUTIVO MIPG A JUNIO 2026.....	301
10.5. PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	301
 <u>11. OFICINA ASUNTOS LOCALES</u>	 <u>304</u>
 <u>11.1. GESTIÓN Y ATENCIÓN DE JUNTAS ADMINISTRADORAS LOCALES – JAL.....</u>	 <u>304</u>
 <u>12. OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO.....</u>	 <u>306</u>
 <u>13. OFICINA DE CONTROL INTERNO.....</u>	 <u>308</u>
13.1. ROL LIDERAZGO ESTRATÉGICO.....	308
13.2. ROL DE ENFOQUE HACIA LA PREVENCIÓN.	308
 <u>13.3. ROL EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO.....</u>	 <u>308</u>
 <u>13.4. ROL EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.....</u>	 <u>309</u>
 <u>14. OFICINA JURÍDICA</u>	 <u>310</u>

15. OFICINA DE RELACIONAMIENTO INTEGRAL CON LA CIUDADANÍA 312

15.1. PETICIONES CIUDADANAS.	312
15.2. FERIAS DE SERVICIO.....	316
15.3. MODELO DE RELACIONAMIENTO INTEGRAL CON LA CIUDADANÍA	318
15.4. RENDICIÓN DE CUENTAS Y DIÁLOGOS CIUDADANOS	319
15.5. TRÁMITES, PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (OPA´S) Y SERVICIOS.....	322
15.6. NODO SISTEMA NACIONAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS.....	323

**16. OFICINA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
326**

16.1. AVANCES Y LOGROS EN PROCESOS INTERNOS	326
16.2. AVANCES EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN	327
16.3. MEJORES IMPLEMENTADAS	328
16.4. AVANCES EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN MISIONAL SIM II.....	328

17. SECRETARÍA GENERAL 336

17.1. APOYO EN PROCESOS CONTRACTUALES Y REVISIÓN DE DOCUMENTOS.	336
17.1.1. INSTANCIAS INTERNAS Y EXTERNAS DE PARTICIPACIÓN A CARGO DE LA SECRETARÍA GENERAL.	337
17.1.3. REVISIÓN RESPUESTAS A ENTES DE CONTROL	337
17.1.4. IMPLEMENTACIÓN DEL SARLAFT.....	338
17.2. GESTIÓN DOCUMENTAL	339
17.3. INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS (IMPLEMENTACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y ELABORACIÓN)	339

INTRODUCCIÓN

En el marco de la implementación del Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá Camina Segura”, adoptado mediante el Acuerdo 927 de 2024, cuyo objetivo principal es mejorar la calidad de vida de las y los bogotanos mediante el abordaje de problemáticas estructurales y la creación de oportunidades para un futuro más prometedor, el IDRD cumple un rol esencial.

Desde sus funciones, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte contribuye significativamente al bienestar físico y mental de la ciudadanía, con especial énfasis en los procesos formativos dirigidos a niñas, niños, adolescentes y jóvenes, quienes participan activamente aprovechando su tiempo libre de manera positiva. Paralelamente, se avanza en el mantenimiento y construcción de nuevos espacios y equipamientos que respondan a las crecientes demandas en materia de deporte, recreación y actividad física, con una visión de ciudad más competitiva e incluyente.

Este informe presenta los principales avances y logros alcanzados por el IDRD para el periodo correspondiente desde el 01 de enero al 30 de septiembre de 2026, incluyendo los proyectos de inversión inscritos y registrados en el Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá Camina Segura” 2024-2027, en cumplimiento de sus líneas estratégicas y apuestas de transformación social y cultural.

PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO: “BOGOTÁ CAMINA SEGURA” 2024-2027

PROPÓSITO/ PROGRAMA / Proyecto de Inversión	Subdirección responsable
Objetivo Estratégico:1. Bogotá avanza en su seguridad	
Programa:1.05. Espacio público seguro e inclusivo	
8162 Administración de parques y escenarios confiables y seguros para promover el encuentro y apropiación del espacio público de Bogotá D.C	Subdirección Técnica de Parques
Objetivo Estratégico:2. Bogotá confía en su bien-estar	
Programa: 2.14. Bogotá deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural	
8168 Fortalecimiento de la gestión recreodeportiva, la participación incidente y la construcción de comunidad desde los barrios en Bogotá D.C	Oficina de Asuntos Locales
8154 Implementación de los programas de BOGOTÁ DEPORTIVA desde la iniciación hasta el rendimiento en Bogotá D.C.	

PROPÓSITO/ PROGRAMA / Proyecto de Inversión	Subdirección responsable
8155 Desarrollo de programas recreativos y de actividad física en Bogotá D.C	Subdirección Técnica de Recreación y Deporte
Objetivo Estratégico:3. Bogotá confía en su potencial	
Programa:3.16. Atención Integral a la Primera Infancia y Educación como Eje del Potencial Humano	
8159 Formación integral de la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud a través de procesos de exploración, apropiación e iniciación mediante el juego y el deporte en Bogotá D.C.	Subdirección Técnica de Recreación y Deporte
8167 Fortalecimiento de la economía del deporte y la recreación en Bogotá D.C	Subdirección Técnica de Parques
Objetivo Estratégico: 4.Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática	
Programa: 4.24. Revitalización y renovación urbana y rural con inclusión	
8169 Construcción y adecuación de parques y escenarios recreodeportivos para el encuentro y disfrute de los habitantes de Bogotá D.C.	Subdirección Técnica de Construcciones
Objetivo Estratégico:5. Bogotá confía en su gobierno	
Programa:5.33. Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable	
8165 Fortalecimiento de la capacidad institucional para una gestión pública, eficiente y oportuna en Bogotá D.C.	Subdirección Administrativa y Financiera

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

1.1. Direccionamiento estratégico

El IDRD es un establecimiento público del orden distrital con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, sujeto a las normas del derecho público.

Centra sus misionalidad en mejorar la cobertura y las condiciones de infraestructura de los parques y escenarios, para el uso y disfrute de la población de Bogotá D.C., mejorar la cobertura y las condiciones de infraestructura de los parques y escenarios, para el uso y disfrute de la población de Bogotá D.C., apoyar el desarrollo de procesos deportivos de: iniciación, talento y reserva y alto rendimiento que permita el relevo generacional del deporte en el distrito capital y Fortalecimiento de capacidad institucional a nivel meso que mejore los procesos misionales de la entidad

Mediante Acuerdo No. 4 de 1978 el Concejo de Bogotá creó el IDRD como ente rector de la recreación y el deporte en Bogotá, en 1995 asumió el manejo de la ciclovía, en 1997 la Junta Administradora Seccional de Deportes de Bogotá se incorporó al IDRD y éste quedó como único ente encargado del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre.

A partir del Acuerdo 257 de 2006 hace parte, como entidad adscrita, de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Misión

Fomentar el bienestar integral de la ciudadanía a través de estrategias de actividad física, recreación, deporte y la sostenibilidad de parques, escenarios y equipamientos deportivos, para impulsar el desarrollo territorial, la cohesión y el tejido social.

Visión

A 2028, ser una entidad participativa, reconocida nacional e internacionalmente, que cuente con parques, escenarios y equipamientos recreodeportivos sostenibles, valorados por la ciudadanía, para desarrollar estrategias y programas innovadores adaptados a las diversas necesidades de la ciudad y sus habitantes.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Promover la renovación generacional del deporte de Bogotá y la permanencia de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en los procesos de formación deportiva pasando por todas las etapas como son masificación e iniciación, talento y reserva y rendimiento deportivo.
- Desarrollar acciones innovadoras en los parques, escenarios y senderos para su uso, disfrute, aprovechamiento económico y sostenibilidad ambiental, mejorando continuamente la capacidad instalada.
- Desarrollar programas recreo-deportivos innovadores, adaptados a las necesidades y características específicas de la ciudadanía, priorizando a NNA y personas mayores y haciendo uso de nuevas tecnologías, metodologías y pedagogías que contribuyan al desarrollo humano.

- Fortalecer la competitividad deportiva, económica y el posicionamiento nacional e internacional de Bogotá como epicentro de eventos recreodeportivos.
- Fomentar la gestión del conocimiento, la innovación pública y la participación ciudadana, para el mejoramiento de la toma de decisiones y la generación de acciones por parte de nuestros grupos de valor.
- Fortalecer las capacidades institucionales para la eficiencia administrativa y misional a través de un equipo comprometido, el uso de la tecnología y la articulación e implementación de sistemas de información.

VALORES CÓDIGO DE INTEGRIDAD

Honestidad

Es la cualidad del servidor público del IDRD, que sabe diferenciar entre lo que está bien y mal y actúa con base en los valores inclinados al bien común.

Responsabilidad

Es la cualidad de servidor público del IDRD, comprometido de manera sincera con aquello que hemos ofrecido, prometido o propuesto cumplir como entidad a todos nuestros usuarios.

Compromiso

Es la cualidad que tiene el servidor público del IDRD para cumplir con lo prometido aún ante circunstancias adversas. A pesar de todo, es una obligación o una palabra que se ha contraído con nuestros usuarios. En ocasiones, también es una promesa o una declaración de principios.

Justicia

Es el principio moral que aplica el IDRD para dar a cada uno lo que le corresponde o le pertenece, fundamentado en el valor que se inclina a obrar y juzgar sus funcionarios como a sus usuarios, teniendo por guía la verdad socialmente aceptada.

Diligencia

Es el cuidado, prontitud, agilidad y eficiencia con que actúa el IDRD para llevar a cabo su gestión institucional, trabajando con esmero en el cumplimiento de su misión social, para llegar con oportunidad a solucionar las expectativas de la comunidad en todo el Distrito Capital.

2. GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

2.1. Proyecto de Inversión 8154: Implementación de los programas de BOGOTÁ DEPORTIVA desde la iniciación hasta el rendimiento en Bogotá D.C.

Objetivo general: Participar en los programas deportivos por parte de la ciudadanía, facilitando el relevo generacional del deporte en el Distrito Capital.

Objetivo Específico: Promocionar la oferta de los programas deportivos y dar a conocer los beneficios de la práctica deportiva.

Actividades	Ejecución física a septiembre 2026			Ejecución presupuestal a septiembre 2026		
	Prog. Enero a septiembre	Ejec. Enero a septiembre	%	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado	%
1. Beneficiar 8.000 personas en escuelas deportivas.	6.832	6.389	94%	\$65.652.484.472	\$60.408.183.031	92,01%
2. Realizar 2 eventos deportivos del sector educativo.	0	0	0%			
3. Realizar 1 evento de eSports y Deportes Alternativos.	1	1	100%			
4. Implementar 1 estrategia de identificación y selección de talentos deportivos para la ciudad de Bogotá.	0.5	0.5	100%			
5. Preparar 1.903 personas en el programa de Rendimiento Deportivo.	1.903	1.903	100%			
6. Desarrollar 4 certámenes deportivos distritales, nacionales e internacionales deporte con altura.	2	2	100%			
7. Diseñar e implementar 1 estrategia de fortalecimiento con enfoque de género y deporte seguro.	0.75	0.75	100%			

Actividades	Ejecución física a septiembre 2026			Ejecución presupuestal a septiembre 2026		
	Prog. Enero a septiembre	Ejec. Enero a septiembre	%	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado	%
8. Diseñar e implementar 1 estrategia de medición e investigación sobre las acciones deportivas.	0.75	0.75	100%			
9. Pagar el 100% de los compromisos de vigencias anteriores fenecidas	0	0	0%			

2.1.1. Actividad 1 - Beneficiar 8000 personas en escuelas deportivas - Deporte de 0 a 100.

Para el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2026, la actividad se cumplió al 94% beneficiando un total de 6.389 personas en las escuelas deportivas con el desarrollo de 67.772 sesiones deportivas en los programas de deporte de 0 a 100 en escuela de menores, natación y mayores:

- **Deporte de 0 a 100 – Escuelas de menores:**

Desde el componente de escuelas de menores, se continuó con la oferta institucional en 35 disciplinas deportivas así:

1. Actividad sub acuáticas
2. polo acuático
3. acuatlón
4. arquería
5. atletismo
6. bádminton
7. balonmano
8. bmx
9. freestyle
10. boccia
11. bolos
12. boxeo
13. canotaje
14. ciclismo
15. ciclomontañismo
16. clavados
17. deportes de playa
18. escalada
19. Esgrima
20. fútbol sala

21. gimnasia artística
22. gimnasia trampolín
23. judo
24. karate do
25. Levantamiento de pesas
26. Lucha
27. natación artística
28. natación carreras
29. Para tenis de mesa
30. patinaje artístico
31. skateboarding
32. squash
33. taekwondo
34. tenis de mesa
35. tiro deportivo

Para este periodo analizado se destacó el aumento de usuarios inscritos en los deportes ofertados, aumentando la base deportiva de Bogotá y generando un proceso sistemático de búsqueda e identificación de potenciales talentos, se destaca natación en sus diferentes modalidades como lo son polo acuático, carreras, aletas y clavados; igualmente Acuatlón representó a la capital en el torneo nacional en Ibagué el 25 de abril de 2026, con los siguientes resultados:

Oro: 1 medalla

Plata: 2 medallas

Bronce: 2 medallas

Este proyecto se viene desarrollando con los 65 entrenadores y 5 gestores, quienes hacen el seguimiento a los planes de entrenamiento y las asistencias de los usuarios a las sesiones programadas, los cuales al presente periodo son un total de 2.556 usuarios registrados en el programa con la atención en 16 localidades de la ciudad: Antonio Nariño, Barrios Unidos, Bosa, Ciudad Bolívar, Engativá, Fontibón, Kennedy, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Sumapaz, Suba, Teusaquillo, Tunjuelito, Usaquén y Usme, incluyendo los 4 Centros de Felicidad.

Así mismo, se realizaron eventos y festivales del componente como lo son el día del Skate Boarding, festival de Tiro Deportivo y el torneo de Escalada, donde el componente de menores se destacó activamente en la participación y organización de los eventos. De la misma manera, se participó en la inauguración de las canchas múltiples del parque San Cristóbal.

- **Deporte de 0 a 100 - Natación:**

La atención en natación se centralizó para la ciudadanía de la siguiente manera:

NATACIÓN CURSO	LOCALIDAD	PISCINA PARQUE	GRUPO ETÁREO PARA ATENCIÓN
	San Cristóbal	CEFE San Cristóbal	5 a 75 años y Discapacidad
	Tunjuelito	CEFE Tunal	5 a 75 años Discapacidad
	Suba	CEFE Fontanar del Río	5 a 75 años Discapacidad
	Usme	El Virrey	5 A 13 años
	Ciudad Bolívar	Candelaria	5 A 13 años
	Bosa	Autopista Sur	5 A 13 años
	Kennedy	Patio Bonito	5 A 13 años
	Engativá	La Serena	5 A 13 años

Fuente: Deportes de 0 a 100

Dentro de las acciones programadas para el periodo comprendido entre enero a septiembre de 2026, se realizó la oferta a la comunidad con un total de 66 entrenadores contratados para el componente de natación, se brindó atención a la comunidad participante en natación por medio de procesos pedagógicos de la siguiente manera.

Enero: Curso vacacional

Febrero: Curso Ciclo I

Marzo: Curso Ciclo II

Abril: Curso ciclo II y III

Mayo: Curso Ciclo III

Junio: Curso Vacacional

Julio: Finalización curso vacacional

Agosto: Curso Ciclo V (a partir del 17 de agosto) Distribución entrenadores
Ciclo I Complejo Acuático Simón Bolívar

Septiembre: Curso Ciclo V (a partir del 17 de agosto)



Fuente: Natación, Deportes de 0 a 100

Las inscripciones fueron realizadas mediante la plataforma de portal ciudadano, convocatorias por medio de redes sociales y la página institucional del IDRD.



Fuente: Natación, Deportes de 0 a 100

- **Deporte de 0 a 100 - Mayores:**

Desde el componente de atención en escuelas deportivas de mayores actualmente se están desarrollando en cinco (5) disciplinas deportivas, relacionadas a continuación:

1. Fútbol Sala
2. Atletismo Running
3. Boxeo
4. Padel
5. Tenis de Campo

Dichas disciplinas deportivas, son orientadas y dirigidas por entrenadores especializados, cuya oferta llega a 15 localidades de la ciudad: Antonio Nariño, Barrios Unidos, Bosa, Ciudad Bolívar, Engativá, Fontibón, Kennedy, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Suba, Teusaquillo, Tunjuelito, Usaquén y Usme, haciendo uso productivo al sistema distrital de parques que administra la entidad; la oferta está dirigida a personas adultas y adultos mayores de 18 años en adelante, desarrollándose este componente durante el primer y segundo trimestre del año en vigencia.

En el tercer trimestre, se desarrollaron procesos de iniciación y formación con tres (3) disciplinas deportivas, relacionadas a continuación:

1. Fútbol Sala
2. Atletismo Running
3. Boxeo.

Dichas disciplinas deportivas, son orientadas y dirigidas por entrenadores especializados, cuya oferta llega a 16 localidades de la ciudad: Antonio Nariño, Barrios Unidos, Bosa, Ciudad Bolívar, Engativá, Fontibón, Kennedy, Mártires, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Suba, Teusaquillo, Tunjuelito, Usaquén y Usme, haciendo uso productivo al sistema distrital de parques que administra la Entidad.

2.1.2. Actividad 2 - Realizar 2 eventos deportivos del sector educativo - De las aulas al deporte

Para el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2026, no se realizaron eventos deportivos del sector educativo, éstos se tienen programados para el último trimestre de la vigencia 2026.

Sin embargo, se avanzó en las inscripciones para los dos (2) eventos así:

1. Juegos Intercolegiados Bogotá 2026:

Durante el periodo comprendido entre enero y septiembre la fase de inscripción al programa inició el 12 de marzo y finalizó el 30 de abril de 2026, obteniendo como resultado final cuarenta mil ochocientos cuarenta y cuatro (40.844) deportistas y personal de apoyo inscritos en los 29 deportes activos por el ministerio del deporte para participar en esta vigencia.

En este periodo se desarrollaron seis (6) deportes dando inicio oficial a la ejecución de la Fase Distrital:

1. Atletismo
2. Para Atletismo
3. Tenis de Mesa
4. Badminton
5. Patinaje
6. Para Natación

ITEM	DEPORTE	MODALIDAD	CATEGORIA	INSCRITOS HOMBRE	PARTICIPACIÓN HOMBRE	INSCRITOS MUJER	PARTICIPACIÓN MUJER	INSCRITOS TOTAL
15	Para Atletismo	Para-limpico	Preinfantil	3	1	4	2	7
			Infantil	9	4	7	3	16
			Prejuvenil	14	6	6	4	20
			Juvenil	19	8	8	5	27
16	Para Natación	Para-limpico	Infantil	14	10	5	4	19
			Prejuvenil	26	23	17	15	43
			Juvenil	19	17	17	15	36

N	DEPORTE	MODALIDAD	CATEGORIA	INSCRITOS HOMBRE	PARTICIPACIÓN HOMBRE	INSCRITOS MUJER	PARTICIPACIÓN MUJER	INSCRITOS TOTAL
2	ATLETISMO	Individual	Preinfantil	596	14	644	28	1240
			Infantil	917	40	965	45	1882
			Prejuvenil	954	205	1152	241	2106
			Juvenil	472	300	341	220	813
3	BÁDMINTON	Individual	Preinfantil	98	2	91	1	189
			Infantil	209	11	177	10	386
			Prejuvenil	68	10	57	10	125
11	PATINAJE	Individual	Prejuvenil	62	49	340	236	402
13	TENIS DE MESA	Individual	Preinfantil	72	20	83	18	155
			Infantil	85	16	80	27	165
			Prejuvenil	159	48	95	37	254
			Juvenil	201	53	112	46	313

Fuente: De las aulas al deporte

2. Festivales Escolares y/o los Juegos de educación superior:

Para el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2026, se ejecutó el campeonato de Fútbol Sala, iniciando la Fase de eventos deportivos que se tienen proyectados para esta vigencia, obteniendo la participación de ocho (8) equipos Femeninos y 12 equipos Masculinos.



Fuente: De las aulas al Deporte

Durante el tercer trimestre en el programa Intercolegiados se desarrolló la fase Distrital de:

MODALIDAD DEPORTIVA	ESCENARIO	CANTIDAD PARTICIPANTES
BALONCESTO3X3	UNIDAD DEPORTIVA EL SALITRE	200
BALONCESTO 5X5	COLISEOS Y ESCENARIOS DEL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES	1600
FÚTBOL	COLISEOS Y ESCENARIOS DEL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES	3000
FÚTBOL SALÓN	COLISEOS Y ESCENARIOS DEL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES	5100
FÚTBOL SALA	COLISEOS Y ESCENARIOS DEL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES	4500
VOLEIBOL	COLISEOS Y ESCENARIOS DEL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES	5500

Fuente: Aulas del deporte - Fase Distrital, Intercolegiados



Fuente: Aulas del deporte

2.1.3. Actividad 3 - Realizar 1 evento de eSports y Deportes Alternativos.

Para el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2026, la actividad se cumplió al 100% con la realización de un (1) evento en el marco de la planeación del evento DISTRITO A, programado para los días 8 y 9 de agosto de 2026, desarrollando una serie de acciones estratégicas orientadas a consolidar la estructura operativa, técnica y programática del festival, garantizando su adecuada ejecución dentro del Festival de Verano del IDRD.

A continuación, se describen las actividades para el desarrollo de este evento:

- **Visitas técnicas a escenarios priorizados**

Se realizaron recorridos técnicos en los siguientes espacios estratégicos:

- ✓ Parque Metropolitano Simón Bolívar
- ✓ Unidad Deportiva El Salitre (UDS)
- ✓ Parque Recreodeportivo El Salitre (PRD)

El objetivo de estas visitas fueron evaluar las condiciones físicas y logísticas para la implementación de deportes alternativos y activaciones electrónicas, así como identificar requerimientos técnicos en cuanto a Zonas de competencia, áreas de circulación de público, instalación de estructuras y escenarios, capacidad de carga y seguridad, definir posibles zonificaciones del evento (deportes, experiencias, zonas gamer, activaciones comerciales y zonas de descanso).

- **Recepción, revisión y clasificación de propuestas**

Durante los meses de mayo y junio se llevó a cabo el proceso de convocatoria y recepción de las propuestas de torneos, exhibiciones y talleres de 22 referentes y colectivos de deportes alternativos para la programación de DISTRITO A:

- Revisión técnica y metodológica de cada propuesta.

- Clasificación según criterios: Viabilidad logística, nivel de convocatoria potencial, impacto juvenil y urbano, requerimientos técnicos

Resultados:

- Identificación de disciplinas clave para la programación (deportes urbanos, emergentes y experiencias electrónicas).
- Avance en la estructuración de la parrilla programática del evento.
- Se proyectaron las fichas técnicas de DISTRITO A, como instrumento base para la planificación financiera del evento.

- **Reuniones con el área de promoción y servicio**

Se desarrollaron espacios de articulación con el área de Promoción y Servicio del IDRD para fortalecer la estrategia de sostenibilidad del evento mediante la conformación de alianzas estratégicas y detección de posibles patrocinadores.

- **Articulación con el área de comunicaciones**

Se avanzó en la planificación de la estrategia de comunicación del evento en conjunto con el área de Comunicaciones. Así:

- Construcción del cronograma de contenidos: Fase de expectativa, lanzamiento, cubrimiento en tiempo real, post evento.
- Proyección de piezas comunicativas (gráficas, audiovisuales y digitales).
- Definición de canales de difusión.
- Planeación de cubrimiento en sitio durante los días del evento.

- **Articulación con el área de planeación**

Se trabajó conjuntamente con el área de Planeación en la definición de metodologías para el conteo de asistentes al evento. Definición de mecanismos de medición para estimaciones por aforo y establecimiento de criterios para reporte institucional.

- **Preproducción y Organización DISTRITO A**

Durante el mes de julio, todas las labores se concentraron en los preparativos logísticos y técnicos para el evento en el Festival de Verano así:

-Realización de visitas técnicas a los espacios estratégicos para garantizar las condiciones de los escenarios.

- Generación y proyección de las fichas técnicas requeridas para el evento.

- Ejecución de reuniones de planeación y articulación con los referentes de cada disciplina.

- **Ejecución del Evento DISTRITO A**

El evento DISTRITO A se llevó a cabo los días sábado 8 y domingo 9 de agosto de 2026. Este certamen permitió la apropiación ciudadana del espacio público integrando el deporte alternativo con la cultura urbana.

-Las actividades se distribuyeron en escenarios especializados ubicados en el Parque Metropolitano Simón Bolívar, el Parque Recreodeportivo El Salitre (PRD) y el Parque Salitre (UDS).

- Se implementó una metodología dividida en tres ejes transversales: Iniciación y talleres (público general), exhibición y competencia oficial.

- Se contó con la participación de más de 800 atletas consolidados en las competencias y exhibiciones de diversas disciplinas.

- La asistencia total del evento fue de 8.812 personas, de acuerdo con la certificación oficial de aforo.

- Del total de asistentes, 3.601 personas se ubicaron en la Arena Sport y 5.211 personas asistieron a los polígonos de Deportes Alternativos.

2.1.4. Actividad 4 - Implementar 1 estrategia de identificación y selección de talentos deportivos para la ciudad de Bogotá – Talentos deportivos.

Para el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2026, la actividad se cumplió al 100% con el avance del 0.5 en la implementación de la estrategia de identificación y selección de talentos deportivos articulado bajo un enfoque sistémico de captación y seguimiento de la reserva deportiva, avanzando en lo siguiente:

Análisis de datos y estado de la reserva (Data deportistas apoyados Resolución 1510):

De acuerdo con el tablero de control Power BI TyR con fecha de corte a septiembre de 2026, la estrategia de identificación ha permitido una visualización precisa del estado actual de los atletas. La gestión se fundamenta en la transparencia de los datos registrados:

- Población Objeto: Se mantuvo una monitorización activa de la base de deportistas que integran la reserva actual de la ciudad, cruzando sus datos de manera mensual con el Sistema de Información Metodológica (SIM).

- **Distribución por Sectores:** El tablero reflejó la fluctuación y dinamismo de la reserva sectorial (tanto olímpica como paralímpica/sordolímpica), permitiendo auditar de manera objetiva los movimientos técnicos aprobados.



Fuente: Talento y Reserva IDRDR

- **Resultados de comités primarios de enero a junio de 2026:**

En cumplimiento de la Resolución No. 1510 de 2024 y la 152 de 2026, el comité primario validó las siguientes novedades que alimentan el sistema de información:

Dinámica de Altas y Bajas

- **Ingresos:** Se formalizó la entrada de 80 nuevos talentos a la reserva deportiva tras certificar el cumplimiento estricto de los puntajes técnicos y flujogramas de rendimiento. El mayor volumen de ingresos se concentró en el mes de septiembre con 18 deportistas, destacando disciplinas como Atletismo, Tenis de Mesa, Porrismo y Sordolímpicos (Tenis de Mesa).

- Retiros: Se tramitaron 74 retiros, permitiendo liberar cupos presupuestales y optimizar la asignación de apoyos hacia deportistas con mayor proyección de podio.
- Suspensiones: Se dictaron 38 suspensiones debido a alertas detectadas por inasistencia injustificada o bajas temporales en el rendimiento, activando de inmediato el protocolo metodológico de acompañamiento.

Articulación estratégica y plan de acción: Intercolegiados a talento y reserva

Con el objetivo de blindar el empalme técnico y potenciar la cantera del deporte bogotano, se ha puesto en marcha un plan de acción interinstitucional de alto impacto enfocado en los atletas que obtuvieron medallas de Oro, Plata y Bronce en la Fase Distrital de los Juegos Intercolegiados.



Fuente: Talento y Reserva



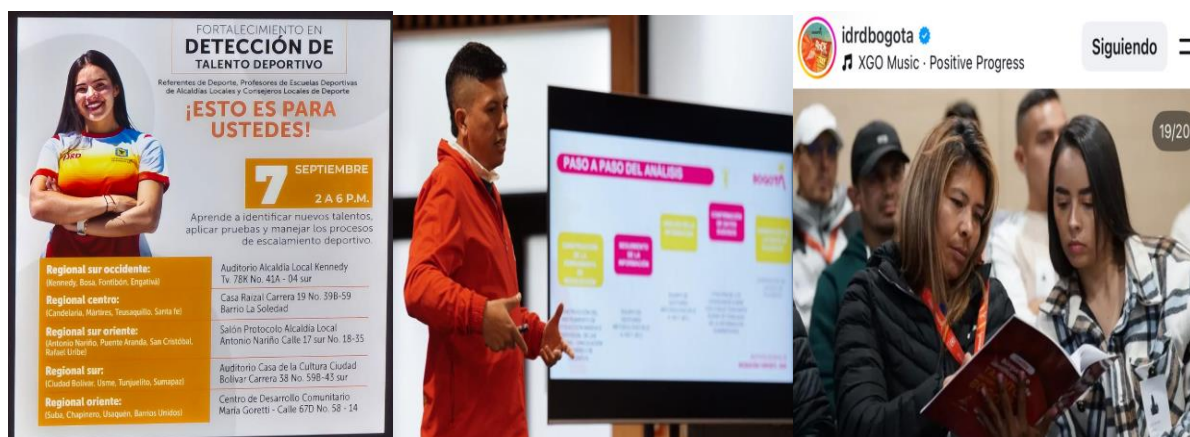
Fuente: Talento y Reserva

ESTRATEGIA TERRITORIAL Y SOCIALIZACIÓN DE LA CARTILLA DE DETECCIÓN DE TALENTOS

Como mecanismo para alimentar de forma técnica, continua y objetiva la base de datos del programa, se desplegó la estrategia territorial descentralizada orientada a la unificación de criterios metodológicos en las 20 localidades de Bogotá:

Despliegue y Cobertura Territorial: Se programó la jornada de socialización regionalizada el 7 de septiembre (de 2:00 p.m. a 6:00 p.m.) estructurada en 5 nodos estratégicos para garantizar el alcance total en la ciudad:

- Regional Sur Occidente: Auditorio Alcaldía Local de Kennedy (cobertura en Kennedy, Bosa, Fontibón y Engativá).
- Regional Centro: Casa Raizal en el Barrio La Soledad (cobertura en Candelaria, Los Mártires, Teusaquillo y Santa Fe).
- Regional Sur Oriente: Salón Protocolo Alcaldía Local de Antonio Nariño (cobertura en Antonio Nariño, Puente Aranda, San Cristóbal y Rafael Uribe Uribe).
- Regional Sur: Auditorio Casa de la Cultura Ciudad Bolívar (cobertura en Ciudad Bolívar, Usme, Tunjuelito y Sumapaz).
- Regional Oriente: Centro de Desarrollo Comunitario María Goretti (cobertura en Suba, Chapinero, Usaquén y Barrios Unidos).



Fuente: Talento y reserva

La inclusión de la fase distrital de Intercolegiados dentro de los Campamentos Técnicos responde directamente a la unificación de criterios del programa 0 a 100. Con esto, se consolida la validación de rúbricas técnicas para erradicar la subjetividad en los procesos de selección:

- Objetivo de la Unificación: Estandarizar metodológicamente la captación en todas las etapas, asegurando que un talento detectado en la formación escolar o en juegos escolares (JEC) cuente con una ruta clara, técnica y financiada para ser proyectado con éxito hacia la reserva deportiva (TyR) y, eventualmente, al Alto Rendimiento del Equipo Bogotá.

2.1.5. Actividad 5 - Preparar 1.903 personas en el programa de Rendimiento Deportivo – Bogotá competitiva

Para el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2026, la actividad se cumplió al 100%, beneficiando un total de 1.903 personas, de los cuales 1.429 son deportistas del sector olímpico de alto rendimiento y 474 deportistas paralímpicos. A continuación, se describen las principales actividades desarrolladas:

- **Resultados Deportivos:**

Resultados generales consolidados de medallero con corte a septiembre de 2026:

SECTOR	ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL MEDALLAS	TOTAL EVENTO
CONVENCIONAL	599	542	565	1706	175
PARALÍMPICO	150	111	85	346	26

Olímpico y paralímpico

SECTOR	MASC	FEM	MIXTO	TOTAL MEDALLAS
CONVENCIONAL	784	789	133	1706
PARALÍMPICO	203	101	42	346

Distribución de medallas por sexo

SECTOR	ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL MEDALLAS	TOTAL EVENTOS
CONVENCIONAL	464	418	450	1332	111
PARALÍMPICO	117	85	60	262	17

Medallero eventos de carácter Nacional

SECTOR	ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL MEDALLAS	TOTAL EVENTOS
CONVENCIONAL	135	124	115	374	64
PARALÍMPICO	33	26	25	84	9

Medallero eventos de carácter Internacional

Sector Olímpico: Con corte a septiembre de 2026, los deportistas de alto rendimiento del sector olímpico han obtenido participaciones y resultados destacados, en los siguientes eventos deportivos:

- Campeonato Nacional Interligas Sub-17 - Boxeo - Bogotá
- I Válida Copa Nacional - Bmx Freestyle - Armenia
- Campeonato Nacional - Trampolín - Medellín
- Campeonato Nacional G1- Taekwondo – Sincelejo
- Starr Bermuda Open 2026 - Squash – Bermuda
- Campeonato Nacional De Clubes Y Municipios U20 & Mayores - Atletismo – Bogotá

- II Valida Nacional De Squash 2026 - Squash – Medellín
- Copa Colombia Sprint y Supersprint – Campamento Nacional Duatlon y Estandar - Triatlón – Palermo
- Campeonato Nacional Sub 35 - Bowling – Bogotá
- Campeonato Nacional U15 - U21 - Tenis de mesa – Manizales
- 1ra Válida Nacional Rifles y Pistolas - Tiro deportivo – Nilo
- Campeonato Suramericano - Bmx Racing -Bogotá
- Campeonato Nacional Interligas Sub-23 - Atletismo – Armenia
- Campeonato Nacional Interligas 2026 - Natación Carreras – Cali
- Campeonato Nacional U23 - Lucha olímpica – Neiva
- Campeonato Panamericano U15 - Ajedrez – Sonsonate, Salvador
- Liga Diamante 2026 - Lucha olímpica – Shangai, China
- I Campeonato Nacional - Skateboarding– Sopó
- Chequeo Selectivo Juegos Olímpicos de la Juventud Dakar 2027 - Esgrima – Bogotá
- Dreams Cup Internacional - Fútbol – Miami
- Campeonato Nacional Interligas 2026 categoría Mayores - Patinaje – Guarne
- Campeonato Nacional de Individual y Dobles - Tenis de mesa – Cali
- 2026 CMAS World Championship Finswimming Indoor- Actividades Subacuáticas – Incheon, Corea
- Campeonato Nacional U20 - Atletismo - Cali
- Campeonato Nacional República de Colombia Escopetas - Tiro deportivo - Nilo
- Campeonatos Panamericanos de Tres Bandas 2026 - Billar – Lima, Perú
- Campeonato Nacional de Mayores Rápidas y Blitz - Ajedrez – Pereira
- Campeonato Nacional Interligas de Squash 2026 - Squash – Armenia
- Campeonato Nacional De Clubes Y Municipios U20 & Mayores - Atletismo – Bogotá
- II Valida Nacional De Squash 2026 - Squash – Medellín
- Campeonato Nacional República de Colombia Rifles y Pistolas-Tiro Deportivo–Nilo
- Campeonato Nacional Sub 35 - Bowling – Bogotá
- 2026 Copac Pan American Sprint - Canotaje – Montreal, Canadá
- Palomino Pro 2026 - Surf - Dibulla
- Campeonato Nacional Interligas Clasificatorio Juegos Nacionales - Boxeo -Bogotá
- III Parada Nacional de Voleibol Playa Femenino - Voleibol Playa – Bogotá
- Campeonato Sudamericano 16 Años - Tenis – Bogotá
- V Nacional Masculino Sub 21 - Fútbol De Salón – Filadelfia
- Continental Tour Silver Félix Sánchez- Atletismo – Sto Domingo, Rep. Dominicana
- Campeonato Suramericano 2026 - Gimnasia Trampolín - Belo Horizonte, Brasil
- I Campeonato Nacional - Skateboarding– Sopó
- Campeonato Panamericano Junior 2026 - Squash – Bucaramanga
- Americas Triathlon Duathlon Championships - Triatlón – Mérida, Venezuela

- Campeonato Nacional Interligas 2026 - Esquí Náutico – Bogotá
- Campeonato Nacional Interligas 2026 - Skateboarding – Bogotá
- Copa Mundo de Sable Cadete y Juvenil - Esgrima – Bogotá



Fuente: Rendimiento Deportivo

Sector Paralímpico:

El rendimiento global del primer trimestre arrojó un total de **90 medallas**, distribuidas de la siguiente manera:

Oro (O): 51 medallas (57% del total).

Plata (P): 25 medallas (28% del total).

Bronce (B): 14 medallas (15% del total).

La alta concentración de medallas de oro sugiere un dominio técnico significativo en las disciplinas disputadas durante este periodo.

Para el segundo trimestre arrojó un total de 45 medallas:

Oro (O): 15 medallas (33.3% del total).

Plata (P): 16 medallas (35.6% del total).

Bronce (B): 14 medallas (31.1% del total).

Comparando con el primer trimestre (90 medallas), la producción cayó un 50%, aunque parte de esa diferencia se explica por la ausencia de Para-natación y Para-atletismo en el calendario competitivo de este periodo.

- **Análisis por Tipo de Evento**

Competencias nacionales: 41 medallas (91.1%), con distribución O:13, P:14, B:14. Tres eventos: Campeonato Nacional de Para Tenis de Mesa (23 medallas), Segunda Válida Nacional de Parabadminton (17 medallas) y I Válida Nacional de Tiro Paradeportivo (1 medalla de bronce).

Competencias internacionales: 4 medallas (8.9%), con distribución O:2, P:2, B:0. Cuatro eventos en dos disciplinas: tres torneos ITF Junior de Tenis en Silla de Ruedas (Europa) y el ITTF World Para Challenger São Paulo.

La baja proporción internacional (8.9%) es una señal de alerta de cara a Sucre 2027. El trimestre anterior registró 11 medallas internacionales; este trimestre solo 4. La exposición competitiva internacional se sostuvo exclusivamente por una deportista de Tenis en Silla de Ruedas en circuito junior.

- **Desempeño por Disciplina Deportiva**

Cuatro deportes registraron medallero:

Para Tenis de Mesa_(Nacional + Internacional): 24 medallas, 53.3% del total. Se evidencia un perfil de rendimiento preocupante a nivel nacional, apenas 4 Oros contra 10 Platas y 9 Bronces. Esto sugiere un problema sistemático de cierre competitivo: los deportistas llegan a podio, pero pierden las finales. A nivel internacional, 1 Plata en el Challenger de São Paulo en categoría mixta.

Para Badminton: 17 medallas, 37.8% del total. Proporción saludable con 9 Oros, 4 Platas y 4 Bronces. Es la disciplina con mejor tasa de conversión a oro (52.9%) y la única con dominio técnico claro.

Tenis en Silla de Ruedas: 3 medallas, 6.7% del total. Bajo volumen, pero alto valor estratégico es la única disciplina con actividad internacional sostenida (tres torneos en dos meses), 100% femenina, y con 2 Oros. Perfil de proyección hacia competencias de mayor nivel.

Tiro Deportivo: 1 medalla de bronce, 2.2%. Primera aparición en el registro de medallero. Disciplina con dificultades de desarrollo y adherencia a la práctica.

- **Análisis Sociodemográfico (Sexo)**

Existe una brecha en la distribución de medallas por género, con una predominancia del sector masculino en los resultados reportados:

- **Hombres:** 82 medallas.
- **Mujeres:** 52 medallas.
- **Mixto:** 1 medalla

Sector Sordolímpico:

El INSOR (Instituto Nacional de Sordos) junto con el IDRD, sellaron una alianza estratégica, lanzando el 15 de febrero de 2026 el equipo sordolímpico del Distrito, en el marco de un ciclopaseo incluyente. La actividad consistió en un recorrido recreativo guiado en bicicleta por un tramo de 8 km de la Ciclovía de Bogotá, con acompañamiento de personal capacitado (guardianes de la ciclovía / personas del equipo Escuela de la Bici / personas intérpretes de la lengua de señas colombiana).

El Ciclopaseo contó con una inducción previa, señalización visual, paradas de descanso, llegada a un espacio adaptado para la realización de actividades recreo – deportivas donde líderes de la comunidad sorda saludaron a los asistentes, con testimonios de los mejores deportistas de la comunidad sorda de Bogotá, al final los directores del IDRD e INSOR declararon la activación del equipo Sordolímpico dando a conocer a la opinión pública y a la comunidad de personas sordas el lanzamiento de esta estrategia que promueve la inclusión social de la persona sorda, fomentando la práctica de un deporte y de la actividad física, asegurando un enfoque diferencial y accesibilidad comunicativa.



Fuente: Rendimiento Deportivo



Fuente: Rendimiento Deportivo



Fuente: Rendimiento Deportivo

- **Sistema Integral de Atención a Atletas y Deportistas de Bogotá (SIAB)**

Desarrollo Técnico, Psicosocial y Formativo

Acompañamiento Psicosocial y Técnico

Durante el periodo reportado, el área psicosocial del SIAB desarrolló un acompañamiento integral que abarcó tanto a los deportistas de Rendimiento como a los de Talento y Reserva, consolidando un total

aproximado de 600 acciones. Este trabajo combinó intervenciones individuales, grupales y comunitarias, con un enfoque diferenciado según las necesidades y características de cada etapa del ciclo deportivo.

En la etapa de Rendimiento, que concentró la mayor cantidad de acciones, predominaron los seguimientos y orientaciones individuales, alcanzando cerca de 320 intervenciones. Estas acciones respondieron a situaciones emocionales, deportivas, académicas y relacionales, y se complementaron con reuniones multidisciplinarias, encuentros con entrenadores, talleres, capacitaciones, escuelas de familia y grupos focales.

Por su parte, la etapa de Talento y Reserva registró 140 acciones específicas, derivadas principalmente de la detección de necesidades durante las visitas a entrenamiento y de los reportes de entrenadores y equipos técnicos. Debido a la edad de estos deportistas, el acompañamiento se extendió de manera natural hacia sus redes de apoyo inmediatas, incluyendo familias, cuidadores y entornos escolares. Esto implicó reuniones con padres, visitas domiciliarias, talleres y espacios de Escuela de Familia orientados a fortalecer pautas de crianza, comunicación, corresponsabilidad y acompañamiento al proyecto de vida del deportista.

Cohesión, Identidad y Sentido de Pertenencia

Los avances estratégicos más relevantes fueron el fortalecimiento de la línea de cohesión. Desde enero se desarrolló un proceso estructurado que permitió revisar los aprendizajes de 2025, identificar retos relacionales y diseñar un programa integral orientado a fortalecer la identidad colectiva, la confianza interpersonal y el sentido de pertenencia al Equipo Bogotá. En este marco surgió la iniciativa “Casa Respira Bogotá”, un espacio de contención, bienestar y representación institucional en competencias clasificatorias. Este punto de encuentro refuerza la identidad del deportista con la ciudad, ofrece un entorno de descanso y apoyo emocional y consolida un mensaje claro: Bogotá acompaña a sus atletas dentro y fuera del escenario competitivo.

Escuelas de Familia, Territorio y Trabajo con Entrenadores

Para el componente de escuelas de familia, territorio y trabajo con entrenadores, se realizaron 22 talleres con 490 participantes, fortaleciendo habilidades psicosociales y promoviendo la vinculación activa de padres, madres y cuidadores. De igual manera, se sumaron 42 visitas de campo a entrenadores en distintos escenarios de la ciudad, lo que permitió fortalecer la articulación técnica, comprender dinámicas específicas de cada disciplina y ajustar estrategias de acompañamiento.

Carrera Dual, Formación y Proyección Profesional

En materia de Carrera Dual, se gestionaron 131 postulaciones al apoyo educativo 2026-1. Se fortalecieron procesos de emprendimiento, alianzas con entidades educativas, seguimiento a becas y la implementación

del Modelo de Educación Flexible, que actualmente beneficia a 34 deportistas. El seguimiento a los 82 atletas vinculados al convenio KOE y las mesas de trabajo con ATENEA, SENA y Areandina consolidan una estrategia de largo plazo para ampliar oportunidades educativas y laborales.

2. Gestión Administrativa y Articulación Institucional

En el ámbito administrativo el equipo gestionó 141 certificaciones, más de 1.350 correos institucionales, múltiples reservas de espacios y la logística de actividades como Mundo Aventura, Festival Ondas y Ballet Aria. La revisión diaria de PQR y derechos de petición en Orfeo, junto con las reuniones semanales de articulación, garantizó continuidad, trazabilidad y cumplimiento normativo, especialmente en lo relacionado con la Resolución 1510 de 2024.

Diseño y documentación de las acciones en el marco de la línea de Gobernanza:

- Socialización de resultados de indicadores de buena gobernanza a 15 ligas deportivas
- Acompañamiento a 16 reuniones de asamblea de ligas deportivas de Bogotá

1. Asamblea Liga de Bolo
2. Asamblea Liga de Sóftbol
3. Asamblea Liga de Judo
4. Asamblea Liga Baloncesto
5. Asamblea Liga de Levantamiento de Pesas
6. Asamblea Liga de Voleibol
7. Asamblea ordinaria y extraordinaria de la Liga Fútbol
8. Asamblea Liga de Actividades Subacuáticas
9. Asamblea Liga de karate
10. Asamblea Liga de Tiro
11. Asamblea Liga Discapacidad Cognitiva
12. Asamblea Liga de Esgrima
13. Asamblea Liga de Atletismo
14. Asamblea Liga de Arquería
15. Asamblea Liga de Porrismo
16. Asamblea Liga Ecuestre

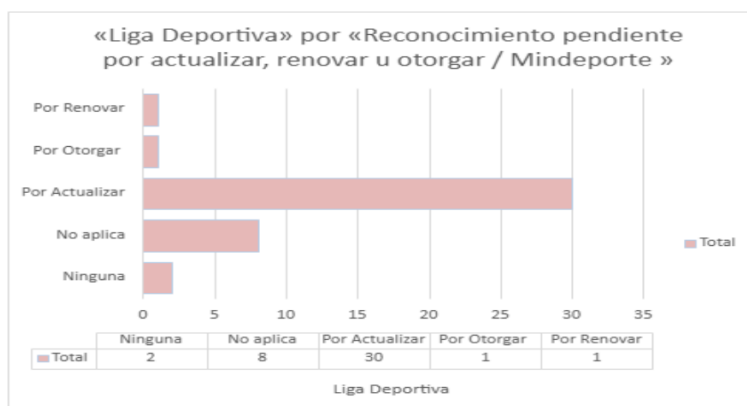
- Realización de una jornada de capacitación a las ligas deportivas de Bogotá en forma conjunta con la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte, sobre temas de trámites ante la Secretaría, registros y demás actuaciones que las ligas deben realizar frente a la Entidad.
- Acompañamiento jurídico a través de reuniones a las ligas deportivas, con el fin de orientarlos en temas de requisitos, trámites y procedimientos que deben realizar para alcanzar el cumplimiento de las acciones necesarias que permitan fortalecer la buena gobernanza.

- Elaboración de propuesta de instrumento de indicadores de buena gobernanza para aplicación a ligas deportivas en la vigencia 2026.

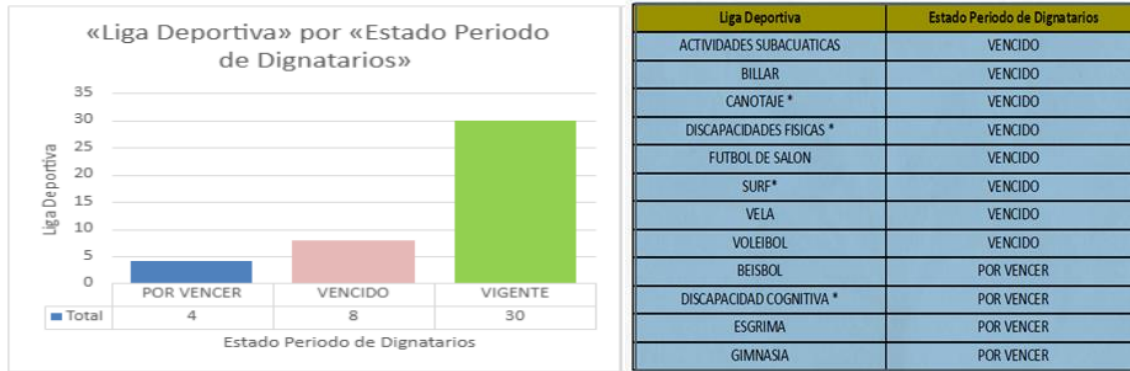
INFORMACIÓN ESTADO LEGAL DE LAS LIGAS DEPORTIVAS DE BOGOTÁ:



Fuente: Rendimiento Deportivo



Fuente: Rendimiento Deportivo



Fuente: Rendimiento Deportivo

Gobernanza

Durante el periodo reportado en este 2026 se avanzó en los siguientes aspectos:

- **Elaboración diseño y ajuste encuesta “Pacto por la Buena Gobernanza y Transparencia en Ligas Deportivas de Bogotá 2026**

Fase I. Revisión y análisis conceptual

Objetivo: Establecer la base conceptual y técnica del instrumento.

1. Revisión del instrumento aplicado en vigencias anteriores.
2. Revisión del modelo metodológico de la Universidad UDCA y referentes del COI.
3. Definición de dimensiones, variables e indicadores.

Fase II. Diseño del instrumento

Objetivo: Construir la versión preliminar del cuestionario.

1. Depuración y ajuste de preguntas (160 a 57).
2. Definición de escala, criterios y condiciones.
3. Validación interna con gestores por dimensión.

Fase III. Validación metodológica

Objetivo: Garantizar la validez de contenido.

1. Mesas técnicas con la Líder de Investigación y equipo STRD.
2. Ajustes metodológicos.

3. Socialización técnica.
 4. Presentación a la STRD.
 5. Juicio de expertos externos.
 6. Consolidación de ajustes.
- Jornadas de socialización y ajustes a encuesta “Pacto por la Buena Gobernanza y Transparencia en Ligas Deportivas de Bogotá 2026

¿La Liga cuenta con un Código de Ética o de Buena Gobernanza aplicable a los miembros, órganos de administración y control, comisiones y sus afiliados?. (5 puntos)

PUNTAJE	CRITERIO	CONDICIONES
5	 Excelente	<ul style="list-style-type: none"> La Liga cuenta con un órgano independiente encargado de monitorear y verificar la aplicación de las reglas del Código de Ética o de Buena Gobernanza.
4	 Bueno	<ul style="list-style-type: none"> La Liga cuenta con un Código de Ética o de Buena Gobernanza formal, adoptado y documentado, aplicable a todos los actores (miembros, órganos de administración y control, comisiones y afiliados), que incluye principios, normas de conducta, regímenes de inhabilidades, conflictos de interés, mecanismos de denuncia, seguimiento y sanción, y evidencia de implementación efectiva.
3	 Aceptable	<ul style="list-style-type: none"> Existe un Código de Ética o de Buena Gobernanza, su alcance es limitado (no incluye a todos los actores: órganos, comisiones o afiliados), o es incompleto (no define conductas, principios, sanciones o mecanismos de aplicación).
2	 Deficiente	<ul style="list-style-type: none"> Se mencionan principios éticos o normas generales, pero no existe un código formal, documentado ni adoptado oficialmente, ni se evidencia su aplicación a todos los actores.
1	 Crítico	<ul style="list-style-type: none"> No existe Código de Ética o de Buena Gobernanza en la Liga.

Fuente: Encuesta gobernanza – Rendimiento deportivo

• Acompañamiento jurídico a Ligas Deportivas:

Se emitieron alertas preventivas mediante correos electrónicos y se brindó acompañamiento jurídico a 36 ligas deportivas, con el propósito de orientar sobre los requisitos y el procedimiento para la radicación correcta de documentos, de conformidad con la normatividad aplicable a los trámites de actualización del reconocimiento deportivo, inscripción de dignatarios, registro y sellado de libros de actas de asambleas, así como reformas estatutarias.

Se llevaron a cabo reuniones de acompañamiento para la constitución de nuevas ligas deportivas en Bogotá, entre ellas las de Pentatlón y Boccia, durante las cuales se brindó orientación sobre los requisitos legales y el procedimiento administrativo necesario para obtener su reconocimiento como ligas deportivas.

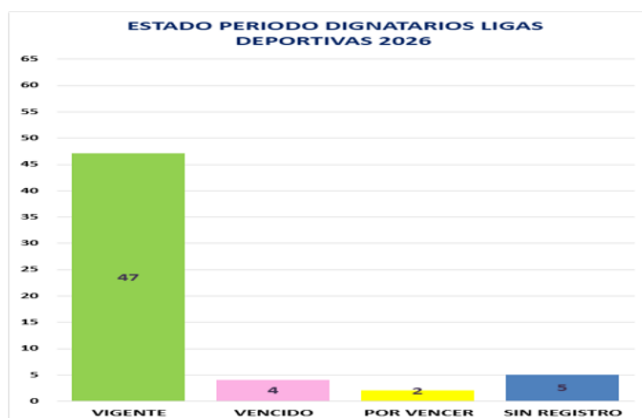
Estado Reconocimiento Deportivo Ligas Deportivas de Bogotá



Fuente: Rendimiento Deportivo

De las 49 ligas con reconocimiento deportivo vigente, 27 ligas deben solicitar ante el Ministerio del Deporte la actualización de este, para lo cual, se realiza apoyo y seguimiento continuo.

Estado Periodo Dignatarios Ligas Deportivas de Bogotá



Fuente: Rendimiento Deportivo

Se realizó acompañamiento al comité prolija de Lucha Olímpica, Fútbol de Salón y Billar, lo cual, aportó en la realización de asamblea extraordinaria de cada uno de los deportes, para reorganizar la estructura administrativa legal, de estos tres organismos deportivos, logrando un avance significativo, con inscripción formal de dignatarios de la liga de Fútbol de Salón de Bogotá y radicación en la Secretaría de documentos para lo pertinente de las Ligas de Billar y Lucha Deportiva.

No	Reconocimiento Deportivo ligas Deportivas de Bogotá
1	Cincuenta (50) ligas deportivas cuentan con reconocimiento deportivo vigente
2	Dos (2) Ligas: Discapacidad Física y Tejo, tienen el reconocimiento deportivo vencido, se encuentran adelantando el trámite ante el Ministerio del Deporte.

3	Seis (6) Ligas, se encuentran sin registro, por cuanto no están tramitando la renovación de reconocimiento deportivo: Fútbol Americano, Jiu-jitsu, Kick Boxing, Montañismo y Escalada, Parálisis Cerebral y Boccia
---	---

No	Periodo Dignatarios ligas Deportivas de Bogotá
1	Cincuenta (50) ligas deportivas cuentan con dignatarios vigentes
2	Tres (3) Ligas: Billar, Lucha Olímpica y Vela, tienen el periodo de dignatarios vencido, dos se encuentran adelantando el trámite ante la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, Vela aún está pendiente.
3	Cinco (5) Ligas, se encuentran sin registro, de acciones relacionadas con reorganizar : Fútbol Americano, Jiu-jitsu, Kick Boxing, Montañismo y Escalada y Parálisis Cerebral

2.1.6. Actividad 6 - Desarrollar 4 certámenes deportivos distritales, nacionales e internacionales deporte con altura – Deportes con altura.

Para el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2026, la actividad se cumplió al 100% con la realización de dos (2) certámenes deportivos, presentando a continuación el reporte correspondiente: Campeonato Panamericano de Esgrima (Cadetes y Juvenil) y Campeonato Nacional de Karate, ambos desarrollados en el Palacio de los Deportes de Bogotá.

1. Campeonato Panamericano de Esgrima (Cadetes y Juvenil) — Bogotá 2026

Aspecto	Detalle
Fechas	24 de febrero al 1 de marzo de 2026
Escenario	Palacio de los Deportes
Deportistas inscritos/participantes	581
Espectadores	200
Países participantes	21: Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Islas Vírgenes, México, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Estados Unidos y Venezuela
Modalidades	Florete, Espada y Sable, masculino y femenino, categorías Cadete y Junior (individual y por equipos)
Jueces internacionales	28 (4 neutrales de Moldavia, Rumania, Italia e Irán); veedoras de la FIE y la SEMI
Medallero (top 3)	1° Estados Unidos (9 oro / 22 medallas); 2° Canadá (6 oro / 23 medallas); 3° Brasil (2 oro / 8 medallas). Colombia obtuvo 1 medalla de bronce
Servicios de apoyo	Mobiliario, transporte, ambulancia medicalizada permanente, alimentación (100 refrigerios y 70 almuerzos diarios)
Incidentes médicos	Atenciones menores registradas y resueltas oportunamente (episodio articular, caída, herida superficial, epistaxis)
Aspectos por mejorar	Seguridad del recinto (se reportaron hurtos a maletines de delegaciones)
Impacto	Posicionamiento de Bogotá como sede de grandes eventos de esgrima, fomento del turismo deportivo y cumplimiento de estándares FIE

2. Campeonato Nacional Interligas e Interclubes de Karate — Bogotá 2026

Aspecto	Detalle
Fechas	9 al 15 de marzo de 2026 (montaje, competencia y desmonte)
Escenario	Palacio de los Deportes
Deportistas participantes	900, entre 6 y 35 años
Árbitros	51
Ligas participantes	17
Categorías	Senior, Sub 21, Junior, Cadete, Infantil, Preinfantil, Escuelas de Formación y Parakarate
Modalidades	Kata y Kumite
Resultados destacados	Bogotá obtuvo medallas en todas las categorías, destacando en Junior/Cadete/U14 con 12 oros (empatando el primer lugar con Antioquia)
Atletas de Bogotá	Senior: 17 · Infantiles: 15 · Juveniles: 64
Servicios de apoyo	Ambulancia, sonido, honorarios de jueces, escenario deportivo
Aspectos por mejorar	Reacondicionamiento del escenario (iluminación, baterías sanitarias, previsión ante lluvias) y regulación de tarifas para puntos de comercialización
Impacto	Consolidación de Bogotá como referente nacional e internacional del karate, participación masiva y crecimiento deportivo de la ciudad

Próximos eventos programados (diciembre 2026)

- Campeonato Panamericano de BMX
- Copa Mundo de Billar 3 Bandas

2.1.7. Actividad 7 - Diseñar e implementar 1 estrategia de fortalecimiento con enfoque de género y deporte seguro.

Para el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2026, la actividad se cumplió al 100%, ejecutando el porcentaje de 0,75% correspondiente al diseño e implementación de la estrategia de fortalecimiento.

Este resultado representa un avance significativo en la incorporación del enfoque de derechos, género y deporte seguro en la gestión institucional, fortaleciendo las capacidades técnicas, operativas y de articulación requeridas para la prevención, atención y seguimiento de situaciones de violencia, discriminación y acoso en los ámbitos del deporte, la recreación y la actividad física.

Componente de Promoción y prevención

Este componente tiene como propósito la implementación de estrategias pedagógicas, comunicativas e institucionales orientadas a promover entornos deportivos recreativos y de actividades física libres de violencias, discriminación o acoso.

- Conversatorio: ¡Vamos a Transformar! ¡Hablemos de Violencias contra las mujeres!
<https://www.instagram.com/p/DYh08D1kT1F/?igsh=MWRyYWY1cW1pbDc5ZQ>

El IDRD en articulación con la Secretaría Distrital de la Mujer- SD Mujer desarrolló este encuentro como parte del compromiso institucional en el marco de Pacto por la prevención de las violencias en el deporte, la recreación y la actividad física. A través del conversatorio, la SD Mujer socializó a los y las asistentes acciones orientadas a identificar signos de alarma y rutas establecidas en materia de prevención de violencias, deporte seguro, igualdad de género, garantía de derechos para niñas, adolescentes y jóvenes, inclusión y no discriminación, contribuyendo a la construcción de entornos seguros y protectores para todas las personas.

Fortalecimiento técnico: Se llevaron a cabo 22 jornadas de fortalecimiento impactando a 883 personas con el objetivo de abordar temáticas relacionadas con la prevención de violencias, violencias basadas en género, Deporte Seguro y funcionamiento de la Ruta para la Promoción, Prevención, Atención y Seguimiento de los casos de violencias, discriminación o acoso en el IDRD.

En el espacio con entrenadores participaron de los siguientes deportes, fútbol sala sordos, esgrima, billar paralímpico, bádminton paralímpico, paratletismo, paraciclismo y goalball. El propósito fue fortalecer conocimientos, socializar las rutas de denuncia, promover buenas prácticas y brindar herramientas de salvaguardia en el deporte. Estas acciones han contado con la articulación de Salud Mental de la UCAD.

- En el marco de las acciones afirmativas que se establecieron a partir de la firma del Pacto por la Prevención de las Violencias en el Deporte, la Recreación y la Actividad Física y en Articulación interinstitucional con Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia donde se acompaña la estrategia de prevención de acoso callejero “Del Piropeo al Acoso” se desarrollaron 2 jornadas de sensibilización en los CEFES Fontanar Suba y CEFES Tunal en la zona de fanzones, momentos previos a los partidos de la Selección Colombia en el mundial de Fútbol.
- Acompañamiento con SD Mujer en la jornada de sensibilización “Derribando prejuicios” como acción pedagógica dirigida a participantes de la Asociación Nacional de Fútbol Femenino ANFF en la cancha de fútbol de la Universidad Nacional, con el propósito de fortalecer conocimientos y sensibilizar frente a las identidades de género y orientaciones sexuales diversas, sobre prejuicios, discriminación y estereotipos, promoviendo espacios deportivos más incluyentes, respetuosos y libres de violencias.
- Izada de bandera día internacional del orgullo LGTBI, acción afirmativa que recuerda la importancia de reconocer la diversidad, promover el respeto y garantizar que todas las personas puedan vivir y disfrutar la ciudad sin discriminación. Acción desarrollada el 26 de junio en la Plaza de banderas del IDRD. Así mismo se contó con la participación de 1 invitada especial Laura Isabel Hernández, mujer trans, Psicóloga Enlace Distrital de la Ruta LGBTI en la Dirección de Derechos Humanos de la Secretaría Distrital de Gobierno y a su vez, acompañó Sandra Herrera delegada de Planeación Distrital de la Dirección de Diversidad Sexual Poblaciones y Géneros.

- Participación en Mesas Distritales, estos espacios permiten fortalecer la articulación interinstitucional y la construcción colectiva de estrategias integrales. Así como, compartir experiencias y conocimientos especializados, fortalecer las rutas de atención y los mecanismos de prevención, además la constante actualización sobre los avances normativos y metodológicos en el tema. A través de estos espacios, el equipo contribuye activamente en la formulación de políticas públicas más efectivas y contextualmente pertinentes, estableciendo alianzas estratégicas con otros actores sectoriales e incorporando buenas prácticas que enriquecen el trabajo institucional del IDRD.
- ✓ Mesa sectorial de Mujer y Género - Cultura, Recreación y Deporte
- ✓ Consejo Directivo del Consejo Integral de Atención Integral A Víctimas Acuerdo 152/2005
- ✓ Mesa de Atención Integral de víctimas de Violencia Intrafamiliar (VIF) y Explotación Sexual Comercial.
- ✓ Mesa Distrital contra la ESCNNA -Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes-
- ✓ Mesa sectorial de la política pública de Prevención del abuso sexual y ESCNN– avances en la creación del protocolo sectorial.
- En el marco del convenio interinstitucional 913 del Sistema Distrital del Cuidado SIDICU liderado por la Secretaría Distrital de la Mujer, el equipo realiza el acompañamiento técnico a través de las mesas de seguimiento a este convenio y requerimientos administrativos específicos de acuerdo con las necesidades que susciten de este.
Mesas que se asistieron:
 - ✓ Comisión Intersectorial del Sistema Distrital Del Cuidado
 - ✓ Unidad Técnica de Apoyo – UTA
 - ✓ Mesa de Articulación Inter local Para Buses Del Cuidado
 - ✓ Mesa de Infraestructura del Cuidado
 - ✓ Mesa de Seguimiento al Convenio 913
 - ✓ Mesa del Sistema de Información del Cuidado
 - ✓ Mesa de Transformación Cultural

Componente de Atención

Este componente enmarca las estrategias orientadas a brindar asistencia inmediata, pertinente, ética e integral a las personas víctimas de situaciones de violencias, discriminación o acoso ocurridas en el marco del deporte, la recreación, la actividad física o en los escenarios y programas del IDRD.

- Para el periodo de enero a junio el equipo orientó 39 casos relacionados con violencias, donde se proponen acciones específicas para prevenir la revictimización, se activaron los procesos internos

que se despliegan en el marco de las funciones del IDRD y en los casos requeridos se adelantaron las acciones pertinentes con las entidades competentes, todo bajo el lineamiento de la ruta y protocolo vigente.

Componente Seguimiento

Mediante este componente se garantiza la trazabilidad, evaluación y mejora continua de las acciones implementadas en el marco de la prevención y atención de las violencias en el ámbito deportivo, recreativo y de actividad física. Así mismo, contempla el monitoreo permanente de las acciones de promoción y prevención, evaluando su pertinencia, cobertura, impacto y sostenibilidad.

- Conforme a lo establecido, el equipo ha realizado los seguimientos pertinentes con los casos reportados y en proceso.
- Cumplimiento a la sentencia T 525 de 2025. La cual consiste en brindar acompañamiento a la víctima y establecer medidas de prevención de violencia basada en género pertinente.
- Articulación interna como equipo dinamizador conformado por los equipos de Talento Humano, Seguridad y Salud en el Trabajo, Comité de convivencia laboral y Prevención de Violencias, en el marco de la circular 26: Lineamientos para la implementación de actividades con enfoque de género y diferencial en el marco del Programa de Ambientes Laborales Diversos, Amorosos y Seguros en las entidades y organismos.

Conversatorio: ¡Vamos a Transformar! Hablemos de Violencias contra las mujeres



Talleres y sensibilización en Prevención de Violencias / Violencias Basadas en Género, Deporte Seguro y rutas de atención con equipos del IDRD.



Estrategia de prevención de acoso callejero “Del Piropo al Acoso”. CEFE TUNAL y CEFE Fontanar del Río



Izada de bandera día internacional del orgullo LGTBI. Junio 26 de 2026.

2.1.8. Actividad 8 - Diseñar e implementar 1 estrategia de medición e investigación

Para el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2026, la actividad se cumplió al 100%, avanzando en su ejecución con un porcentaje del 0,75% en el diseño e implementación de la estrategia de medición e investigación.

El respectivo avance durante el periodo reportado; la Unidad de Ciencias Aplicadas al Deporte (UCAD) registró un total de 12.577 intervenciones individuales, evidenciando una alta capacidad resolutoria y cobertura en la atención integral del deportista. Tomando relevancia del abordaje interdisciplinario en los procesos de prevención, tratamiento y rehabilitación, fortaleciendo el soporte diagnóstico y de seguimiento.

En relación con las intervenciones colectivas, se muestra actividades orientadas a la optimización del rendimiento y la mitigación de riesgos en salud. En conjunto, estos indicadores reflejan eficiencia operativa, articulación interdisciplinaria y un enfoque integral centrado en el deportista.

INTERVENCIONES INDIVIDUALES REALIZADAS A DEPORTISTAS										
MES	MEDICINA	PSICOLOGIA	NUTRICION	FISIOTERAPIA	ORTOPEDIA	SALUD MENTAL	LAB. CLINICO*	LAB. FISIOLÓGICA	ENFERMERIA	TOTAL ACTIVIDADES INTERNAS
ENERO	272	111	146	407	17	26	0	32	15	1026
FEBRERO	400	164	188	436	17	22	64	153	76	1520
MARZO	494	231	167	774	24	41	125	62	118	2036
ABRIL	423	196	127	566	22	25	92	106	63	1620
MAYO	472	285	167	600	14	42	130	94	92	1896
JUNIO	503	207	131	574	21	34	120	90	64	1744
JULIO	343	15	53	141	0	21	33	58	40	704
AGOSTO	283	89	66	300	0	26	26	52	31	873
SEPTIEMBRE	340	177	166	390	10	38	14	10	13	1158
TOTAL	3530	1475	1211	4188	125	275	604	657	512	12577
Fuente: Registro de actividades - UCAD / Plataforma DOC FORMS										

Fuente: Registro de actividades - UCAD / Plataforma DOC FORMS

ATENCIÓNES INDIVIDUALES EXTERNAS		
MES	LAB. CLINICO	IMÁGENES Dx
ENERO	37	23
FEBRERO	0	17

MARZO	22	24
ABRIL	43	10
MAYO	146	6
JUNIO	15	0
JULIO	37	0
AGOSTO	22	0
SEPTIEMBRE	17	0
TOTAL	339	80
Fuente: Registro de actividades - UCAD / Plataforma DOC FORMS		

ACTIVIDADES GRUPALES REALIZADAS A DEPORTISTAS

ACTIVIDADES (GRUPALES)					
MES	ACOMP ENTRENO	ACT. EDUCATIVA	ASIST. COMPETENCIA	INT. ENTRENO / C. CAMPO	VISITA SERV ALIMENTOS
ENERO	76	14	1	11	3
FEBRERO	113	14	18	20	0
MARZO	107	32	38	117	4
I TRIMESTRE	296	60	57	148	7
ABRIL	85	23	56	27	5
MAYO	78	21	74	28	7
JUNIO	60	20	74	41	5
II TRIMESTRE	223	64	204	96	17
JULIO	22	2	34	3	0
AGOSTO	71	10	40	14	5
SEPTIEMBRE	72	12	79	17	6
III TRIMESTRE	165	24	153	34	11
TOTAL	684	148	414	278	35
Fuente: Registro de actividades - UCAD / Plataforma DOC FORMS					

SERVICIO DE ALIMENTOS

SERVICIO DE ALIMENTOS		
MES	RENDIMIENTO	TALENTO Y RESERVA
ENERO	221	99
FEBRERO	217	97
MARZO	274	52
I TRIMESTRE	712	248

ABRIL	282	54
MAYO	287	52
JUNIO	278	49
II TRIMESTRE	847	155
JULIO	296	67
AGOSTO	295	65
SEPTIEMBRE	282	56
III TRIMESTRE	873	188
TOTAL	2432	591

Fuente: Registro de actividades - UCAD / Plataforma DOC FORMS

La información correspondiente al mes de junio no se reporta, dado que el proceso de facturación se encuentra en curso al momento del cierre del informe. Los valores serán actualizados una vez finalice este proceso, garantizando la consistencia de la información.

2.1.9. Actividad 9 - Pagar el 100% de compromisos de vigencias anteriores fenecidas

Para el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2026, la actividad no tuvo ejecución, ya que se encuentra programada para cumplimiento en el último trimestre de la actual vigencia.

2.2. Proyecto de Inversión 8155: Desarrollo de programas recreativos y de actividad física en Bogotá D.C.

Objetivo general: Desarrollar la práctica de actividad física para promover estilos de vida saludables.

Objetivo Específico: Ampliar la oferta de programas recreativos y de actividad física para los diferentes grupos etarios y poblacionales de la ciudad de Bogotá.

Actividades	Ejecución física a septiembre 2026			Ejecución presupuestal a septiembre 2026		
	Prog. Enero a septiembre	Ejec. Enero a septiembre	%	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado	%
1. Realizar 105.300 actividades físicas dirigidas para la promoción de hábitos saludables.	85.708	86.492	101%	\$50.911.044.500	\$46.177.601.249	90,70%
2. Desarrollar 12.943 actividades de promoción de uso de la bicicleta.	9.709	9.814	101%			

Actividades	Ejecución física a septiembre 2026			Ejecución presupuestal a septiembre 2026		
	Prog. Enero a septiembre	Ejec. Enero a septiembre	%	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado	%
3. Realizar 69 jornadas de Ciclovías dominicales y festivas	50	50	100%			
4. Beneficiar 20.000 personas con procesos de alfabetización física que generen y multipliquen buenas prácticas para vivir una vida activa y saludable.	16.000	16.599	104%			
5. Realizar 25.070 actividades de Recreación para grupos etarios y poblacionales.	17.957	19.043	106%			
6. Desarrollar 31 Experiencias para la Paz.	3	3	100%			
7. Implementar 1 programa de recreación escolar.	0	0	0%			
8. Desarrollar 1 torneos deportivos que fortalezcan el deporte femenino en la ciudad	0	0	0%			
9. Realizar 1 torneos por la igualdad que permitan espacios de integración familiar, comunitaria y de construcción de paz y convivencia.	0	0	0%			
10. Desarrollar 14 eventos metropolitanos.	13	12	92%			
11. Diseñar e implementar 1 estrategia de medición e investigación sobre las acciones recreativas.	0.75	0.75	100%			
12. Pagar el 100 % de compromisos de vigencias anteriores fenecidas	50%	50%	100%			

2.2.1. Actividad 1 - Realizar 105.300 actividades físicas dirigidas para la promoción de hábitos saludables – Bogotá en forma.

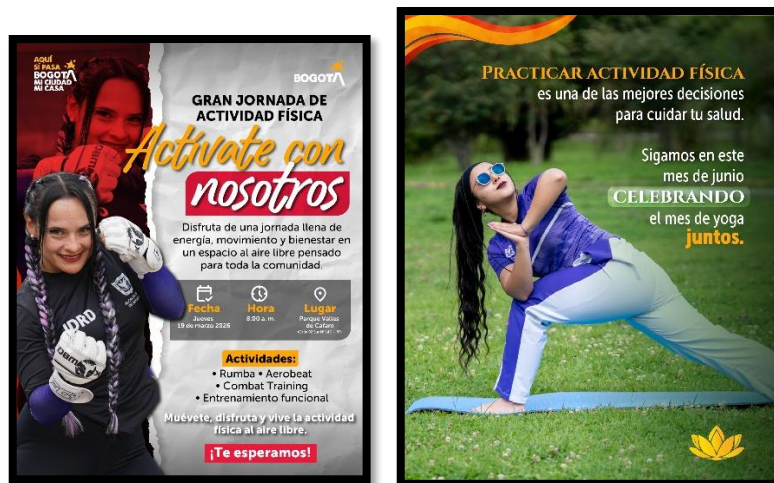
Para el periodo comprendido entre enero a septiembre de 2026, la actividad se cumplió al 101% realizando 86.492 actividades que permitieron beneficiar a 1.512.603 personas en actividades físicas dirigidas para la promoción de hábitos saludables.

El programa Bogotá en Forma ofrece actividades físicas dirigidas a la comunidad en general, personas mayores y usuarios de las Manzanas del Cuidado. Mediante sesiones planificadas y orientadas por personal idóneo y calificado, se promueve la práctica segura y adecuada de la actividad física, atendiendo las características y necesidades de los diferentes grupos poblacionales. De esta manera, se garantiza el acceso en condiciones de igualdad, se fomenta la adopción de hábitos de vida saludables y se contribuye al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de Bogotá. En este contexto, los componentes desarrollados fueron las siguientes:

- **Actividad física comunidad en general y nuevas tendencias del fitness (clases grupales)**

El componente de Actividad Física para la Comunidad en General desarrolla sesiones de actividad física, tanto musicalizadas como no musicalizadas, principalmente en parques y escenarios del Distrito. Estas actividades están dirigidas a toda la ciudadanía y tienen como objetivo fomentar hábitos de vida saludables, promoviendo el bienestar físico, mental y social.

Durante el periodo comprendido entre enero a septiembre de 2026, se llevaron a cabo 32.770 actividades, beneficiando a 446.557 personas.



Fuente: Oficina Asesora de Comunicaciones

- **Actividad física a la comunidad de Persona Mayor.**

El componente de persona mayor desarrolla sesiones de actividad física dirigidas y adaptadas a personas mayores de 60 años en Bogotá, garantizando una atención integral acorde con las necesidades específicas de esta población. La metodología empleada asegura un acompañamiento continuo y una retroalimentación permanente, lo que contribuye a la promoción del bienestar físico, mental y social de los participantes.

Durante el periodo comprendido entre enero a septiembre de 2026, se realizaron 31.200 actividades, beneficiando a 632.502 personas.



Fuente: Oficina Asesora de Comunicaciones

- **Actividad física en las Manzanas del Cuidado.**

El componente de Actividad Física en las Manzanas del Cuidado está diseñado para ofrecer espacios de respiro a las cuidadoras y cuidadores de Bogotá, mediante la prestación de sesiones de actividad física gratuita. Estas actividades buscan promover el bienestar integral, contribuyendo al cuidado de la salud física, mental y emocional de quienes desempeñan esta valiosa labor, fortaleciendo su calidad de vida y su capacidad para brindar atención.

Durante el periodo comprendido entre enero a septiembre de 2026, se realizaron 22.522 actividades, beneficiando a 433.544 personas.



Fuente: Oficina Asesora de Comunicaciones

2.2.2. Actividad 2 - Desarrollar 12.943 actividades de promoción de uso de la bicicleta – Bogotá en Bici

Para el periodo comprendido entre enero a septiembre de 2026, la actividad se cumplió al 101%, desarrollando 9.814 actividades logrando beneficiar a 155.865 personas en actividades de promoción de uso de la bicicleta.

El programa Bogotá en Bici busca fomentar la actividad física mediante el uso de la bicicleta, promoviendo el desarrollo de interrelaciones sociales y ambientales. A través de este enfoque, se busca crear sinergias que faciliten una actividad física constante y contribuyan a enfrentar la crisis de salud ambiental. La bicicleta se convierte en un medio para generar procesos culturales significativos que promuevan diálogos cooperativos, reflexivos, inclusivos y críticos sobre su relevancia social y ambiental; las actividades desarrolladas fueron las siguientes:

- **Procesos de formación en el uso de la bicicleta - Escuela de la Bici.**

Actualmente, la Escuela presta sus servicios de manera permanente en las 20 localidades de Bogotá, con una cobertura territorial que incluye 40 puntos fijos, 11 itinerantes en articulación con el Sistema Distrital del Cuidado y 5 puntos itinerantes en la Ciclovía. Esta amplia presencia refleja el compromiso institucional con una Bogotá más activa, saludable e incluyente. Los horarios de atención son de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 1:00 p.m. a 4:00 p.m., así como sábados y festivos de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. En este periodo se inauguró un nuevo punto de la Escuela de la Bicicleta en el CEFE Cometas, ubicado en la localidad de Suba, ampliando así la oferta de espacios de formación.



Fuente: Programa Bogotá en Bici 2026 – IDRD

El proceso formativo combina talleres teóricos y prácticos sobre señalización, normas de comportamiento del buen ciclista, mecánica básica y ergonomía, con el fin de enriquecer la experiencia y el conocimiento de los participantes.

Asimismo, los graduados tienen la posibilidad de continuar en la Escuela 2.0, un espacio diseñado para reforzar habilidades y destrezas en el uso de la bicicleta, además de incentivar la participación en eventos deportivos y recreativos. Paralelamente, se desarrollan acciones complementarias en articulación con diversas entidades, organizaciones y consejos, fortaleciendo el impacto comunitario y la integración interinstitucional.



Fuente: Programa Bogotá en Bici 2026 – IDRD

Adicionalmente, El programa Bogotá en Bici amplió su cobertura con la apertura de un nuevo punto de Pushbike en la localidad de Antonio Nariño, beneficiando semanalmente a más de un centenar de niños y niñas. Este espacio, diseñado para la iniciación segura en el uso de la bicicleta, funciona tres veces por semana y fortalece la estrategia distrital de promoción de la movilidad activa, la inclusión y el aprendizaje progresivo. La implementación del punto ha permitido diversificar la oferta pedagógica del programa,

consolidando un escenario de participación ciudadana que fomenta hábitos saludables y contribuye al desarrollo integral de la infancia en la ciudad.



Fuente: Programa Bogotá en Bici 2026 – IDRD



Fuente: Programa Bogotá en Bici 2026 – IDRD

En el periodo comprendido de enero a septiembre de 2026 se realizaron 3.456 actividades y se beneficiaron 53.203 personas.

- **Escuela de la Bici – Manzanas del cuidado.**

Las Manzanas del Cuidado son espacios integrales que articulan diversos servicios, como jardines infantiles, áreas para personas mayores y para población en condición de discapacidad, además de escenarios destinados a la recreación, la formación, la capacitación y la transformación cultural. Su propósito es reconocer, redistribuir y reducir las cargas del cuidado, que históricamente han recaído principalmente sobre las mujeres.

Actualmente, de los 40 puntos que conforman el programa, 26 funcionan de manera permanente dentro del Sistema Distrital del Cuidado, con horarios de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 1:00 p.m. a 4:00 p.m., así como sábados y festivos de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. Adicionalmente, se cuenta con 11 puntos itinerantes que prestan servicio dos veces al mes, junto con la presencia en los buses rurales y urbanos del Cuidado, liderados por la Secretaría de la Mujer.



Fuente: Programa Bogotá en Bici 2026 – IDRD

La cobertura territorial alcanzada en las 20 localidades de Bogotá, con puntos permanentes e itinerantes en articulación con el Sistema Distrital del Cuidado y la Ciclovía, refleja el compromiso institucional de garantizar acceso equitativo y sostenible.



Fuente: Programa Bogotá en Bici 2026 – IDRD

En el periodo comprendido de enero a septiembre de 2026 se realizaron 6.351 actividades y se beneficiaron 101.236 personas.

- **Bici Experiencias.**

Esta actividad tiene objetivo crear un espacio que promueva la participación ciudadana, incentivando la actividad física, la adopción de hábitos de vida saludable y la apreciación cultural de la movilidad en bicicleta. A través de un plan estructurado de eventos y actividades relacionadas con el uso de la bicicleta, se impulsan diversas modalidades de turismo recreativo en la ciudad, fomentando la interacción con distintos territorios y entidades.

- **Salida MTB – Alto de La Viga**

El 15 de febrero de 2026 se realizó el evento Salida MTB - Alto de la Viga que tuvo como punto de inicio la Torre del Reloj del Parque Nacional, localidad de Santa Fe, para luego tomar la Av. Circunvalar, donde se tuvo el primer ascenso que es el Alto del Verijón lugar denominado como el "Marquez del 11", se continuó hasta el Colegio el Verjon (IED), para finalmente realizar el Ascenso del Cerro de la Viga, garantizando siempre la seguridad necesaria y el apoyo de las distintas entidades involucradas en articulación que se suman a la consolidación y aprovechamiento de estos espacios.



Fuente: Archivo Comunicaciones – IDRD

- **Salida MTB – El Marciano**

El día 15 de marzo de 2026 se desarrolló la salida MTB – El Marciano, evento que tuvo como punto de encuentro la Carrera 7a con Calle 60, luego se tomó la Av. Circunvalar, donde se tuvo el primer ascenso que es el Alto de Patios, se continuo el recorrido por la trocha que se encuentra frente al café 3001m hasta el Mirador del Embalse San Rafael, para finalmente llegar al KM 6 – Camino del Meta, garantizando siempre la seguridad necesaria y el apoyo de las distintas entidades involucradas en articulación que se suman a la consolidación y aprovechamiento de estos espacios.



Fuente: Archivo Comunicaciones – IDRD

- **Salida MTB Ciudad Bolívar**

El 26 de abril se llevó a cabo la Salida MTB – Ciudad Bolívar, un evento recreativo y deportivo que convocó a ciclistas aficionados en un recorrido de montaña con múltiples retos técnicos y naturales. La jornada se desarrolló en un circuito abierto de la localidad, con ascensos exigentes, descensos controlados y tramos de superficie variada que pusieron a prueba la resistencia y habilidad de los participantes. El evento contó con acompañamiento logístico, asistencia mecánica y el apoyo de guías del programa Bogotá en Bici, quienes garantizaron seguridad, orientación y pedagogía durante toda la actividad. Esta salida fortaleció la cultura ciclista en la ciudad, promoviendo la práctica de la actividad física, la integración comunitaria y el disfrute responsable de los espacios naturales de Bogotá.



Fuente: Archivo Comunicaciones – IDRD

- **II Valida XCC Cross Country Short Track – Parque La Florida**

La Valida XCC Cross – Country Short Track, se desarrolló el 24 de mayo, fue una actividad de velocidad, resistencia y habilidad en la modalidad de XCC, la cual consistió en recorrer una serie de vueltas a un

circuito en Bicicleta de Mountain Bike, Todo Terreno y/o Montaña, pista delimitada y trazada por senderos naturales, donde se encontraron los participantes retos de diferentes complejidades, un recorrido previamente demarcado por diversas superficies dentro del Parque la Florida.



Fuente: Archivo Comunicaciones – IDRD

- **Salida MTB Biometropolis**

El 23 de agosto de 2026 se realizó la Salida MTB Biometropolis, con un recorrido de 34,89 km y un desnivel positivo de 1.325 m, que reunió a 205 ciclistas en un circuito de dificultad media-alta desde el Parque de los Periodistas hasta el Alto de Patios. La metodología implementada permitió organizar el pelotón en cabeza, cuerpo y rastrillo, garantizando acompañamiento técnico y mecánico durante toda la jornada. La actividad cumplió con su propósito de fomentar hábitos de vida saludable y fortalecer la participación ciudadana en contacto con el entorno natural.



Fuente: Archivo Comunicaciones – IDRD

- **Gran Fondo MTB y Gravel**

El 15 de agosto de 2026 se desarrolló en el Parque Simón Bolívar el Gran Fondo MTB y Gravel, una competencia de resistencia de 10 horas continuas sobre un circuito de 2,6 km, con la participación de 285 ciclistas en modalidades femenina, masculina e interequipos mixtos. Los resultados deportivos fueron sobresalientes, con distancias acumuladas que superaron los 200 km en varias categorías, evidenciando un nivel de exigencia superior al de pruebas convencionales de Gran Fondo. La articulación interinstitucional y el acompañamiento técnico y logístico garantizaron la operación general del evento, que se consolidó como un referente de ciclismo de larga distancia en el marco del Festival de Verano.



Fuente: Archivo Comunicaciones – IDRD

- **Ascenso MTB Alto de la Viga 2.0**

El 27 de septiembre de 2026, en el marco de la XIX Semana de la Bicicleta, se llevó a cabo el Ascenso MTB Alto de la Viga 2.0, con un recorrido de 23 km que incluyó los ascensos al Alto del Verjón y al Alto de la Viga, a 3.700 m.s.n.m. La actividad reunió a 200 ciclistas y se destacó por su nivel de resistencia y dificultad técnica, consolidándose como un verdadero reto de montaña. La coordinación interinstitucional y el acompañamiento del programa Bogotá en Bici garantizaron la seguridad y operación del evento, los participantes respaldaron la experiencia, que se posicionó como una de las actividades más significativas de la Semana de la Bicicleta.



Fuente: Programa Bogotá en Bici 2026 – IDRD

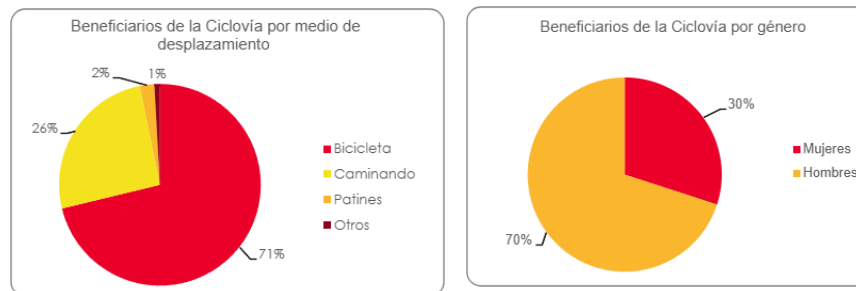
En el periodo comprendido de enero a septiembre de 2026 se realizaron 7 actividades y se beneficiaron 1.426 personas.

2.2.3. Actividad 3 - Realizar 69 jornadas de Ciclovías dominicales y festivas.

Para el periodo comprendido entre enero a septiembre de 2026, la actividad se cumplió al 100% realizando 50 jornadas de ciclovía dominical y festiva beneficiando en total a 89.075.214 personas, de las cuales fueron 62.365.077 hombres y 26.710.137 mujeres. Lo que por jornada significa que en promedio asistieron 1.811.324 personas, de las cuales fueron 1.269.119 hombres y 542.206 mujeres.

Este porcentaje en la ejecución se debe a que para el día 8 de marzo se realizó la jornada electoral en la ciudad, lo que implicó nivelar esta jornada en el siguiente mes.

En el primer trimestre la Ciclovía de Bogotá tiene un recorrido de 138,24 kilómetros, el cuál disponible en un horario de 6:30 a.m. y 7:00 a.m., extendiéndose hasta las 2:00 p.m. para el tránsito exclusivo de ciclistas, patinadores, peatones, entre otros, fomentando así la recreación y la actividad física en la ciudad.



Fuente: Análisis Estadístico programa Ciclovía

En el segundo trimestre del año 2026, el programa Ciclovía de Bogotá realizó la habilitación de 3,22 kilómetros adicionales al programa, ubicados en la Avenida Boyacá entre calle 170 y calle 183. Calle 183



entre Avenida Boyacá y Carrera 54 D. Por lo tanto, la ciudad queda con un total de 141,46 kilómetros de Ciclovía para el disfrute de la Recreación y el Deporte.

Fuente: Archivo Comunicaciones – IDRD

- **Jornadas de Ciclovías dominicales y festivas**

Durante las jornadas de Ciclovía se desarrollan otras actividades complementarias que son dirigidas por parte del programa, en las cuales, se comparte con usuarios de todas las edades y hasta con sus animales de compañía; estas jornadas se desarrollan en los puntos de Ciclovía te cuida, Ciclovía en patines, Walk Bike, Lúdica e infancia, Bienestar animal, Ciclo paseó a ciegas, Promoción y prevención, Ciclovía Internacional y Campañas pedagógicas.



Fuente: Archivo Programa Ciclovía

Así mismo, desde el programa Ciclovía se apoyan eventos que se desarrollan sobre las calzadas habilitadas, como lo son ciclo paseos, trotes o salidas de running, caminatas y demás actividades; para este primer trimestre se destacan los siguientes:

- Trote croissant club
- Trote runners para runners
- Ciclopaseo a ciegas
- Ciclopaseo estrategia sordo- Olímpica
- Caminata Colegio Moderno John Dewey
- Trote más Km de Amistad
- Trote Let's Run
- Trote Cumpleaños Runners
- Trotes Ciclovía Por La Paz
- Ciclopaseos Curvas en Bici
- Ciclovía- Mujeres que inspiran
- Ciclopaseo Ciclovías Recreativas de las Américas- CRA

- Desfile de San Patricio
- Trote Gaula
- Ciclopaseo Jamboree ON PEDALS
- Guinness Récord en Ciclovía- Dominadas con balón de Mesedinho



Fuente: Archivo Programa Ciclovía

Para el segundo trimestre del año 2026, el programa Ciclovía apoyó los siguientes eventos:

- Pedagogía Bogotá segura: Vías compartidas, Vidas compartidas
- Ciclopaseo hijos empleados de la Contraloría
- Desfile Carnaval Antonio Nariño
- Trote Easy Run Dulima
- Trote Croissant Club
- Trote Fundación Cadena
- Visita técnica Instituto de la Juventud, el Deporte y la Recreación de Bucaramanga
- Trote Alcaldía Local de Suba "A Fondo con tu Veci/ Suba Running"
- Trote fundación casa reino internacional
- Caminata embajada de Turquía
- Ciclopaseo Unión Europea
- Ciclopaseo día mundial de la bicicleta- Embajada de Polonia
- Caminata SDS. conmemoración del día mundial de donación de órganos y trasplantes
- Ciclopaseo Vacaciones Recreativa

- 0 a 100 del IDRD



Fuente: Archivo Programa Ciclovía

Para el tercer trimestre del año 2026, el programa Ciclovía apoyo los siguientes eventos:

- Ciclopaseo vacaciones recreativas
- Campaña de Alto Impacto
- Ciclopaseo Bogotá Rueda en Monareta
- Ciclopaseo El Tiempo
- Desfile de bandas Federación Colombiana y Distrital de Bandas de Marcha
- Trote One Love Run
- Ciclopaseo Miss Mundo Colombia
- Trote recreativo
- A fondo con tu veci
- Record Guinness Patines Humano
- Desfile de comparsas SCRD
- Actividad de carácter personal
- Pedaleando la Memoria: Cartografía Viva de la Bici
- Recorrido Bogotá crece con la bici: Estación de memoria ciclista

- Actividades Semana de la Bicicleta



Fuente: Archivo Programa Ciclovía

2.2.4. Actividad 4 - Beneficiar 20.000 personas con procesos de alfabetización física que generen y multipliquen buenas prácticas para vivir una vida activa y saludable – Muévete Bogotá

Para el periodo comprendido entre enero a septiembre de 2026, el porcentaje de ejecución acumulado del año es del 83% de lo proyectado en el año beneficiando a 16.599 personas y desarrollando 184 jornadas de promoción y formación en alfabetización física en Bogotá, D.C.

Este programa es una estrategia pedagógica, promocional y de intervención que busca modificar los comportamientos frente a la actividad física y disminuir el comportamiento sedentario de los habitantes adultos de Bogotá a través de la inclusión en la rutina diaria de 150 a 300 minutos semanales de actividad física de intensidad moderada o 75 a 150 minutos de actividad física de intensidad vigorosa o una combinación de las dos; 60 minutos diarios de actividad física de intensidad moderada a vigorosa en niños y adolescentes y promover hábitos de vida activa desde primera infancia, con el propósito de aportar en el mejoramiento de la calidad y expectativa de vida.

Durante este periodo se implementaron acciones de la estrategia de Muévete Bogotá a las instituciones educativas, orientada a la promoción de actividad física y hábitos saludables. Estas acciones incluyeron la implementación de sesiones de consejería y asesoría en actividad física, así como talleres de aptitud física guiados dirigidos a las poblaciones adultas intervenidas. Estas actividades buscan fortalecer la capacidad de los/as participantes para tomar decisiones informadas respecto a su salud, promoviendo hábitos de vida activa. Así mismo, se desarrolló la actividad encuentro Distrital Muévete Escolar, la cual busca a través de pruebas física, cognitivas y de ritmo coordinativo medir el nivel de apropiación del conocimiento en torno a la promoción de hábitos de vida activa buscando que los niños de los colegios participantes de la estrategia Muévete Bogotá sean más activos y saludables.



Fuente: Archivos Muévete Bogotá



Fuente: Archivos Muévete Bogotá

2.2.5. Actividad 5 - Realizar 25.070 actividades de Recreación para grupos etarios y poblacionales – Bogotá Feliz

Para el periodo comprendido entre enero a septiembre de 2026, la actividad se cumplió al 106%, realizando 19.043 actividades de recreación para grupos etarios y poblacionales logrando beneficiar a 880.575 personas.

El programa Bogotá Feliz tiene por objetivo promover la actividad física y los hábitos de vida saludable de los ciudadanos de Bogotá a través de actividades recreativas diseñadas para brindar un impacto integral en diferentes segmentos de la población, las actividades de esta actividad están distribuidas en grupos etarios (Primera Infancia, Infancia, Adolescencia, Juventud y Adultez) y grupos poblacionales (Discapacidad, Familia y Otras Poblaciones).

Dentro de las 19.043 actividades se han realizado 1279 actividades de primera infancia, 2809 de infancia, 1550 de adolescencia, 1234 de juventud, 639 de adultez, 2264 de persona mayor, 2089 de familias, 2964 de otras poblaciones y 4215 de discapacidad; de todas las acciones anteriores, se han realizado 663 caminatas y 1156 actividades referentes a campamentos (campista por un día, campamentos, técnicas campamentiles), los cuales se realizan con los grupos etarios y poblacionales.



Por otra parte, se llevaron a cabo actividades en los CEFES durante los fines de semana del trimestre reportado, en ellos se ofertan tres franjas: Actívate Jugando, Creado expresiones y tardes de diversión.



Entre las actividades a destacar, cabe mencionar la carrera Chiquis en Movimiento realizada el 26 de abril, una jornada recreativa que tuvo lugar en el Parque Ciudad Montes, en la localidad de Puente Aranda, la cual registró una participación de alrededor de 1.000 personas entre niños, niñas, padres, madres y/o acudientes, quienes se dieron cita en este escenario público para ser parte de una experiencia enfocada en la primera infancia e infancia.

El desarrollo de esta jornada cumplió satisfactoriamente con el propósito de fomentar la actividad física desde la temprana edad y promover la adopción de hábitos de estilo de vida saludable en los hogares bogotanos. Asimismo, "Chiquis en Movimiento" se consolida como un espacio idóneo para fortalecer los vínculos afectivos y propiciar la integración familiar a través de dinámicas lúdicas, el juego y el movimiento guiado.



Fuente: Archivo Programa Bogotá Feliz

Para el mes de mayo se llevó a cabo el Campamento Recreativo, este encuentro convocó a 350 adolescentes y jóvenes voluntarios del programa de Campamentos IDRD, quienes actualmente participan de manera activa en las jornadas y procesos formativos que se adelantan en las diferentes localidades de Bogotá.

El evento constituyó un escenario idóneo para que los campistas demostraran las diversas habilidades técnicas y blandas adquiridas a lo largo de los talleres locales. Asimismo, tomando la recreación como eje central, la jornada permitió fomentar de manera lúdica la actividad física, la adopción de hábitos de vida saludable y el fortalecimiento del liderazgo, constituyéndose como un espacio propicio para que los adolescentes interactuaran entre pares, compartieran aprendizajes significativos y generaran lazos de amistad, todo ello enfocado en el desarrollo de acciones conjuntas en pro del beneficio y la transformación positiva de sus respectivas comunidades.



Fuente: Archivo Programa Bogotá Feliz

Durante el primer semestre el programa Bogotá Feliz, brindó actividades recreativas a niños, niñas y adolescentes con las vacaciones recreativas que se llevaron a cabo durante el mes de enero en 31 parques y en junio en 28 escenarios (24 parques y 4 CEFES), de las 20 localidades de Bogotá.

A lo largo de estas jornadas, los asistentes disfrutaron de una semana enfocada en la diversión, el juego y la lúdica, la cual sirvió como plataforma para promover la actividad física y la adopción de hábitos de estilo de vida saludable.



Por otra parte, se llevaron a cabo actividades en los CEFES de Suba, San Cristobal, Tunal, durante los fines de semana del semestre reportado, en ellos se ofertan tres franjas:

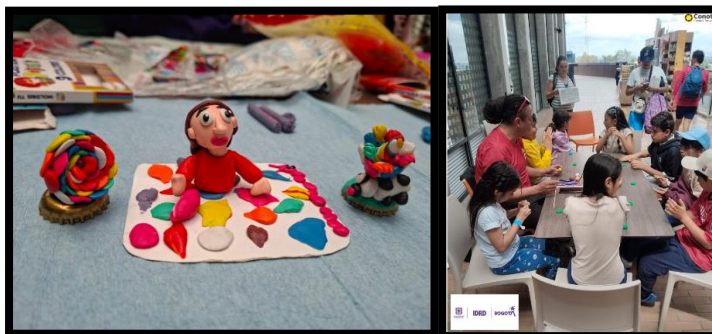
Actíivate Jugando: esta actividad se desarrolla a la primera hora de la jornada, se realizan predeportivos, piscinazo



Fuente: Archivo Programa Bogotá Feliz

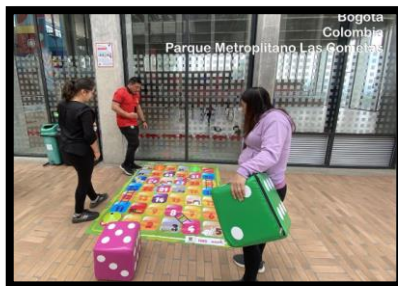
Durante los domingos en la calle 116 con 9, se desarrolló la ciclo vía alternativa, en este espacio Bogotá Feliz, lleva a la ciudadanía actividades recreativas.

Creando expresiones: se llevaron a cabo talleres de pintura, plastilina, globoflexia, origami, construcción de llaveros.



Fuente: Archivo Programa Bogotá Feliz – IDRD

Tarde de Diversión: se desarrollaron actividades con juegos de piso, Twistwer, parques, dominó.



Fuente: Archivo Programa Bogotá Feliz - IDRD

Así mismo, durante los domingos en la calle 116 con 9, se desarrolló la ciclovía alternativa, en este espacio Bogotá Feliz, lleva a la ciudadanía actividades recreativas.



Fuente: Archivo Programa Bogotá Feliz - IDRD

Entre las actividades a destacar en el tercer trimestre de esta vigencia se tienen las vacaciones recreativas realizadas en la primera semana de julio (del 29 de junio al 4 de julio), en 24 parques para infancia y 4 parques para adolescencia, estas vacaciones recreativas permitieron fortalecer la participación, el bienestar integral, la creatividad, el trabajo en equipo y la apropiación positiva de los escenarios públicos como espacios seguros de encuentro, sana convivencia y aprendizaje. De esta manera, las vacaciones recreativas se consolidan como un espacio de formación y diversión que contribuye al desarrollo integral de las niñas y los niños, promoviendo hábitos y estilos de vida saludable y el adecuado aprovechamiento del tiempo libre.



Fuente: Archivo Programa Bogotá Feliz - IDRD

El 31 de julio se desarrolló una caminata guiada en la Plaza Cultural La Santamaría, con el fin de promover la actividad física, la apropiación del espacio público, el reconocimiento del patrimonio histórico-cultural y el fortalecimiento de los valores de convivencia ciudadana entre los participantes.

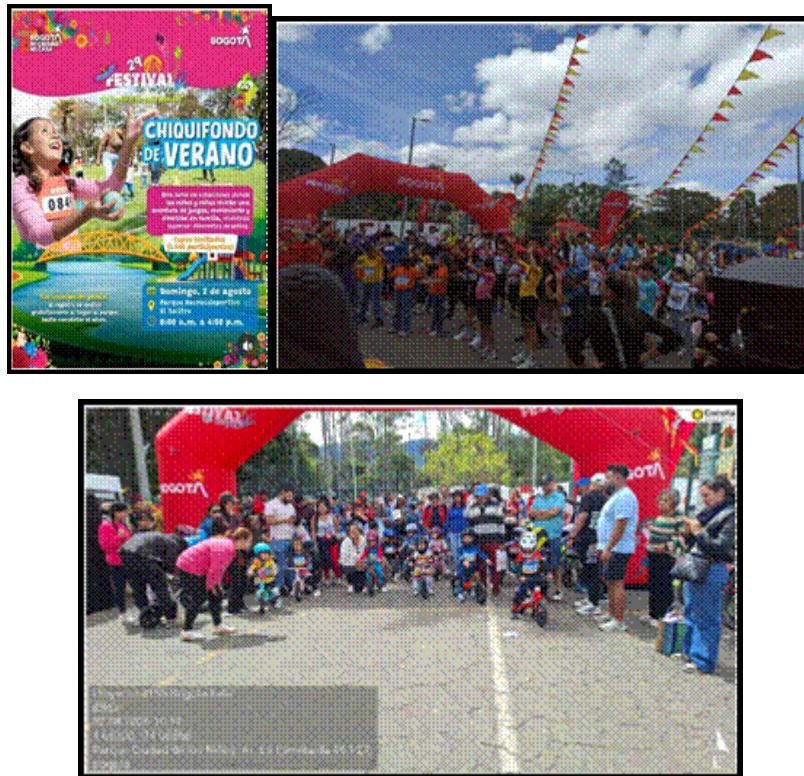


El 1 y 2 de agosto, también en el Festival de Verano se desarrolló el Campamento de Verano, una jornada recreativa y formativa de carácter ambiental bajo el concepto “Juega, Recicla y Crea”; a través de actividades campamentiles, retos físicos y talleres, los participantes compartieron experiencias de integración, aprendizaje y aprovechamiento del tiempo libre. Asimismo, el acompañamiento de la UAESP fue fundamental para fortalecer la educación, la sensibilización sobre el cuidado ambiental y la adecuada disposición y reutilización de residuos.



Fuente: Archivo Programa Bogotá Feliz - IDRD

El 2 de agosto, durante el Festival de Verano, se desarrolló el Chiquifondo de Verano, un espacio recreativo y pedagógico para niños y niñas, mediante retos físicos y dinámicas lúdicas donde las bicicletas de impulso fueron las grandes protagonistas, se estimuló el equilibrio, la coordinación y la integración familiar, el fortalecimiento de habilidades motrices, la actividad física y el adecuado aprovechamiento del tiempo libre.



Fuente: Archivo Programa Bogotá Feliz - IDRD

El 8 de agosto, durante el Festival de Verano, se realizó caminata por el centro histórico de Bogotá. La ruta abarcó hitos culturales como la Catedral, Plaza de la Concordia y el Chorro de Quevedo. Durante el trayecto se integró la actividad física con el valor del patrimonio arquitectónico, la evolución urbanística local y la importancia de reconocer nuestra historia.

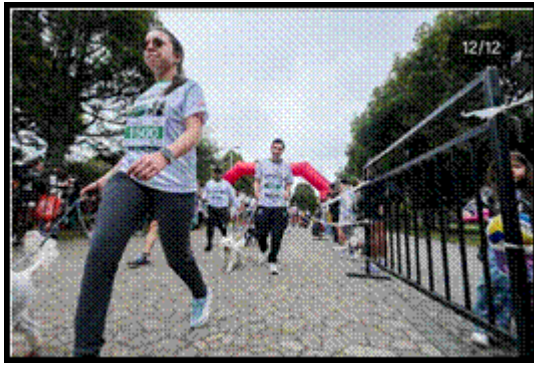




Fuente: Archivo Programa Bogotá Feliz - IDRD

El 8 y 9 de agosto, en el marco del Festival de Verano, se desarrolló Villa Peluda y el Canicross, un espacio recreativo enfocado en el bienestar de los animales de compañía y las familias. La jornada promovió la tenencia responsable, el cuidado, la actividad física y la sana convivencia. Su actividad central fue una carrera atlética de 3 kilómetros que contribuyó a fortalecer el vínculo humano-animal, incentivando la actividad física compartida y fomentando el disfrute responsable del espacio público.





Fuente: Archivo Programa Bogotá Feliz - IDRD

Los días 8 y 9, durante el Festival de Verano Villa Infantil, se desarrolló un circuito de actividades recreativas, seguras e incluyentes, diseñado para fomentar la actividad física, la convivencia y los lazos familiares mediante el juego libre. Además, la programación incluyó presentaciones artísticas y musicales en tarima con temática de la cultura mexicana. Esta jornada brindó a las familias y niños una experiencia de esparcimiento significativa, promoviendo la integración, la participación activa y el disfrute comunitario.





Fuente: Archivo Programa Bogotá Feliz - IDRD

Los días 15 y 16 de agosto, durante el Festival de Verano, se desarrolló Diverparques de Verano, llegando a 9 parques el sábado 15 de agosto y a 10 parques el domingo 16 de agosto, haciendo presencia así en las diferentes localidades del Distrito y acercando la oferta recreativa al ciudadano. Esta estrategia recreativa ofreció a las familias experiencias de juego, actividad física y participación comunitaria, mediante estaciones temáticas, circuitos recreativos, deportes alternativos, creación de murales colectivos y rumba recreativa; se contribuyó a fortalecer el desarrollo motriz, el trabajo en equipo y la creatividad, promoviendo el bienestar, la convivencia y la apropiación de los parques como espacios de encuentro ciudadano.



Fuente: Programa Bogotá Feliz

Los días 29 y 30 de agosto, durante el Festival de Verano Bogotá 2026, se desarrolló la estrategia DiverCEFEs de Verano en los CEFE Fontanar, Cometas, San Cristóbal y Tunal. Esta iniciativa promovió el aprovechamiento del tiempo libre, la actividad física y la integración familiar mediante experiencias lúdicas y talleres de deportes alternativos como Pickleball y Chugbol, aportando al bienestar, la convivencia y la apropiación de los espacios comunitarios.



Fuente: Programa Bogotá Feliz



Fuente: Archivo Programa Bogotá Feliz - IDRD

Así mismo, durante los domingos en la calle 116 con carrera 9, se apoyó la Ciclovía Alternativa dirigida a personas de diferentes grupos etarios, mediante la implementación de una oferta recreativa activa, incluyente y accesible, que promueve el aprovechamiento positivo del espacio público, la actividad física, el juego y la sana convivencia, contribuyendo al desarrollo de una jornada saludable y de bienestar para la ciudadanía.



Fuente: Archivo Programa Bogotá Feliz - IDRD

En cuanto a actividades recreativas para personas con discapacidad, se desarrollaron durante el trimestre:

Activación sin límites, donde se resalta y fortalece las habilidades de las personas con discapacidad. Se trabajó a través de talleres manuales, expresión artística, expresión corporal y recreación dirigida, espacio que permitió evidenciar creatividad, autonomía y capacidades.



Fuente: Archivo Programa Bogotá Feliz - IDRD

Bogotaneando, Actividad cuyo propósito es la apropiación de los espacios recreativos, deportivos y culturales, promoviendo el reconocimiento del territorio y el disfrute de otras formas de recrearse en Bogotá.



Fuente: Archivo Programa Bogotá Feliz - IDRD

Zona sensible, que es abierta a la comunidad en general, orientada al cambio de imaginarios frente a la discapacidad, a través de experiencias vivenciales se visibilizaron las habilidades y capacidades de las personas con discapacidad, generando espacios de sensibilización, respeto e inclusión.



Fuente: Archivo Programa Bogotá Feliz - IDRD

Durante el mes de julio en articulación con los Consejos Locales de Discapacidad, se desarrollaron acciones en el marco de la estrategia 24/7, orientadas a la atención y bienestar de las personas cuidadoras, llevando a cabo actividades recreativas dirigidas a cuidadores de personas con discapacidad, con el objetivo de generar espacios de respiro, autocuidado, reconocimiento de su labor y fortalecimiento de sus habilidades sociales y emocionales. Estas permitieron brindar un momento de esparcimiento, descanso y recreación para quienes ejercen el cuidado permanente, promoviendo su salud mental y bienestar integral.



Fuente: Archivo Programa Bogotá Feliz - IDRD

El 23 de septiembre en el marco de la conmemoración del Día Internacional del Traductor y del Intérprete, en articulación con la Mesa Estratégica de Discapacidad del IDRD se participó en el conversatorio "Entre Señas y Café, Voces que Unen Manos", un espacio pensado para compartir historias y experiencias a través de una tarde de café, que contó con la participación de población sorda, intérpretes, traductores, gestores ARBC, coordinadores, profesionales del IDRD y ARIS (Agentes Recreativos Incluyentes). La actividad permitió visibilizar la importancia del rol del intérprete en la garantía de la comunicación accesible, fortalecer los lazos entre comunidad sorda y oyente y generar un diálogo de saberes desde el respeto por la Lengua de Señas Colombiana.



Fuente: Archivo Programa Bogotá Feliz - IDRD

En el marco del mes de las personas sordas, se apoyó la actividad "Manos que Comunican, Corazones que Sienten" en cabeza de la Mesa Estratégica de Discapacidad, una jornada recreativa y dinámica donde

los participantes, organizados por grupos, recorrieron diferentes estaciones y bases recreativas. La actividad buscó fortalecer la comunicación a través de la Lengua de Señas Colombiana, promover el trabajo en equipo y sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de la inclusión, desde el juego y la experiencia vivencial.



Fuente: Archivo Programa Bogotá Feliz - IDRD

2.2.6. Actividad 6 - Desarrollar 31 Experiencias para la Paz – Deporte para la paz.

Para el periodo comprendido entre enero a septiembre de 2026 esta actividad tuvo una ejecución del 100%, correspondiente a la realización de tres (3) eventos Poblacionales con enfoque diferencial:

El programa Deporte para la Paz, se presenta como "la nueva cara del deporte social comunitario", tiene como objetivo primordial fomentar la convivencia pacífica y la inclusión social, mediante la organización de torneos y competencias que promueven valores ciudadanos fundamentales como el respeto, la solidaridad y el trabajo en equipo.

Las actividades se encuentran programadas así:

- **Juegos Comunales Distritales:** Buscan crear espacios de participación para fortalecer la cohesión social y la convivencia pacífica. Estos juegos integran a diversas comunidades adscritas a las Juntas de Acción Comunal de Bogotá, a través de torneos, competencias y juegos tradicionales, buscando fomentar la inclusión social y valores como el respeto y la solidaridad.
- **Torneos Barriales para la Paz:** Tienen como objetivo integrar a las comunidades de distintos barrios y localidades de Bogotá. Estos torneos y competencias no solo promueven el respeto y la solidaridad, sino que también son herramientas clave para fomentar la convivencia pacífica y la inclusión social en la ciudad.
- **Torneos para Poblacionales con enfoque diferencial:** Tiene como objetivo enaltecer la identidad cultural, la integración comunitaria y la convivencia pacífica de los diferentes grupos poblacionales

que habitan nuestra ciudad a través de torneos, competencias y juegos tradicionales autóctonos, promoviendo valores como el respeto, la solidaridad y el trabajo en equipo.

- **Torneo de fútbol infantil “Nuevas Estrellas Bogotanas”:** Incentivamos el deporte en las nuevas generaciones a través de espacios y competencias recreo-deportivas para la identificación de nuevas figuras y talentos barriales.

Para el tercer trimestre se ejecutan los siguientes eventos poblacionales con enfoque diferencial:

El torneo relámpago con población víctima del conflicto armado se realizó el día 20 de septiembre de 2026 en el Parque La Joya, localidad de Ciudad Bolívar, como un espacio de encuentro, participación e integración comunitaria, orientado a promover el acceso a la recreación, la actividad física y el deporte desde un enfoque diferencial, que reconoce las particularidades, experiencias y necesidades de las personas y familias víctimas del conflicto armado.

Asimismo, la realización del evento se articuló con la conmemoración de la Semana por la Paz, aprovechando este escenario para promover, a través de la recreación y el deporte, mensajes de convivencia pacífica, solidaridad, reconciliación y construcción de paz. De esta manera, la jornada buscó propiciar el encuentro entre las víctimas del conflicto armado y la comunidad en general, fortalecer los vínculos familiares y comunitarios y contribuir a la reconstrucción del tejido social, mediante experiencias participativas que favorecen el reconocimiento mutuo, la integración y la apropiación del espacio público como territorio de paz.



El campeonato de Juegos Ancestrales de Voleibol Criollo y Rana tuvo lugar el sábado 19 de septiembre de 2026 en el Parque El Listo (Calle 16 con Carrera 20, Localidad de Los Mártires), donde tuvo lugar el encuentro intercultural que reunió a las familias del pueblo indígena Pastos residentes en Bogotá. El evento tuvo como propósito central el fortalecimiento de las tradiciones comunitarias, la recuperación de saberes propios, la promoción de la actividad física y el fomento de la sana convivencia en el contexto urbano.



El torneo se realizó bajo la dinámica de encuentro deportivo-cultural, para lo cual se organizaron rondas eliminatorias por grupos en ambas modalidades, seguidas de fases finales para definir a los campeones.

2.2.7. Actividad 7 - Implementar 1 programa de recreación escolar.

Para el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2026 esta actividad no tuvo ejecución, se tiene programada la implementación del programa en el último trimestre 2026.

Se llevó a cabo un trabajo articulado con las instituciones educativas rurales en las localidades de Sumapaz, Ciudad Bolívar, y Usme, con las siguientes actividades:

- **Tradición rural:** Se desarrollaron actividades con los componentes de campamentos, talleres y juego y lúdica.



Fuente: Programa Recreación Escolar

- **Encuentros activos:** Se desarrollaron actividades con el componente de cuerpo y mente



Fuente: Programa Recreación Escolar

- **Recrea Olimpiadas:** Se desarrollaron actividades con juegos tradicionales



Fuente: Programa Recreación Escolar

- **Vacaciones Recreativas:** En la localidad Sumapaz por primera vez niños, niñas y padres de familia participaron en la ciclovía de Bogotá



Fuente: Área de comunicaciones IDRD

Se continua para el segundo trimestre con la articulación desarrollando actividades recreativas en 24 Instituciones Educativas rurales en las siguientes localidades: Sumapaz, Santa Fe, Ciudad Bolívar, y Usme, con las siguientes actividades:

- **Tradición rural:** Se desarrollaron actividades con los componentes de campamentos, talleres y juego y lúdica.



Fuente: Programa Recreación Escolar

Se logro la participación de 15 adolescentes de Instituciones Educativas rurales en el campamento distrital.



Participación en celebraciones de familia ruralidad, Agrupaciones Educativas de Usme rural alto y Colegio UVAL



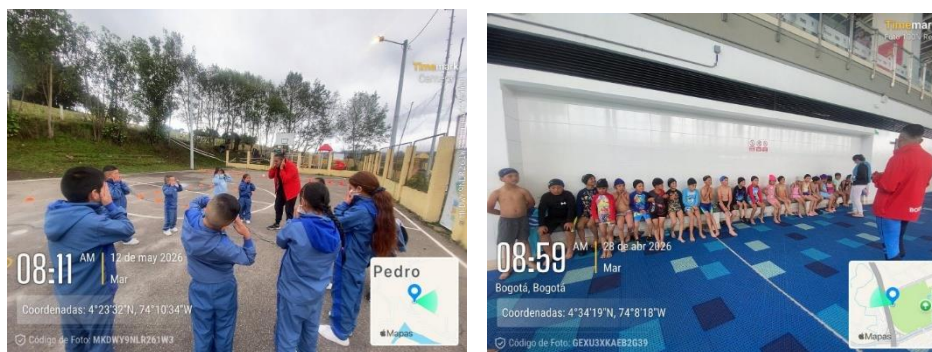
Fuente: Programa Recreación Escolar

- **Encuentros activos:** Se desarrollaron actividades con el componente de cuerpo y mente, para este trimestre se desataca actividad de caminata y estaciones de jugo con todos los profesores de la cuenca del rio blanco de las Instituciones Educativas rurales de Sumapaz

Fuente: Programa Recreación Escolar



Se da continuidad en promover los hábitos saludables a través de juegos y actividades a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos más activos en espacio rurales y urbanos de la ciudad.



Fuente: Programa Recreación Escolar

- **Recrea Olimpiadas:** Se desarrollaron actividades predeportivas y otras alternativas deportivas



Fuente: Programa Recreación Escolar

- **Vacaciones Recreativas:** En la localidad Sumapaz se desarrollaron en la cuenca del río blanco (Centro poblado Nazareth y Betania, vereda Peñalisa) del 22 al 24 junio con actividad especial en ciclovía el 28 de junio y cuenca río Sumapaz del 30 de junio al 03 de julio en (Centro poblado la unión y San Juan).





Fuente: Área de comunicaciones

Se llevo acabó el primer Festival de Verano el 05 de agosto en Centro Poblado la Union de la localidad de Sumapaz.



2.2.8. Actividad 8 - Desarrollar 1 torneo deportivo que fortalezcan el deporte femenino en la ciudad – Torneos femeninos

Para el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2026 la actividad no tuvo ejecución, se tiene programado realizar el torneo deportivo durante los meses de noviembre y diciembre de 2026.

2.2.9. Actividad 9 - Realizar 1 torneo por la igualdad que permita espacios de integración familiar, comunitaria y de construcción de paz y convivencia

Para el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2026 la actividad no tuvo ejecución. La programación del torneo por la igualdad será en el mes de noviembre de 2026.

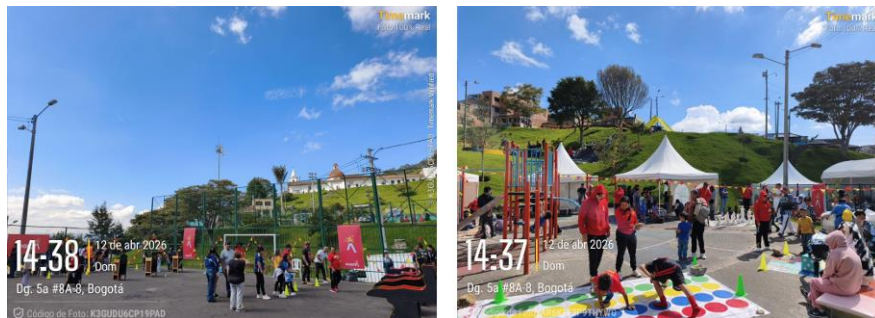
2.2.10. Actividad 10 - Desarrollar 14 eventos metropolitanos

Para el periodo comprendido entre enero a septiembre de 2026, la actividad se cumplió al 92% desarrollando 12 eventos metropolitanos el cual benefició a 2.077.223 personas.

Se realizó el Festibienestar Parque Normandía el día 15 de marzo el cual tuvo como objetivo promover la integración familiar y la participación comunitaria a través de diferentes alternativas recreativas, donde la comunidad se apropie de los parques e interiorice el concepto de bien-estar.

El 12 de abril se desarrolló el Festibienestar en el Parque la Mina lo Laches, evento que busco promover la integración familiar y la participación comunitaria a través de diferentes alternativas recreativas, donde la comunidad se apropie de los parques e interiorice el concepto de bienestar. Así mismo, este festibienestar tuvo de temática la conmemoración del día internacional de los derechos de las mujeres.

Se logró una participación de 680 personas.



Fuente. Programa Eventos con Altura

El 12 de abril se llevó a cabo el DÍA MUNDIAL DE LA ACTIVIDAD FÍSICA en el Parque Metropolitano El Tunal, un evento que se desarrolla en concordancia con las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud, respecto a la promoción de la actividad física regular y la reducción de comportamientos sedentarios. En esta oportunidad, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD), a través del programa Bogotá en Forma, ha organizado una jornada especial de actividad física compuesta por sesiones grupales dirigidas a toda la comunidad. Este espacio está diseñado para fomentar hábitos saludables, fortalecer el bienestar integral de la ciudadanía y promover la participación activa en entornos recreativos, y fomentando el aprovechamiento de los espacios públicos a través de la oferta institucional del IDRD.

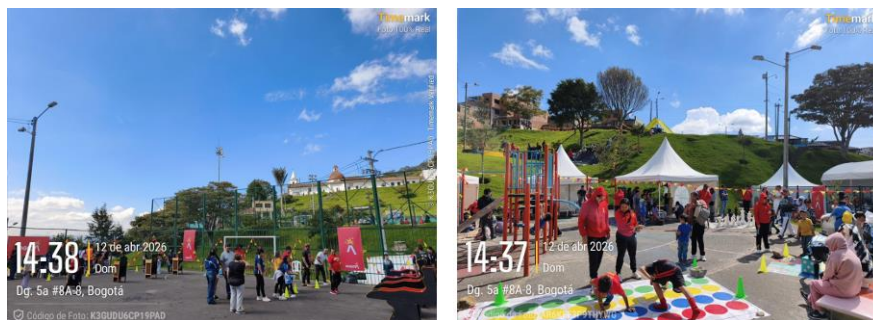
Se logro una participación de Hombres: 599, Mujeres: 3.373 para un total de 3.972 personas.



Fuente. Programa Eventos con Altura

El 19 de abril se desarrolló el Festibienestar Principal Pasquilla, el cual busca promover la integración familiar y la participación comunitaria a través de diferentes alternativas recreativas, donde la comunidad se apropie de los parques e interiorice el concepto de bien-estar.

Se logro una participación de 613 personas.



Fuente. Programa Eventos con Altura

En el marco del festival de verano durante el mes de agosto se realizaron los siguientes eventos

El Conciertazo de verano 2026 realizado el 1 de agosto en la Plaza de Eventos del Parque Metropolitano Simón Bolívar, como uno de los eventos principales de la programación del Festival de Verano 2026. La actividad fue de carácter gratuito y abierto a la ciudadanía, con una programación musical y artística orientada al disfrute, la integración y el encuentro ciudadano.

El evento contó con la participación de artistas como Calibre 50, Luister La Voz, Proyecto A y Jhon Onofre, además de artistas invitados, generando una programación diversa para los asistentes.



Sube Monserrate realizado el 1 de agosto del 2026 se desarrolló como una jornada de actividad física, recreación y participación ciudadana, orientada a promover hábitos de vida activa y el aprovechamiento del tiempo libre, mediante la realización del ascenso al Cerro de Monserrate.

La jornada contó con la asistencia y participación de 2.350 personas, quienes fueron convocadas previamente mediante un sistema de horarios escalonados, con el propósito de organizar el ingreso y facilitar el desarrollo adecuado de la actividad (se esperaba más de 2400 personas). Los horarios de citación fueron establecidos e informados a los participantes desde el proceso de inscripción y posteriormente durante la entrega de kits



Fuente. Programa Eventos con Altura



Fuente. Programa Eventos con Altura

El 2 de agosto se desarrolló el concierto Bogotá Gospel horario de 2:00 p.m. a 10:00 p.m., en el marco del Festival de Verano, como parte de la oferta cultural y musical impulsada por el programa Eventos con Altura del IDRD, dirigido a fortalecer los espacios de encuentro ciudadano a través del arte y la música. El evento reunió a la comunidad bogotana alrededor del género góspel, ofreciendo un espacio de esparcimiento, diversidad cultural y sana convivencia para las familias asistentes.

El evento se consolidó como un espacio incluyente, apto para todas las edades, en línea con los objetivos del Festival de Verano de posicionar a Bogotá como una ciudad con una oferta cultural robusta y diversa durante la temporada.



Fuente. Programa Eventos con Altura

El 6 de agosto de desarrollo la actividad Bici Cine en el Parque Nacional Enrique Olaya Herrera, como una estrategia de integración entre la bicicleta, la actividad física, la recreación y la cultura. La jornada inició a las 13:00 horas con la recepción de los participantes que arribaron al escenario en bicicleta, provenientes de los diferentes recorridos y puntos de encuentro dispuestos por la Escuela de la Bicicleta.



Fuente. Programa Eventos con Altura

La actividad contó con la participación de 220 ciclistas, en su mayoría personas adultas mayores, quienes disfrutaron de un espacio de encuentro, integración y aprovechamiento del tiempo libre en torno al uso de la bicicleta. Posteriormente, a las 14:00 horas, se inició la proyección de la película Elvis, desarrollada al aire libre en el Parque Nacional.

El 8 de agosto se desarrolló el evento Lunada de Verano en coordinación con el Programa Bogotá en Forma que invita a la ciudadanía a vivir una experiencia de actividad física, bienestar e integración social en un entorno natural, tomando como inspiración el ciclo de las fases de la luna. El evento buscó que los participantes recorrieran un circuito experiencial en el Parque de los Novios, en el que cada estación representaba un momento del ciclo lunar y, a su vez, una etapa de la activación física.



Fuente. Programa Eventos con Altura

El 8 de agosto también se desarrolló El Festival de Cometas, en la Plaza de Eventos del Parque Metropolitano Simón Bolívar, se estableció como una jornada recreativa, cultural y familiar orientado a promover el juego, la integración y el disfrute del espacio público.

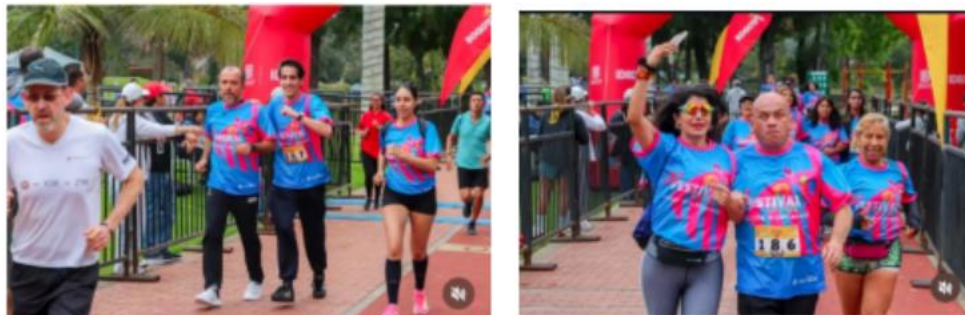
Durante la jornada, entre las 9:00 a. m. y las 5:00 p. m., se llevaron a cabo talleres de construcción de cometas en los horarios de las 9:00, 10:00, 11:00 y 12:00 del mediodía, así como a las 2:00, 3:00 y 4:00 de la tarde, brindando a niñas, niños, jóvenes y familias la oportunidad de participar activamente en espacios de creatividad y aprendizaje.



Fuente. Programa Eventos con Altura

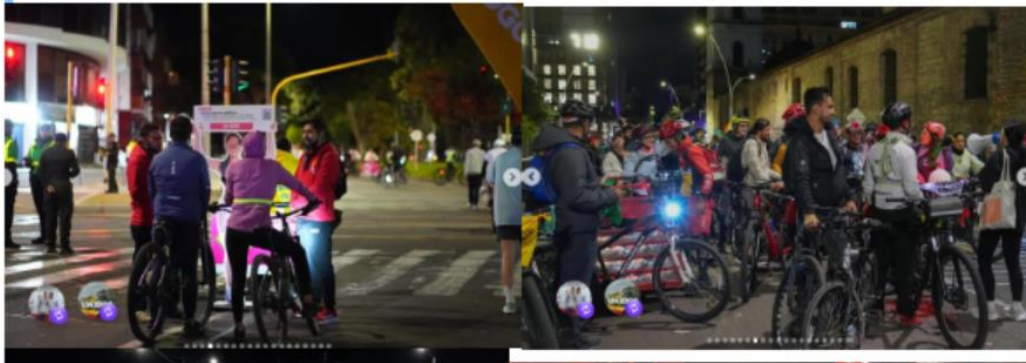
Se conto con una participación de 2050 espectadores durante el transcurso del día

El día 23 de agosto se desarrolló la primera versión de la carrera atlética de 5K para personas ciegas y con discapacidad visual en el parque de los novios, desarrollando una competencia inclusiva diseñada desde el IDRD para promover la participación deportiva en igualdad de oportunidades. El Festival de Verano 2026, realiza su primera versión en un recorrido de cinco kilómetros, los atletas compiten acompañados con guías, utilizando métodos de asistencia como una cuerda de guía o el contacto físico permitido por el reglamento.



Fuente. Programa Eventos con Altura

El día 27 de agosto se desarrolló La Ciclovía Nocturna – Paseo bajo las estrellas, enmarcada en las actividades del festival de verano, se llevó a cabo el 27 de agosto de 2026, con el propósito de promover la actividad física, el deporte, la recreación y la apropiación del espacio público, fortaleciendo el uso seguro y activo de algunos de los corredores viales más representativos de la ciudad.



Fuente. Programa Eventos con Altura

Para el desarrollo de esta jornada especial se habilitaron varias de las calzadas tradicionalmente destinadas al programa Ciclovía, entre ellas la calle 26, la avenida Boyacá, la carrera Séptima, entre otras, en un horario comprendido entre las 18:00 horas y las 00:00 horas, permitiendo a la ciudadanía disfrutar de la ciudad en un entorno nocturno, organizado y controlado. A lo largo de los diferentes tramos se contó con una variada oferta de activaciones institucionales y de marca, actividades recreativas, juegos, emprendimientos y múltiples expresiones culturales, orientadas al disfrute de los usuarios y al fortalecimiento del carácter incluyente, participativo y saludable del programa Ciclovía.

Y finalizando los eventos desarrollados en el marco del festival de verano el 11 de septiembre se realizó el evento Nuevo Comienzo Distrital, en coordinación con el programa Bogotá en Forma del IDRD, se llevó a cabo en el Palacio de los Deportes y estuvo orientado a propiciar espacios de disfrute, integración y festividad para las personas mayores de la ciudad. Esta jornada se consolidó como la fase final posterior a los festivales locales, reuniendo a participantes activos de las sesiones de actividad física provenientes de todas las localidades de Bogotá.

La programación principal al interior del recinto giró en torno a una serie de concursos distribuidos en distintas categorías, que incluyeron cerca de 50 presentaciones artísticas en las cuales los asistentes expresaron sus talentos, saberes y tradiciones colombianas. La evaluación y selección de las propuestas más destacadas estuvo a cargo de tres veedores conocedores de las temáticas, quienes premiaron el primer, segundo y tercer lugar de las diferentes categorías mediante la entrega de bonos de almacenes de cadena para los ganadores.

Adicionalmente, en la zona verde exterior del Palacio de los Deportes, los programas Bogotá Feliz y Deporte para la Paz desarrollaron diversas actividades recreativas y talleres de dirigidos a los asistentes,

promoviendo la participación, el esparcimiento y el disfrute colectivo al aire libre. Asimismo, el evento integró la visibilización de la economía local a través de mesas con emprendimientos de distintas personas.



Fuente. Programa Eventos con Altura

La jornada logró un aforo estimado de 1.086 personas mayores y contó con la vinculación estratégica de marcas aliadas como Café Águila Roja y el Banco Popular, fortaleciendo el alcance, la oferta recreativa y la articulación interinstitucional en beneficio de esta población.

2.2.11. Actividad 11 - Diseñar e implementar 1 estrategia de medición e investigación sobre las acciones recreativas.

Para el periodo comprendido entre enero a septiembre de 2026, la actividad se cumplió al 100% avanzando en su ejecución del 0.75 en el diseño e implementación de la estrategia de medición e investigación sobre acciones recreativas.

Para el cumplimiento de esta actividad, se desarrollaron los siguientes productos:

- Análisis estadístico de resultados de caracterización y encuestas 2025
- Presentaciones ejecutivas con hallazgos clave de la encuesta 2025
- Socialización de resultados 2025 con coordinadores y equipos técnicos de los programas del proyecto
- Preparación y sometimiento de productos derivados de los resultados 2025
- Consolidación y depuración de bases de datos de encuestas 2025
- Diseño y desarrollo de visor de resultados de encuestas 2025 en Power BI
- Mesas de trabajo técnicas de articulación con programas del proyecto
- Identificación y evaluación de necesidades de información 2026
- Definición final de instrumentos de encuesta 2026
- Actividades internas durante el periodo operativo crítico del Festival de Verano 2026
- Capacitación interna a equipos sobre protocolos de aplicación, calidad del dato y manejo ético de la información

- Recolección de información mediante la aplicación de encuestas por programa
- Seguimiento a cobertura, consistencia y calidad del dato durante el trabajo de campo
- Análisis preliminar de resultados de encuestas 2026
- Retroalimentación interna y cierre del ciclo anual de medición

Durante el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2026 se organizó y consolidó la información requerida para el desarrollo del visor interactivo de resultados de las encuestas 2025 en Power BI, cuya socialización se realizará de acuerdo con la programación institucional. Asimismo, se llevaron a cabo mesas técnicas de trabajo con los programas del proyecto para identificar necesidades de información y formular ajustes a los instrumentos de monitoreo de la vigencia 2026, proceso que continúa su validación con algunos programas específicos. Como parte del fortalecimiento de la estrategia de investigación, se estructuró la propuesta metodológica de una investigación con enfoque mixto para el programa Campamentos Juveniles, se desarrolló un ejercicio de cocreación de indicadores de seguimiento interno relacionados con los procesos de innovación de los programas y se realizaron espacios de articulación técnica entre el equipo de Gestión del Conocimiento y el Observatorio para fortalecer las estrategias de medición y seguimiento de las acciones recreativas.

La actividad avanza con el diseño y estructuración de la estrategia de medición e investigación orientada a analizar, caracterizar y evaluar las acciones recreativas desarrolladas por el IDRD. Durante la vigencia se han consolidado los lineamientos metodológicos, los instrumentos de recolección de información y el modelo de análisis, integrando enfoques poblacionales y diferenciales para garantizar la pertinencia técnica del proceso. Asimismo, se ha adelantado la articulación con equipos operativos y áreas misionales, la revisión de fuentes de información y la definición de criterios de seguimiento que permitirán implementar la estrategia y generar insumos confiables para la toma de decisiones, la mejora continua y la gestión basada en evidencia.

2.2.12. Pagar 100% de los compromisos de vigencias anteriores fenecidas

Para el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2026, se logró un avance del 100% de acuerdo con lo programado y ejecutado, logrando un 50% de pagos por vigencias anteriores fenecidas.

2.3. Proyecto de Inversión 8159: Formación integral de la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud a través de procesos de exploración, apropiación e iniciación mediante el juego y el deporte en Bogotá D.C.

Objetivo general: Ampliar la oferta motriz y deportiva para favorecer la formación integral de la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud.

Objetivo(s) Específico(s):

- Crear nuevos centros de interés de acuerdo con la identificación de necesidades en la población escolar.
- Aumentar la oferta de los centros de psicomotricidad en la ciudad para los niños de primera infancia.

Actividades	Ejecución física a septiembre 2026			Ejecución presupuestal a septiembre 2026		
	Prog. Enero a septiembre	Ejec. Enero a septiembre	%	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado	%
1. Beneficiar a 46.000 Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes, a través de los centros de interés ofertados por la Jornada Escolar Complementaria.	46.000	46.905	102%	\$22.744.949.000	\$20.176.559.127	88,71%
2. Implementar 1 centro de interés nuevo	1	1	100%			
3. Consolidar 1 estrategia de identificación y selección de talentos deportivos para la ciudad de Bogotá.	0.75	0.75	100%			
4. Realizar 3 procesos de valoración pedagógicos y psicosociales a los beneficiarios del programa Jornada Escolar Complementaria.	1	1	100%			

Actividades	Ejecución física a septiembre 2026			Ejecución presupuestal a septiembre 2026		
	Prog. Enero a septiembre	Ejec. Enero a septiembre	%	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado	%
5. Diseñar e implementar 1 estrategia de medición e investigación sobre la formación integral.	0.75	0.75	100%			
6. Beneficiar a 4.000 Niños y Niñas de la primera infancia con procesos de formación psicomotriz.	3.690	4.188	113%			
7. Implementar 2 centros de movimiento de 0 a 5 nuevo	0	0	0%			

2.3.1. Actividad 1 - Beneficiar 46.000 Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes, a través de los centros de interés ofertados por la Jornada Escolar Complementaria.

Para el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2026, la actividad se cumplió al 102% beneficiando a 46.905 niños, niñas, jóvenes y adolescentes avanzando de manera progresiva en el marco de la jornada escolar complementaria.

El inicio de actividades se dio de manera escalonada en algunas instituciones educativas, debido a condiciones logísticas y administrativas propias del inicio del calendario académico, especialmente relacionadas con la asignación progresiva de rutas escolares y otros procesos adelantados por la Secretaría de Educación.



Fuente: Elaboración propia componente operativo – JEC IDRD (2026).

En cuanto a la cobertura, se evidencia un crecimiento progresivo en la participación y permanencia de los beneficiarios, en coherencia con los pactos de formación establecidos. Así mismo, se han desarrollado estrategias de convocatoria y difusión que han fortalecido la asistencia a los centros de interés.



Fuente: Elaboración propia componente operativo JEC IDRD (2026).

De manera complementaria, se realizó la entrega de implementación deportiva en la mayoría de las Instituciones educativas distritales y contenedores, así como la dotación de prendas institucionales al talento humano, lo que permitió fortalecer las condiciones para el desarrollo de los centros de interés, mejorar la identificación e imagen institucional del programa y contribuir a la calidad en la prestación del servicio.



Fuente: Elaboración propia componente operativo JEC IDRD (2026)

Adicionalmente, se desarrollaron espacios de cualificación dirigidos al talento humano, orientados al fortalecimiento de sus capacidades pedagógicas, psicosociales y operativas, con el propósito de mejorar la planeación, ejecución y seguimiento de las sesiones en los centros de interés. Estos espacios han permitido unificar criterios metodológicos, fortalecer el abordaje integral de los beneficiarios y brindar herramientas para la adecuada gestión de grupo, la resolución de situaciones convivenciales y la implementación de estrategias acordes a los lineamientos del programa.



Fuente: Elaboración propia componente operativo JEC IDRD (2026).

Se generaron espacios de acercamiento con padres de familia y acudientes, orientados a resaltar la importancia del programa en el desarrollo integral de los beneficiarios y a fortalecer su rol en los procesos de acompañamiento, permanencia y motivación de los estudiantes.



Fuente: Elaboración propia componente operativo – JEC IDRD (2026).



Fuente: Elaboración propia componente operativo JEC IDRD (2026).

De manera complementaria, se desarrollaron actividades internas en las instituciones educativas como estrategia de promoción de los centros de interés, permitiendo visibilizar la oferta del programa, incentivar la participación de los estudiantes y consolidar su reconocimiento al interior de la comunidad educativa.



Fuente: Elaboración propia componente operativo JEC IDRD (2026).

Con el propósito de fortalecer la permanencia de los beneficiarios, se desarrollaron estrategias de seguimiento a la asistencia, optimización de grupos y articulación con directivos docentes, docentes de apoyo y familias, favoreciendo el incremento progresivo de la cobertura y la continuidad de los procesos formativos.

Como parte del fortalecimiento de la estrategia, durante el trimestre se realizaron festivales recreo deportivos en las seis zonas de operación, permitiendo generar espacios de integración, participación y demostración de las habilidades adquiridas por los beneficiarios en los diferentes centros de interés.



Fuente: Elaboración propia componente operativo JEC IDRD (2026).



Fuente: Elaboración propia componente operativo JEC IDRD (2026).

Se realizó el seguimiento permanente a la operación en las Instituciones Educativas Distritales, verificando el desarrollo de las actividades programadas, la utilización de escenarios deportivos y la disponibilidad de implementación, contribuyendo al fortalecimiento de la calidad del servicio y al cumplimiento de los objetivos de la Jornada Escolar Complementaria.

Durante el tercer trimestre de la vigencia 2026, la Jornada Escolar Complementaria consolidó la operación de los centros de interés en las Instituciones Educativas Distritales, fortaleciendo las acciones orientadas a garantizar la continuidad de los procesos de formación integral y ampliar la participación de los niños,

niñas, adolescentes y jóvenes. Durante este periodo se alcanzó una atención aproximada de 46.905 NNAJ, evidenciando la consolidación de la cobertura y el fortalecimiento progresivo de la operación del programa.



Fuente: Elaboración propia componente operativo JEC IDRD (2026)

2.3.2. Actividad 2 - Implementar 1 centro de interés nuevo.

Para el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2026, la actividad se cumplió al 100% logrando la apertura un (1) centro de interés de Flag Football como una estrategia orientada a diversificar la oferta y ampliar las oportunidades de participación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.



Plan pedagógico del centro de interés de Flag Football, herramienta orientadora para la planeación, desarrollo y seguimiento de las sesiones formativas.

Fuente: Elaboración propia JEC IDRD (2026)

Se logró la apertura de 16 grupos, garantizando el inicio de la operación en diferentes Instituciones Educativas Distritales, entre las que se encuentran Gustavo Morales Morales, Simón Rodríguez, Florentino González y Atavanza, con una vinculación progresiva de beneficiarios en cada uno de ellos.

Como soporte fundamental para la implementación, se diseñaron y consolidaron el plan pedagógico y la malla curricular del centro de interés, los cuales orientan el desarrollo de las sesiones de clase, brindando a los formadores herramientas metodológicas y estructurales para la planeación, ejecución y seguimiento de los procesos formativos, en coherencia con los lineamientos del programa y el enfoque de formación integral.

Se realizó seguimiento al funcionamiento de los grupos y al desarrollo de las actividades programadas, realizando los ajustes necesarios de acuerdo con las dinámicas y condiciones de cada institución educativa. Así mismo, se continuó con la consolidación de los centros de interés implementados durante la vigencia, incluyendo Flag Football, Esports fortaleciendo progresivamente su presencia en las IED.



Fuente: Elaboración propia componente operativo JEC IDRD (2026).

Como parte de las acciones de promoción y visibilización de la estrategia, se realizó en el PRD un evento de lanzamiento de los centros de interés de la Jornada Escolar Complementaria, en el que participaron niños, niñas, adolescentes y jóvenes provenientes de diferentes Instituciones Educativas Distritales vinculadas al programa. Este espacio permitió presentar la oferta recreodeportiva, generar un escenario de encuentro entre los participantes y visibilizar los procesos que se desarrollan en las instituciones educativas.

De esta manera, durante este periodo se fortaleció la presencia de los centros de interés como una estrategia para ampliar las oportunidades de participación y contribuir a la formación integral de los beneficiarios.

2.3.3. Actividad 3 - Consolidar 1 estrategia de identificación y selección de talentos deportivos para la ciudad de Bogotá.

Para el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2026, la actividad se cumplió al 100% logrando un avance del 0,75 en la consolidación de la estrategia de identificación y selección de talentos deportivos, priorizando el diseño metodológico y la planificación estratégica, consolidando bases para la implementación del sistema distrital de desarrollo deportivo escolar.

Las actividades desarrolladas y avances fueron:

Desarrollar los componentes conceptuales, metodológicos y operativos que permitan la implementación progresiva de la estrategia de semilleros deportivos, garantizando coherencia técnica, viabilidad operativa y articulación institucional.

Guía Técnica de Semilleros JEC 2.0

Se avanzó en la estructuración conceptual y metodológica de la guía, incluyendo:

- Definición del modelo de formación deportiva
- Lineamientos pedagógicos, técnicos y operativos
- Articulación con procesos de identificación de talento
- Integración del enfoque de desarrollo integral

Formulario de identificación de promesas deportivas (SIM)

Se diseñó la estructura inicial del instrumento de identificación de talento, contemplando:

- Variables físicas (capacidades motoras)
- Variables pedagógicas y comportamentales
- Criterios de evaluación por parte de formadores

Liga JEC de Desarrollo Deportivo

Se diseñó el modelo conceptual y operativo de la Liga JEC, incluyendo:

- Definición del sistema de competencia (intramural, zonal y distrital)
- Estructuración del formato de evento tipo festival deportivo
- Diseño de estaciones de habilidades y mini deportes
- Sistema de puntuación y clasificación

Estrategia de scouting para población con discapacidad

Se avanzó en la definición de lineamientos para la identificación y orientación deportiva de escolares con discapacidad, contemplando:

- Enfoque inclusivo
- Articulación con deporte paralímpico
- Criterios de identificación inicial



Fuente: Programa Jornada Escolar Complementaria (JEC)



Fuente: Programa Jornada Escolar Complementaria (JEC)

Jornadas de valoración motora

Se estructuró el protocolo de evaluación del desarrollo motor, definiendo:

- Pruebas físicas para aplicar
- Procedimientos de medición
- Criterios de registro y sistematización

- Lineamientos operativos para su implementación



Fuente: Programa Jornada Escolar Complementaria (JEC)

Conforme al seguimiento operativo de la meta, los avances del periodo se organizaron en cinco líneas de soporte: validación con equipos técnicos, implementación en el sistema, informe de aplicación de jornadas, informe de fase intramural e informe de jornadas de scouting.

Validación con equipos técnicos

Se adelantó la revisión de criterios técnicos con el equipo de semilleros, metodólogos y formadores máster, con el fin de ajustar la ruta de identificación de posibles promesas deportivas según las características de cada deporte, edades de los beneficiarios, etapas de formación y condiciones reales de aplicación en las Instituciones Educativas Distritales.

Como resultado, se fortaleció la escala de valoración de 1 a 4, asociada a los niveles de dominio, apropiación, exploración y por fortalecer, permitiendo observar de manera práctica componentes físicos, técnicos, coordinativos, actitudinales y competitivos.

Implementación en el sistema

Se avanzó en la organización de la información para su registro y seguimiento, contemplando variables como participantes, institución educativa, edad, zona, deporte o modalidad, resultado, observación técnica y posible proyección deportiva. Esta información permite que las jornadas de valoración y competencia no queden únicamente como evidencia de participación, sino como insumo para la toma de decisiones del componente de Semilleros JEC.

Informe de aplicación de jornadas

Durante junio se desarrollaron jornadas de aplicación de la estrategia “valoración de promesas deportivas” en los escenarios deportivos del LDRD. En el Parque Recreodeportivo El Salitre - PRD se realizaron actividades de valoración física y deportiva orientadas a observar capacidades motrices generales, control corporal, disposición frente a la prueba, actitud competitiva y respuesta técnica en tareas específicas.

Informe fase intramural

Se avanzó en la organización de la fase intramural de la Liga JEC como primer escenario de observación en los centros de interés y en las Instituciones Educativas Distritales. Esta fase permite que los formadores

identifiquen estudiantes destacados desde sus propios grupos de formación, antes de avanzar hacia fases zonales o distritales.

En la línea acuática, durante el primer semestre se realizaron fases zonales en tres festivales desarrollados en Fontanar del Río, CEFE Tunal y CEFE San Cristóbal. Estos encuentros permitieron reconocer avances de los procesos de natación y dejar proyectada la implementación de la Liga JEC Acuática para el segundo semestre.

Informe jornadas de scouting

Estas jornadas permitieron iniciar una lectura técnica y pedagógica de perfiles con potencial para el deporte paralímpico y paradeportivo, teniendo en cuenta capacidades funcionales, disposición hacia la práctica, respuesta motriz, autonomía, participación y posibilidades de orientación deportiva. A partir de estos avances se proyecta para el segundo semestre la estructuración progresiva de la Liga ParaJEC, como escenario de participación, valoración y proyección deportiva para escolares con discapacidad.



Programa Jornada Escolar Complementaria - Semilleros JEC IDRD (2026)

Durante el tercer trimestre de 2026, se avanzó en el fortalecimiento de una ruta integral para la identificación, valoración y proyección de promesas deportivas escolares en Bogotá. Las acciones desarrolladas comprendieron la socialización territorial de los lineamientos de la Guía Técnica de Semilleros JEC 2.0, la aplicación y el registro de postulaciones mediante el formulario de identificación de promesas deportivas en el Sistema Misional de Información (SIM), la consolidación de resultados de los escenarios de competencia formativa de la Liga JEC y el seguimiento a las jornadas de scouting y valoración motora, incluyendo los procesos dirigidos a escolares con discapacidad. Estos avances contribuyeron a articular la información técnica y los resultados de participación, fortalecer el seguimiento de los escolares y orientar su vinculación a semilleros y rutas de desarrollo deportivo, bajo criterios de formación integral e inclusión.

Se avanzó en la aplicación del formulario de identificación de promesas deportivas y en el registro de reportes en el Sistema Misional de Información (SIM), mediante la postulación de escolares por parte de los formadores del programa Jornada Escolar Complementaria (JEC). La información registrada permitió

alimentar la base de datos institucional de escolares postulados con su respectivo Índice de Proyección Deportiva (IPD), como insumo para el análisis y seguimiento técnico.

Adicional a ello, se avanzó en el desarrollo de los escenarios de competencia formativa previstos en la Liga JEC mediante la realización de los Encuentros de Promesas Deportivas los días 5 y 30 de septiembre en el Parque Recreodeportivo El Salitre. Estas jornadas permitieron observar y valorar las habilidades motrices y deportivas de los escolares participantes en situaciones de encuentro y competencia, aportando información para el registro de resultados y la identificación de aquellos con mayor potencial de desarrollo deportivo.



Fuente: Programa Jornada Escolar Complementaria - Semilleros JEC IDRD (2026).

2.3.4. Actividad 4 - Realizar 3 procesos de valoración pedagógicos y psicosociales a los beneficiarios del programa Jornada Escolar Complementaria.

Para el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2026, la actividad presentó una ejecución del 100% logrando la realización de 1 proceso de valoración pedagógico y psicosocial.



Fuente: Programa Jornada Escolar Complementaria - JEC IDRD (2026).

Se realizó la cualificación con gestores IED para socializar los resultados de la caracterización aplicada en 2025, así como el procedimiento de aplicación para el presente año y poder realizar una articulación efectiva en torno a la actividad.

Adicionalmente, se inició el alistamiento y proyección de aplicaciones para el presente año: elaboración de los dos formularios de aplicación para edades entre los 6 y 11 años, y de 12 años en adelante. También se socializó la estrategia de caracterización psicosocial y mapeo de riesgos en algunas IED para obtener el aval de aplicación.

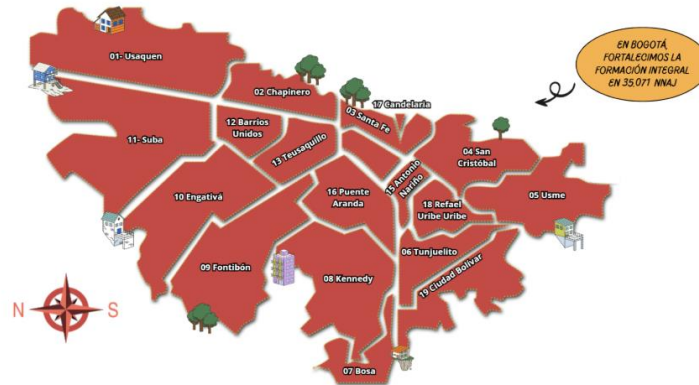
Adicionalmente, se han sostenido reuniones con las instituciones educativas para explicar el objetivo, alcances y beneficios del cuestionario de caracterización psicosocial y mapeo de riesgos psicosociales y poder solicitar el aval de aplicación con rectoría.

Se avanzó en la aplicación del cuestionario en las IED del proyecto que autorizaron eje ejercicio, logrando su aplicación a 1008 niños y niñas (de 6 a 11 años) y a 648 adolescentes (de 12 a 17 años) de las siguientes IED del proyecto:

- | | |
|------------------------------|------------------------------------|
| ● Cultura Popular | ● Francisco Primero SS |
| ● Terrenito Granada sur | ● Naciones Unidas |
| ● El Destino | ● Abel Rodríguez |
| ● Santa Librada | ● José Ascensión Silva |
| ● Rafael Uribe Uribe | ● Estrella del Sur |
| ● El Porvenir | ● La Arabia |
| ● Filarmónico Simón Bolívar | ● Confederación Brisa del Diamante |
| ● Antonio José Uribe | ● Sotavento |
| ● La Candelaria | ● La Paz |
| ● Juan Evangelista | ● José Félix Restrepo |
| ● Kiky Pemía Dominico | ● Juan Francisco Berbeo |
| ● Esmeralda Arboleda Cadavid | ● Luis Ángel Arango |
| ● Los Pinos | ● Tomás Cipriano de Mosquera |
| ● Bravo Paz | ● Otras |
| ● Nuevo Chile | |

Fuente: Programa Jornada Escolar Complementaria - JEC IDRD (2026).

Durante el periodo reportado, se logró llevar a cabo un total de 35.071 valoraciones formativas cualitativas en las seis zonas de intervención establecidas en la ciudad de Bogotá, dentro de las cuales se identifican 18 localidades del distrito.

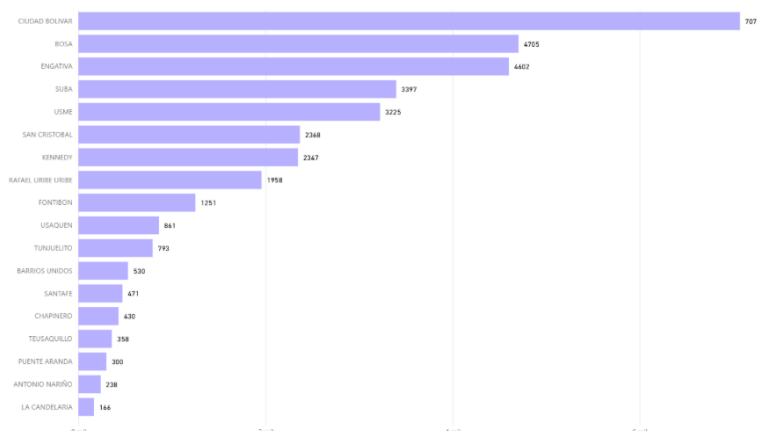


Fuente: Elaboración propia

Cada una de estas localidades, se encuentra asignada a una zona específica, tal y como se determina a continuación:

JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA	
ZONAS Y LOCALIDADES	
Zona 1	Usaquén, Chapinero, Suba, Teusaquillo.
Zona 2	Fontibón, Engativá, Barrios Unidos.
Zona 3	Ciudad Bolívar
Zona 4	Santa Fe, San Cristóbal, Antonio Nariño, Candelaria, Rafael Uribe Uribe
Zona 5	Bosa, Kennedy.
Zona 6	Usme, Tunjuelito, Puente Aranda.

Se resalta que la localidad con mayor cantidad de NNAJ valorados este primer semestre fue la de Ciudad Bolívar con 7071 escolares y la localidad con una menor cantidad de valoraciones realizadas fue La Candelaria con 166.



Fuente: Elaboración propia, PowerBI.

2.3.5. Actividad 5 - Diseñar e implementar 1 estrategia de medición e investigación sobre la formación integral.

Para el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2026, la actividad se cumplió al 100% avanzando en su ejecución al 0,75 en el diseño e implementación de la estrategia de medición e investigación, logrando realizar cualificaciones dirigidas a los formadores del programa, obteniendo una participación de 140 personas en la primera jornada y 400 en la segunda jornada. En total fueron 540 participantes cualificados en temas de gestión del conocimiento e innovación pública a través de la técnica de co-creación.

Junto con la Veeduría Distrital se gestionó la cualificación por parte del laboratorio de innovación, la cual fue realizada en el mes de marzo 2026.

A través de la metodología del Modelo Integrado de Planeación y Gestión para gestión del conocimiento se aplicó el inventario de conocimiento tácito a 541 formadores quienes aportaron su capital intelectual para mapear el conocimiento y documentarlo. De igual manera se realizaron entrevistas a los líderes de los componentes pedagógico, psicosocial, operativo y de semilleros diligenciando el inventario de conocimiento tácito con la metodología de función pública.

Se unificó un instrumento derivado de tres pruebas psicométricas para establecer un solo cuestionario que midiera el componente motriz, cognitivo, social y ciudadano en los menores que hacen parte de formación integral para ser aplicado a 340 niños, niñas, jóvenes y adolescentes de JEC y 320 de movimiento de cero a cinco. Para facilidad de la aplicación se realizó el formulario forms para las dos pruebas a aplicar.

Así mismo, se socializó en el comité de gestión de conocimiento e investigación de la Dirección General, los contenidos que pueden estar dentro del visor de datos de JEC, de conformidad a lo arrojado en el

tablero de control de power by que se tiene como resultado de lo registrado en el SIM. Estableciendo por componentes los principales contenidos del visor así:

Dimensión	Media	Mediana	DE	% Nivel 4-5	Nivel Global
1. Motriz	3.94	4.0	0.85	72.2%	Medio-Alto
2. Cognitiva	3.85	4.0	0.85	68.8%	Medio-Alto
3. Afectiva/Emocional	3.94	4.0	0.89	71.8%	Medio-Alto
4. Social e Interrelacional	3.92	4.0	0.89	71.5%	Medio-Alto
5. Convivencia Ciudadana	4.03	4.0	0.86	75.4%	Alto

Ítem JEC	Descripción	Media JEC	% en riesgo (1-2)
P19	Respetar diferencias (género/cultura)	4.19	2.9%
P12	Tiene buen amigo en grupo JEC	4.18	3.7%
P20	Coopera/es solidario en equipo	4.09	4.1%
P11	Ofrece ayuda a un compañero herido/triste	4.02	5.8%
P14	Comparte ideas/juguetes en grupo	3.89	6.6%
P17	Cumple normas aunque sin vigilancia adulta	3.87	7.1%
	Tabla de interpretación convivencia ciudadana		
Eje de Acción	Descripción y acciones sugeridas		
Prioridad 1 — Fortalecimiento cognitivo	Crear espacios estructurados de reflexión táctica antes y después de cada actividad, fomentando la planificación, la resolución de problemas y el pensamiento estratégico colectivo.		
Prioridad 2 — Regulación emocional	Incorporar estrategias de inteligencia emocional en las sesiones de movimiento (técnica del semáforo, círculos de aprendizaje, rituales post-derrota) para fortalecer la autonomía afectiva.		
Prioridad 3 — Atención sostenida	Diseñar progresiones de actividad que amplíen gradualmente el tiempo de concentración y reduzcan las distracciones, utilizando variación de estímulos y desafíos escalonados.		
Prioridad 4 — Autonomía normativa	Promover la autogestión de acuerdos colectivos a través de asambleas de grupo y contratos de convivencia elaborados por los propios participantes.		
Prioridad 5 — Atención diferenciada	Identificar el grupo con valoraciones en niveles 1 y 2 (aproximadamente 5-7% por dimensión) para establecer planes de acompañamiento individualizado con la familia y el equipo interdisciplinario.		
Prioridad 6 — Consolidación de fortalezas	Capitalizar el respeto a la diversidad y la cooperación solidaria como valores ancla del programa, visibilizando y reconociendo públicamente estos comportamientos en el grupo.		

Definición final de los instrumentos: Se cerró la versión final de los instrumentos de encuesta 2026, verificando su viabilidad ética (consentimiento y tratamiento de datos personales, voluntariedad y confidencialidad) y metodológica (extensión, secuencia y aplicabilidad en campo). El resultado son seis formularios: dos para población adulta y cuatro para niños, niñas y adolescentes (NNA), ajustados por programa (Bogotá se Activa, Deporte, Jornada Escolar Complementaria y uno genérico). Recogen, según el grupo poblacional, comportamientos de movimiento, percepción de condición física, bienestar, capital

social, riesgo cardiovascular (en articulación con la Secretaría Distrital de Salud) y satisfacción con el programa.

Actividades internas durante el Festival de Verano: En julio y agosto de 2026, el equipo concentró su trabajo en tareas internas que no dependían de la operación en territorio: revisión de los protocolos de aplicación, organización de las bases de datos históricas y ajustes técnicos menores. Como productos quedaron los protocolos ajustados y las bases organizadas y listas para el ciclo de medición 2026.

Planeación de la fase de entrenamiento interno: Se planificó el entrenamiento de los equipos aplicadores y se elaboró la presentación “Capacitación Proceso de Medición”. Esta presenta el contexto de la inactividad física y de Bogotá se Activa, los objetivos de la medición, las recomendaciones generales de aplicación (trato respetuoso, participación voluntaria, confidencialidad, lectura textual de las preguntas y solicitud de documento y EPS para seguimiento en las preguntas de salud) y un recorrido sección por sección de los formularios de menores de 18 años (seis secciones) y de adultos (siete secciones), con orientaciones específicas para la aplicación del IPAQ.

Consolidación del tamaño muestral: Se consolidó y validó el plan muestral definitivo en un libro de cálculo con las hojas de Jornada Escolar Complementaria, primera infancia (0 a 5 años), Bogotá se Activa y Bogotá Deportiva. Para cada programa y población objetivo se estimaron tamaños de muestra con niveles de confianza de 90 %, 95 % y 99 % y márgenes de error de 1 %, 3 % y 5 %; en el caso de JEC, la muestra se distribuyó por centro de interés sobre un universo de 49.843 beneficiarios, con mínimos por estrato.

2.3.6. Actividad 6 - Beneficiar a 4.000 Niños y Niñas de la primera infancia con procesos de formación psicomotriz.

Para el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2026, la actividad se cumplió al 113% de beneficiando a 4.188 niños, niñas de la primera infancia con procesos de formación psicomotriz.

Para el desarrollo de esta actividad se realizaron diferentes fortalecimientos además de la atención en los puntos fijos ubicados en 11 localidades del Distrito con 13 puntos de atención y 10 articulaciones las cuales se realizan con entidades aliadas y estratégicas para potenciar la oferta de primera infancia.

Las atenciones a los niños y niñas se han desarrollado teniendo en cuenta la metodología enfocada en los grupos etarios establecidos para realizar las atenciones de acuerdo con las edades, el desarrollo físico, motriz y cognitivo.

Los puntos de atención y escenarios del programa en movimiento de 0 a 5 para este año son:

Parque Autopista Sur, Parque Altos de la Estancia, Parque San Andrés, Parque Cayetano Cañizares, Parque Gilma Jiménez, Parque el Renacimiento, Parque Ciudad Montes, CEFE San Cristóbal, CEFE Fontanar del Río, CEFE Cometas, CEFE El Tunal, Parque Virrey Sur y Parque Sauzalito.

- Localidades Vs. Escenarios del Distrito:

Localidad 04 - San Cristóbal: CEFE San Cristóbal.
 Localidad 05 - Usme: Parque Virrey Sur.
 Localidad 06 - Tunjuelito: CEFE El Tunal.
 Localidad 07 - Bosa: Parque Autopista Sur.
 Localidad 08 - Kennedy: Parque Cayetano Cañizares y Parque Gilma Jiménez.
 Localidad 09 - Fontibón: Parque Sauzalito.
 Localidad 10 - Engativá: Parque San Andrés
 Localidad 11 - Suba: CEFE Fontanar del Río y CEFE Cometas.
 Localidad 14 - Los Mártires: Parque El Renacimiento.
 Localidad 16 - Puente Aranda: Parque Ciudad Montes.
 Localidad 19 - Ciudad Bolívar: Parque Altos de la Estancia.

Es necesario resaltar la red de trabajo colaborativo creada para el éxito del programa integrando la oferta de Movimiento de 0 a 5 con diferentes entidades del Distrito como lo son:

- Secretaría de Integración Social (SDIS): Se fortaleció la presencia en territorio mediante el trabajo conjunto con la Subdirección de Nutrición, permitiendo que nuestras actividades lleguen directamente a las familias más vulnerables de las localidades Mártires, Fontibón y Tunjuelito mediante actividades en los puntos de atención de dichas localidades (Parque Renacimiento, Parque Sauzalito y CEFE Tunal.)
- Secretaría de Infancia: Se alinearon nuestras metas con las políticas distritales de protección y atención integral con el lanzamiento “de la mano contigo” el cual está enmarcado en el plan de desarrollo del distrito, evento que contó con la presencia del Alcalde Mayor de Bogotá Carlos Galán, allí se realizó una alianza con el Jardín Colibrí de la localidad de Suba.
- Jardines de la red AEIOTÜ CAFAM, UBARUA: Desde el año pasado mantenemos una articulación directa con estos jardines, lo que permite que nuestra oferta de Movimiento de 0 a 5 llegue de manera efectiva a diversas localidades, garantizando que el juego y el desarrollo motor sean la prioridad de la atención.
- Centro de Protección La María - Hogar de niños en protección y custodia del SDIS: Un hito de especial relevancia en este trimestre es la gestión técnica realizada con el centro de protección para iniciar con la atención de un primer grupo de 13 niños y niñas que pernoctan y viven en este hogar.



Lanzamiento de la mano contigo – Fuente: PI 8159

Las actividades dirigidas por formadores se continúan desarrollando, sumando a la meta establecida para el programa y manteniendo los diferentes grupos etarios establecidos en cada centro de psicomotricidad; permitiendo facilitar los espacios seguros que propicien una estimulación adecuada en las diferentes etapas de crecimiento, las cuales son atendidas por el programa.



Articulación Jardín AEIOTÚ Engativá y Salitre – Fuente: PI 8159

Escuelas de Familia: Estas actividades están diseñadas para brindar un acompañamiento integral a las madres, padres, tutores y cuidadores de los niños y niñas asistentes a los centros de psicomotricidad para la primera infancia ubicados en la ciudad.

Desde el mes de abril se da la apertura a estas escuelas de familia, las cuales se realizan en algunos de los escenarios del sistema de parques del IDRD. En un trabajo articulado con el componente psicosocial del proyecto de formación integral, nuestro equipo de profesionales orienta acciones enfocadas en el vínculo y el apego, la gestión emocional y el desarrollo psicomotor.



Temáticas mensuales: Durante el mes de julio se conmemora el día de la Independencia de Colombia, por lo tanto, en una apuesta por el desarrollo integral de la primera infancia, reunimos a nuestras familias en torno al arte, el juego de rol y la exploración del medio, haciendo un viaje por la riqueza e historia de nuestro país. Estas actividades se realizaron durante el mes, en cada uno de los centros de psicomotricidad. Las jornadas se llevaron a cabo por medio de juegos dinámicos a escala de serpientes y escaleras, así como juegos de roles diseñados para que los bebés, niñas, niños y sus cuidadores realizarán un recorrido de manera interactiva en la geografía y la memoria de Colombia.

Celebramos la identidad y la historia de nuestra patria, recordando el rol fundamental que cada ciudadano desempeña desde el hogar. A través de cada experiencia compartida, cada juego al aire libre o en los espacios cerrados se contó una historia sobre nuestras regiones, los símbolos culturales, los paisajes, la flora, la fauna y la riqueza de las tradiciones. Cada pequeño gesto de fraternidad y de respeto hacia la naturaleza y hacia los demás va sembrar en los infantes el orgullo y el sentido de pertenencia por Colombia.



Fuente: Primera infancia

En el mes de agosto se realizó la actividad que se denominó danzas y tambores, la cual tuvo como objetivo, promover en los bebés, las niñas y niños el desarrollo de la coordinación motriz, la percepción rítmica, la expresión corporal, la atención y la interacción grupal mediante experiencias lúdicas de danza, música y exploración de instrumentos principalmente de percusión, inspiradas en bailes típicos adaptados a la población y expresión musical por medio de instrumentos musicales.

Septiembre fue el mes en el que se fortaleció la interacción social, la expresión corporal, el disfrute del movimiento, la motricidad fina y la coordinación óculo-manual a través de la elaboración y decoración de corazones con el nombre propio, promoviendo el desarrollo socio-afectivo en el marco de la celebración del día del amor y la amistad, mediante juegos motores con pelotas de colores, expresión musical, imitación de movimientos y actividades de cooperación que favorecieron el reconocimiento y la expresión de afecto entre compañeros, consolidando un entorno seguro, incluyente y propicio para el afianzamiento de la autoestima, potenciando los vínculos significativos dentro de la comunidad de aprendizaje.



Fuente: Primera infancia

2.3.7. Actividad 7 - Implementar 2 centros de movimiento de 0 a 5 nuevo.

Para el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2026, la implementación de los dos (2) centros de movimiento se encuentra programada para el último trimestre de la actual vigencia.

Los avances durante este periodo se presentan a continuación:

- Articulación para la movilidad desde el CEFE: Con el fin de eliminar barreras de acceso para las familias de la zona alta de la localidad, se han iniciado acercamientos con la Alcaldía Local de Chapinero. El propósito es coordinar el apoyo logístico para el traslado de usuarios, asegurando que la población con mayores dificultades de transporte pueda llegar de manera segura y constante al CEFE para recibir la atención.
- Estrategia de censo: en Reunión con la alcaldesa local para definir estrategias conjuntas de censo poblacional, se avanza en articulación contante. Esta labor de identificación permitirá localizar con precisión a los habitantes de primera infancia en el sector, asegurando que la futura oferta.
- Como estrategia de crecimiento para el segundo semestre del año, se han adelantado gestiones clave para fortalecer la presencia del programa en el sur de la ciudad Rafael Uribe Uribe.
- Apertura de nuevo punto de atención para el segundo semestre, para ello se proyecta la puesta en marcha de un nuevo punto de servicio en la localidad de Rafael Uribe Uribe, con el fin de ampliar la cobertura y responder a la alta demanda de atención para la primera infancia en este sector; esto se busca con el convenio de Cooperación Internacional (TIKA) gestionar el apoyo a través la dotación de la implementación para ellos se han sostenido reuniones estratégicas con la Dirección del Proyecto para avanzar en la construcción de la propuesta.

En línea con las metas de expansión del programa para el segundo semestre, se está gestionando el convenio de cooperación internacional con la Embajada de Turquía enfocado en subsidiar la dotación e implementación de un nuevo Centro de Psicomotricidad.

Para ello, se han propuesto tres parques estructurantes de las localidades de la ciudad:

Localidad de Santa Fe: Parque Tercer Milenio.

Localidad de Rafael Uribe Uribe: Parque Quiroga.

Localidad de Usaquén: Parque Servitá (CDC Servitá).

Con esta selección territorial se busca expandir la cobertura del programa, garantizando espacios óptimos para el desarrollo motor de la primera infancia a través de alianzas internacionales de alto impacto. Así mismo, se adelantaron gestiones estratégicas para la expansión e implementación territorial del programa En Movimiento de 0 a 5, con miras a proyectar la apertura de nuevos puntos de atención en el mes de octubre de 2026.

2.4. Proyecto de Inversión 8162: Administración de parques y escenarios confiables y seguros para promover el encuentro y apropiación del espacio público de Bogotá D.C.

Objetivo general: Mejorar la apropiación y uso por parte de la población de los parques y escenarios de la ciudad.

Objetivo Específico: Administrar parques y escenarios para consolidar espacios seguros, apropiados y con infraestructura adecuada dentro del sistema del espacio público peatonal para el encuentro.

Actividades	Ejecución física a septiembre 2026			Ejecución presupuestal a septiembre 2026		
	Prog. Enero a septiembre	Ejec. Enero a septiembre	%	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado	%
1. Administrar, mantener o adecuar 144 parques del sistema del espacio público peatonal para el encuentro.	143	143	100%	\$190.802.675.000	\$170.928.280.814	89,58%
2. Implementar 2 acciones de innovación en parques del sistema del espacio público peatonal para el encuentro.	1,68	1,68	100%			
3. Implementar 2 acciones de gobernanza para los parques priorizados.	1,40	1,40	100%			

2.4.1. Actividad 1 - Administrar, mantener o adecuar 144 parques del sistema del espacio público peatonal para el encuentro.

Para el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2026, la actividad se cumplió al 100% garantizando la operación integral de 143 parques y escenarios del sistema distrital mediante acciones de administración, mantenimiento preventivo y correctivo, aseo, vigilancia y pago de servicios públicos. La atención comprendió zonas verdes, canchas, piscinas, juegos infantiles, gimnasios al aire libre, mobiliario urbano, redes eléctricas e hidráulicas, baterías sanitarias, sistemas de iluminación y equipos electromecánicos, junto con la atención cotidiana a los usuarios y la coordinación operativa de los escenarios.

No.	LOCALIDAD	COD	NOMBRE DEL PARQUE
1	USAQUÉN	01-012	La Vida
2	USAQUÉN	01-023	Servita
3	USAQUÉN	01-064	Nueva Autopista
4	USAQUÉN	01-075	Alta Blanca
5	USAQUÉN	01-1000	El Country
6	CHAPINERO	02-004	Gustavo Uribe Botero

7	CHAPINERO	02-014	Canal El Virrey- El Chico
8	CHAPINERO	02-019	Sucre O Hippies
9	SANTA FE	03-014	Los Laches La Mina
10	SANTA FE	03-035	Parque Nacional (Pm-2A) Enrique Olaya Herrera (Sector Histórico)
11	SANTA FE	03-051	Sendero Monserrate
12	SANTA FE	03-036	Las Cruces
13	SANTA FE	03-039	Independencia-Bicentenario
14	SANTA FE	03-085	Tercer Milenio
15	SANTA FE	03-093	Plaza De Toros
16	SANTA FE	03-148	Desarrollo Laches
17	SAN CRISTÓBAL	04-013	Moralba
18	SAN CRISTÓBAL	04-075	Villa De Los Alpes
19	SAN CRISTÓBAL	04-103	Gaitan Cortes
20	SAN CRISTÓBAL	04-122	La Victoria
21	SAN CRISTÓBAL	04-127	San Cristobal
22	SAN CRISTÓBAL	04-127	CEFE San Cristobal
23	SAN CRISTÓBAL	04-196	Deportivo Primero De Mayo
24	USME	05-002	La Aurora II
25	USME	05-003	Valles De Cafam
26	USME	05-004	La Andrea
27	USME	05-016	El Virrey Sur
28	USME	05-086	Famaco
29	USME	05-087	Villa Alemana
30	USME	05-236	San Cayetano
31	TUNJUELITO	06-017	Nuevo Muzu
32	TUNJUELITO	06-063	El Tunal
33	TUNJUELITO	06-063	CEFE Tunal
34	TUNJUELITO	06-099	Redentor
35	BOSA	07-035	Naranjos
36	BOSA	07-163	Clarelandia
37	BOSA	07-164	Parque Del Rio (San José De Maryland)
38	BOSA	07-165	Palestina
39	BOSA	07-260	El Recreo
40	BOSA	07-274	Tibanica
41	BOSA	07-391	El Porvenir

42	BOSA	07-152	Autopista Sur
43	BOSA	07-273	Urbanización La Esperanza
44	BOSA	07-036	Timiza (Sector Villa Del Rio)
45	BOSA	07-436	Campo Verde
46	KENNEDY	08-034	Patio Bonito
47	KENNEDY	08-109	El Tintal - Biblioteca
48	KENNEDY	08-110	El Porvenir (Gibraltar)
49	KENNEDY	08-144	Bellavista-Dindalito
50	KENNEDY	08-200	Castilla
51	KENNEDY	08-212	La Igualdad
52	KENNEDY	08-219	Timiza
53	KENNEDY	08-241	Cayetano Cañizares
54	KENNEDY	08-355	La Amistad
55	KENNEDY	08-552	Las Margaritas (Gilma Jimenez)
56	KENNEDY	08-791	Urb San Ignacio Parque 1 Zonal
57	KENNEDY	08-066	Marsella Sector Norte I Etapa, Pinos De Marsella
58	KENNEDY	08-554	Estadio de Techo
59	FONTIBÓN	09-020	Carmen De La Laguna
60	FONTIBÓN	09-050	Canal Boyacá Modelia
61	FONTIBÓN	09-104	Atahualpa
62	FONTIBÓN	09-111	Sauzalito
63	FONTIBÓN	09-125	Zona Franca (Pm-16)
64	ENGATIVÁ	10-018	Villa Luz
65	ENGATIVÁ	10-102	Villas De Granada
66	ENGATIVÁ	10-169	El Carmelo
67	ENGATIVÁ	10-171	Parque Juan Amarillo
68	ENGATIVÁ	10-187	Bonanza
69	ENGATIVÁ	10-192	Tabora
70	ENGATIVÁ	10-215	Urbanización La Bonanza
71	ENGATIVÁ	10-223	La Serena
72	ENGATIVÁ	10-234	San Andres
73	ENGATIVÁ	10-290	Simón Bolivar (Sector Unidad Deportiva El Salitre)
74	ENGATIVÁ	10-311	La Florida
75	ENGATIVÁ	10-531	Planta De Tratamiento Salitre
76	ENGATIVÁ	10-812	Los Cerezos

77	SUBA	11-003	Canal Cordoba
78	SUBA	11-078	San José De Bavaria
79	SUBA	11-113	Morato
80	SUBA	11-191	NIZA XII
81	SUBA	11-205	La Gaitana
82	SUBA	11-212	Tibabuyes
83	SUBA	11-368	Fontanar Del Rio
84	SUBA	11-368	CEFE Fontanar del Rio
85	SUBA	11-796	Atabanza
86	SUBA	11-069	Casa Blanca
87	SUBA	11-204	Parque Del Indio O De Las Cometas
88	SUBA	11-204	CEFE Cometas
89	SUBA	11-1362	Parque Lineal Ambiental Unidad de paisajismo 3
90	BARRIOS UNIDOS	12-002	Canal Del Rio Negro
91	BARRIOS UNIDOS	12-015	Alcazares
92	BARRIOS UNIDOS	12-023	Gimnasio Distrital Del Norte
93	BARRIOS UNIDOS	12-091	Simón Bolívar (Sector Parque Deportivo El Salitre PRD)
94	BARRIOS UNIDOS	12-110	Simón Bolívar (Sector Plaza De Artesanos)
95	BARRIOS UNIDOS	12-092	Simón Bolívar (Sector Parque De Los Novios)
96	BARRIOS UNIDOS	12-1000	Simón Bolívar (Sector Complejo Acuático)
97	BARRIOS UNIDOS	12-125	Simón Bolívar (Sector Palacio De Los Deportes)
98	BARRIOS UNIDOS	12-141	Simón Bolívar (Sector Ciudad De Los Niños)
99	BARRIOS UNIDOS	12-093	La Estacion
100	TEUSAQUILLO	13-006	Esmeralda
101	TEUSAQUILLO	13-010	Esmeralda
102	TEUSAQUILLO	13-038	Nicolas De Federman 3
103	TEUSAQUILLO	13-088	Simón Bolívar (Sector Virgilio Barco)
104	TEUSAQUILLO	13-089	Simón Bolívar (Sector Central)
105	MÁRTIRES	14-009	Santa Isabel
106	MÁRTIRES	14-030	Eduardo Santos
107	MÁRTIRES	14-036	Calle 26 (El Renacimiento - Parque Cementerio Central – Dam)
108	MÁRTIRES	14-037	Reconciliación
109	ANTONIO NARIÑO	15-027	Ciudad Jardin
110	ANTONIO NARIÑO	15-036	Villa Mayor Cementerio Del Sur
111	ANTONIO NARIÑO	15-040	La Fragua

112	PUENTE ARANDA	16-024	Unidad Deportiva La Alquería
113	PUENTE ARANDA	16-099	Milenta Tejar San Eusebio
114	PUENTE ARANDA	16-112	Ciudad Montes
115	PUENTE ARANDA	16-204	El Jazmin
116	PUENTE ARANDA	16-221	Agua Viva
117	PUENTE ARANDA	16-416	Parque Industrial (Los Ejidos)
118	LA CANDELARIA	17-008	La Concordia
119	LA CANDELARIA	17-028	La Catedral - Candelaria Convenio IDU
120	RAFAEL URIBE URIBE	18-028	Bosque San Carlos
121	RAFAEL URIBE URIBE	18-031	Diana Turbay
122	RAFAEL URIBE URIBE	18-073	Santa Lucia
123	RAFAEL URIBE URIBE	18-090	Pijaos Jorge E.Caballer
124	RAFAEL URIBE URIBE	18-162	Los Molinos li
125	RAFAEL URIBE URIBE	18-205	Quiroga
126	RAFAEL URIBE URIBE	18-207	Parque Estadio Olaya Herrera
127	RAFAEL URIBE URIBE	18-452	Gimnasio Del Sur
128	RAFAEL URIBE URIBE	18-457	Hacienda Los Molinos
129	CIUDAD BOLIVAR	19-058	Desarrollo Arborizadora Alta
130	CIUDAD BOLIVAR	19-188	Arborizadora Alta
131	CIUDAD BOLIVAR	19-189	Candelaria La Nueva
132	CIUDAD BOLIVAR	19-190	Sierra Morena
133	CIUDAD BOLIVAR	19-229	Arborizadora Alta
134	CIUDAD BOLIVAR	19-230	Meissen
135	CIUDAD BOLIVAR	19-231	Urbanización La Estancia
136	CIUDAD BOLIVAR	19-346	Illimani (Paraiso)
137	CIUDAD BOLIVAR	19-347	Buenavista El Porvenir
138	CIUDAD BOLIVAR	19-348	El Taller (El Ensueño)
139	CIUDAD BOLIVAR	19-349	La Joya
140	CIUDAD BOLIVAR	19-756	Altos De La Estancia
141	CIUDAD BOLIVAR	19-788	Mirador Illimani
142	CIUDAD BOLIVAR	19-791	Cerro seco
143	CIUDAD BOLIVAR	19-767	El ensueño

Fuente: Territorialización Meta 1 Subdirección Técnica de Parques 2026.

La gestión incluyó el mantenimiento preventivo y correctivo de zonas verdes, canchas y escenarios deportivos, piscinas, juegos infantiles, gimnasios al aire libre, mobiliario urbano, redes eléctricas e hidráulicas, baterías sanitarias, sistemas de iluminación y equipos electromecánicos. También se realizaron actividades de atención diaria a usuarios y la coordinación operativa de los escenarios.

Renovación y diversificación de la infraestructura deportiva

Durante el periodo de enero a septiembre se avanzó en la recuperación y modernización de escenarios estratégicos de la ciudad. Entre las principales intervenciones se encuentran la renovación integral del Parque La Esperanza, en Bosa, que comprendió la cancha de fútbol, la pista de patinaje, la pista atlética y la zona de juegos infantiles; así como la adecuación del Estadio PRD El Campincito, orientada a mejorar sus condiciones técnicas y funcionales para la práctica deportiva y la realización de eventos.

De igual manera, se construyeron las dos primeras canchas sintéticas con enfoque ambiental, en las cuales se utilizó fibra de coco como material de relleno en reemplazo del caucho reciclado. Esta alternativa permite avanzar hacia una infraestructura deportiva más sostenible, al tiempo que brinda superficies adecuadas para la práctica del fútbol.



Fuente: Cancha renovada del Parque San Cristóbal

Diversificación deportiva y mantenimiento especializado

Se amplió la oferta deportiva con la segunda cancha pública de pádel del IDRD en San Cristóbal y 13 canchas públicas de pickleball en 11 parques y escenarios de nueve localidades. Asimismo, se culminó la renovación de las primeras dos canchas de tenis de Sauzalito, disponibles para ligas, clubes, escuelas y práctica libre.



Fuente: Canchas de tenis renovadas del Parque Sauzalito

Mantenimiento de redes, iluminación y elementos recreativos

Se realizaron acciones de mantenimiento y adecuación de juegos infantiles, superficies de caucho, cerramientos, senderos peatonales y zonas de administración. Entre los escenarios atendidos se encuentran Gaitán Cortés, Garcés Navas, Pijaos y Bosque de San Carlos. En este último se integraron trabajos en la grama sintética, el cerramiento y la iluminación con tecnología LED.

La gestión incluyó ajustes y mantenimiento de tableros eléctricos, contactores, luminarias y redes, así como la atención de requerimientos hidrosanitarios, motobombas y acometidas en parques y CEFE. Estas actuaciones contribuyeron a conservar la funcionalidad de los escenarios y atender oportunamente las necesidades de su operación.

Complejo Acuático, piscinas y acceso a los servicios

Renovación integral del Complejo Acuático Simón Bolívar

Durante el periodo de enero a septiembre de 2026, se culminó la renovación integral del Complejo Acuático Simón Bolívar y se restableció su servicio. El IDRD anunció su reapertura el 20 de agosto de 2026, luego de intervenir las piscinas olímpica, semiolímpica, de clavados e infantil, la cubierta, el gimnasio, el restaurante y espacios complementarios.

Las obras comprendieron reposición de geomembranas, impermeabilización, renovación de enchapes, mantenimiento de pisos y playas y adecuación de escaleras y pasamanos. El proceso incluyó tratamiento de fisuras y recuperación de bases y muros de las piscinas, así como limpieza y adecuación de canales de la cubierta. El escenario renovado quedó nuevamente al servicio de deportistas de alto rendimiento, ligas, clubes, escuelas y ciudadanía, fortaleciendo las condiciones para el entrenamiento, la formación y la práctica de deportes acuáticos.



Fuente: Complejo Acuático Simón Bolívar renovado y nuevamente en servicio

Igualmente, se mantuvo la operación y mantenimiento integral de 26 piscinas distribuidas en 12 parques y escenarios, con el acompañamiento de salvavidas, personal de enfermería y equipos de apoyo. Asimismo, continuó el funcionamiento de los gimnasios ubicados en los Centros de Felicidad —CEFE—, ampliando las oportunidades para que la ciudadanía acceda a actividades deportivas y recreativas en espacios seguros.

LOCALIDAD	CÓDIGO	NOMBRE	NO DE PISCINAS
SAN CRISTOBAL	04-127	CEFE San Cristóbal	2
SUBA	11-368	CEFE Fontanar Del Rio	2
TUNJUELITO	06-063	CEFE Tunal	2
SUBA	11-204	CEFE Cometas	2
BARRIOS UNIDOS	12-1000	Complejo Acuático	4
FONTIBON	09-111	Sauzalito	2
ENGATIVA	10-223	La Serena	2
USME	05-016	El Virrey Sur	2
KENNEDY	08-034	Patio Bonito	2
BOSA	07-152	Autopista Sur (Pavco)	2
CIUDAD BOLIVAR	19-189	Candelaria La Nueva	2
CIUDAD BOLIVAR	19-230	Meissen	2
TOTAL			26

	
<p>Limpieza del cuarto de equipos de PAVCO Autopista Sur.</p>	<p>Dosificación de insumos químicos en la piscina de Meissen.</p>

Fuente: STP; Aguas de Bogotá, Grupo 1, informe de agosto de 2026, p. 157

Se mantuvo la oferta de piscinas, gimnasios y polideportivos mediante la estrategia Práctica Libre, con reservas digitales a través del Portal Ciudadano y la aplicación Vive IDRD. Este mecanismo facilita la organización de la oferta y el acceso a los servicios. Los CEFE mantuvieron una franja de atención de 5:00 a. m. a 10:00 p. m., ampliando las posibilidades de uso para personas con diferentes jornadas laborales, académicas y familiares.

Servicios de aseo y conexos

Durante el periodo de enero a septiembre se dio continuidad a las labores de aseo y conservación de parques, jardines, piscinas y escenarios. Las actividades incluyeron barrido y recolección de residuos en zonas duras y verdes, lavado y desinfección de baños, coliseos, salones y áreas de servicio, limpieza de canecas, canaletas y sumideros, y bordeado de superficies. La programación y supervisión de los servicios permitió atender las necesidades propias de cada escenario y apoyar las condiciones de uso de la infraestructura.



<p>Limpieza y desinfección del Coliseo Atahualpa.</p> 	<p>Coliseo Atahualpa después de la intervención</p> 
<p>Limpieza de baños en el Parque El Redentor</p>	<p>Baños del Parque El Redentor después de la intervención</p>

Fuente: Aguas de Bogotá, Grupo 1, informe de agosto de 2026, pp. 17 y 109.



Atención oportuna mediante la Ambulancia de Parques

La estrategia Ambulancia de Parques fortaleció su capacidad operativa con la incorporación de dos equipos adicionales, para completar tres grupos encargados de atender requerimientos de mantenimiento preventivo y correctivo en los parques y escenarios.

Durante el periodo de enero a septiembre se realizaron 458 intervenciones relacionadas con reparaciones locativas, cerramientos, iluminación, redes, baños, mobiliario y otras necesidades de atención rápida. Estas acciones permitieron mitigar riesgos, prevenir el deterioro de la infraestructura y responder de manera más oportuna a los reportes efectuados por administradores y ciudadanía.

Gestión ambiental del sistema de parques:

La gestión ambiental en el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2026, comprendió atención veterinaria, alimentación y suministro de medicamentos; manejo del arbolado y de coberturas vegetales; restauración ecológica; jardinería; mantenimiento de cuerpos de agua; agricultura urbana; aprovechamiento de agua lluvia y gestión integral de residuos sólidos.

- Bienestar animal:

Durante el periodo de enero a septiembre se registraron 170 atenciones veterinarias en 38 parques y escenarios, orientadas a la prevención, valoración clínica y tratamiento de enfermedades y lesiones en caninos, felinos y aves. Las principales acciones correspondieron al plan vacunal, con 89 registros.

Asimismo, se atendieron afecciones dermatológicas, problemas articulares y de movilidad, trastornos digestivos, heridas, lesiones e infecciones. Las intervenciones incluyeron control de ectoparásitos,

suministro de medicamentos y seguimiento clínico, contribuyendo al cuidado y bienestar de los animales presentes en los parques.

Para el soporte nutricional de los animales presentes en los parques se entregaron 453 bultos de alimento, distribuidos en 289 bultos para caninos, 65 para felinos, 41 de concentrado para patos y gansos y 58 de maíz para estas aves. Estas entregas contribuyeron a atender sus necesidades de alimentación y a fortalecer las acciones de bienestar y protección animal en los parques administrados por el IDRD.

- **Mantenimiento de Arbolado y Restauración Ecológica**

Durante el periodo de enero a septiembre se realizaron podas, realces, trozado y repique de árboles caídos, mantenimiento de individuos arbóreos y actuaciones de manejo fitosanitario. La gestión incluyó intervenciones en La Florida, Simón Bolívar, El Virrey, Timiza, Atahualpa, San Cristóbal, El Tunal, la Unidad Deportiva El Salitre y otros escenarios. También se adelantaron plantaciones, entre ellas 34 individuos vegetales en el Parque Santa Lucía, que se suman a los 36 árboles registrados en el primer semestre.

Se dio continuidad al control de retamo y otras especies invasoras, al manejo de rebrotes y a la eliminación de barreras vegetales en áreas como Santa Lucía, Cometas y Brazo Salitre, junto con acciones de recuperación de coberturas en los senderos de Monserrate y Pico del Águila. Estas labores contribuyen a la recuperación ecológica y al desarrollo de la vegetación de los parques.

- **Jardinería y mejoramiento paisajístico**

Durante el periodo de enero a septiembre de 2026 se ejecutaron labores de mantenimiento y adecuación de jardines que suman aproximadamente 427.686 m² de área acumulada intervenida. Las actividades comprendieron siembra, riego, poda, deshierbe, bordeado y rebordeado, aireación y mejoramiento del suelo, replante, control fitosanitario y recolección de residuos vegetales. La atención periódica favoreció la conservación de las coberturas y el mejoramiento del paisaje de los parques y escenarios.

Periodo	Área de labores de jardinería
Enero–junio	272.506 m ²
Julio	56.353 m ²
Agosto	40.200 m ²
Septiembre	58.627 m ²
Acumulado enero–septiembre	427.686 m²

	
Mantenimiento de jardines en el CEFE El Tunal.	Jardinería en el Parque Ciudad Montes
	
Mantenimiento paisajístico del Parque Simón Bolívar.	Conservación de jardines del CEFE San Cristóbal.

Fuente: STP, reportes de sostenibilidad ambiental; Aguas de Bogotá, Grupo 1, agosto de 2026

- Mantenimiento de Cuerpos de Agua

Durante el periodo de enero a septiembre se realizaron atenciones mensuales de limpieza y mantenimiento en 16 cuerpos de agua ornamentales, contemplativos y recreativos, integrando lagos, fuentes, estanques y canales. La gestión comprendió extracción de plantas acuáticas y residuos, control de especies invasoras, tamizaje, bordeo, limpieza de superficies y mantenimiento de equipos de aireación, tableros eléctricos y cerramientos.

Nombre del Parque o Escenario
Agua Viva
Plaza de Artesanos
Ciudad Montes
El Renacimiento - Parque Cementerio
El Tunal
Estadio De Techo
La Florida
Parque Central Simón Bolívar

Parque De Los Niños
Parque De Los Novios
Parque Nacional Enrique Olaya
Sucre O Hippies
Tercer Milenio
Timiza
Villa Alemana
Virgilio Barco

Las actividades comprendieron el retiro de residuos, plantas acuáticas y especies invasoras; el mantenimiento de equipos electromecánicos de aireación; la adecuación de cerramientos; el bordeado de las zonas aledañas a lagos y estanques; y el mantenimiento del pozo profundo del Parque Simón Bolívar.

Estas intervenciones permitieron mejorar el funcionamiento de la infraestructura hídrica, conservar los ecosistemas acuáticos urbanos y prevenir riesgos sanitarios y ambientales. Asimismo, contribuyeron a mantener espacios paisajísticos adecuados para la recreación, la contemplación y el bienestar de quienes visitan los parques.



Recolección elodea Parque Simón Bolívar

Limpieza elodea Parque Ciudad Montes



- *Agricultura Urbana Y Periurbana Agroecológica*

Durante el periodo de enero a septiembre se dio trámite a 282 solicitudes relacionadas con huertas urbanas y se emitieron 41 conceptos de disponibilidad del espacio público. Asimismo, se avanzó en la preparación de seis proyectos de concepto y en el seguimiento a las condiciones de funcionamiento de las iniciativas comunitarias. Al corte, se registran 71 huertas con viabilidad, correspondientes a 15.691 m².

La gestión articuló revisión técnica, análisis de compatibilidad con las condiciones del espacio público y diálogo con las comunidades y las entidades competentes. Este acompañamiento fortalece la organización de las iniciativas, la educación ambiental, el intercambio de conocimientos y la corresponsabilidad en el cuidado del entorno.

- *Ecomuros – Recolección y aprovechamiento de agua lluvia*

Durante el periodo de enero a septiembre se adelantó el seguimiento a los sistemas de ecomuros instalados en los parques Valles de Cafam, La Andrea, Quiroga, El Jazmín, La Fragua, Nuevo Muzú, Castilla y Tibabuyes, promoviendo la captación y el aprovechamiento de agua lluvia.

En el periodo se captaron y aprovecharon aproximadamente 38.850 litros de agua lluvia para el riego de jardines, lavado de baños, limpieza de zonas duras y aseo de implementos. Estas acciones contribuyeron al uso eficiente del recurso hídrico y a la reducción del consumo de agua potable en las labores de mantenimiento y operación.

- Gestión integral de residuos sólidos y economía circular

Se fortaleció la separación, recolección y aprovechamiento de residuos en parques y escenarios, con participación de organizaciones de recicladores y acciones de sensibilización dirigidas a usuarios, comerciantes y comunidades. La gestión contribuye al cierre de ciclos de materiales y a la reducción de residuos enviados a disposición final.

Escenario o grupo	Resultado acumulado enero–septiembre
Simón Bolívar –Sector Central–	18.129 kg de material aprovechable.
Parques de Chapinero	178,03 kg de material aprovechable.
Palacio de los Deportes	400,2 kg entregados a organizaciones de recicladores.
Parque Regional La Florida	9.694 kg de materiales aprovechables.
Parque Regional La Florida: orgánicos	2.852 kg procesados en pilas de aprovechamiento.

En Simón Bolívar y en los parques Sucre o Hippiés, El Nogal, Canal El Virrey–El Chicó y Lourdes se mantuvo la recolección de materiales potencialmente aprovechables. En el Palacio de los Deportes se desarrolló la entrega de material reciclable a la Asociación Ambiental Ciclo Alternativo.

En La Florida se integraron recolección, caracterización y aprovechamiento de materiales reciclables con el procesamiento de residuos orgánicos. En conjunto, estas dos líneas alcanzaron 12.546 kg gestionados durante el periodo. El aprovechamiento de residuos orgánicos aporta a su transformación en abono y al manejo sostenible de las zonas verdes.

	
Limpieza y recolección de residuos en zonas aledañas del Parque Timiza.	Zona intervenida del Parque Timiza.

Fuente: STP reportes ambientales de enero a septiembre; Aguas de Bogotá, Grupo 1, agosto de 2026.

- Renaturalización y reverdecimiento

Se desarrollaron acciones de renaturalización y reverdecimiento en los parques San Cristóbal, Deportivo Primero de Mayo y El Recreo, mediante plantación de material vegetal, jardinería biodiversa, mantenimiento de individuos, adecuación de suelos, riego y gestión de residuos derivados de las intervenciones. El trabajo se acompañó de actividades comunitarias, socialización y formación en el territorio.

Las actuaciones incluyeron el establecimiento de herbáceas, trepadoras y arbustos; la incorporación de especies como agapanto, clavel chino, achira, romero y hortensia; instalación de materas y cerramientos; y mantenimiento de las áreas intervenidas. Se avanzó en la instalación de 299 sistemas individuales de riego por goteo, la elaboración de hojas de vida de individuos vegetales y las labores de plateo, deshierbe, retutorado, descompactación y diagnóstico fitosanitario.

2.4.2. Actividad 2 - Implementar 2 acciones de innovación en parques del sistema del espacio público peatonal para el encuentro.

Para el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2026, la actividad se cumplió al 100% avanzando en un 1.68 en la implementación de la acción de innovación orientada al uso de tecnologías en parques y escenarios del sistema distrital, en el marco del modelo de Parques Inteligentes. Estas acciones se desarrollaron a través de cuatro componentes estratégicos que integran soluciones en infraestructura tecnológica, conectividad, sostenibilidad energética y planeación, con el propósito de mejorar la operación de los parques, fortalecer la experiencia de los usuarios y promover espacios públicos más modernos, eficientes y sostenibles así:

Como parte de este proceso, se impulsaron proyectos orientados al fortalecimiento de la infraestructura digital, el desarrollo de soluciones basadas en energías renovables, la estructuración de nuevos espacios destinados a la innovación, el trabajo colaborativo y los deportes electrónicos, así como la construcción de instrumentos para la vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva que apoyan la toma de decisiones institucionales.

1. Estrategia de innovación

1.1 Infraestructura Tecnológica para Parques Inteligentes

Durante el periodo de enero a septiembre, se consolidaron los diseños finales, la planimetría, los modelos tridimensionales, los renders y las especificaciones técnicas de la Arena e-Sports y del espacio de coworking del CEFE San Cristóbal. Estos productos fortalecen la estructuración de servicios relacionados con los deportes electrónicos, el aprendizaje y el trabajo colaborativo, y se integraron al Documento Técnico de Soporte y al proceso de articulación de proyectos de la Subdirección.

Se avanzó en la actualización de la Cartilla de Mobiliario Urbano para Publicidad Exterior Visual MU-PEV 2.0, sus fichas técnicas y su Documento Técnico de Soporte. Se elaboró y remitió la propuesta de

instructivo interno y se publicó la sección informativa de la cartilla en la página del IDRD, vinculada al Protocolo de Aprovechamiento Económico. Asimismo, se revisaron propuestas de mobiliario y se actualizaron la planimetría y los documentos de planificación tecnológica del Parque El Porvenir.



*Diseño proyectado de la Arena e-Sports del CEFE San Cristóbal.
Fuente: Informe de Gestión de Innovación de la STP, primer semestre de 2026.*

1.2 Conectividad y Acceso Digital en Parques

Se desarrolló la ingeniería de detalle y se avanzó en las obras civiles, redes eléctricas y de datos, instalación y configuración de equipos y pruebas técnicas de conectividad en San Cristóbal, Fontanar del Río y El Tunal. En San Cristóbal y Fontanar del Río se culminó el despliegue de cableado estructurado y eléctrico, integrando puntos de red, alimentación, cajas de paso y gabinetes de distribución.

La gestión incluyó instalación de switches, firewall, puntos de acceso y radioenlaces, configuración de segmentos de red y controles de seguridad, integración de canales principal y de respaldo y certificación de puntos de red. En El Tunal se avanzó en la infraestructura del CEFE y en las obras para las zonas de acceso libre del parque. En El Porvenir se estructuraron alternativas de conexión para tres zonas wifi y un punto de videovigilancia.

1.4 Gestión de la innovación

Se consolidó el Estudio de Inteligencia Competitiva para los Parques Inteligentes de Bogotá, integrando vigilancia tecnológica, revisión especializada, análisis de patentes y referentes nacionales e internacionales. Como resultado se estructuró un banco documental y un portafolio de diez alternativas tecnológicas priorizadas, junto con una metodología de evaluación basada en viabilidad técnica, impacto social, sostenibilidad y pertinencia territorial.

Se elaboraron productos técnicos y de divulgación, entre ellos el portafolio institucional y la colección sobre Parques Inteligentes de Bogotá, con un volumen de marco estratégico y otro de catálogo tecnológico.

Estos instrumentos aportan al intercambio de conocimiento y a la estructuración de futuras soluciones para los escenarios.

2. Estrategia de carbono neutro y sostenibilidad

El Parque Estructurante Simón Bolívar –Sector Central– obtuvo la certificación en carbono neutralidad correspondiente a la vigencia 2024, mediante verificación de su inventario de emisiones y compensación con créditos de carbono. Durante 2026 se dio continuidad a la estimación del inventario de gases de efecto invernadero y al fortalecimiento de estrategias de reducción y compensación.

Durante el periodo de enero a septiembre, se finalizó la estimación de la huella de carbono de siete escenarios objeto del proceso y se remitieron los insumos a los líderes para revisión y preparación de la auditoría. El trabajo dio continuidad a los ejercicios de Simón Bolívar –Sector Central–, Ciudad Montes, Timiza, El Tunal y San Cristóbal, y se amplió la estimación al Parque de los Novios.

Se avanzó en la articulación con la Asociación Ambiental Ciclo Alternativo para fortalecer el manejo de residuos en el polígono de Simón Bolívar, y en la evaluación de alianzas de movilidad. También se identificaron parcelas demostrativas y se consolidó el plan de trabajo para estimar la remoción de CO₂ en biomasa aérea, raíces y suelo. Estas líneas complementan la medición de emisiones con el análisis del potencial ambiental de las coberturas vegetales.



Certificación en carbono neutralidad del Parque Estructurante Simón Bolívar —Sector Central— correspondiente a la vigencia 2024.

2.4.3. Actividad 3 - Implementar 2 acciones de gobernanza para los parques priorizados.

Para el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2026, la actividad se cumplió al 100% implementando un 1.40 en las acciones orientadas a fortalecer la participación y apropiación ciudadana en parques del sistema distrital, mediante el desarrollo de estrategias de sensibilización, concertación comunitaria, articulación interinstitucional y gestión territorial, que permitieron promover el uso adecuado del espacio público y fortalecer la convivencia en los escenarios.

- Participación y apropiación ciudadana de los parques

Durante el periodo de enero a septiembre se desarrollaron reuniones comunitarias, mesas de concertación, jornadas pedagógicas, cartografía social, recorridos y mediación para fortalecer la convivencia y la apropiación de parques estructurantes y de proximidad. El trabajo permitió escuchar necesidades, identificar dinámicas territoriales y promover acuerdos de uso compartido de la infraestructura.

La concertación abarcó canchas y escenarios de San Cristóbal, El Tunal, Timiza, Autopista Sur, Villas de Granada, La Aurora II, La Gaitana y otros parques. Se orientó a comunidades, escuelas y clubes sobre horarios, práctica libre, requisitos y obligaciones. En Alta Blanca, Virrey Sur y diferentes localidades se socializó el proceso de permisos 2027 y la transición al aplicativo SIM II, junto con jornadas de capacitación para administradores.

En los CEFE se divulgó la oferta y se fortalecieron capacidades de atención diferencial, comunicación y manejo de conflictos. En Fontanar del Río también se acompañó la socialización de resultados preliminares del proyecto City Move, sobre actividad física, bienestar, felicidad y percepción ciudadana.

Se acompañaron procesos de intervención y recuperación del espacio público, entre ellos Revitaliza tu Barrio en Ciudad Kennedy Oriental y la estructuración del mejoramiento de El Virrey. En Santa Helenita se apoyó la entrega de llaves y la socialización de la operación institucional. En La Herradura, La Clarita II, Park Way, Luján y Ciudadela Colsubsidio se desarrollaron espacios de diálogo sobre usos, mantenimiento, huertas y convivencia.

La articulación con juntas de acción comunal, alcaldías locales, consejos DRAFE, organizaciones deportivas y equipos TEAM permitió coordinar actuaciones territoriales. Se participó en los diálogos ciudadanos del IDRD y en jornadas comunitarias y pedagógicas en El Tunal y el Parque Nacional, vinculando reflexión sobre convivencia con acciones de cuidado y embellecimiento.

- *Promoción de la accesibilidad y seguridad en los parques*

Durante el periodo de enero a septiembre, el equipo de Guardaparques desarrolló acompañamiento territorial, diagnósticos, pedagogía y mediación para fortalecer las relaciones entre comunidades y parques. Su gestión promovió la tenencia responsable de animales de compañía, el manejo adecuado de residuos y excretas, la conservación del mobiliario y el respeto por los usos colectivos del espacio público.

Se acompañaron jornadas de Ambulancia de Parques, embellecimiento, RecreoLab y la estrategia Parques para la Vida, confianza que camina, integrando intervenciones físicas con participación ciudadana. Se atendieron situaciones de convivencia y organización de actividades en escenarios como José María Carbonell, Carvajal, La Herradura y Ciudad Montes, y se desarrollaron acciones de sensibilización en parques de diferentes localidades.

El equipo participó en los TEAM, espacios DRAFE y diálogos ciudadanos, fortaleciendo la articulación con actores locales. También apoyó el proceso de permisos 2027 mediante formación y revisión de solicitudes en plataforma, contribuyendo a la organización del acceso a escenarios deportivos.

			
Sensibilización comunitaria en el Parque Simón Bolívar.		Acompañamiento social en el Parque Virgilio Barco	

Fuente: Aguas de Bogotá, registro de articulación social, agosto de 2026; STP, reportes de Guardaparques de enero a septiembre.

2.5. Proyecto de Inversión 8165: Fortalecimiento de la capacidad institucional para una gestión pública, eficiente y oportuna en Bogotá D.C.

Objetivo general: Mejorar la apropiación y articulación del sistema de gestión de la entidad.

Objetivo Específico: Gestionar acciones que permitan mejorar la gestión integral de la información, la interoperabilidad de los sistemas de información y fomentar una cultura de medición en la entidad, así como disponer de adecuados y suficientes recursos informáticos, físicos, técnicos y operacionales.

Actividades	Ejecución física a septiembre 2026			Ejecución presupuestal a septiembre 2026		
	Prog. Enero a septiembre	Ejec. Enero a septiembre	%	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado	%
1. Implementar el 95% de las actividades del plan de acción para el cierre de brechas de las políticas de gestión y desempeño institucional.	45%	45%	100%	\$14.434.112.000	\$12.489.100.940	86,52%
2. Desarrollar el 100% de las acciones requeridas para la actualización y mejoramiento de los sistemas de información y la infraestructura tecnológica.	60%	60%	100%			

2.5.1 Actividad 1 - Implementar el 95% de las actividades del plan de acción para el cierre de brechas de las políticas de gestión y desempeño institucional.

Para el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2026, la actividad se cumplió al 100% alcanzando un 45% en la implementación de las actividades del plan de acción.

Se adelantaron acciones que permitieron obtener los siguientes logros y avances:

1. Desarrollar actividades relacionadas para la sostenibilidad y mejora del sistema de gestión (PIGA)

El PIGA se consolidó como una herramienta estratégica que permitió articular los compromisos ambientales de la entidad con las metas institucionales, promoviendo la cultura ambiental, el uso eficiente de los recursos, la gestión integral de residuos y la adopción de buenas prácticas, en concordancia con la política distrital de sostenibilidad.

Para el periodo de enero a septiembre, se ejecutaron acciones en los componentes de cumplimiento normativo, control interno, gestión de residuos, uso eficiente de recursos, movilidad sostenible y participación sectorial donde se pueden resaltar los siguientes:

- Lineamientos “Cero Papel” y mesas de trabajo con TI para migración digital.
- Recolección mensual de residuos aprovechables y disposición segura de residuos peligrosos.
- Promoción de movilidad activa con códigos QR y participación en el Día de la Movilidad Sostenible.

2. Desarrollar actividades relacionadas para la sostenibilidad y mejora del sistema de gestión documental

Se continúa fortaleciendo el sistema de Gestión Documental con el desarrollo de actividades de preservación y conservación de documentos y archivos de la entidad.

La Subdirección Administrativa y Financiera como área transversal y de apoyo a todo el Instituto brinda soporte a este sistema para el logro de sus objetivos. Para el primer semestre de la presente vigencia se continua con el trabajo de transferencias documentales, la implementación de las tablas de retención documental y tablas de valoración documental con el propósito de conservar el acervo documental del por el IDRD.

3. Suministrar los apoyos requeridos para el desarrollo de las actividades de soporte y apoyo a la gestión para el fortalecimiento del desempeño institucional



A través del proyecto se brindó soporte integral a aproximadamente 20 dependencias y áreas transversales de la entidad, en los procesos de gestión financiera, gestión de recursos físicos, gestión de servicio a la ciudadanía, gestión documental, gestión jurídica, gestión de comunicaciones, gestión de talento humano, gestión de la tecnología y la

información, planificación de la gestión, así como a los procesos de control, evaluación y seguimiento.

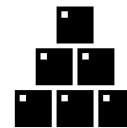
Adicionalmente, se brindó apoyo en la atención y elaboración de respuestas a requerimientos provenientes de entes de control externos, tales como órganos de control político, concejales y otras instancias distritales, así como acompañamiento permanente a los procesos de control interno, contribuyendo al fortalecimiento de los mecanismos de seguimiento, verificación y mejora continua de la gestión institucional.

De igual forma, se apoyaron las actividades de revisión, seguimiento y actualización de los planes de mejoramiento, la validación de planes operativos, y la elaboración y revisión de informes y reportes trimestrales, garantizando la consistencia, oportunidad y calidad de la información reportada a las instancias correspondientes y a los sistemas de seguimiento establecidos.

Para la vigencia 2026, se gestionó el proceso de contratación del personal requerido por las distintas áreas, de conformidad con las necesidades institucionales y los tiempos definidos en el Plan Anual de Adquisiciones, asegurando la disponibilidad de recurso humano necesario para la ejecución oportuna de las actividades y el cumplimiento de los objetivos misionales. En detalle de las actividades realizadas se encuentra en el numeral 14.2 del presente documento.

4. Suministrar los elementos, bienes y servicios necesarios para la gestión institucional.

Como parte del apoyo a actividades institucionales, se brindó el suministro de los bienes y servicios requeridos por las dependencias para la ejecución y avance de sus actividades, como son los mantenimientos de bienes muebles e inmuebles, servicios de aseo y cafetería, servicio de vigilancia, servicio de transporte institucional, asistencia en la ejecución de talleres y capacitaciones, entre otros.



2.5.2. Actividad 2 - Desarrollar el 100% de las acciones requeridas para la actualización y mejoramiento de los sistemas de información y la infraestructura tecnológica.

Para el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2026 la actividad se cumplió al 100% desarrollando un 60% en las acciones programadas para la mejora y fortalecimiento de los sistemas de información.

Procesos y actividades para el robustecimiento de la infraestructura tecnológica requeridos para la gestión del Instituto.



Durante el periodo de enero a septiembre de 2026, se consolidaron las acciones orientadas al aprovechamiento y optimización de la infraestructura tecnológica adquirida, así como el fortalecimiento de los servicios asociados a Cloud Computing, contribuyendo a la sostenibilidad, disponibilidad y seguridad de la operación institucional.

En este contexto, la entidad adelantó las siguientes acciones:

- Puesta en operación, configuración y estabilización de los 440 equipos de escritorio All in One, garantizando su integración a la red institucional, administración remota y óptimo desempeño.
- Asignación de los 36 computadores portátiles de alto desempeño, priorizando áreas estratégicas y necesidades operativas.
- Fortalecimiento de los servicios en la nube, orientados a mejorar la disponibilidad de los sistemas de información, la seguridad de los datos y la continuidad del servicio.
- Soporte técnico, mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura tecnológica, garantizando su correcto funcionamiento.
- La actualización de la infraestructura de virtualización mediante mantenimientos preventivos a plataformas Dell, VMware, Veeam, Palo Alto y Cisco Meraki.
- La implementación progresiva de Microsoft Defender para equipos de usuario final y servidores institucionales.
- La modernización de los mecanismos de control de acceso institucional mediante el despliegue de biometría facial y la migración de sus componentes tecnológicos a infraestructura administrada por el Instituto, fortaleciendo las capacidades de respaldo, interoperabilidad y gestión centralizada.
- La actualización del catálogo de servicios TI.
- La implementación de nuevas capacidades de monitoreo mediante Zabbix .

Impacto institucional alcanzado

- Consolidación del proceso de modernización tecnológica, mediante la apropiación y uso efectivo de los equipos adquiridos.
- Mejora en los niveles de disponibilidad, rendimiento y estabilidad de la infraestructura tecnológica institucional.
- Fortalecimiento de la transformación digital, facilitando el trabajo colaborativo, remoto y seguro.
- Optimización de los procesos administrativos, misionales y de atención al ciudadano, soportados en herramientas tecnológicas modernas.
- Incremento en la eficiencia operativa y reducción de incidentes asociados a obsolescencia tecnológica.
- Avances en sostenibilidad, mediante el uso de equipos con estándares de eficiencia energética.

Con estas acciones, el IDRD continúa consolidando un ecosistema tecnológico robusto, moderno y alineado con las necesidades institucionales, fortaleciendo su capacidad para la prestación de servicios digitales eficientes, seguros y oportunos.

Efectuar la actualización, mantenimiento, migración e integración de los sistemas de información de acuerdo con los requerimientos

Durante el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2026, la Oficina de Transformación Digital y Tecnologías de la Información avanzó en la consolidación, optimización e integración de los sistemas de información institucionales, así como en el fortalecimiento de la operación sobre la plataforma tecnológica implementada.



En este marco, se desarrollaron acciones orientadas a garantizar la interoperabilidad, seguridad, disponibilidad y actualización continua de los servicios tecnológicos, destacándose:

- Optimización del entorno Microsoft 365, mediante la configuración de políticas de seguridad, gestión de identidades y control de accesos, fortaleciendo la protección de la información institucional.
- Integración de herramientas colaborativas con los sistemas de información misionales, facilitando la gestión documental, el trabajo en equipo y la trazabilidad de la información.
- Ejecución de actividades de mantenimiento lógico sobre aplicaciones y plataformas institucionales, incluyendo actualizaciones, parches de seguridad y ajustes funcionales.
- Administración y monitoreo de servidores, redes y servicios tecnológicos, con el fin de anticipar incidentes y garantizar la continuidad operativa.
- Fortalecimiento de los mecanismos de respaldo (backups) y recuperación de la información, asegurando la integridad y disponibilidad de los datos.
- Gestión y renovación de licenciamiento de software crítico para la operación institucional.
- Soporte técnico especializado a usuarios sobre los sistemas de información implementados, promoviendo su uso adecuado y eficiente.
- Seguimiento a la integración y funcionamiento de plataformas tecnológicas que soportan los procesos misionales y administrativos.
- La evolución del Portal Ciudadano
- La consolidación de nuevos desarrollos en el Portal Contratista
- El avance de los componentes de Planeación, Eventos y Programación de Clases de SIM II
- La implementación de la integración entre ORFEO y correo electrónico
- Los desarrollos asociados a PISCI para la gestión contractual y modificaciones presupuestales
- La estructuración del Módulo General de Reportes y las iniciativas de interoperabilidad con plataformas institucionales.
- Soluciones orientadas a fortalecer la automatización de procesos internos mediante herramientas Microsoft 365, Power Platform y desarrollos propios, destacándose la evolución del Registro Digital de Asistencias
- La implementación del Sistema de Reserva de Puestos de Trabajo, para coworking
- La autorización digital para tratamiento de datos biométricos y los proyectos relacionados con gestión documental, gobierno de datos y estructuración del chatbot institucional.
- Actividades de apropiación tecnológica, gestión del cambio y fortalecimiento de capacidades digitales para acompañar la adopción de los nuevos sistemas, garantizando una adecuada transición hacia los nuevos modelos de operación digital implementados por la Entidad.

Impacto institucional alcanzado

- Mejora en los niveles de seguridad de la información mediante la implementación de controles y políticas en los entornos digitales.
- Mayor interoperabilidad entre sistemas de información, facilitando el flujo de datos y la toma de decisiones.
- Incremento en la disponibilidad y confiabilidad de las plataformas tecnológicas institucionales.
- Reducción de incidentes asociados a fallas en sistemas y servicios tecnológicos.
- Fortalecimiento de la gestión de la información y la continuidad del negocio.
- Mejora en la experiencia de usuario frente a los servicios tecnológicos institucionales.

Con estas acciones, el IDRD continúa fortaleciendo la gestión integral de sus sistemas de información, avanzando hacia un entorno tecnológico más seguro, integrado y alineado con las necesidades de la transformación digital institucional.

2.6. Proyecto de Inversión 8167: Fortalecimiento de la economía del deporte y la recreación en Bogotá D.C.

Objetivo general: Fortalecer la economía del sector del deporte y la recreación en el Distrito Capital.

Objetivo Específico: Implementar componentes de la economía del deporte, la recreación y la actividad física en el Distrito Capital.

Actividades	Ejecución física a septiembre 2026			Ejecución presupuestal a septiembre 2026		
	Prog. Enero a septiembre	Ejec. Enero a septiembre	%	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado	%
1. Gestionar 375 alianzas para promover el aprovechamiento de la infraestructura recreo-deportiva del Distrito.	286	286	100%	\$1.770.000.000	\$1.447.521.400	81,78%
2. Gestionar el 100% de las asociaciones Público-Privadas, para promover el aprovechamiento de la infraestructura recreo-deportiva del Distrito.	75%	75%	100%			
3. Ejecutar el 100% de las acciones priorizadas para la promoción y medición de la economía del deporte.	75%	75%	100%			

2.6.1 Actividad 1 - Gestionar 375 alianzas para promover el aprovechamiento de la infraestructura recreo-deportiva del Distrito.

Para el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2026, la actividad se cumplió al 100% gestionando 286 actos administrativos asociados a alianzas estratégicas para promover el aprovechamiento de la infraestructura recreodeportiva del Distrito, mediante la articulación con actores del

sector público, privado y comunitario, contribuyendo al fortalecimiento de la economía del deporte y la sostenibilidad de los escenarios.

Durante este periodo de enero a septiembre se gestionaron recursos complementarios para los programas institucionales a través del desarrollo de alianzas con diversos actores. A cambio, se recibieron contraprestaciones en especie y en efectivo, que contribuirán a mejorar las condiciones físicas de parques, escenarios y canchas administradas por el IDRD.

MES	NUMERO ACTOS ADMINISTRATIVOS
Enero	26
Febrero	28
Marzo	30
Abril	32
Mayo	34
Junio	34
Julio	34
Agosto	34
Septiembre	34
TOTAL	286

Fuente Área Promoción de Servicios – Subdirección Técnica de Parques

TIPOLOGÍA	NUMERO ACTOS ADMINISTRATIVOS
Alianza Estratégica	104
Apadrinamiento de Parques	10
Organizaciones Deportivas	172
TOTAL	286

Fuente Área Promoción de Servicios – Subdirección Técnica de Parques

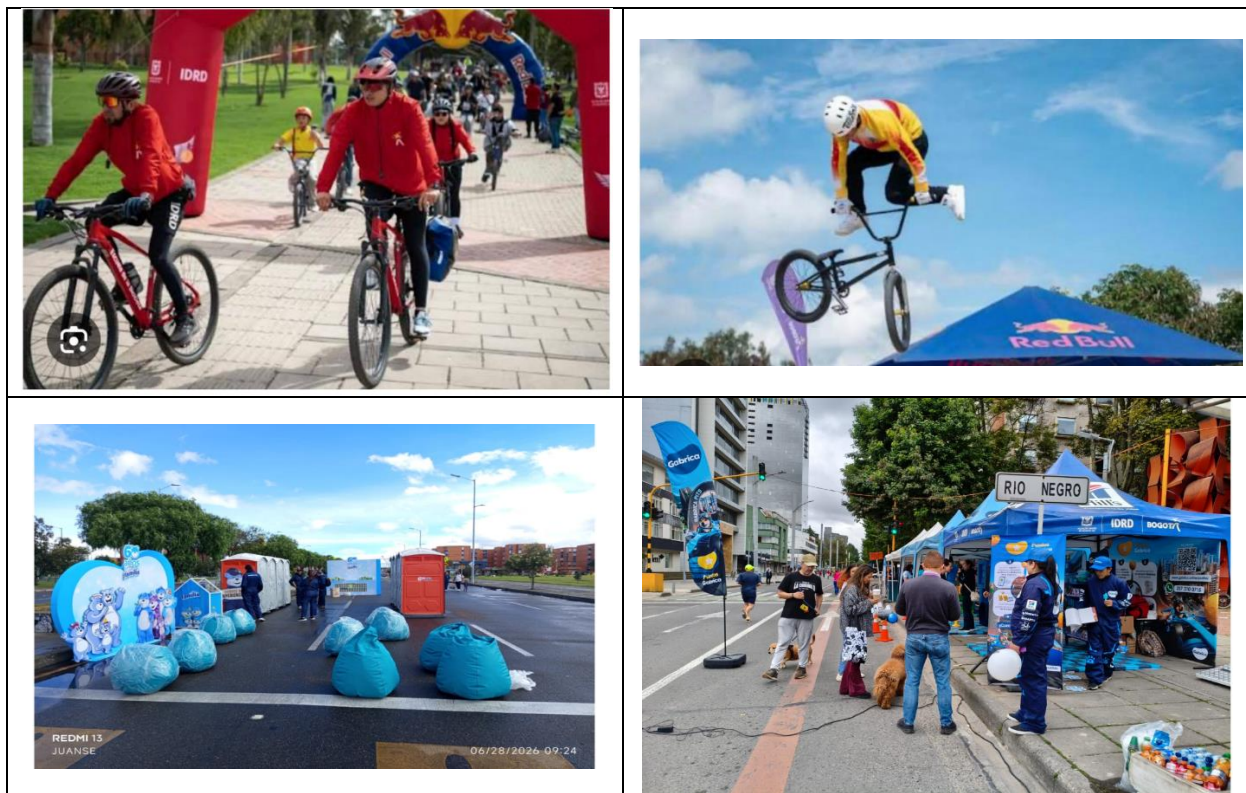
La gestión se desarrolló mediante promoción del portafolio institucional, estructuración de propuestas comerciales, presentación y concertación con potenciales aliados y verificación de las condiciones técnicas y de uso del espacio público. Estos procesos facilitaron la vinculación de aportes en efectivo y especie y el acceso organizado de diferentes actores a los escenarios.

Alianzas Estratégicas

Durante el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2026, Se gestionaron 104 alianzas estratégicas para fortalecer la oferta institucional, apoyar eventos y programas y promover el

aprovechamiento de los parques y escenarios. La gestión comprendió identificación de oportunidades, organización de propuestas, reuniones de presentación y concertación, definición de contraprestaciones y articulación con las dependencias responsables de los programas.

Entre las iniciativas se destacan la alianza con Red Bull para actividades de exhibición deportiva y promoción de disciplinas urbanas, y Phygital Games en el CEFE Cometas, que integró deporte físico y competencia digital. También se desarrollaron vinculaciones con marcas y empresas para activaciones en Ciclovía, Festival de Verano, campañas de bienestar y sostenibilidad de parques, incluyendo KLM, Skechers, Lotto, Colsanitas e Isdin.





Fuente: Área Promoción de Servicios – Grupo Alianzas Estratégicas

Apadrinamiento de Parques

Durante el periodo de enero a septiembre, se formalizaron 10 actos administrativos de apadrinamiento, fortaleciendo la corresponsabilidad entre sector público, empresas, propiedad horizontal y comunidades en el mantenimiento, embellecimiento y cuidado de los parques. La gestión incluyó evaluación de solicitudes, diagnósticos, articulación territorial y supervisión de compromisos.

LÍNEA DE GESTIÓN	RESULTADO O ACTUACIÓN ACUMULADA
Formalización	10 actos administrativos de apadrinamiento.
Recepción y evaluación	56 solicitudes recibidas en el primer semestre; continuidad de visitas y evaluación de nuevas iniciativas.
Diagnósticos realizados	30 sociales, 45 ambientales y 43 técnicos reportados en el primer semestre.
Seguimiento	Seguimiento a 40 permisos reportados en el primer semestre y continuidad de la supervisión y revisión de compromisos.
Gestión territorial	Articulación con alcaldías locales y Administración de Escenarios; acercamiento a potenciales padrinos.



Fuente: Área Promoción de Servicios – Grupo Apadrinamiento

A las ocho formalizaciones del primer semestre se sumaron los apadrinamientos con CIA Hotelera y Plaza Imperial Centro Comercial –Propiedad Horizontal–. Paralelamente, se adelantó la revisión de actas de entrega, vigencias de pólizas e informes de ejecución, así como la actualización de herramientas para controlar vencimientos, compromisos y actuaciones de supervisión.

La promoción territorial incluyó acercamientos a las alcaldías de Suba, Teusaquillo, Barrios Unidos, Kennedy y Ciudad Bolívar, y articulación con Chapinero para explorar la vinculación de Areandina. Estas acciones amplían el alcance de la estrategia y fortalecen la relación entre padrinos, comunidad e Instituto.

Permisos y Autorizaciones

Durante el periodo comprendido entre enero y septiembre, se gestionaron 172 permisos a organizaciones deportivas para el uso temporal de los escenarios. La participación de ligas, federaciones, clubes y escuelas de formación facilitó la práctica recreativa y competitiva de disciplinas como fútbol, patinaje, ciclismo, boxeo, rugby, BMX y taekwondo. La atención a estos actores fortalece el tejido deportivo de base y la organización del acceso a la infraestructura pública.

Las actuaciones se acompañaron de orientación sobre el Protocolo de Aprovechamiento Económico, requisitos, condiciones de uso y compromisos de los titulares, articulando la actividad deportiva con la conservación y sostenibilidad de los escenarios.

2.6.2. Actividad 2 - Gestionar el 100% de las asociaciones Público-Privadas, para promover el aprovechamiento de la infraestructura recreo-deportiva del Distrito.

Para el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2026, la actividad se cumplió al 100% logrando un avance del 75% en la gestión de las asociaciones público privadas (APP), mediante el seguimiento integral a los componentes técnicos, financieros y jurídicos de los contratos de concesión, así como el control a la ejecución de las obligaciones contractuales y de interventoría, con el fin de garantizar el adecuado funcionamiento de los escenarios y el cumplimiento de los objetivos de cada proyecto.

Concesión Movistar Arena

Durante este periodo se revisaron los informes de operación y mantenimiento, soportes financieros y las certificaciones de contraprestación, y se adelantaron trámites para su causación. La participación en los comités del Fideicomiso Colombiana de Escenarios permitió revisar el comportamiento financiero del proyecto y la administración de los recursos asociados al contrato.

Se verificaron gastos de mantenimiento de obras voluntarias y se gestionó su reconocimiento y pago a través del patrimonio autónomo. El seguimiento incluyó documentación de diferentes periodos de ejecución y la coordinación para implementar señalización en el Skate Park y el Parque Coliseo El Campín.

Se estructuró el proceso de contratación de la nueva interventoría y se acompañó el empalme entre el Consorcio Integral M&M 01-22 y el Consorcio Arena Capital 2026. Este ejercicio abarcó estado técnico, ambiental, jurídico y financiero, indicadores de servicio, soportes de ingresos, certificaciones fiduciarias e histórico de facturación y contribuciones, fortaleciendo la continuidad del seguimiento especializado.

Concesión Salitre Mágico

Durante este periodo se verificó el cierre de la etapa de construcción y se suscribió el acta de inicio de operación y mantenimiento el 16 de enero de 2026. La nueva interventoría, a cargo del Consorcio Interapp Salitre, inició el 22 de enero. A partir de esta transición, la gestión se concentró en seguimiento a atracciones, infraestructura, seguridad, calidad del servicio y obligaciones ambientales y sociales.

Se participó en los comités fiduciarios y de seguimiento y se avanzó en la consolidación del documento de indicadores de operación y mantenimiento, mediante revisión de propuestas y concertación entre Instituto, concesionario e interventoría. Se mantuvo el seguimiento financiero del patrimonio autónomo y a las obligaciones del concesionario.

También se hizo seguimiento a la instalación de la montaña rusa familiar y al componente ambiental, mediante visitas, revisión del Plan de Manejo Ambiental y definición de lineamientos para los informes. Se obtuvo la certificación sobre manejo, entrega y utilización de pasaportes destinados a beneficiarios de programas del IDRD, fortaleciendo la trazabilidad de esta contraprestación.

Concesión Estadio El Campín

Durante este periodo se avanzó en seguimiento a la etapa preoperativa y a las condiciones precedentes del contrato de concesión, mediante revisión de estudios y diseños, planes, redes, permisos y componentes ambientales y socioeconómicos. La interventoría emitió conceptos y observaciones sobre arquitectura, estructuras, instalaciones, bioclimática, acústica, control de acceso y otros componentes de las unidades funcionales.

Se revisaron actuaciones relacionadas con hallazgos de redes, informes de obra y ambientales, manejo de residuos de construcción y demolición y actualización del Plan de Compensación Socioeconómica. También se atendieron solicitudes de modificación de la interventoría y se reiteraron compromisos sobre estudios y diseños de detalle, manteniendo el control de las condiciones técnicas y contractuales del proyecto.

2.6.3. Actividad 3 - Ejecutar el 100% de las acciones priorizadas para la promoción y medición de la economía del deporte.

Para el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2026, la actividad se cumplió al 100% logrando un avance del 75% en la ejecución de las acciones priorizadas para la promoción y medición de la economía del deporte así:

Promoción del clúster de la economía del deporte

Para el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2026, se desarrollaron acciones de acompañamiento a emprendimientos, formación empresarial, visibilización comercial, caracterización y articulación con la Cámara de Comercio de Bogotá y el Clúster de Deporte y Recreación Bogotá–Región. La gestión buscó fortalecer capacidades y conectar las iniciativas con oportunidades del ecosistema deportivo.

En la línea de deportistas emprendedores se consolidó una base de 820 registros y se identificaron 90 deportistas con iniciativas productivas. La estrategia Emprendimiento en Movimiento integró feria comercial y espacios de presentación tipo pitch, beneficiando a 42 iniciativas. Asimismo, diez emprendimientos participaron en el Festival Calma en la Ciudad, en el Parque Alcalá.

Ruta de Emprendimiento y Festival de Verano

En articulación con la Cámara de Comercio se estructuró y puso en marcha la Ruta de Emprendimiento, con formación en modelo de negocio, gestión financiera y administrativa y estrategias comerciales. La socialización convocó a más de 70 iniciativas y las primeras jornadas tuvieron participación promedio superior a 60 emprendimientos.

Para el Festival de Verano se adelantó un proceso de selección que vinculó 36 emprendimientos y conformó una lista de espera de cinco. Se acompañó la participación efectiva de 29 emprendimientos en Entrega de Kits–Sube Monserrate, Festival de Porras, Distrito A y Strongman. La evaluación de los 29 participantes registró una satisfacción promedio de 4,24 sobre 5, reconocimiento del acompañamiento previo del 97%, visibilización total o parcial de marca del 90% y cumplimiento o superación de expectativas de ventas del 66%.

La articulación se extendió al evento Un Nuevo Comienzo, en el Palacio de los Deportes, con cinco emprendimientos y más de 2.000 asistentes. El acompañamiento incluyó coordinación de montaje, ingreso, descarga, ubicación y condiciones logísticas, facilitando la participación y las oportunidades de comercialización y relacionamiento.

Articulación territorial, innovación y conexión empresarial

Deporte al Barrio

Durante el periodo de enero a septiembre se finalizó el piloto Deporte al Barrio en Suba y se consolidaron herramientas digitales y metodológicas: tablero en Power BI, directorio georreferenciado, repositorio, modelo de intervención y manual de replicabilidad. Estos productos permiten organizar información de actores y orientar la implementación en otras localidades.

Se socializó Deporte al Barrio Kennedy 2026 con la Alcaldía Local y actores del sector, presentando alcance, cronograma y oportunidades de articulación en caracterización, formación empresarial, mentorías y conexiones comerciales. El trabajo consideró la relevancia del Velódromo Gibraltar para Kennedy y Bosa y su potencial para dinamizar el territorio mediante práctica y eventos deportivos.

Caracterización de actores informales

Durante el periodo de enero a septiembre se avanzó en el diseño del instrumento de caracterización, el manual de aplicación y su ajuste en articulación con el equipo del CONPES de Competitividad, IPES, IDIPRON y Cámara de Comercio. Al corte se elaboró la octava versión del formato, incorporando observaciones orientadas a fortalecer la utilidad de la información para la economía del deporte y el Plan Decenal.

Networking y posicionamiento del sector

Durante el periodo de enero a septiembre se realizó la jornada Ruta de Innovación: Sector Deporte, Recreación y Actividad Física con la Cámara de Comercio de Bogotá, incluyendo casos empresariales, relacionamiento y stand institucional. También se participó en GoFest–Play & Connect, abordando oportunidades de los videojuegos y eSports y su transformación en iniciativas empresariales sostenibles.

Se articuló con iNNpulsa Colombia para identificar instrumentos de fortalecimiento del clúster, capacitación empresarial y potenciales aliados, definiendo líneas de intercambio de información y trabajo. En el Primer Congreso Distrital de Deporte, Recreación y Actividad Física se posicionaron la Cuenta Satélite, el Clúster, la participación privada y las nuevas industrias dentro de la agenda del sector.

2.7. Proyecto de Inversión 8168: Fortalecimiento de la gestión recreo-deportiva, la participación incidente y la construcción de comunidad desde los barrios en Bogotá D.C.

Objetivo general: Fortalecer la gestión territorial, el apoyo a iniciativas recreo-deportivas barriales de base comunitaria, el impulso a procesos de participación incidente y la sinergia institucional en las 20 localidades de Bogotá.

Objetivo Específico: Fortalecer la gestión territorial, la participación y los consejos del sistema DRAFE, los laboratorios de cocreación social, la gestión e implementación de iniciativas recreo deportivas de carácter barrial y comunitario.

Actividades	Ejecución física a septiembre 2026			Ejecución presupuestal a septiembre 2026		
	Prog. Enero a septiembre	Ejec. Enero a septiembre	%	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado	%
1. Desarrollar 21 estrategias de fortalecimiento, cualificación, visibilización y movilización de la participación en general y de los espacios de participación del sistema DRAFE en particular.	15	15	100%	\$4.440.000.000	\$4.135.506.137	93,14%
2.Implementar 30 laboratorios de ideación y cocreación de iniciativas recreo deportivas de carácter barrial y comunitario, y mecanismos de fortalecimiento a la sinergia y gestión territorial del IDRD	30	30	100%			
3.Desarrollar 68 estrategias de promoción, gestión y trabajo en red que faciliten la implementación de las iniciativas que surjan de los laboratorios de ideación y cocreación de iniciativas recreo deportivas de carácter barrial y comunitario.	47	47	100%			

2.7.1 Actividad 1 - Desarrollar 21 estrategias de fortalecimiento, cualificación, visibilización y movilización de la participación en general y de los espacios de participación del sistema DRAFE en particular.

Para el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2026, la actividad se cumplió al 100% desarrollando quince (15) estrategias orientadas al fortalecimiento, cualificación, visibilización y movilización de la participación ciudadana en general, así como del Sistema Distrital de Participación en Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos (DRAFE).

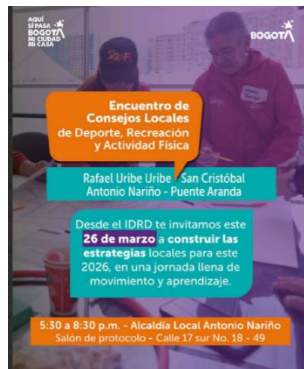
A continuación, se detallan las acciones implementadas en cada estrategia:

1. Encuentros Regionales DRAFE –Construyendo Estrategia en Equipo – DRAFELAB:

Como parte de la implementación de esta estrategia, se trazó una hoja de ruta para la planeación de las estrategias de los Consejos locales DRAFE por regionales; se consolidó el cronograma para la realización de los encuentros regionales, los cuales se plantearon como espacios de trabajo colaborativo entre localidades. En este marco, se realizaron encuentros regionales de los consejos DRAFE, mediante los cuales se promovió un ejercicio de ideación y planeación participativa para la construcción y consolidación de las estrategias locales. Como resultado de estos encuentros, se construyeron y consolidaron las estrategias locales, permitiendo que las instancias definieran acciones concretas y viables, para dinamizar su accionar en el territorio y contribuir al fortalecimiento del sector deporte, recreación, actividad física y escenarios en las localidades en la vigencia 2026. Esta estrategia finalizó a 30 de junio de 2026.



Fuente: Mandala Encuentro DRAFE Regional Occidente - 19 de marzo 2026



Fuente: Consejos Locales de Deporte, Recreación y Actividad Física

2 Secretarías Técnicas que Fortalecen la Participación

En el marco del ejercicio de la Secretaría Técnica de los veinte (20) Consejos Locales DRAFE y del Consejo Distrital DRAFE, mediante acciones de acompañamiento técnico y seguimiento se ha aportado al fortalecimiento de las instancias de participación a través del ejercicio de la Secretaría Técnica de los Consejos Locales. De esta manera, se hizo el acompañamiento de 118 sesiones (103 ordinarias y 15 extraordinarias). Las localidades con mayor número de sesiones fueron Puente Aranda (13), Barrios Unidos (11) y La Candelaria (8), mientras la localidad con menor número fue Sumapaz (3) y Ciudad Bolívar (4).



Fuente: Sesiones consejos DRAFE

3. Beneficio de Transporte que Activa la Participación DRAFE

Se facilitó la participación de los consejeros y consejeras mediante la habilitación de 392 recargas efectivas del beneficio que corresponde a 2352 pasajes, equivalentes al 66% habilitaciones en el mes contribuyendo a reducir barreras de acceso y fortalecer la asistencia a las sesiones y actividades territoriales del Sistema DRAFE.

4. Ciclo de Fortalecimiento habilidades y capacidades de consejeros y consejeras DRAFE

Con el fin de fortalecer el Sistema Distrital de Participación en Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos (DRAFE), se realizaron 5 procesos formativos -mediante 16 encuentros- en temas estratégicos que potenciaron los conocimientos y capacidades de los consejeros y consejeras y su rol en la instancia de participación.



Fuente: Procesos formativos Consejos DRAFE

5. Activación Territorial de los Consejos DRAFE

Se promovió la visibilización y apropiación territorial de los consejos locales mediante el acompañamiento a la implementación de las estrategias locales de los Consejos DRAFE, se realizaron en 8 localidades, 9 jornadas que fortalecieron la visibilización y reconocimiento de los Consejos DRAFE, promoviendo:

6. Gestión de Requerimientos JAL

Se brindó atención y acompañamiento técnico a los requerimientos presentados por las Juntas Administradoras Locales, fortaleciendo la articulación institucional y la respuesta oportuna a las necesidades relacionadas con deporte, recreación, actividad física y parques en los territorios.

Durante el periodo se atendió el 100 % de los 202 requerimientos formulados por las Juntas Administradoras Locales, mediante 99 mesas de trabajo, 61 sesiones o comisiones de JAL, 19 derechos de petición verbales y 23 derechos de petición formales. La gestión permitió atender requerimientos de las 20 localidades, principalmente relacionados con parques, espacio público, permisos de uso, clubes y escuelas deportivas, avales y administración de escenarios, fortaleciendo la respuesta institucional y la articulación con ediles y comunidades en los territorios.

7. TEAM IDRD Locales para la articulación institucional y la gobernanza local

Esta estrategia se basa en conformación de equipos integrados por representantes de las diferentes dependencias del Instituto con presencia territorial para promover la articulación institucional, fortalecimiento de capacidades territoriales, difusión de la oferta institucional y desarrollo de iniciativas conjuntas orientadas al fortalecimiento de la gobernanza local. De esta forma, con corte a septiembre 2026, esta estrategia ha logrado:

- Conformación del Directorio TEAM IDRD Local para promover la comunicación y articulación institucional.
- Portafolio local de oferta institucional, creado como principal insumo informativo oficial en la localidad para difundir como TEAM en Instancias de Participación Local, Consejos, JAL, JAC, entidades, grupos focales y comunidad en general.

- Mapeo georreferenciado de la oferta recreativa y deportiva local, logrando la identificación y diligenciamiento del formato del mapeo de georeferenciación de la oferta del IDRD.

8. Parques para la Vida, Confianza que Camina

Producto de la estrategia en primer semestre se realizó la intervención de cuatro (4) parques priorizados: Herradura / San Cristóbal, La Clarita / Engativá, La Estancia / Ciudad Bolívar y Fontanar del Río / Suba con la participación de doscientas veintinueve (229) personas. Producto de las intervenciones realizadas que buscaban fortalecer la apropiación del espacio público, la convivencia y la corresponsabilidad ciudadana mediante acciones articuladas con la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia – SDSCJ; se identificó la necesidad de rediseñar la metodología de abordaje territorial y aplicación de la estrategia, determinándose tres enfoques para orientar las acciones institucionales. Como resultado, se estableció la intervención durante octubre-diciembre de 19 parques de acuerdo con el enfoque territorial que corresponda:

Enfoque distrital			Enfoque interinstitucional			Enfoque local		
No.	Parque	Localidad	No.	Parque	Localidad	No.	Parque	Localidad
1	Parque Porvenir (El Bicho)	Bosa	1	Solar	Suba	1	La Clarita	Engativá
2	La Estación	Barrios Unidos	2	Urbanización Palo Blanco	Engativá	2	La Herradura	San Cristóbal
3	Urbanización La Soledad (Park Way)	Teusaquillo	3	La Joya	Ciudad Bolívar			
4	Sucre (Hippies)	Chapinero	4	Santa Clara	Teusaquillo			
5	Parque de la Virgen / Bilbao	Suba	5	La Luisita	Teusaquillo			
			6	Metrópolis	Barrios Unidos			
			7	Salitre Occidental	Teusaquillo			
			8	Marichuela	Usme			
			9	Urbanización Lombardía II Etapa	Suba			
			10	Parque Juan Amarillo	Engativá			
			11	Urbanización Garcés Navas	Engativá			
			12	Parque 7 de Agosto	Barrios Unidos			

9. Articulando ciudad, fortaleciendo el territorio y la gestión territorial

Se fortaleció la gestión territorial del IDRD mediante su participación en las mesas de temas estratégicos de asuntos distritales, de este modo, se garantizó la presencia efectiva del Instituto en los territorios priorizados y por otro lado, se realizó el seguimiento riguroso a los requerimientos de las alcaldías locales tramitados a través de la UGA del Gabinete Local.

Durante el período se fortaleció la gestión territorial mediante las “Mesas de Trabajo con alcaldes Locales” de Kennedy, Chapinero, Barrios Unidos, Teusaquillo, Suba, Ciudad Bolívar y Rafael Uribe Uribe, el “Encuentro con los 20 alcaldes Locales” y la jornada de “Fortalecimiento en Talento Deportivo a Referentes de Deportes y Escuelas de Alcaldías Locales”, con participación de 20 alcaldías y 135 referentes y entrenadores deportivos.



Fuente:Taller de cocreación Parque El Virrey.

10. Fortalecimiento al proceso de presupuestos participativos

Se realizó el fortalecimiento técnico, metodológico e institucional para garantizar el acompañamiento del IDRD en las diferentes fases de Presupuestos Participativos. La gestión comprendió la cualificación de los equipos, la actualización de instrumentos y criterios técnicos, la articulación con entidades distritales y alcaldías locales, y la revisión de iniciativas ciudadanas.

Se adelantaron acciones de articulación con entidades distritales y desarrolló 7 jornadas de refuerzo al equipo territorial, complementadas con herramientas metodológicas y acciones de divulgación a través de piezas gráficas para apoyar la divulgación del proceso en las 20 localidades.

Se cualificaron 52 referentes de alcaldías locales y se realizaron talleres de dotación deportiva con 50 participantes. Al 30 de septiembre, se han revisado 221 iniciativas ciudadanas correspondientes a los cuatro indicadores de gasto del IDRD: banco de iniciativas recreodeportivas, actividades recreodeportivas, formación y dotación deportivas, con emisión de comentarios técnicos sectoriales. El seguimiento se apoyó en tres reportes periódicos y 21 encuentros de trabajo, fortaleciendo la coordinación institucional y el acompañamiento a la participación ciudadana en deporte, recreación y actividad física.

11. Fortalecimiento de Capacidades DRAFE 2026 – Planes de Trabajo OAL

Durante el periodo reportado, se avanzó en la ejecución de los planes de trabajo territoriales, articulando las agendas locales con la oferta institucional del IDRD. De esta forma, se han desarrollado 51 acciones, que incluyeron intervenciones para la recuperación y sostenibilidad de parques, acciones para promover el acceso al deporte en zonas rurales, jornadas de difusión de la oferta institucional y jornada de capacitación sobre reconocimiento deportivo para clubes, con 42 participantes.

Asimismo, 4 encuentros regionales de articulación e intercambio de experiencias, con participación reportada de 127 personas, acciones que fortalecieron la gestión territorial, la participación ciudadana, la articulación comunitaria y el acceso de las localidades a la oferta recreodeportiva del IDRD.

12. Representación IDR en Instancias de Participación Local

Durante el período reportado se consolidó una presencia activa y transversal en el territorio a través de la representación del IDR en las Instancias de Participación Local y en las mesas de trabajo citadas por el Concejo de Bogotá en las veinte localidades de Bogotá. Estos espacios permiten hacer seguimiento al cumplimiento de Políticas Públicas en temas de deporte, recreación, actividad física y el buen uso y cuidado de los escenarios deportivos y sus equipamientos; así como atender requerimientos de la comunidad, la divulgación de la oferta institucional y se promueven acciones tendientes a la gestión territorial y la sinergia institucional. De esta forma, durante el período se realizaron 1.576 participaciones en 24 instancias de participación local. La mayor incidencia se concentró en espacios de articulación institucional y gestión territorial, destacándose las reuniones con entidades distritales (171), COLIA (166), UAT (130), COLMYG (122), Red Sectorial de Cultura, Recreación y Deporte (115), CLIP (107), mesas con alcaldías locales (107) y mesas de trabajo con comunidad (102). Este acompañamiento refleja una gestión territorial diversificada para identificar y gestionar necesidades relacionadas con el deporte, la recreación, la actividad física y los escenarios deportivos.



Ilustración 8 Participación por Instancia Local

13. Retos IDR

Los TEAM IDR Locales durante enero a septiembre han llevado a cabo dos retos con la participación de 1601 personas: el primero realizado entre mayo y junio con la participación de trescientas noventa y nueve (399) personas, promoviendo el conocimiento de la oferta institucional y el trabajo coordinado entre el IDR y las instancias de participación. Este reto se enfocó en cualificar a los(as) consejeros(as) del consejo local de deporte, recreación, actividad física y equipamientos para fortalecer los conocimientos sobre los programas del IDR y cómo estos se llevan a cabo en los territorios, así como aclarar dudas y afianzar el relacionamiento institucional.



*Reto 1 Barrios Unidos, junio 03 de 2026
Agosto 15 de 2026*



Reto 2. Diverparques en Bosa.

El segundo reto se cumplió en el marco de Diverparques, logrando la activación y visibilidad de la oferta institucional, desarrollando actividades con un total de 1202 personas participantes. Estos espacios permitieron promover la participación de los consejeros DRAFE apoyando las actividades, su desarrollo y difundiendo en los territorios la invitación con la comunidad para que se sumaran en cada espacio. Las actividades incluyeron juegos, deporte comunitario: cachibol, badminton y fútbol tenis, y actividades que buscaron unir a las familias.

14. Congreso Distrital DRAFE

El 25 de septiembre de 2026 se realizó el Primer Congreso Distrital de Deporte, Recreación, Actividad Física y Escenarios – DRAFE, con una participación de 307 personas. Este congreso es el Primer Congreso Distrital de Deporte, Recreación, Actividad Física y Escenarios – DRAFE, implementado como una estrategia de participación orientada a fortalecer la vinculación de la ciudadanía y de los diferentes actores del sector en torno al deporte, la recreación, la actividad física, los parques, escenarios y equipamientos recreo deportivos.

El Congreso se desarrolló como un espacio de diálogo, reflexión e intercambio de conocimientos y experiencias, abordando diferentes perspectivas y tendencias del sector a nivel local, distrital y nacional. En este marco, se desarrollaron las siguientes temáticas:

- Retos y perspectivas para el nuevo Plan Nacional de Desarrollo 2026–2030.
- Nuevos enfoques de la recreación, la actividad física y el juego como herramientas para el bienestar, la salud física, la salud mental y la innovación comunitaria.
- Retos para la sostenibilidad de los escenarios y equipamientos recreodeportivos.
- Aportes del deporte, la recreación y la actividad física a la economía de Bogotá.



15. Líderes que Juegan, Comunidades que Sanan

Esta estrategia es un proceso formativo que fortalece el liderazgo comunitario mediante el juego y la recreación, y reconoce a los líderes barriales como agentes de transformación social. Les entrega herramientas lúdicas para replicar en sus territorios.

En el periodo se realizaron 3 encuentros con la participación de 222 personas entre ciudadanos de organizaciones sociales, juntas de acción comunal y colectivos barriales. Esta estrategia se articuló con los programas Recreolab, DRAFE, Bogotá en Forma, Muévete Bogotá y Bogotá Feliz. Los encuentros realizados fueron:

1. "El ABC del juego" (5 de septiembre, 89 asistentes).
2. "Los 8 caminos para el bienestar" (19 de septiembre, 67 asistentes).
3. "Transformando juegos, conectando generaciones" (26 de septiembre, 66 asistentes).

2.7.2 Actividad 2 - Implementar 30 laboratorios de ideación y cocreación de iniciativas recreo deportivas de carácter barrial y comunitario, y mecanismos de fortalecimiento a la sinergia y gestión territorial del IDRD

Para el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2026, la actividad se ejecutó al 100% con la implementación de 30 laboratorios barriales y veredales en las localidades del Distrito: Antonio Nariño, Barrios Unidos, Bosa, Chapinero, Ciudad Bolívar, Engativá, Fontibón, Kennedy, La Candelaria, Los Mártires, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Sumapaz, Teusaquillo, Usaquén y Usme.

Como resultado de la implementación de la metodología RECREOLAB, se desarrollaron 30 laboratorios en 20 localidades del Distrito, mostrando la flexibilidad de la metodología para ser aplicada a diversas realidades y condiciones territoriales. Durante el periodo participaron 1.520 personas de 139 barrios de la ciudad, quienes avanzaron en el reconocimiento de las dinámicas territoriales para formular propuestas recreodeportivas que fomentaron la participación intergeneracional integrando niños, niñas, jóvenes, adultos, personas mayores, JAC y colectivos comunitarios.

Estos laboratorios generaron 68 iniciativas de cocreación a partir del uso de herramientas como el mándala y canvas que facilitaron que las comunidades estructuraran propósito, actividades, recursos, aliados y se hicieran responsables de sus propuestas permitiendo esto el fortalecimiento de capacidades comunitarias.



2.7.3 Actividad 3 - Desarrollar 68 estrategias de promoción, gestión y trabajo en red que faciliten la implementación de las iniciativas que surjan de los laboratorios de ideación y cocreación de iniciativas recreo deportivas de carácter barrial y comunitario.

Para el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2026, la actividad tuvo una ejecución del 100% con el desarrollo de 47 iniciativas recreodeportivas en las localidades de Barrios Unidos, Ciudad Bolívar, Engativá, Kennedy, La Candelaria, Los Mártires, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal y Usme, materializando las propuestas construidas por las comunidades mediante actividades culturales, recreativas y deportivas con pertenencia territorial.

Implementación de iniciativas recreodeportivas

Durante el período se implementaron cuarenta y siete (47) iniciativas recreodeportivas en las localidades de:

Localidad	# de iniciativas	Nombre de la iniciativa	Asistentes	Barrios impactados
Antonio Nariño	2	Alameda Renace	81	4
		La Valvanera Juega	54	3
Barrios Unidos	1	Los Años Maravillosos de Río Negro	64	1
Bosa	4	Des-Amor-tiguando mitos	78	5

		Festival el arte de jugar	108	6
		Fortalece tu niña interior	51	4
		Las personas mayores del Carbonell II se la juegan por su comunidad	86	7
Chapinero	3	El encuentro de ayer y hoy con la montaña	48	3
		Póngase en los chapines del otro	108	1
		Semillas de juego	90	3
Ciudad Bolívar	2	Festival Ecohuellas BiblioFest – Deportivo	126	4
		Territorio en juego: Mochuelo se mueve y se reconoce	93	3
Engativá	3	Común-Unidad en la Glorieta	108	6
		Festi Familia al Parque	54	2
		Festival por la Calidad de Vida – Marandú	108	5
Fontibón	3	Cámbulos y Gualandays	110	3
		Jugando Unidos por La Cabaña	100	3
		Thalia se la juega con su comunidad	87	8
Kennedy	3	Animales de mi barrio por la recreación y el deporte	60	2
		Celebremos el día de la madre	41	2
		Iniciativa deportiva de boxeo e integración comunitaria	71	2
La Candelaria	2	A disfrutar con los juegos tradicionales	27	2
		PlayLab La Candelaria – La Concordia	27	5
Los Mártires	2	Iniciativa recreodeportiva Parque Oscar	211	1
		Juegos de ayer, presentes y comunidad de hoy	157	2
Puente Aranda	3	El Buen Vivir en Aguaviva	28	1
		Explore, corre y descubre Puente Aranda	122	0
		Maratón Kids	35	1
Rafael Uribe Uribe	2	PlayLab Bosques de Los Molinos – Memoria y patrimonio	84	4
		Recreo-inglés intergeneracional	49	1
San Cristóbal	2	Jugando y tejiendo en el barrio	73	1
		Celebran con juegos el día de los niños y niñas	79	3
Santa Fe	1	A la salida nos vemos	100	4
Suba	3	El Tejer del Viento	72	5

		Por un ambiente limpio y sano	93	2
		Rescatando los juegos tradicionales.	90	4
Teusaquillo	3	Dadi Park	44	2
		Parque Armenia: nuestro patio de juego y deportes	66	2
		Unidos como más Equipo	79	1
Tunjuelito	2	Un día de felicidad.	87	6
		Vive Venecia	131	4
Usaquén	2	Jugando en la cuadra	72	1
		Parque seguro, comunidad Feliz	36	3
Usme	4	1, 2, 3 por mi comunidad	120	5
		Festival Recreodeportivo Comunitario de Chuniza	78	5
		Tejiendo Tradiciones a través del Juego	110	5
		Unidos somos más	72	1

Fuente: Sistema de Laboratorios de Innovación. 30 de septiembre de 2026

La implementación de las iniciativas permitió la participación de 3.868 personas de 148 barrios, fortaleciendo la capacidad de las comunidades para liderar acciones recreodeportivas construidas desde el territorio y consolidando mecanismos de participación e innovación social involucrando a diferentes grupos etarios que contribuyen al bienestar, la convivencia y el fortalecimiento del tejido comunitario.

2.8. Proyecto de Inversión 8169: Construcción y adecuación de parques y escenarios recreo-deportivos para el encuentro y disfrute de los habitantes de Bogotá D.C.

Objetivo general: Construir y adecuar parques y escenarios para el desarrollo de actividades recreo-deportivas para los habitantes de la ciudad de Bogotá.

Objetivo Específico: Mejorar las condiciones del espacio público efectivo, idóneo para el desarrollo de actividades recreo deportivas en la ciudad de Bogotá de acuerdo con la densidad de población.

Actividades	Ejecución física a septiembre 2026			Ejecución presupuestal a septiembre 2026		
	Prog. Enero a septiembre	Ejec. Enero a septiembre	%	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado	%
1.Realizar 0.6 estudios y diseños de parques y/o escenarios deportivos	0	0	0%	\$148.249.159.000	\$58.943.461.926	39,76%
2.Construir 5.32 parques y escenarios para el desarrollo de	0	0	0%			

actividades físicas, deportivas y recreativas						
3.Adecuar 10 parques y escenarios para el desarrollo de actividades físicas, deportivas y recreativas	0	0	0%			
4.Adelantar 100% de la gestión administrativa de los diferentes proyectos de infraestructura de parques y escenarios deportivos en fase final y de liquidación.	36%	36%	100%			

2.8.1 Actividad 1 - Realizar 0.6 estudios y diseños de parques y/o escenarios deportivos.

Para el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2026, la actividad no tuvo ejecución ya que la realización de estudios y diseños de parques y/o escenarios deportivos se encuentra programada para el mes de diciembre 2026.

Sin embargo, se adelantaron acciones orientadas a la adecuada ejecución del proyecto, logrando avances significativos en el cumplimiento de la actividad programada así:

CONTRATOS DE VIGENCIAS ANTERIORES EN EJECUCIÓN

Para la presente vigencia, se dio continuidad a la ejecución de contratos suscritos en periodos anteriores, garantizando la articulación y avance de los productos previstos.

MANUAL DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Objeto: Estructurar, desarrollar y diseñar la actualización del manual de especificaciones técnicas para el diseño, construcción y mantenimiento de parques y escenarios deportivos de la ciudad de Bogotá D.C.

Valor contratado con recursos 2025: \$ 1.600.000.000 (Contrato Interadministrativo No. 3754-2025).

Avance de ejecución: 20%

Avance financiero: 20%

Estado: En Ejecución

El contrato fue suscrito el 7 de noviembre de 2025. El acta de inicio se firmó el 7 de enero de 2026, una vez verificados y aprobados los 24 perfiles profesionales requeridos. La fecha de terminación está prevista para el 6 de octubre de 2026.

Logros

Durante el periodo evaluado, el contrato avanzó en el desarrollo del primer producto (20 % del total), ejecutado entre el 7 de enero y el 7 de marzo de 2026, cumpliendo satisfactoriamente con lo programado.

- ✓ Articulación efectiva entre el equipo técnico de la Universidad Nacional y el equipo de supervisión.

- ✓ Análisis y definición del marco normativo.
- ✓ Recopilación documental y estado del arte.
- ✓ Justificación, alcance y metodología general.
- ✓ Propuesta de estructura de almacenamiento de información.
- ✓ Plan de trabajo detallado con EDT.

Dificultades

El proceso de actualización del manual ha requerido el análisis de un alto volumen de información técnica y normativa, superior al inicialmente previsto, debido a la evolución del sector en los últimos años. Esto ha implicado mayores tiempos de revisión y consolidación.

Se han presentado retrasos en la aprobación del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), debido a:

- ✓ Diferencias entre los lineamientos estándar del IDR y la naturaleza del contrato (consultoría sin trabajo de campo).
- ✓ Procesos administrativos internos de la Universidad Nacional.
- ✓ No obstante, a la fecha se han presentado dos versiones del plan y se encuentra en proceso de ajustes finales para su aprobación.

ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR:

Objeto: Realizar los estudios y diseños técnicos de ingeniería y arquitectura para la adecuación de la plaza de eventos del Parque Metropolitano Simón Bolívar en la localidad de Teusaquillo.

Valor contratado con recursos 2024: \$ 1.851.641.676 (Contrato de Consultoría No. 4266-2024: \$1.342.490.840 y Contrato de Interventoría No. 4310-2024 \$509.150.836).

Estado del proyecto y gestión adelantada:

Durante la ejecución contractual, el consultor presentó los productos correspondientes a la primera etapa (Esquema Básico). Estos fueron objeto de revisión por parte de la supervisión, generándose observaciones técnicas que requerían ajustes para su validación.

Dado que los productos no alcanzaron las condiciones técnicas necesarias para su aprobación dentro de los tiempos establecidos, no fue posible dar continuidad a las siguientes etapas del proyecto.

En este contexto, la Subdirección Técnica de Construcciones ha orientado su gestión a:

- ✓ Adelantar las actuaciones administrativas correspondientes para el cierre del proceso contractual.
- ✓ Iniciar el proceso de liquidación de los contratos, conforme a la normatividad vigente.
- ✓ Atender el proceso jurídico derivado de la demanda interpuesta por el consultor, la cual fue debidamente contestada por la Entidad en defensa de sus intereses.

- ✓ Aspectos relevantes de gestión
- ✓ No se efectuaron pagos, en la medida en que los productos contractuales no cumplieron con los criterios de aprobación establecidos.
- ✓ Las solicitudes de suspensión presentadas durante la ejecución fueron analizadas conforme a las condiciones contractuales, sin que se considerara procedente su autorización.
- ✓ El proyecto se encuentra en etapa de cierre y liquidación contractual.

2.8.2 Actividad 2 - Construir 5.32 parques y escenarios para el desarrollo de actividades físicas, deportivas y recreativas.

Para el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2026, la actividad no tuvo ejecución ya que la construcción de parques y escenarios para el desarrollo de actividades física, deportivas y recreativas se encuentra programada para el mes de diciembre 2026.

De igual manera, se han adelantado las siguientes actividades en el marco del proyecto de inversión, correspondientes al primer trimestre de 2026:

• OBRAS DE PARQUES Y ESCENARIOS EN CONSTRUCCIÓN:

Con corte a 30 de septiembre de 2026, la Subdirección Técnica de Construcciones continuó con el seguimiento técnico, administrativo, financiero y contractual de las obras contratadas durante la vigencia 2025, las cuales se encuentran en ejecución conforme a la programación establecida.

El seguimiento realizado permitió verificar el cumplimiento de los cronogramas contractuales, el avance de las actividades desarrolladas por los contratistas e interventorías y la adecuada ejecución de los recursos asignados, contribuyendo al desarrollo de los proyectos priorizados por el Instituto.

❖ Obras en ocho (8) parques de proximidad

Objeto: contratar los estudios diseños y construcción de parques de proximidad de la ciudad de Bogotá D.C., grupo 1 y grupo 2.

Valor contratado con recursos 2025: \$ 11.423.192.778 (Contrato de Obra No. 3748 -2025 3.511.106.273, Contrato de Obra No. 3775 -2025 \$5.939.090.747 Contrato de Interventoría No. 3891-2025 986.497.881 Contrato de Interventoría No. 3892-2025 986.497.877).

Los contratos fueron suscritos en el mes de diciembre de 2025. Durante este período, la Entidad adelantó las actividades de perfeccionamiento contractual y cumplimiento de requisitos previos, con el fin de iniciar la ejecución de las obras durante la vigencia 2026, conforme a la programación establecida.

El contrato contempla dos etapas:

- **Etapas de estudios y diseños:** 4 meses.
- **Etapas de obra:** 4,5 meses, con un traslapo de 1 mes respecto a la etapa de diseños.

Una vez cumplidos los requisitos para la suscripción del acta de inicio, el cronograma vigente es el siguiente:

- **Fecha de inicio:** 17 de febrero de 2026
- **Finalización etapa de estudios y diseños:** 16 de junio de 2026
- **Fecha de terminación del contrato:** 2 de octubre de 2026

Parques Incluidos:

Grupo 1

- 08-627 – Senderos de Castilla (Kennedy)
- 08-651 – Rincón de los Ángeles II Etapa (Kennedy)
- 16-210 – El Tejar (Puente Aranda)
- 16-313 – Industrial Puente Aranda (Puente Aranda)

Grupo 2

- 09-205 – Urbanización Tarragona (Fontibón)
- 09-092 – Modelia Sector A (Fontibón)
- 10-227 – Urbanización Quiriguá (Engativá)
- 10-442 – Urbanización Quiriguá (Engativá)

Este conjunto de proyectos contribuirá al fortalecimiento de la infraestructura recreodeportiva de escala local, mejorando la calidad del espacio público y ampliando la oferta de parques de proximidad para las comunidades beneficiarias.

Logros:

- Se realizaron las reuniones de inicio de la etapa de estudios y diseños conforme a la programación, incluyendo ejercicios de cartografía social para la identificación de necesidades comunitarias.
- Se han desarrollado mesas de trabajo entre contratistas e interventorías para la revisión y aprobación de los esquemas básicos, conforme a los criterios establecidos.
- Se efectuaron consultas ante empresas de servicios públicos.
- Se adelantaron los inventarios forestales en cada uno de los parques.

Dificultades:

- En algunos sectores, la participación inicial de la comunidad fue inferior a la esperada. Frente a esto, el contratista ha implementado estrategias adicionales de convocatoria y socialización para ampliar la cobertura de población informada en las áreas de influencia.

- A nivel administrativo, se han presentado ajustes en la entrega de productos y avances, particularmente en el Grupo 2. En respuesta, la supervisión ha venido adelantando las acciones correspondientes para fortalecer el seguimiento y asegurar el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de la interventoría y el contratista.

Avances:

Esquema de pagos:

- **Etapa de diseños**

90 % contra entrega, recibo a satisfacción y aprobación de diseños definitivos.

10 % contra obtención de permisos, licencias y autorizaciones.

- **Etapa de obra**

Pagos sujetos al avance físico de ejecución.

- **Avance de la etapa de diseños**

- **Grupo 1:**

- ✓ Programado: 51,06 %
- ✓ Ejecutado: 48,70 %

- **Grupo 2:**

- ✓ Programado: 33 %
- ✓ Ejecutado: 29 %

Las interventorías han requerido a los contratistas la implementación de acciones orientadas a optimizar los tiempos de ejecución y dar cumplimiento a los cronogramas aprobados.

Grupo 1:



Fuente: Subdirección Técnica de Construcciones
16-210 – El Tejar, Puente Aranda.



Fuente: Subdirección Técnica de Construcciones
08-627 – Senderos de Castilla, Kennedy



Fuente: Subdirección Técnica de Construcciones
08-651 – Rincón de los Ángeles II Etapa, Kennedy



Fuente: Subdirección Técnica de Construcciones
16-313 – Industrial Puente Aranda, Puente Aranda.

Grupo 2:



Fuente: Subdirección Técnica de Construcciones
09-092 – Modelia Sector A, Fontibón.



Fuente: Subdirección Técnica de Construcciones
09-205 – Urbanización Tarragona, Fontibón



Fuente: Subdirección Técnica de Construcciones
10-227 – Urbanización Quiriguá, Engativá.



Fuente: Subdirección Técnica de Construcciones
10-442 – Urbanización Quiriguá, Engativá.

- **OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL VELÓDROMO GIBRALTAR, LOCALIDAD DE KENNEDY**

Objeto: Contratar las obras y actividades complementarias del velódromo ubicado en el parque metropolitano el porvenir Gibraltar en la localidad de Kennedy en Bogotá.

Valor contratado con recursos 2023: \$ 140.429.464.162,00 (Contrato de Obra No. 3232-2023: \$132.821.646.606 y Contrato de Interventoría No. 3219-2023: \$7.607.817.556).

Valor adicionado No. 01 con recursos de la vigencia 2025: \$14.965.010.422, correspondientes a la adición del Contrato de Obra No. 3232 de 2023.

Valor adicionado con recursos de la vigencia 2026: \$13.964.848.276, distribuidos así:

Valor adicionado No. 02 Contrato de Obra No. 3232 de 2023: \$9.376.294.744

Valor adicionado No. 01 Contrato de Interventoría No. 3219 de 2023: \$4.588.553.532

Vigencias futuras aprobadas para la vigencia 2027, Valor adicionado No. 02: \$42.069.518.137, destinadas a la adición del Contrato de Obra No. 3232 de 2023 para garantizar la continuidad de la ejecución del proyecto.

Avance 64.24% la obra presenta los siguientes avances

Avance financiero: 59.41%

Estado: En Ejecución

Con corte al 30 de septiembre de 2026, la obra continuó desarrollándose conforme a la programación establecida, registrando avances en los diferentes frentes constructivos, entre los que se destacan:

- Movimiento de tierras y preparación del terreno: ejecución de excavaciones manuales y mecánicas, nivelación del terreno, conformación de cimentaciones y manejo ambiental mediante el monitoreo de gases y la disposición adecuada de residuos peligrosos y lixiviados.

- Cimentaciones: construcción de placas, vigas de cimentación, vigas zarpa, dados estructurales y pozos hidrosanitarios, además del avance en el descabece de pilotes y la preparación de cimentaciones profundas en diferentes módulos.
- Estructura en concreto: ejecución de columnas, vigas, placas de entepiso, graderías, zonas VIP, pasarelas y demás elementos estructurales contemplados en el proyecto.
- Acero de refuerzo: armado e instalación de acero para cimentaciones, columnas, vigas, placas y demás elementos estructurales.
- Estructura metálica y cubierta: culminación del ensamble de las cerchas secundarias e instalación de la estructura metálica mediante operaciones de izaje semanales, instalación de riostras, templates y elementos constructivos de la estructura.
- Redes hidrosanitarias y eléctricas: instalación de tuberías, construcción de pozos hidrosanitarios, conformación de filtros, tendido de ductos eléctricos e instalación de cajas de inspección para las futuras redes de servicios.
- Paisajismo y urbanismo: adecuación e intervención de los sectores 2, 4, 5 6 y 7 de urbanismo, conformación de la estructura para los SUBS en los módulos 7 y 5.

Logros:

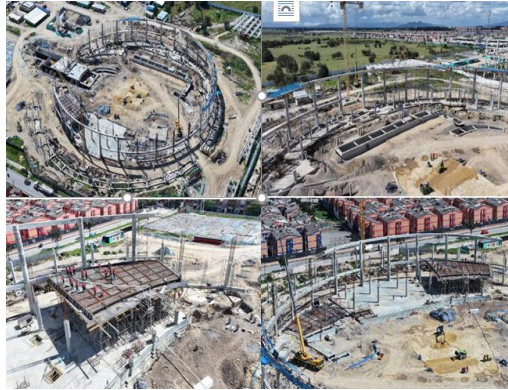
- Culminación de las vigas inclinadas para graderías de los módulos 2, 7 y 8.
- Instalación de las veinte (20) cerchas secundarias, la culminación de la instalación de la viga Pratt e instalación de la lucarna.
- Descenso de la segunda fase de la estructura de cubierta, cumpliendo los parámetros proyectados.
- Construcción de las placas aéreas de los módulos 12 y 13 correspondientes a la pasarela.
- Construcción de las placas aéreas de los módulos 2, 4, 6, 7, 8, 9 y 10 y zona VIP hasta tercer nivel.
- Construcción de los tanques de para agua potable, agua tratada y RCI.
- Ejecución de placas de cimentación, vigas de cimentación, vigas zarpa y dados estructurales en los diferentes módulos del proyecto.
- Intervención de los sectores 2, 4, 5 6 y 7 de urbanismo.
- Continuidad de las actividades correspondientes a los componentes eléctricos, hidrosanitarios, geotécnicos y de drenaje, favoreciendo el desarrollo integral de la infraestructura.

Dificultades:

Durante el periodo se presentaron las siguientes situaciones que requieren seguimiento:

- Continúa la coordinación con la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB) para definir los aspectos técnicos y administrativos relacionados con las conexiones definitivas de los servicios públicos del proyecto.
- Se encuentra pendiente la construcción de la red matriz para la gasificación del proyecto por parte de VANTI.
- En el costado de la carrera 91 existe la ocupación de un parqueadero informal en un área requerida para la ejecución de las obras de urbanismo y la ampliación del cerramiento del proyecto. Esta situación afecta la disponibilidad del área prevista para la ejecución de las

actividades de urbanismo y constituye una dificultad para el normal desarrollo de las obras proyectadas.

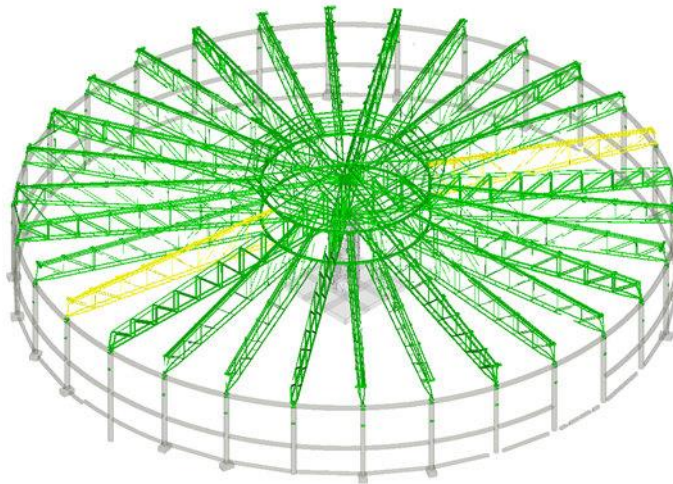


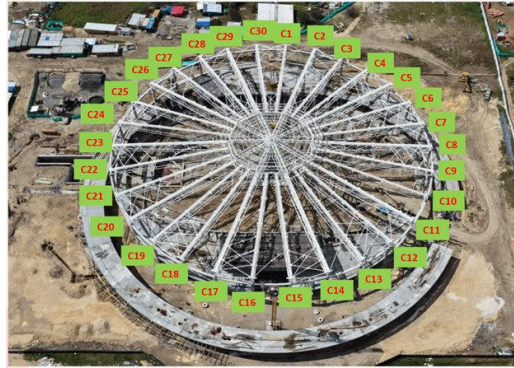
Fuente: Subdirección Técnica de Construcciones

Avances

Con corte al 30 de septiembre de 2026, el proyecto registra un avance físico del 64,24 % y un avance financiero del 59,41 %, manteniendo la ejecución simultánea de los diferentes frentes constructivos:

- Estructura metálica de cubierta: Avance significativo con el montaje de cerchas secundarias en múltiples ejes, instalación de riostras y perfilera para la lucarna, culminando con el descenso controlado mediante gatos hidráulicos (ruta crítica del proyecto).





A continuación, se presentan los soportes gráficos correspondientes al seguimiento de la estructura de concreto y estructura metálica, mediante modelos tridimensionales y herramientas de la metodología BIM, complementados con tableros de visualización y análisis en Power BI para el seguimiento del avance u estado de los elementos estructurales.





Fuente: Subdirección Técnica de Construcciones

- **OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO PORVENIR GIBRALTAR, LOCALIDAD DE KENNEDY**

Objeto: Contratar las obras y actividades complementarias del centro de alto rendimiento en el marco de la manzana del cuidado del porvenir Gibraltar en la localidad de Kennedy en Bogotá.

Valor contratado con recursos 2023: \$158.906.013.760 (Contrato de Obra No. 3203-2023: \$ 151.550.192.040 (Regalías 143.772.299.900 y Cupo Crédito 7.777.892.140) y Contrato de Interventoría No. 3219-2023: \$ 7.355.821.720 Cupo Crédito). Es de señalar que el proyecto es financiado en un 95% con recursos del Sistema General de Regalías.

Valor contratado con recursos 2025: \$ \$6.563.422.518 adición Contrato de Obra No. 3203-2023

Adición vigencia 2026: \$73.012.079.536, distribuidos así:

- Contrato de Obra No. 3203 de 2023: **\$69.210.221.618**
- Contrato de Interventoría No. 3219 de 2023: **\$3.801.857.918**.

Valor total contratado (obra e interventoría): \$238.481.515.814

Avance financiero: 68.68%

Avance 72.94%: la obra presenta los siguientes avances

Estado: En Ejecución

Con corte al 26 de septiembre de 2026, el proyecto Centro de Alto Rendimiento Porvenir Gibraltar registra un avance físico ejecutado del 72,94 %, frente a un avance programado del 71,59 %, y un

avance financiero del 68,68 %, lo que evidencia un comportamiento acorde con la programación establecida.

Durante el tercer trimestre se dio continuidad a la ejecución de las obras mediante el seguimiento técnico, administrativo y financiero de los diferentes frentes constructivos. Se culminó la etapa de cimentaciones y se lograron avances importantes en las estructuras principales, la estructura metálica de cubierta, la mampostería, los pañetes, las redes hidrosanitarias y eléctricas, y las obras de urbanismo, lo que permite la transición progresiva hacia la fase arquitectónica del proyecto.

- Cimentaciones: se culminó la etapa de cimentaciones de las cuatro edificaciones que conforman el proyecto, con la ejecución de los últimos dados y placas del Edificio Multipropósito, verificando de manera permanente el cumplimiento de las especificaciones técnicas, los controles de calidad y la resistencia del concreto.
- Estructura en concreto: se avanzó en la construcción de columnas, vigas, losas de entrepiso y cubierta del Edificio Multipropósito, así como en graderías, rampas vehiculares, muros de contención y estructuras hidráulicas. Así mismo, se finalizaron las estructuras principales de los edificios Cultural, Polideportivo 1 y Polideportivo 2, quedando pendientes únicamente algunos elementos puntuales.
- Estructura metálica de cubierta: se finalizó el montaje de la estructura principal de cubierta del Polideportivo 2 y la instalación de la teja tipo sándwich. En el Edificio Multipropósito concluyó el izaje de las cerchas principales y continúa la instalación de correas y templetes; en el Polideportivo 1 se encuentran instaladas las cerchas, con excepción de las de los ejes 4 y 13, se inicia la instalación de la teja tipo sándwich.
- Mampostería y pañetes: se dio continuidad a la construcción de muros interiores y de fachada en las diferentes edificaciones, así como a la aplicación de pañetes, habilitando nuevos frentes para las instalaciones técnicas y los acabados.
- Urbanismo: se ejecutaron actividades de explanación, conformación del terreno, manejo ambiental y preparación de las áreas destinadas a obras exteriores, garantizando la continuidad de la programación constructiva.
- Redes hidrosanitarias, eléctricas y HVAC: se avanzó en la instalación de redes de aguas lluvias, aguas residuales, drenajes, bajantes y redes eléctricas internas, y se finalizó la instalación de los ductos de HVAC del piso 2 del Edificio Cultural. El contratista presentó propuestas de ajuste a los diseños hidrosanitarios, que se encuentran en revisión técnica por parte de la interventoría.
- Control de calidad y seguimiento técnico: se mantuvo el seguimiento permanente a la calidad de las obras mediante inspecciones de campo, control de materiales y evaluación del comportamiento estructural de algunos elementos del Edificio Cultural, con el monitoreo y los estudios técnicos correspondientes.
- Gestión con empresas de servicios públicos: se continuó la coordinación con la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB) para la definición de las conexiones definitivas del proyecto, y con Vanti para la extensión de la red de gas y la futura puesta en servicio de la infraestructura.

Logros:

- Avance continuo y coordinado en la construcción de las estructuras de los diferentes edificios.
- Cumplimiento de las normas técnicas, ambientales y de seguridad en la ejecución de las obras.
- Consolidación de etapas estructurales clave que permiten la transición hacia fases posteriores del proyecto.

Dificultades:

- Se encuentra en proceso la definición de la conexión definitiva al sistema de alcantarillado por parte de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, aspecto necesario para la articulación de actividades posteriores.
- Fue necesario realizar ajustes a los diseños iniciales con el fin de optimizar el funcionamiento del proyecto, lo cual implicó revisiones técnicas y presupuestales.
- Se han presentado ajustes en la programación de algunas actividades; en respuesta, se están implementando medidas de reorganización para asegurar la continuidad y cumplimiento del cronograma.



Fuente: Subdirección Técnica de Construcciones

• **OBRAS DE CONSTRUCCIÓN UNIDAD DEPORTIVA EL SALITRE – UDS Código 10-290**

Objeto: contratar las obras y actividades complementarias del Centro de Entrenamiento Deportivo UDS CODIGO IDRD 10 290

Valor contratado con recursos 2023: \$ 48.105.456.314. (Contrato de obra No. 3113-2023: **\$43.951.576.181** y Contrato de interventoría No. 3159-2023 por valor de **\$4.153.880.133**).

La información contenida en el presente informe de gestión, relacionada con la suscripción, ejecución, seguimiento, avances, estado contractual y demás aspectos técnicos, administrativos y contractuales

de los contratos, fue suministrada por la supervisora designada para el contrato de interventoría No.3164 de 2023, ingeniera Mónica Méndez Triviño, y los equipos de apoyo técnico, en el marco de las actividades de seguimiento, control y verificación desarrolladas durante el periodo objeto del informe.

La Etapa de Actividades Complementarias terminó el 27 de marzo de 2026, sin recibo a satisfacción por parte de la Entidad de los Diseños Definitivos ni del Presupuesto, debido a que algunos componentes (paisajismo, arquitectura, estructura y geotecnia) presentan inconsistencias técnicas y el presupuesto resultante supera el valor del contrato en un 63% aproximadamente. Por lo tanto, el inicio de la Etapa de Obra del contrato se encuentra condicionada a que se resuelva la situación anteriormente descrita.

Con el fin de analizar estas observaciones y definir alternativas que permitan la continuidad del proyecto, el IDRD, el contratista de obra y la interventoría han desarrollado mesas técnicas de trabajo, en cumplimiento de los compromisos adquiridos con la Personería de Bogotá y en el marco del programa VALO de la Contraloría de Bogotá.

Entre el 14 de mayo y el 01 de septiembre de 2026 se realizaron veinte (20) mesas técnicas, en las cuales se revisaron los componentes de paisajismo, arquitectura, estructura, geotecnia y se estableció un cronograma para la entrega de los diseños ajustados.

En consecuencia, los contratos No. 3113 de 2023 (obra) y No. 3164 de 2023 (interventoría) continúan en ejecución; precisando que como producto de las mesas técnicas acordadas por las partes, el contratista realizara ajuste de los diseños definitivos y del presupuesto, en el marco de las obligaciones contractuales del CONSORCIO CENTRO DEPORTIVO 011, con la correspondiente revisión y aprobación de la Interventoría CONSORCIO INTERDEPORTIVO 032, con el fin de avanzar en la consolidación del ejercicio técnico del proyecto.

Por lo anterior, la etapa de construcción aún no ha iniciado, toda vez que su ejecución depende de la aprobación definitiva de los estudios y diseños y del cumplimiento de los requisitos técnicos y contractuales establecidos para culminar la etapa de actividades complementarias.

Avance

La Etapa de Actividades Complementarias representa el 3,79 % del valor total del contrato (\$1.667.684.380), mientras que la Etapa de Construcción corresponde al 95,74 % (\$42.077.991.801).

El avance físico reportado corresponde únicamente a la Etapa de Actividades Complementarias, revisado y avalado por la Interventoría. Según el informe semanal de interventoría No. 43, con corte a octubre de 2025, el avance programado es del 99,59 % y el avance real ejecutado es del 97,46%, con una diferencia de 2,13%.

Avance financiero

Contrato de Obra No. 3113 de 2023: ejecución financiera del 2%, equivalente a \$833.842.190, correspondiente a los pagos del Esquema Básico y Anteproyecto, sobre un valor contratado de \$43.951.576.181.

Contrato de Interventoría No. 3164 de 2023: ejecución financiera del 14%, equivalente a \$569.455.348, sobre un valor contratado de \$4.153.880.133.

Logros

La Entidad adelantó una exploración geotécnica independiente mediante el Contrato No. 3888-2025. como resultado, el contratista remitió el informe del 20 de febrero de 2026, en el cual se confirmó que no existía un estrato orgánico continuo que justificara las condiciones de cimentación propuestas por el contratista de Obra del Contrato 3113 de 2023.

Durante el tercer trimestre de 2026 se consolidó el desarrollo de veinte (20) mesas técnicas de trabajo entre el contratista de obra, la interventoría y el IDR, con el propósito de precisar el alcance de la discusión técnica, debatir sobre dichas diferencias técnicas, para evaluar la posibilidad o no, de llegar a puntos de encuentro sobre los temas objeto de diferencia; así mismo, estos espacios permitieron analizar los componentes de arquitectura, paisajismo, geotecnia, estructuras, y algunos acabados, así como avanzar en la evaluación y definición de alternativas orientadas a optimizar los diseños y mejorar la relación beneficio–costo del presupuesto del proyecto.

MESA No.	TEMA	FECHA
1	Instalación Mesas Técnicas	11/05/2026
2	Mesa de Trabajo Componente Paisajismo	14/05/2026
3	Mesa de Trabajo Arquitectura No. 1	19/05/2026
4	Mesa de Trabajo Arquitectura No. 2 y Estructura No.1	21/05/2026
5	Mesa de Trabajo Estructural 2	26/05/2026
6	Mesa de Trabajo Geotecnia No. 1	28/05/2026
7	Mesa de Trabajo Estructural 3 + Geotecnia2	2/06/2026
8	Mesa de Consolidación Técnica Interdisciplinaria	4/06/2026
9	Mesa Técnica Interventoría 1	18/06/2026
10	Mesa Técnica Interventoría 2	25/06/2026
11	Mesa Administrativa	2/07/2026
12	Mesa Concertación Criterios Técnicos No.1 - Estructural 4	3/07/2026
13	Mesa Concertación Criterios Técnicos No.2 - Estructural 5	8/07/2026

14	Mesa Concertación Criterios Técnicos No.3 - Estructural 6	17/07/2026
15	Mesa Técnica Interventoría 3	21/07/2026
16	Mesa Concertación Criterios Técnicos No.3 - Estructural 7 - Bloque 2	29/07/2026
17	Mesa Concertación Criterios Técnicos No.4 - Estructural 8 - Bloque 1	13/08/2026
18	Mesa Técnica Interventoría 4	13/08/2026
19	Mesa de trabajo socialización ajustes componente geotecnia I	19/08/2026
20	Mesa de trabajo socialización ajustes componente geotecnia II	1/09/2026

Mediante memorando IDRD No. 20264200101043, la Subdirección de Contratación dio inicio formal al procedimiento administrativo sancionatorio previsto en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011 en contra de la firma interventora CONSORCIO INTERDEPORTIVO 032, con fundamento en el informe técnico remitido por esta supervisión, en el cual se documentaron las omisiones de la interventoría, entre ellas el presunto incumplimiento de la cláusula primera – objeto del contrato de interventoría 3164 de 2023.

Mediante COI No.38 del 17 de septiembre de 2026 se actualizo el PMT del proyecto con acceso exclusivo por la Calle 63, con vigencia al 09 de septiembre de 2027.

Por otra parte, la Subdirección Técnica de Construcciones, en conjunto con la supervisión del contrato y los equipos de apoyo técnico, administrativo y jurídico, adelantó durante el trimestre objeto de análisis diversas mesas técnicas de seguimiento al proyecto Nuevo Centro de Entrenamiento Deportivo – Coliseos Menores UDS. Estos espacios tuvieron como propósito realizar el monitoreo integral del estado del contrato, presentar los avances alcanzados en cada componente del proyecto y efectuar la revisión de los hitos cumplidos, así como de aquellos pendientes de gestión para garantizar el cumplimiento de los objetivos contractuales.

De igual manera, las mesas de trabajo permitieron identificar y analizar las observaciones técnicas, presupuestales y de cronograma y programación existentes entre las partes, estableciendo acuerdos y compromisos con el contratista de obra y la interventoría para la atención de las diferencias identificadas. Como resultado, se definieron acciones orientadas a la consolidación y ajuste de los diseños definitivos, la validación del presupuesto del proyecto y la actualización del cronograma de ejecución, con el fin de asegurar la viabilidad técnica, financiera y operativa del proyecto y su adecuada articulación con los requerimientos contractuales y normativos aplicables.

A continuación, se detallan las mesas técnicas de seguimiento realizadas:

MESAS TÉCNICAS DE SEGUIMIENTO - UDS		
ITEM	ASUNTO - DESCRIPCIÓN	FECHA
1	UDS - Seguimiento Semanal: PAS, Check List, Avance Presupuesto, Reunión Jurídica, Cronograma de obra Presupuestal.	16/07/2026

2	Seguimiento Contrato UDS: Radicados Informes, informes ejecutivos, informes de supervisión, Base CIO.	29/07/2026
3	Seguimiento UDS presencial: Socialización JAL, Estado de los Informes, Base CIO.	4/08/2026
4	Mesa de Trabajo Interna Geotécnica / Estructural - UDS: Geotécnico - Pilotaje.	12/08/2026
5	Mesa de Trabajo Interventoría: Ajustes/Cumplimiento Cronograma, Informes de Obra e Interventoría, Verificación de Actas mesas de Trabajo.	13/08/2026
6	Seguimiento UDS - Presencial: Consolidación insumos base CIO, Socialización reunión Geotécnica / Estructural, Actualización Presupuesto.	19/08/2026
7	Seguimiento UDS - Presencial: Base de Datos CIO - Cantidad de Insumo Actualizados y Nuevos, Presupuesto y Demolición.	24/08/2026
8	Mesa Seguimiento UDS: Actas de Reuniones, Cumplimiento de Cronograma y Avance Presupuestal.	10/09/2026
9	Seguimiento Semanal - UDS: Actas de Reuniones Contratista Interventor, Matriz PAS, Avance de Informe Final de Cimentación.	16/09/2026
10	Seguimiento STC - Proyecto UDS: Seguimiento compromisos, Estado Informes Mensuales Obra e Interventoría, Trámites Para inicio de Obra.	29/09/2026

Dificultades

La revisión y validación técnica de los diseños definitivos y del presupuesto correspondiente a la Etapa de Actividades Complementarias continúa en desarrollo. A la fecha, se encuentra pendiente la aprobación del acta de recibo a satisfacción de estos productos, requisito indispensable para iniciar la etapa de construcción. En este contexto, el IDRD continúa adelantando las gestiones técnicas, administrativas y contractuales necesarias para culminar esta etapa y garantizar la continuidad del proyecto.

Una vez agotado el plazo establecido en el cronograma aprobado para el desarrollo de las mesas técnicas, cuyo vencimiento se produjo el 7 de septiembre de 2026, se encuentra pendiente la entrega y socialización de las cantidades finales consolidadas, las especificaciones técnicas ajustadas y, en consecuencia, del presupuesto consolidado elaborado por el contratista de obra y aprobado por la interventoría. Por tal motivo, mediante radicado IDRD No. 20264200363501, se requirió a la interventoría informar el plan de contingencia y las acciones previstas para garantizar el cumplimiento de esta actividad.

De igual forma, se solicitó a la interventoría informar si, como resultado de los ajustes efectuados a los diseños, se requiere adelantar modificaciones a la Licencia de Construcción No. 11001-2-25-1249, expedida por la Curaduría Urbana No. 2, ejecutoriada el 23 de abril de 2025 y con vigencia hasta el 23 de abril de 2028, así como identificar los demás trámites, permisos o autorizaciones que resulten necesarios para el recibo a satisfacción de la etapa de diseños definitivos y el inicio de la etapa de construcción.

Así mismo, se encuentra pendiente que la interventoría informe si los ajustes realizados en los componentes de paisajismo, arquitectura, estructura y geotecnia generaron modificaciones o impactos en otros componentes del proyecto. En caso afirmativo, deberá precisar el alcance de dichos ajustes y sus implicaciones técnicas, presupuestales y contractuales.

Paralelamente, la Entidad continúa adelantando las actuaciones administrativas y contractuales correspondientes, con fundamento en los resultados obtenidos durante la revisión de los ajustes a los diseños y su incidencia en el presupuesto del proyecto.

- **EXPLORACIÓN GEOTECNICA, MUESTRAS Y ENSAYOS UDS - COD IDRD 10-290**

Objeto: Realizar exploración geotécnica, toma de muestras y ensayos de laboratorio de suelos en las instalaciones del centro de entrenamiento UDS COD IDRD 10-290

Valor contratado con recursos 2025: \$ 48.105.456.314. (Contrato de prestación de servicios No. 3888-2025: \$ 76.370.469).

- **Avance físico:** 100 % (ejecutado conforme a lo programado)
- **Avance financiero:** 100 %

Avance

Con corte al 30 de septiembre de 2026, el contrato presenta un avance económico del 99,59 %, correspondiente al esquema de pagos establecido contractualmente, así:

- Primer pago (20%): realizado contra la entrega y aprobación del cronograma de actividades, el cual incluyó la programación de perforaciones, toma de muestras, ensayos de laboratorio, alistamiento de equipos y personal requerido.
- Segundo pago (20%): efectuado una vez se acreditó el avance del 60 % de las perforaciones y de la toma de muestras programadas.
- Tercer pago (59,59%): correspondiente al saldo del contrato, realizado contra la entrega de los ensayos de laboratorio, sus respectivos análisis y los productos finales establecidos contractualmente.

Durante el periodo se culminó la ejecución de las actividades de exploración geotécnica previstas en el contrato, conforme al alcance y cronograma establecidos. Como resultado, se entregó el informe final para revisión de los profesionales transversales del IDRD, quienes emitieron el concepto técnico correspondiente y lo remitieron a la interventoría del Contrato No. 3164 de 2023, con el fin de contrastar los resultados obtenidos en los estudios de verificación de las condiciones geotécnicas del terreno.

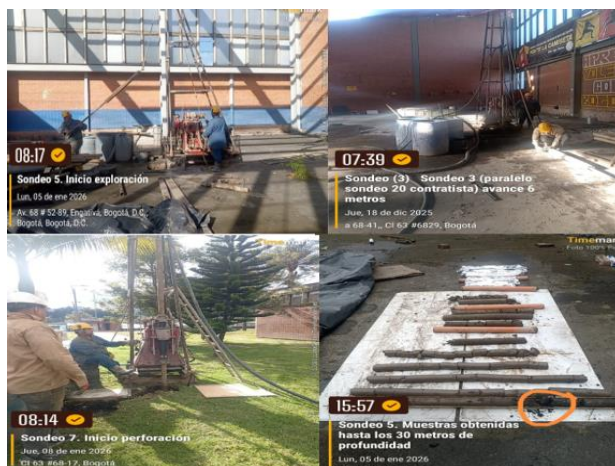
Así mismo, se adelantó el trámite del acta de terminación del contrato y del acta de recibo y aprobación de los estudios entregados. Actualmente, el contrato se encuentra en proceso de liquidación.

Logros

- Ejecución del contrato conforme al alcance técnico y al cronograma aprobado.
- Culminación de las actividades de exploración geotécnica y entrega del informe final con los resultados de laboratorio.
- Revisión técnica de los estudios por parte del equipo transversal del IDRD y remisión del concepto a la interventoría para el análisis y validación de los resultados.
- Inicio de las actuaciones administrativas para la terminación y liquidación del contrato.

Dificultades:

Con corte al 30 de septiembre de 2026, no se registran dificultades que afecten la ejecución del contrato ni el cumplimiento de su objeto contractual. Actualmente, el contrato avanza en la etapa de liquidación, conforme a los procedimientos establecidos por la Entidad.



Fuente: Subdirección Técnica de Construcciones

• Estado de avance de los procesos contractuales en fase de estructuración

Durante el tercer trimestre de 2026, el Grupo de Estructuración continuó adelantando las actividades técnicas, administrativas, jurídicas y presupuestales necesarias para la preparación y el desarrollo de los procesos de contratación de obra, interventoría y consultoría requeridos para la ejecución de los proyectos a cargo de la Entidad.

En el marco de esta gestión, se avanzó en la definición y el ajuste de los alcances técnicos de los proyectos, la revisión y actualización de las cantidades de obra, la consolidación de los presupuestos con base en estudios de mercado y referencias institucionales de precios, así como en la elaboración y revisión de los documentos técnicos y precontractuales.

Como resultado de estas actividades, al cierre del tercer trimestre, algunos procesos avanzaron hacia las etapas de publicación, apertura y evaluación de ofertas, mientras que otros continuaron en proceso de consolidación técnica, jurídica y presupuestal, de acuerdo con el estado de desarrollo de cada proyecto.

- **Proyecto Milenta – Tejar (Ficha Tipo A):**

Con corte al 30 de septiembre de 2026, el proyecto avanzó en el proceso de contratación para el ajuste, actualización y complementación de los estudios y diseños existentes, la elaboración de los estudios y diseños complementarios y la construcción del Parque Milenta–Tejar, identificado con el código 16-099 y ubicado en la localidad de Puente Aranda.

En relación con el proceso principal de obra, correspondiente a la licitación pública IDRD-SG-LP-032-2026, el 18 de septiembre de 2026 se publicaron en SECOP II el aviso de convocatoria, los estudios previos y el proyecto de pliego de condiciones, con el propósito de poner a disposición de los interesados la documentación del proceso y permitir la presentación de observaciones.

Durante septiembre se recibieron observaciones relacionadas con los requisitos de experiencia, los componentes técnicos, el presupuesto, la matriz de riesgos y el acceso a los estudios y diseños del proyecto. Al cierre del periodo reportado, permanecía abierto el plazo para la presentación de observaciones al proyecto de pliego de condiciones, previsto hasta el 2 de octubre de 2026.

En consecuencia, con corte al 30 de septiembre de 2026, el proceso se encontraba en la etapa de observaciones al proyecto de pliego de condiciones, como fase previa a la publicación de las respuestas, la apertura formal del proceso de selección y las etapas posteriores de recepción y evaluación de ofertas.

De manera complementaria, se realizó seguimiento a la programación de las intervenciones previstas y a los componentes técnicos, administrativos y financieros del proyecto, así como a la articulación entre las dependencias involucradas, con el fin de dar continuidad a las actuaciones requeridas para avanzar en el proceso de contratación.

- **Proyecto San Cayetano (Ficha Tipo C):**

Con corte al 30 de septiembre de 2026, el proyecto Parque de Proximidad San Cayetano, ubicado en la localidad de Usme, registró avances en los procesos de contratación correspondientes a la obra

principal y a la interventoría, mediante el desarrollo de las actividades previstas en los respectivos cronogramas.

Durante el tercer trimestre de 2026 se adelantaron las actuaciones correspondientes al proceso de selección de la obra principal. El 31 de julio de 2026 se publicaron el aviso de convocatoria, los estudios previos y el proyecto de pliego de condiciones. Posteriormente, se atendieron las observaciones formuladas por los interesados, cuyas respuestas fueron publicadas el 25 de agosto de 2026.

Así mismo, el 3 de septiembre de 2026 se publicaron el pliego de condiciones definitivo y el acto administrativo de apertura del proceso de selección, dando continuidad a las actuaciones requeridas para la contratación de las obras.

De acuerdo con el cronograma establecido, el 26 de septiembre de 2026 se llevó a cabo la presentación y apertura de las ofertas. Posteriormente, se avanzó en las actividades de verificación y evaluación de las propuestas presentadas. Con corte al 30 de septiembre de 2026, ya se encontraba publicado el informe de verificación o evaluación, dando continuidad a las etapas posteriores del proceso de selección.

2.8.3 Actividad 3 - Adecuar 10.00 parques y escenarios para el desarrollo de actividades físicas, deportivas y recreativas.

Para el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2026 la actividad no tuvo ejecución, ya que la adecuación de parques y escenarios se encuentra programada para el mes de noviembre de 2026.

En este periodo, se avanzó en la gestión y contratación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión requeridos para fortalecer las actividades de estructuración técnica de los proyectos, la revisión de aspectos normativos y jurídicos, el seguimiento administrativo y financiero de los procesos contractuales, así como el apoyo a la supervisión de las intervenciones en parques y escenarios. Estas actividades contribuyen a consolidar los insumos necesarios para la definición de los alcances, la viabilidad y la programación de las intervenciones previstas.

De igual manera, se adelantaron actuaciones contractuales relacionadas con la ejecución y el seguimiento de actividades de mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de la infraestructura de parques y campos deportivos, incluyendo trámites de adición y prórroga de contratos de obra e interventoría. Asimismo, se gestionaron apoyos para el seguimiento de las condiciones de calidad, estabilidad, seguridad, accesibilidad y sostenibilidad de la infraestructura, así como para la atención de requerimientos ciudadanos y el desarrollo de actividades de cuidado y apropiación del espacio público.

Con corte al 30 de septiembre de 2026, la meta continúa en proceso de estructuración y gestión de las intervenciones, con avances en la consolidación del soporte técnico, administrativo, jurídico y

contractual requerido para su desarrollo. Las acciones adelantadas durante el periodo constituyen insumos para avanzar hacia la ejecución de las adecuaciones previstas.

2.8.4 Actividad 4 - Adelantar 100% de la gestión administrativa de los diferentes proyectos de infraestructura de parques y escenarios deportivos en fase final y de liquidación.

Para el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2026, la actividad se cumplió al 100% adelantando un 36% en la gestión administrativa de los diferentes proyectos de infraestructura de parques y escenarios deportivos.

BENEFICIARIO	N.º CONTRATO	OBJETO	VALOR EJECUTADO
901780784-CONSORCIO INTERVENTORES GIBALTAR	3219	PAGO PASIVO EXIGIBLE CTO 3219 DE 2023 ACTA 17 REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA CONTABLE FINANCIERA SOCIAL AMBIENTAL SST Y JURIDICA A LAS OBRAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE LOS PROYECTOS 1 Y 2 A CARGO DE LA SUBDIRECCION TECNICA DE CONSTRUCCIONES STC DEL IDRD PARA EL PREDIO EL PORVENIR GIBALTAR EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN BOGOTA	\$ 3.404.823.141
901781400-UNION TEMPORAL METROPOLITANO PORVENIR	3232	PAGO PASIVO EXIGIBLE SEGUN ACTA PARCIAL 24 CONTRATO DE OBRA 3232 2023 UNION TEMPORAL METROPOLITANO PORVENIR CONTRATAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL VELODROMO UBICADO EN EL PARQUE METROPOLITANO EL PORVENIR GIBALTAR EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN BOGOTA	\$ 12.528.256.068
830028126-R & M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS SAS	3366	PAGO PASIVO EXIGIBLE DEL CTO 3366 DE 2022 SUSCRITO CON RYM CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS ACTA 03 REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA CONTABLE FINANCIERA SOCIAL AMBIENTAL SST Y JURIDICA A LA INGENIERIA DE DETALLE Y LA CONSTRUCCION DEL SENDERO PEATONAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA CONEXION DE LOS DOS SECTORES QUE CONFORMAN EL PARQUE SANTA LUCIA CODIGO IDRD 18 073 LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE	\$ 72.060.066
901634311-ARQING PARQUES 2022	3330	PASIVO EXIGIBLE CTO 3330 DE 2022 SUSCRITO CON ARQING PARQUES 2022 SEGUN ACTA 08 REALIZAR LA INGENIERIA DE DETALLE Y LA CONSTRUCCION DEL SENDERO PEATONAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA CONEXION DE LOS DOS SECTORES QUE CONFORMAN EL PARQUE SANTA LUCIA CODIGO IDRD 18 073 LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE	\$ 1.104.698.522
900768458-SOLIUN SAS	16	PAGO PASIVO EXIGIBLE DEL CTO 3666 DE 2019 SUSCRITO CON SOLIUN SAS REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA SOCIAL AMBIENTAL SST Y JURIDICA A LOS ESTUDIOS Y DISENOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA Y LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DEL PARQUE CANDELARIA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA EN BOGOTA D C	\$ 67.416.892

901552943- CONSORCIO SANTA MARIA 035	2807	PAGO PASIVO EXIGIBLE CTO 2807 DE 2021 SUSCRITO CON COSORCIO SANTA MARIA 035 REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA CONTABLE FINANCIERA SOCIAL AMBIENTAL SST PRESUPUESTAL Y JURIDICA A LA PREFACTIBILIDAD FACTIBILIDAD ESTUDIOS Y DISENOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA FASE I DEL PARQUE LINEAL AMBIENTAL EN LA LOCALIDAD DE SUBA DEL DISTRITO CAPITAL	\$ 32.174.230
830028126-R & M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS SAS	518	PAGO PASIVO EXIGIBLE DEL CTO 3366 DE 2022 SUSCRITO CON RYM CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS SAS REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA CONTABLE FINANCIERA SOCIAL AMBIENTAL SST Y JURIDICA A LA INGENIERIA DE DETALLE Y LA CONSTRUCCION DEL SENDERO PEATONAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA CONEXION DE LOS DOS SECTORES QUE CONFORMAN EL PARQUE SANTA LUCIA CODIGO IDRD 18 073 LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE	\$47.682.498
901780784- CONSORCIO INTERVENTORES GIBALTAR	595	PAGO PASIVO EXIGIBLE DEL CTO 3366 DE 2022 SUSCRITO CON RYM CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS SAS REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA CONTABLE FINANCIERA SOCIAL AMBIENTAL SST Y JURIDICA A LA INGENIERIA DE DETALLE Y LA CONSTRUCCION DEL SENDERO PEATONAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA CONEXION DE LOS DOS SECTORES QUE CONFORMAN EL PARQUE SANTA LUCIA CODIGO IDRD 18 073 LOCALIDAD DE RAFAEL URIB	\$11.096.625
901781400-UNION TEMPORAL METROPOLITANO PORVENIR	187	PAGO DE PASIVO EXIGIBLE CTO DE OBRA 3232 2023 UNION TEMPORAL METROPOLITANO PORVENIR CONTRATAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL VELODROMO UBICADO EN EL PARQUE METROPOLITANO EL PORVENIR GIBALTAR EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN BOGOTA	\$ 814.560.368
901780784- CONSORCIO INTERVENTORES GIBALTAR	995	PAGO PASIVO EXIGIBLE CONTRATO 3219 DE 2023 SUSCRITO CON CONSORCIO INTERVENTORES GIBALTAR ACTA 22 REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA CONTABLE FINANCIERA SOCIAL AMBIENTAL SST Y JURIDICA A LAS OBRAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE LOS PROYECTOS 1 Y 2 A CARGO DE LA SUBDIRECCION TECNICA DE CONSTRUCCIONES STC DEL IDRD PARA EL PREDIO EL PORVENIR GIBALTAR EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN BOGOTA	\$ 66.155.142
901780784- CONSORCIO INTERVENTORES GIBALTAR	996	PAGO PASIVO EXIGIBLE CTO 3219 DE 2023 ACTA 24 SUSCRITO CON CONSORCIO INTERVENTORES GIBALTAR REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA CONTABLE FINANCIERA SOCIAL AMBIENTAL SST Y JURIDICA A LAS OBRAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE LOS PROYECTOS 1 Y 2 A CARGO DE LA SUBDIRECCION TECNICA DE CONSTRUCCIONES STC DEL IDRD PARA EL PREDIO EL PORVENIR GIBALTAR EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN BOGOTA	\$ 106.691.118
TOTALES			\$ 18.255.614.670

3. GESTIÓN CONTRACTUAL

3.1 Relación contratos suscritos

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero al 30 de septiembre de 2026, se suscribieron 3.429 contratos por la suma de \$102.836.315.563, de los cuales 38 fueron financiados con recursos de funcionamiento por la suma de \$1.303.283.428, y 3.391 contratos con recursos de inversión por la suma de \$101.533.032.135, como se muestra a continuación:

FUENTE	CONTRATO	
	CANTIDAD	VALOR
Funcionamiento	38	1.303.283.428
Inversión	3.391	101.533.032.135
TOTALES	3.429	102.836.315.563

Fuente: Elaboración propia Subdirección de Contratación Corte. 30 de septiembre de 2026.

A continuación, se incluye desagregación por tipo y modalidad de contrato:

Modalidad de Selección de Contratos	Número de contratos suscritos
Acuerdo de Corresponsabilidad	0
Concurso de Méritos	2
Mínima Cuantía	13
Subasta Inversa	4
Convenio de Asociación	0
Convenio Organismos Internacionales	0
Convenios Interadmin. Art. 95 Ley 489/98	0
Decreto 092 de 2017	2
Regla aplicable	3
Directa otras causales	6
Directa (Comodato)	2
Directa (idoneidad)	3.397
Directa Arrendamiento	0
Directa Único Distribuidor o Exclusivo	0
Licitación Pública	0
Proceso Selección Mínima Cuantía	0
Selección Abreviada – Menor Cuantía	0
Selección Abreviada – Subasta Inversa Electrónica	0
Selección abreviada por Acuerdos Marco de Precios	0
Selección abreviada Tienda Virtual	0
Régimen Especial	0
Operaciones de Crédito	0

3.2 Trámites de gestión contractual

Durante el periodo comprendido del 1 de enero hasta el 30 de septiembre de 2026, se recibieron los siguientes trámites contractuales que fueron radicados a través del aplicativo ORFEO en la Subdirección de Contratación:

TIPO DE TRÁMITE	TOTAL
Elaboración contratos de prestación de servicios	3397
Procesos de selección pública	19
Convenios y contratos de comodato	3
Adiciones y Prórrogas	2492
Suspensiones	345
Cesiones	184
Terminaciones anticipadas	72
Otras modificaciones contractuales	46
TOTAL, TRAMITES	6.558

Fuente: Elaboración propia Subdirección de Contratación

3.3 Legalización de contratos

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero hasta el 30 de septiembre de 2026, producto de los contratos suscritos por el Instituto Distrital de Recreación y Deportes– IDR, se ha realizado la legalización de 3107 contratos entre contratos de prestación de servicio y procesos de selección. En el siguiente cuadro se detalla la cantidad de legalizaciones efectuadas mes a mes, detallando las dependencias ordenadoras del gasto.

Mes \ Dependencia	DG/SG/APP	SAF	STC	OAL	STP	STRD	TOTAL
ENERO	1	158	25	27	153	192	556
FEBRERO	9	45	31	7	150	97	339
MARZO	0	3	0	0	4	3	10
ABRIL	0	1	0	0	2	0	3
MAYO	1	0	0	0	0	0	1
JUNIO	1	4	0	0	0	0	5
JULIO	0	13	22	9	130	358	532
AGOSTO	3	90	48	6	192	847	1186
SEPTIEMBRE	2	28	32	10	114	289	475
TOTAL	17	342	158	59	745	1786	3107

Fuente: Elaboración propia BASE LEGALIZACIÓN

3.4 Gestión tramites de liquidación de contratos

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2026, se han atendido 95 solicitudes para la elaboración de actas de liquidación, a continuación, se relaciona las actas suscritas en cada mes por dependencia:

Mes \ Dependencia	DG/SG	SAF	STC	STP	STRD	TOTAL
ENERO	0	2	0	1	0	3
FEBRERO	6	3	3	0	0	12
MARZO	0	5	1	0	3	9
ABRIL	0	1	0	8	4	13
MAYO	0	0	0	3	2	5
JUNIO	0	2	0	2	6	10
JULIO	0	3	0	8	2	13
AGOSTO	0	9	0	2	3	14
SEPTIEMBRE	2	2	4	2	6	16
TOTAL	8	27	8	26	26	95

Fuente: Elaboración propia Base de liquidaciones 2026.

3.5 Gestión trámites análisis de costos y estudios económicos

En el periodo comprendido entre el 1 de enero hasta el 30 de septiembre de 2026, se recibieron 136 solicitudes de estudios del sector, creación de CIO y requerimientos internos y externos relacionados con la gestión de estudios económicos, como se detalla a continuación:

Trámite requerido	TOTAL
A) Estudio del sector	65
B) Creación CIO y/o actualización CIO	28
C) Requerimientos internos y externos de precios	43
TOTAL	136

Fuente: Elaboración propia Subdirección de Contratación

3.6 Solicitudes y peticiones quejas y reclamos

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero al 30 de septiembre de 2026, se describen las solicitudes mencionadas por cada dependencia solicitante, diferenciando entre 1) solicitudes de trámites (radicados) y 2) tramitados (finalizados) a corte 30 de septiembre de 2026:

DEPENDENCIA	RADICADOS	TRAMITADOS	% AVANCE
Subdirección Administrativa y Financiera	32	30	94%
Subdirección Técnica de Construcciones	12	12	100%
Subdirección Técnica de Parques	29	24	83%
Subdirección Técnica de Recreación y Deportes	41	30	73%
Oficina de Asuntos Locales	0	0	No aplica
Otras dependencias y externos	22	21	95%
TOTAL	136	117	86%

Fuente: Elaboración propia Subdirección de Contratación- Base solicitudes

En el siguiente cuadro se detalla las solicitudes discriminadas por tipo de trámite, estado de trámite y dependencia solicitante.

	TRAMITADOS	EN TRÁMITE	
--	------------	------------	--

Trámite requerido \ Dependencia	SAF	STC	STP	STRD	OAL	OTROS**	SAF	STC	STP	STRD	OTROS**	TOTAL
Estudios del Sector	25	5	6	16	0	0	1	0	1	11	0	65
Creación CIO y/o Actualización de precios CIO.	0	7	16	0	0	1	0	0	4	0	0	28
Requerimientos internos y externos de precios	5	0	2	14	0	20	1	0	0	0	1	43
TOTAL	30	12	24	30	0	21	2	0	5	11	1	136

Fuente: Elaboración propia Subdirección de Contratación

3.7 Comités de contratación

En el periodo comprendido entre el 1 de enero al 30 de septiembre de 2026, se convocó, coordinó y participó en diecinueve (19) sesiones de comités de contratación ejerciendo la secretaría técnica de los mismos.

FECHA	SESION	TEMA 1	TEMA 2
15/01/2026	ORDINARIA No. 1	OBJETO: Conceder el uso temporal y aprovechamiento económico del bien público denominado "Plaza Cultural La Santamaría", para que el contratista desarrolle por su cuenta y riesgo la operación, organización, producción, administración y ejecución de la temporada taurina de Bogotá D.C del año 2026, en el marco del artículo 3° de la Ley 2385 de 2024.	

28/01/2026	ORDINARIA No. 2	OBJETO: “apoyar la realización del torneo internacional de tenis femenino categoría wta 250, copa Colsanitas 2026”.	OBJETO: El Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD), entregará en calidad de comodato a la Liga, implementos deportivos, informáticos y/o logísticos que se utilizarán para el seguimiento, control y desarrollo de las actividades deportivas adelantadas por la liga, para uso gratuito y exclusivo en la práctica del deporte, a favor de los deportistas de acuerdo con el escenario que lo requiere en el distrito capital, nacional o internacional según necesidad técnica para el entrenamiento y competencia.
26/02/2026	ORDINARIA No. 3	Sesión Ordinaria – Seguimiento Plan Anual de Adquisiciones (PAA)	
26/03/2026	ORDINARIA No. 4	Sesión Ordinaria – Seguimiento Plan Anual de Adquisiciones (PAA)	
29/04/2026	ORDINARIA No. 5	Prestación de servicios de operación logística, producción técnica y provisión de bienes necesarios para la realización de actividades, certámenes y eventos que ejecute y/o apoye el instituto distrital de recreación y deporte, bajo esquema de ejecución por demanda	Sesión Ordinaria – Seguimiento Plan Anual de Adquisiciones (PAA)
21/05/2026	ORDINARIA No. 6	Sesión Ordinaria – Seguimiento Plan Anual de Adquisiciones (PAA)	
1/06/2026	ORDINARIA No. 7	OBJETO: Prestación del servicio de transporte terrestre automotor especial para las dependencias de la entidad	
23/06/2026	EXTRAORDINARIA No. 8	OBJETO: Adquisición de dotación legal (vestido y calzado de labor) para los (las) funcionarios (as) del idrd, durante la vigencia 2026	
25/06/2026	ORDINARIA No. 9	OBJETO: Prestar el servicio de software update license & support a dos (2) licencias Oracle Database Standard Edition 2 - Processor Perpetual del Instituto Distrital de Recreación y Deporte.	OBJETO: Seguimiento Plan Anual de Adquisiciones (PAA)
30/06/2026	EXTRAORDINARIA No. 10	OBJETO: Contratar interventoría integral que incluye, pero no se limita a la interventoría técnica, financiera y/o contable, jurídica, administrativa, operativa y medio ambiental en la etapa de operación y mantenimiento del contrato de concesión bajo un esquema de asociación público - privada de iniciativa privada app no. idrd-app-ip-001-2015	

9/07/2026	ORDINARIA No. 11	OBJETO: Contratar la prestación del servicio de mantenimiento y pintura de contenedores y estaciones auto sostenibles utilizados por el instituto distrital de recreación y deporte - idrd	OBJETO: “prestar los servicios de licenciamiento y soporte a la plataforma de seguridad de los firewalls palo alto que posee el instituto distrital de recreación y deporte -idrd-.
24/07/2026	EXTRAORDINARIA No. 12	OBJETO: Contratar el licenciamiento, mantenimiento y soporte técnico del módulo de presupuesto y licitaciones del software CIO VESTA LIGHT – Control Integral de Obras y Tekhne para el Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD.	
30/07/2026	ORDINARIA No. 13	Seguimiento al PAA	APLAZADO
12/08/2026	ORDINARIA No. 14	OBJETO: prestar los servicios de soporte, mantenimiento y actualización del sistema de información gerencial integrado seven-erp y kactus del instituto distrital de recreación y deporte -idrd-.	
19/08/2026	EXTRAORDINARIA No. 15	OBJETO: contratar el licenciamiento, mantenimiento, actualización, soporte técnico y demás servicios requeridos para garantizar la continuidad de la operación de la plataforma de historia clínica electrónica y monitoreo de deportistas docform para la unidad de ciencias aplicadas al deporte - ucad del idrd.	
27/08/2026	ORDINARIA No. 16	OBJETO: contratar los estudios, diseños técnicos y la construcción del parque de proximidad san Cayetano, ubicado en la localidad de Usme de la ciudad de Bogotá d.c.	OBJETO: Apoyar la realización de la Carrera de la Mujer 2026. Seguimiento al PAA
3/09/2026	ORDINARIA No. 17	Seguimiento Plan Anual de Adquisiciones (PAA)	
10/09/2026	ORDINARIA No. 18	OBJETO: Renovar el licenciamiento Enterprise, el soporte técnico especializado y el mantenimiento de la infraestructura de comunicaciones Cisco Meraki que posee el Instituto, así como el suministro e instalación de sensores de temperatura y humedad.	
15/09/2026	EXTRAORDINARIA No. 19	OBJETO: “realizar la interventoría técnica, administrativa, contable, financiera, social, ambiental, sst y jurídica a los estudios, diseños técnicos y construcción del parque de proximidad san Cayetano de la localidad de Usme de la ciudad de Bogotá d.c.”	

Fuente: Elaboración propia Subdirección de Contratación

3.8 Fortalecimiento de la transparencia y prevención de la corrupción

Riesgos de Corrupción

La Subdirección de contratación como dependencia que lidera el proceso de adquisición de bienes y servicios, tiene identificados 5 riesgos de corrupción los cuales cuentan con controles y acciones que han permitido que estos no se materialicen.

Asimismo, dentro de los riesgos de gestión, tiene identificado el riesgo *“POSIBILIDAD de afectación reputacional por incumplimiento del principio de publicidad y transparencia POR No cargar en la plataforma del SECOP II los documentos de la etapa precontractual DEBIDO A falta de seguimiento al cumplimiento de esta obligación”*, el cual se encuentra gestionándose de acuerdo con los controles establecidos.

Adicionalmente, como parte del proceso de mejora continua, en el marco de lo dispuesto en la Ley de transparencia se robusteció la información contractual que se publica en el portal de transparencia y acceso a la información pública del IDR, adicionando información relevante, garantizando que los ciudadanos puedan conocer y fiscalizar la gestión contractual del Instituto, promoviendo la participación ciudadana y la confianza en las instituciones.

3.9 Innovación en los procesos y procedimientos de contratación de prestación de servicios

La subdirección de Contratación realizó una revisión de los documentos que se encuentran vigentes en el Isolución para el proceso de Adquisición de bienes y servicios, el cual cuenta con 66 documentos, los cuales corresponden a 1 caracterización del proceso, 41 formatos, 2 Instructivos, 1 Manual, 17 procedimientos Y 1 registro de la información:

Tipo de Documento	Cantidad
Caracterización de procesos 2019	1
Formato	41
Instructivo	4
Manual	2
Procedimiento	17
Registro Activos de Información	1
Total general	66

Como resultado de la revisión de la documentación del proceso, se identificó la necesidad de actualizar, crear y eliminar los siguientes documentos:

PROCEDIMIENTOS:

No.	Documento	Tipo de documento	Versión	Responsable	Fecha de aprobación
1	CONTRATACIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS POR LICITACIÓN PÚBLICA	Procedimiento	12	Daniela Barrera Pedraza	30-, mar-26
2	SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA	Procedimiento	4	Daniela Barrera Pedraza	30-, mar-26
3	SOLICITAR LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DEL SECTOR	Procedimiento	3	Daniela Barrera Pedraza	30-, mar-26
4	LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Procedimiento	12	Daniela Barrera Pedraza	30-, jun-26
5	CONTRATACIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS POR MÍNIMA CUANTÍA	Procedimiento	4	Daniela Barrera Pedraza	30-, jun-26

FORMATOS E INSTRUCTIVOS

No.	Documento	Tipo de documento	Versión	Responsable	Fecha de aprobación
1	FICHA TÉCNICA PARA PROCESOS DE CONSULTORÍA Y/O EJECUCIÓN DE OBRA	Formato	3	Daniela Barrera Pedraza	29/01/2026
2	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN - PARA LIBERACION DE SALDOS	Formato	2	Daniela Barrera Pedraza	06/01/2026
3	FORMATO SOLICITUD AUTORIZACION DE OBJETOS IGUALES	Formato	1	Daniela Barrera Pedraza	18/06/2026
4	LISTA DE CHEQUEO CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO AL A GESTIÓN	Formato	1	Daniela Barrera Pedraza	18/06/2026

5	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	Formato	9	Daniela Barrera Pedraza	26/04/2026
---	---------------------------------------	---------	---	-------------------------	------------

4. GESTIÓN FINANCIERA

4.1. GESTIÓN PRESUPUESTAL

4.1.1. Presupuesto IDRD

El presupuesto aprobado y disponible al 30 de septiembre de 2026, no presentó modificaciones respecto al monto inicial.

Cifras en miles de pesos

			<i>Cifras en miles de pesos</i>
Concepto	Presupuesto inicial	Modificaciones	Presupuesto disponible
Funcionamiento	54.394.412	0	54.394.412
Inversión Directa	498.513.226	491.198	499.004.424
Total Presupuesto Disponible	552.907.638	491.198	553.398.836
<i>Fuente: BogData</i>			

4.1.2. Presupuesto de Ingresos

Al cierre del período analizado, el presupuesto definitivo de ingresos asciende a \$553.399 millones. Con corte al 30 de septiembre de 2026, se registró un recaudo acumulado de \$282.282 millones, equivalente al 51,01 % del presupuesto definitivo, reflejando el nivel de ejecución de los ingresos durante lo corrido de la vigencia, así:

Cifras en miles de pesos

Concepto	Presupuesto asignado	Modificaciones	Presupuesto definitivo	Recaudo acumulado a 30 de septiembre	% recaudo
1. Ingresos (2+3+4+5)	552.907.638	491.198	553.398.836	282.281.823	51,01
2. Ingresos Corrientes	74.398.679	0	74.398.679	36.154.816	48,60

3. Transferencias Corrientes Nacionales	0	0	0	0	0,00
4. Recursos de Capital	17.251.125	0	17.251.125	17.379.347	100,74
5. Transferencias Administración Central	461.257.834	491.198	461.749.032	228.747.660	49,54

Fuente: BogData

4.1.3. Presupuesto de Gastos

El presupuesto de gastos e inversión del IDRD a 30 de septiembre de 2026, registró una ejecución del 74,56 % respecto de la apropiación definitiva. Por su parte, los giros realizados representaron el 63,29% del valor total de los compromisos adquiridos durante la vigencia. A continuación, se presenta el detalle de la ejecución presupuestal discriminada por cada uno de los proyectos de inversión:

Cifras en miles de pesos

Proyecto	Apropiación disponible	Compromisos acumulados	Ejecución presupuestal %	Giros acumulados presupuesto	Ejecución giros %
Funcionamiento	54.394.412	37.898.967	69,67	34.711.229	91,59
Inversión	499.004.424	374.706.215	75,09	226.431.876	60,43
0245 - Formación integral de la primera infancia, adolescencia y juventud a través de procesos de exploración, apropiación e iniciación mediante el juego y el deporte en Bogotá D.C.	22.744.949	20.176.559	88,71	12.512.944	62,02
0247 - Fortalecimiento de la gestión recreo deportiva, la participación incidente y la construcción de comunidad desde los barrios en Bogotá D.C	4.440.000	4.135.506	93,14	1.887.531	45,64
0248 - Administración de parques y escenarios confiables y seguros para promover el encuentro y apropiación del espacio público de Bogotá D.C	190.802.675	170.928.281	89,58	100.060.922	58,54

0249 - Construcción y adecuación de parques y escenarios recreo deportivos para el encuentro y disfrute de los habitantes de Bogotá D.C.	148.249.159	58.943.462	39,76	35.253.271	59,81
0252 - Implementación de los programas de BOGOTÁ DEPORTIVA desde la iniciación hasta el rendimiento en Bogotá D.C.	65.652.484	60.408.183	92,01	40.209.607	66,56
0258 - Desarrollo de programas recreativos y de actividad física en Bogotá D.C	50.911.044	46.177.601	90,70	26.024.788	56,36
0253 - Fortalecimiento de la economía del deporte y la recreación en Bogotá D.C	1.770.000	1.447.522	81,78	1.070.929	73,98
0251 - Fortalecimiento de la capacidad institucional para una gestión pública, eficiente y oportuna en Bogotá D.C.	14.434.112	12.489.101	86,52	9.411.885	75,36
TOTAL	553.398.836	412.605.182	74,56	261.143.105	63,29

Fuente: BogData

Presupuesto del Sistema General de Regalías

Para el bienio 2025-2026 Instituto Distrital de Recreación y Deporte-IDRD- cuenta con un presupuesto con recursos del Sistema General de Regalías, por valor de \$153.134 millones, conformado por los siguientes proyectos:

Construcción del Parque Zonal Olaya Herrera con saldo apropiación disponible por la suma de \$577 millones, pendiente de recibir la resolución de cierre del proyecto para proceder a la devolución de este saldo.

Construcción del Centro de Alto Rendimiento en el marco de la Manzana del Cuidado El Porvenir– Gibraltar, en la localidad de Kennedy, proyecto que actualmente se encuentra en ejecución. Mediante el Decreto Distrital No. 096 del 27 de marzo de 2026, se aprobó una adición presupuestal por \$58.000 millones para este proyecto, identificado con el BPIN 2023011010005. Estos recursos fueron incorporados al Capítulo Independiente del Presupuesto de Ingresos y Gastos del IDRD para la vigencia

2026, mediante la Resolución No. 451 del 31 de marzo de 2026, con el fin de garantizar la continuidad y ejecución de las actividades previstas en el proyecto.

A continuación, se reporta la ejecución presupuestal SGR:

Cifras en miles de pesos					
Proyecto	Apropiación vigente	Compromisos acumulados	Ejecución presupuestal %	Giros acumulados	Ejecución giros %
Construcción del Parque Zonal Olaya Herrera	577.076	0	0	0	0
Manzana del Cuidado del Porvenir – Gibraltar	152.557.271	152.519.999	99,98	94.704.887	62,09%

Fuente: Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías SPGR

Reservas Presupuestales

Al cierre de la vigencia fiscal 2025 se constituyeron reservas presupuestales por valor de \$156.200 millones. Con corte al 30 de septiembre de 2026, se registraron anulaciones de saldos por \$852 millones y pagos de reservas definitivas por \$135.773 millones, lo que arroja un saldo pendiente de ejecución de \$19.575 millones. El detalle de este saldo se presenta a continuación:

Cifras en miles de pesos

Descripción	Reserva constituida	Anulaciones acumuladas	Reserva definitiva	Autorización de giro acumulada	% Ejecución autorización de giro
Gastos	156.199.910	852.187	155.347.723	135.772.904	87,40
Gastos de funcionamiento	2.626.827	1.551	2.625.276	2.516.916	95,87
Inversión	153.573.083	850.636	152.722.447	133.255.988	87,25
0245 - Formación integral de la primera infancia, adolescencia y juventud a través de procesos de exploración, apropiación e iniciación mediante el juego y el deporte en Bogotá D.C.	5.862.495	89.318	5.773.177	5.634.763	97,60
0247 - Fortalecimiento de la gestión recreo deportiva, la participación incidente y la construcción de comunidad desde los barrios en Bogotá D.C	1.175.506	3	1.175.503	1.101.796	93,73

0248 - Administración de parques y escenarios confiables y seguros para promover el encuentro y apropiación del espacio público de Bogotá D.C.	76.349.260	91.528	76.257.732	70.933.829	93,02
0249 - Construcción y adecuación de parques y escenarios recreo deportivos para el encuentro y disfrute de los habitantes de Bogotá D.C.	38.441.108	171.587	38.269.521	25.490.854	66,61
0252 - Implementación de los programas de BOGOTÁ DEPORTIVA desde la iniciación hasta el rendimiento en Bogotá D.C.	12.207.527	181.981	12.025.546	11.793.144	98,07
0258 - Desarrollo de programas recreativos y de actividad física en Bogotá D.C.	17.610.173	249.769	17.360.404	16.536.035	95,25
0253 - Fortalecimiento de la economía del deporte y la recreación en Bogotá D.C.	374.817	0	374.817	374.817	100,00
0251 - Fortalecimiento de la capacidad institucional para una gestión pública, eficiente y oportuna en Bogotá D.C.	1.552.197	66.450	1.485.747	1.390.750	93,61

Fuente: BogData

Pasivos Exigibles

Para la vigencia 2025, quedaron saldos de registros presupuestales fenecidos por valor de \$3.087 millones.

Del total de los saldos fenecidos al 30 de septiembre de 2026, se han efectuado pagos por \$19.467 millones y se han registrado saldos a favor de la entidad derivados de actas de liquidación por \$789 millones. Como resultado de estas operaciones, el saldo pendiente por ejecutar asciende a \$115.314 millones, conforme al detalle que se presenta a continuación.

Cifras en miles de pesos

Periodo	Saldo a fenecer	Total pagos	A favor del IDRD	Nuevo saldo a 30 de septiembre de 2026
2025	3.086.502	0	228.575	2.857.927

2024	154.197.033	65.678.893	1.510.195	87.007.946
2023	28.330.172	12.711.663	1.216.674	14.401.835
2022	3.058.529	1.829.096	1.078.636	150.797
2021	6.003.657	2.472.546	3.523.997	7.115
2020	132.436.123	83.505.843	48.876.418	53.862
2019	44.239.936	24.607.052	18.646.928	985.956
2018	21.036.936	14.125.437	2.228.471	4.683.028
2016	18.525.335	12.036.040	6.489.295	0
2012	882.877	554.438	328.439	0
2011	505.895	452.216	53.680	0
2001	5.165.619	0	0	5.165.619
Totales	417.468.618	217.973.224	84.181.308	115.314.085

Nota: Se incluyó el Pasivo Exigible del año 2001, correspondiente al 50% de la expropiación del Parque el Country, debido a que en esta vigencia no se realizaba Acta de Fenecimiento.

Fuente: Elaboración propia, Área de Presupuesto

Modificaciones Presupuestales

Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2026 se realizaron diez (20) modificaciones presupuestales al interior de los gastos funcionamiento, las cuales se presentan en el siguiente cuadro:

Tipo	Valor	Rubro De Gasto	Adición	Recorte	Contra Crédito	Crédito	Descripción
Traslado Interno	228.017	O21201010030302			5.000		Funcionamiento
		O2120201002082823609			20.000		
		O2120201003063699060				1.030	
		O21202020060464114				13.101	
		O21202020060868021				4.246	

		O212020200701030371 332				1.210	
		O21202020070373390			81.210		
		O21202020080282120			31.000		
		O21202020080282310			5.208		
		O21202020080383111			7.179		
		O21202020080383117				150.490	
		O21202020080484150			12.092		
		O21202020080585970				6.615	
		O212020200807871100 1			3.000		
		O212020200807871410 2			27		
		O212020200807871550 1			3.000		
		O21202020090191114				4.292	
		O21202020090292912				35.498	
		O21202020090292913			25.000		
		O21202020090393121				11.000	
		O21202020090393194			300		
		O21202020090696290			35.000		
		O2120202010				534	
Traslado Interno	46.270	O211010100101			46.270		Funcionamie nto
		O211010300102				46.270	
Traslado Interno	200.099	O21201010030302			50.000		Funcionamie nto
		O21202020080484150			60.599		

		O212020200807871200 1			49.500		
		O21202020080787130			40.000		
		O212020100208282310 1				31.144	
		O212020100208282330 1				31.144	
		O21202020060868021				11.054	
		O21202020070373390				126.757	
Traslado Interno	85.238	O211010100101			85.238		Funcionamie nto
		O211010300102				85.238	
Traslado Interno	147.527	O212020200701030571 355			147.527		Funcionamie nto
		O212020200701030571 354				80.000	
		O21202020090191114				67.527	
Traslado Inteno	6.000	O211010100101			6.000		Funcionamie nto
		O2131301001				6.000	
Traslado Interno	55.299	O212020100208282360 9			40.000		Funcionamie nto
		O212020200701030371 332			444		
		O21202020080484150			14.855		
		O212020100208282330 1				9.694	
		O21202020060868021				3.754	
		O212020200701057159 4				100	
		O21202020090191191				1.751	

		O21202020090696290				40.000	
Traslado Interno	1.000	O212020200701030571355			1.000		Funcionamiento
		O21803				1.000	
Traslado Interno	654.000	O21101010010801			654.000		Funcionamiento
		O211010100104				21.000	
		O211010100105				13.000	
		O211010100204				13.000	
		O21101010021201				41.000	
		O2110103068				1.000	
		O2110103112				5.000	
		O2110103117				560.000	
Traslado Interno	454	O21202020080282130			454		Funcionamiento
		O212020200701030471347				454	
Traslado Interno	157.394	O2120201003033331101			1.420		
		O2120201003063699060			5.000		
		O21202020060464114			14.687		
		O21202020080484150			35.752		
		O21202020080585330			3.000		
		O21202020080585970			7.694		
		O2120202008078711001			19.975		
		O2120202008078712001			40.000		
		O21202020090292912			28.290		
		O21202020090393194			1.575		
		O21202020070373390				72.533	
		O21202020080383117				19.285	

		O21202020080383132				65.576	
Traslado Interno	1.493.115	O230117430120240247			60.000		Inversión
		O230117430120240258			1.433.115		
		O230117430120240252				1.493.115	
Traslado Interno	35.947	O21101010010801			35.947		Funcionamiento
		O211010300102				35.947	
Traslado Interno	25.809	O21202020080383117			6.258		Funcionamiento
		O21202020080484150			1.187		
		O21202020080585970			3.471		
		O21202020090292912			12.424		
		O21202020090393194			2.469		
		O21202020080383132				25.809	
Traslado Interno	65.955	O2120201003023212801			5.000		Funcionamiento
		O2120201003063699060			5.000		
		O21202020080484150			4.930		
		O21202020080585330			20.000		
		O2120202008078711001			6.025		
		O2120202008078712001			5.000		
		O2120202008078715501			20.000		
		O21202020080383117				65.955	
Traslado Interno	38.773	O21202020070373390			38.773		Funcionamiento
		O21202020080383117				7.449	
		O21202020090191114				10.561	
		O2120202010				20.763	

Traslado Interno	10.828	O21202020080383117			10.828		Funcionamiento
		O21202020080686312				10.828	
Adición	491.198	O23011743012024025207037	491.198				Inversión
Traslado Interno	19.071	O21202020070373390			19.071		Funcionamiento
		O212020200701030571355				5.910	
		O21202020080686312				13.161	
Cambio de Fuentes Sustitución de Ingresos entre Agregados	1.683.690	O1210020402			1.683.690		Inversión
		O12100202				1.683.690	

Fuente: Elaboración propia, Área de Presupuesto

Vigencias futuras

El Instituto como política ha venido de utilizando otras herramientas financieras, como las vigencias futuras buscando transparencia, previsibilidad y mejora en el balance financiero, por tanto, determinó la importancia de solicitar autorización de vigencias futuras para tres (3) procesos de contratación:

1. Contratar el ajuste, actualización y complementación de estudios y diseños existentes, estudios y diseños complementarios y construcción del Parque Milenta Tejar.
2. Contratar la interventoría a la realización del ajuste, actualización y complementación de estudios y diseños existentes, estudios y diseños complementarios y construcción del Parque Milenta Tejar.
3. Adición al contrato de obras y actividades complementarias del velódromo ubicado en el Parque Metropolitano el Porvenir (Gibraltar).

Se preparó, consolidó, diligenció y envió a la Secretaría Distrital de Planeación, la documentación requerida para solicitar el concepto previo favorable para el trámite de las vigencias futuras vigencias 2027, el cual se emitió los días 13 y 16 de febrero de 2026, dando el visto bueno para continuar con los tramites requeridos.

En sesión ordinaria de la Junta Directiva del IDRD, de fecha 17 de febrero de 2026 se aprobó el proceso de vigencias futuras vigencia 2027, a valores constantes de:

Vigencia 2027	Valor
Inversión	\$63.069.518.137

En la sesión No. 03 del consejo del CONFIS Distrital, del día 27 de marzo de 2026, se aprobó asumir compromisos con cargo a Vigencias Futuras Ordinarias 2027 para Inversión.

Ahora bien, frente constitución de vigencias futuras aprobadas en 2025, en la vigencia 2026 se contaba con aprobación de \$137.671 millones de funcionamiento e inversión, de los cuales se expidieron Certificados de Registro Presupuestal por \$133.406 millones, de los cuales se han girado \$64.458 millones con corte a 30 de septiembre de 2026.

2.1.1. Actividades realizadas

Actividad	Información
Expedición de Certificados de Disponibilidad Presupuestal -CDP	8.291 documentos por \$559.023 millones
Expedición de Certificados de Registro Presupuestal - CRP	7.897 documentos por \$462.696 millones
Anulaciones	479 CDP por valor de \$99.485 millones 134 CRP por valor de \$50.091 millones 114 reservas presupuestales por valor de \$852 millones
Modificaciones presupuestales	20 traslados 17 cambios de fuentes 54 cambios de conceptos
Certificaciones presupuestales	81 de contratos para diferentes trámites 31 de apropiación presupuestal
Presentación de la situación fiscal de la vigencia 2025	Mesa de trabajo y radicación a la Secretaría de Hacienda Distrital
Se atendieron todos los requerimientos de los Entes de Control Internos	Oficina de Control Interno
Se atendieron todos los requerimientos de los Entes de Control Externos	Concejo de Bogotá, Contraloría Distrital de Bogotá D.C., Contraloría General de la República.

Fuente: Elaboración propia, área de Presupuesto

2.1.2. Informes Presentados

Informe	Fecha	Enlace de ubicación
Ejecución mensual de Ingresos, Gastos e Inversión	09/01/2026 10/02/2026 10/03/2026 09/04/2026 08/05/2026 10/06/2026 10/07/2026 10/08/2026 09/09/2026	https://www.idrd.gov.co/transparencia-acceso-informacion-publica/planeacion-presupuesto-informes/ingresos-gastos-inversion
Informe de cuenta mensual a la Contraloría de Bogotá de diciembre 2025 a febrero de 2026	05/01/2026 04/02/2026 04/03/2026 06/04/2026	SIVICOF (a través de la Oficina de Control Interno)

	05/05/2026 04/06/2026 06/07/2026 05/08/2026 04/09/2026	
Informe anual de SIRECI correspondiente a la vigencia 2026 a la Contraloría General de la República	13/02/2026	Remitido a la Secretaría de Hacienda Distrital para consolidación y reporte
CUIPO y Sistema General de Regalías vigencia 2025 a la Contraloría General de la República y primer y segundo trimestre de 2026	16/02/2026 21/04/2026 29/07/2026	https://www.chip.gov.co/schip_rt/index.jsf Código entidad: 221511001

Fuente: Elaboración propia, área de Presupuesto

5. GESTIÓN DE TESORERÍA

5.1. Disponibilidad de recursos propios

La disponibilidad de recursos a 30 de septiembre de 2026, de acuerdo con el saldo en cuentas corrientes y de ahorros, reportadas en el Boletín de Tesorería, fue la siguiente:

Cifras en miles de pesos

Concepto	Saldo a 30 de septiembre 2026	% part. sobre portafolio
Cuentas corrientes	8.850	0,22%
Cuentas de ahorros	4.022.741	99,78%
Total. bancos	4.031.591	100,0%
Inversiones	0	0,0%
Total. portafolio	4.031.591	100,0%

Fuente: Sistema de Información Financiera SEVEN

5.2. Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC

A continuación, se presenta el cumplimiento del Programa Anual Mensualizado de Caja - PAC, para Vigencia, Reserva y Pasivos Exigibles, con corte al 30 de septiembre de 2026, en el cual se puede observar un PAC ejecutado del 92,29% con relación al PAC programado.

Comportamiento PAC Consolidado al 30 de septiembre de 2026

Cifras en miles de pesos

Subdirección	PAC aprobado	PAC programado	PAC ejecutado	PAC por ejecutar
Construcciones	186.690.267	61.973.194	60.744.125	125.946.142
Parques	269.296.752	190.602.190	172.440.497	96.856.255
Recreación y Deporte	174.437.475	122.439.281	112.711.280	61.726.195
OAL	5.675.506	3.180.050	2.989.327	2.686.179
Administrativa y Financiera	73.007.548	51.858.856	48.030.781	24.976.768
TOTAL	709.107.548	430.053.571	396.916.010	312.191.538

Fuente: Aplicativo BogData

El PAC programado asciende al 60,65% total del PAC consolidado aprobado y el PAC ejecutado corresponde al 55,97% del PAC general aprobado:

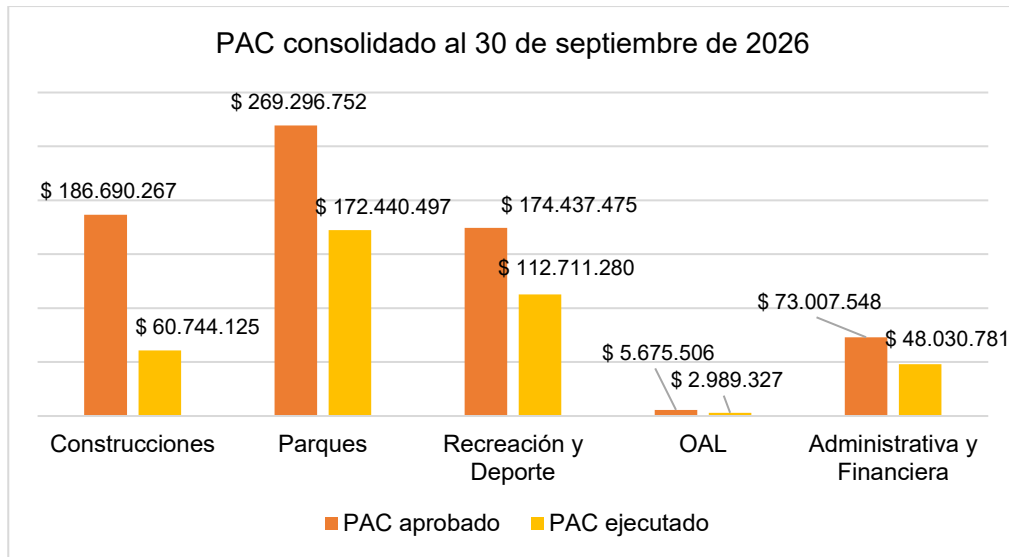
Cifras en miles de pesos

Concepto	Valor
PAC aprobado	709.107.548
PAC programado	430.053.571
PAC ejecutado	396.916.010
% de cumplimiento del PAC programado	60,65%
% de cumplimiento del PAC aprobado	55,97%

Fuente: Aplicativo BogData

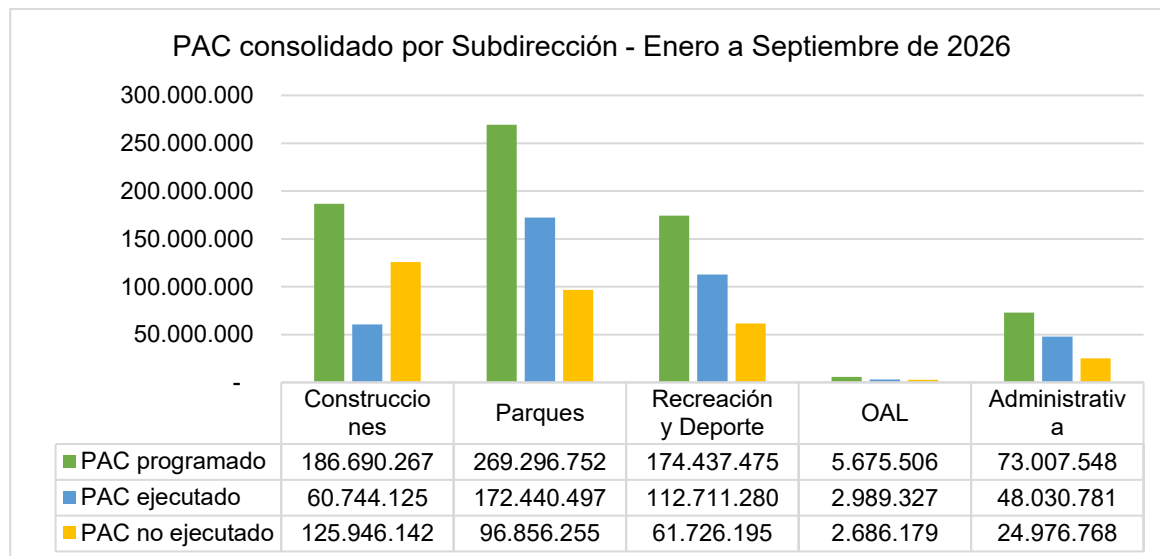
Con respecto al cumplimiento del PAC consolidado, en la siguiente gráfica se puede observar el comportamiento del PAC aprobado vs el PAC ejecutado por cada una de las subdirecciones. La Subdirección Administrativa y Financiera fue la que obtuvo una mayor ejecución de PAC correspondiente al 65,79% con respecto al PAC aprobado para el año.

Cifras en miles de pesos



Fuente: Aplicativo BogData

En la siguiente gráfica se puede observar el comportamiento del PAC programado frente al PAC ejecutado y el PAC no ejecutado de cada una de las Subdirecciones.



Fuente: Aplicativo BogData

Continuando con el comportamiento de PAC por subdirecciones, a continuación, se presenta el detalle para vigencia, reserva y pasivos exigibles.

Comportamiento PAC vigencia al 30 de septiembre de 2026

Cifras en miles de pesos

Subdirección (vigencia)	PAC Aprobado	PAC Programado		PAC Ejecutado		PAC por ejecutar	
		Valor	%	Valor	%	Valor	%
Construcciones	95.296.545	17.205.169	18,05%	16.997.657	17,84%	78.298.888	82,16%
Parques	190.643.718	106.733.943	55,99%	99.920.187	52,41%	90.723.531	47,59%
Recreación y Deporte	138.754.650	85.548.656	61,65%	78.747.338	56,75%	60.007.312	43,25%
Asuntos Locales	4.500.000	1.899.680	42,22%	1.887.531	41,95%	2.612.469	58,05%
Administrativa y Financiera	68.828.524	47.442.660	68,93%	44.123.114	64,11%	24.705.410	35,89%
TOTAL	498.023.437	258.830.108	51,97%	241.675.828	48,53%	256.347.610	51,47%

Fuente: Aplicativo BogData

Comportamiento PAC reservas al 30 de septiembre 2026

Cifras en miles de pesos

Subdirección (reserva)	PAC aprobado	PAC programado		PAC ejecutado		PAC por ejecutar	
		VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%
Construcciones	38.441.108	26.512.286	68,97%	25.490.854	66,31%	12.950.254	33,69%
Parques	76.724.077	82.656.584	107,73%	71.308.646	92,94%	5.415.430	7,06%
Recreación y Deporte	35.680.195	36.890.625	103,39%	33.963.941	95,19%	1.716.253	4,81%
Asuntos Locales	1.175.506	1.280.370	108,92%	1.101.796	93,73%	73.710	6,27%
Administrativa y Financiera	4.179.024	4.416.196	105,68%	3.907.667	93,51%	271.358	6,49%
TOTAL	156.199.910	151.756.060	97,16%	135.772.905	86,92%	20.427.006	13,08%

Fuente: Aplicativo BogData

Comportamiento PAC pasivos exigibles al 30 de septiembre de 2026

Cifras en miles de pesos

Pasivo exigible	PAC aprobado	PAC programado		PAC ejecutado		PAC por ejecutar	
		Valor	%	Valor	%	Valor	%
Construcciones	52.952.614	18.255.740	34,48%	18.255.615	34,48%	34.697.000	65,52%
Parques	1.928.957	1.211.663	62,81%	1.211.663	62,81%	717.294	37,19%
Recreación y Deporte	2.630	0	0,00%	0	0,00%	2.630	100,00%
Asuntos Locales	0	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Administrativa y Financiera	0	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
TOTAL	54.884.201	19.467.402	35,47%	19.467.278	35,47%	35.416.923	64,53%

Fuente: Aplicativo BogData

Es pertinente señalar que la gestión que se adelanta desde el Área de Tesorería General mediante la compensación de recursos entre las diferentes fuentes de financiación de una Subdirección o entre las Subdirecciones, permite optimizar la ejecución del PAC y alinear los pagos con el cumplimiento de las metas establecidas la programación.

5.2. Ingresos

Con base en los registros financieros se relacionan los ingresos por los diferentes conceptos que percibe la Entidad con corte al 30 de septiembre de 2026.

Cifras en miles de pesos

Detalle	Ingresos	Rendimientos			Ingresos totales
		Cuentas de Ahorro	Recursos Fiducias	CDT	
Contraprestación uso del espacio público	28.902.745	8.922	0	0	28.911.667
Venta bienes y servicios	1.337.973	0	0	0	1.337.973
Espectáculos públicos	8.544.153	1.657	0	0	8.545.810
Convenios	0	0	0	0	0
Valorización	0	0	0	0	0

Fondo compensatorio cargas urbanísticas	1.680.749	1.606	0	0	1.682.356
Fondo de vivienda	1.330.657	99.091	0	0	1.429.748
Transferencias SHD reservas	99.827.541	0	0	0	99.827.541
Transferencias SHD vigencia	228.812.466	0	0	0	228.812.466
Transferencias SHD cuentas por pagar 2025	32.990.914				32.990.914
Otros ingresos financieros (reembolsos y reintegros)	115.648	0	0	0	115.648
Recursos libre destinación	0	2.043	0	0	2.043
Sanciones y multas	249.893	0	0	0	249.893
TOTALES	403.792.744	113.321	0	0	403.906.066

Fuente: Sistema de Información Financiera SEVEN

Fuente: Sistema de Información Financiera SEVEN

5.3. PAC de Ingresos

Se realizó el análisis de los ingresos de contraprestación por el uso del espacio público y se pudo observar la variación del recaudo trimestre a trimestre de los años 2023 a 2026.

Cifras en miles de pesos

	2023	2024	2025	2026
1 trimestre	7.727.123	11.913.596	7.116.453	8.292.486
2 trimestre	10.629.979	12.354.136	8.715.621	9.385.000
3 trimestre	10.773.134	10.214.053	9.414.351	10.846.774
4 trimestre	8.573.676	8.575.617	9.020.305	
Total	37.700.167	43.057.402	34.266.730	28.524.261

Fuente: Sistema de Información Financiera SEVEN

En el cuadro anterior se observa un recaudo total al corte de 30 de septiembre de 2026 que asciende a \$28.524.261 miles. presentando una variación de -\$559.081,47 miles con respecto a la vigencia anterior.

5.5. Pagos

Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2026 se han recibido para pago 49.192 cuentas entre contratistas y proveedores. las cuales fueron tramitadas previo cumplimiento de los requisitos legales y los contemplados en el procedimiento de pagos del proceso de Gestión Financiera.

Número de pagos

	2023	2024	2025	2026
1 trimestre	9.228	12.085	10.321	14.264
2 trimestre	22.180	23.671	17.421	18.827
3 trimestre	36.898	39.747	16.491	16.101
4 trimestre	59.098	60.287	22.850	

Fuente: Elaboración propia, Tesorería General

El Área de Tesorería durante la vigencia 2026 continua con la implementación de la Cuenta Única Distrital, realizando los pagos con afectación de los recursos transferidos a la Dirección Distrital de Tesorería, así como todos los compromisos de carácter laboral, legal y fiscal.

Acorde con las órdenes de embargo emitidas por Juzgados con corte al 30 de septiembre de 2026, se dio cumplimiento oportuno al trámite de los embargos a contratistas y funcionarios de la entidad.

2.1.1. Actividades realizadas

Actividad	Información
Conciliaciones bancarias mensuales	Se encuentran a agosto de 2026
Conciliación de ingresos por transferencia mensual	Se encuentra conciliado a septiembre de 2026 la Información de sistema Financiero SEVEN y el aplicativo BogData
Seguimiento mensual al recaudo de recursos propios y de Espectáculos Públicos	Se encuentra a agosto de 2026 Se generan alertas a las Subdirecciones Técnicas
Conciliación del traslado de ingresos a la cuenta única distrital	Se encuentra conciliada a agosto de 2026
Identificación y registro de ingresos por concepto del Plan Unificado de Filmaciones Artísticas (PUFA).	Se realizó seguimiento y control a través del Sistema Unificado para el Manejo y Aprovechamiento del Espacio Público (SUMA) hasta el mes de agosto de 2026

Fuente: Elaboración propia. Tesorería General

2.1.2. Informes Presentados

Informe	Fecha	Enlace de ubicación
Información semestral sobre cuentas bancarias	29/12/2025 14/07/2026	Correo electrónico cuentasbancarias@shd.gov.co de la Secretaría de Hacienda Distrital
Informe de cuenta mensual a la Contraloría de Bogotá de enero a junio de 2026	09/02/2026 10/03/2026 09/04/2026 11/05/2026 09/06/2026 08/07/2026	SIVICOF (a través de la Oficina de Control Interno)

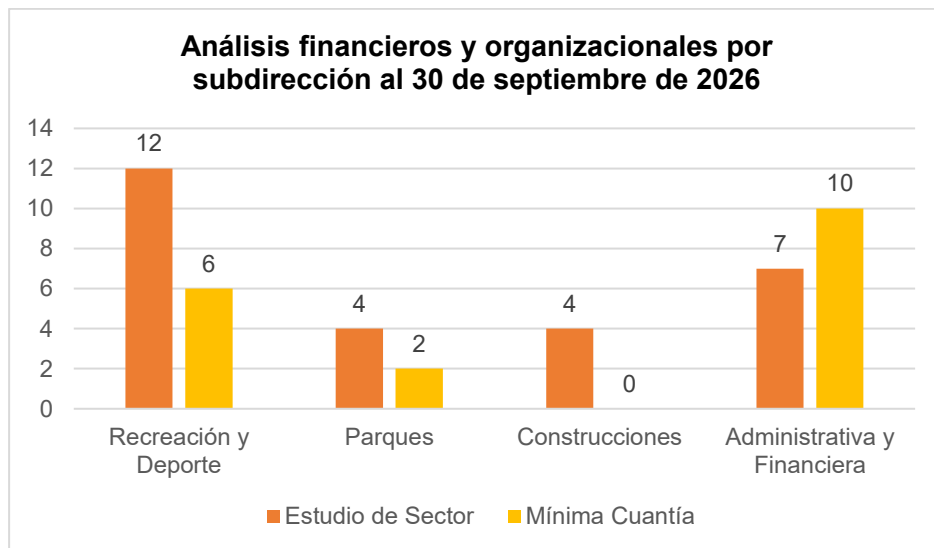
	12/08/2026 07/09/2026	
Reporte mensual a la Oficina de Análisis y Control de Riesgos de la Secretaría de Hacienda Distrital	09/02/2026 13/03/2026 9/04/2026 08/05/2026 09/06/2026 06/07/2026 03/09/2026 07/09/2026	Correo electrónico cuposoacr@shd.gov.co y oacr@shd.gov.co de la Secretaría de Hacienda Distrital
Respuesta a requerimientos a entes de control. Concejo de Bogotá y ciudadanía en general		Se dio respuesta a los requerimientos remitidos en lo que respecta al área de Tesorería en los términos indicados.

Fuente: Elaboración propia, Tesorería General

2.2. GESTIÓN ESTUDIOS DEL SECTOR Y EVALUACIONES

2.2.1. Evaluaciones Financieras a procesos de contratación

En el marco del proceso de gestión financiera. se adelantaron los análisis financieros y organizacionales como parte integral de los procesos de contratación que se llevan a cabo en las diferentes Subdirecciones. utilizando conceptos estadísticos de reconocido valor técnico y observando los lineamientos de Colombia Compra Eficiente.



Fuente: Elaboración propia. Área Financiera - Subdirección Administrativa y Financiera

2.3. IMPLEMENTACIÓN DE LA CUENTA ÚNICA DISTRITAL

Con la Circular DDT No. 04 de 2023 del 30 de junio de 2023. el IDRD recibió los “Lineamientos para

culminar la implementación gradual de la Cuenta Única Distrital respecto de los Establecimientos Públicos y asimilados. que hacen parte del Presupuesto Anual del Distrito Capital”. en desarrollo del Decreto Distrital 714 de 1996. el cual dispone en el artículo 83 que “los Órganos y Entidades que hacen parte del Presupuesto Anual sólo podrán depositar sus recursos en la Cuenta Única Distrital que para el efecto se establezca a nombre de la Tesorería Distrital. o a nombre de ésta seguido del nombre de la Entidad o en las Entidades que ordene la Secretaría de Hacienda. de acuerdo con la reglamentación que expida el Gobierno Distrital”.

La Secretaría Distrital de Hacienda. a través del oficio con radicado 2023EE430963C1 del 01 de noviembre de 2023. impartió las “Instrucciones para el inicio de la implementación del mecanismo de Cuenta Única Distrital respecto del Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD”. de las cuales se han adelantado las siguientes actividades con corte a 30 de septiembre de 2024:

Ítem	Actividades realizadas	% de cumplimiento																											
1 - Cierre de cuentas bancarias y saldos iniciales a transferir a la DDT-SDH	<p>Se realizó la cancelación de las cuentas bancarias que no aplican para recaudo de la entidad y se mantuvo aquellas de acuerdo con las excepciones establecidas en las instrucciones para el IDRD (que permiten en recaudo y el manejo de los niveles de concentración de recursos de acuerdo con la Resolución 315 de 2019.</p> <p>Se realizó el traslado de los saldos iniciales a 31 de diciembre de 2023 en su totalidad.</p>	92%																											
2 - Recaudado	<p>Se ha venido realizado el recaudo de los recursos a la CUD, al 30 de septiembre de 2026 los recursos que se encuentran en la CUD del total del portafolio ascienden al 94,80% como se observa a continuación:</p> <p><i>Cifras en miles de pesos</i></p> <table border="1"> <tr> <td>Total portafolio</td><td>81.189.639</td><td></td></tr> <tr> <td>Recursos no trasladables</td><td></td><td></td></tr> <tr> <td>Caja menor</td><td>8.850</td><td></td></tr> <tr> <td>Recursos Fondo de Vivienda IDRD</td><td>2.901.259</td><td></td></tr> <tr> <td>Convenios</td><td>102.956</td><td></td></tr> <tr> <td>Subtotal</td><td>3.013.065</td><td></td></tr> <tr> <td>Recursos trasladables CUD</td><td>78.176.573</td><td></td></tr> <tr> <td>Recursos trasladados CUD</td><td>77.055.092</td><td>98,57%</td></tr> <tr> <td>Recursos por trasladar</td><td>1.121.481</td><td></td></tr> </table>	Total portafolio	81.189.639		Recursos no trasladables			Caja menor	8.850		Recursos Fondo de Vivienda IDRD	2.901.259		Convenios	102.956		Subtotal	3.013.065		Recursos trasladables CUD	78.176.573		Recursos trasladados CUD	77.055.092	98,57%	Recursos por trasladar	1.121.481		99%
Total portafolio	81.189.639																												
Recursos no trasladables																													
Caja menor	8.850																												
Recursos Fondo de Vivienda IDRD	2.901.259																												
Convenios	102.956																												
Subtotal	3.013.065																												
Recursos trasladables CUD	78.176.573																												
Recursos trasladados CUD	77.055.092	98,57%																											
Recursos por trasladar	1.121.481																												

	<i>Fuente: Elaboración propia. Área Financiera</i>	
3 - Inversiones del establecimiento o público	Se realizó el traslado del 100% de las inversiones en Certificados de Depósito a Término del portafolio de la entidad a la CUD.	100%
4 – PAC	Se realizó la programación de los recursos en la CUD a ejecutar durante la vigencia a partir de febrero de 2024.	100%
5 - Pagos	<p>Se han venido realizando los pagos a proveedores y servicios públicos de los recursos trasladados a la CUD de acuerdo con el procedimiento establecido por la DDT.</p> <p>La nómina se ha realizado el pago a través de la CUD desde enero de 2024. así como la seguridad social y los embargos. de acuerdo con las instrucciones de la DDT.</p> <p>Los impuestos nacionales y territoriales. incluido el IVA a partir del cuatro bimestre de 2024. que se recauda al 100% en el IDR. se vienen cancelando a partir de marzo y abril a través de la CUD. de acuerdo con lo establecido por la DDT.</p>	100%

Fuente: Elaboración propia. Área Financiera

2.4. APLICACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN EL PROCESO DE PAGO

Como parte de la incorporación de nuevas tecnologías de la información en los diferentes procesos de la Subdirección Administrativa y Financiera, desde el mes de marzo de 2024 se rediseñó el requerimiento de sistematización del proceso de pago de los contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión, mejorando notablemente su estructura e incorporando elementos de apoyo al contratista como: sistematización del informe de actividades, certificado de cumplimiento tributario, generación de paz y salvos y seguimiento al estado de sus pagos.

Para la supervisión se incluyeron herramientas como: validación de la seguridad social, seguimiento al plan de pagos del contrato y tableros de control sobre el estado de la radicación del pago; y frente a la ordenación de pago, se optimizó la generación de las respectivas órdenes con la aprobación masiva y estructurada.

Los anteriores aspectos permiten obtener beneficios en cuanto a:

- Reducir los tiempos de pago a los contratistas
- Lograr la interoperabilidad con diferentes sistemas de información
- Disminuir los errores del proceso manual

- Transparencia en el proceso, al poder contar con la trazabilidad del pago
- Responsabilidad ambiental (cumplir con la política de cero papel)

Para el proceso de gestión financiera, se logró automatizar la generación de bitácoras y causación, que contribuyen a la reducción de los tiempos para el pago.

6. GESTIÓN CONTABLE

6.1 Actividades de reconocimiento, medición, presentación y revelación de la información contable

Se dio cumplimiento a las actividades que establece el Plan de Sostenibilidad Contable con respecto a la conciliación y flujo de información hacia el área de Contabilidad para el reconocimiento de los hechos económicos, donde se encuentra principalmente la conciliación de información relacionada con: propiedad planta y equipo, depreciación cuenta 1685 propiedad planta y equipo, actualización vidas útiles a la propiedad planta y equipo, conciliación prestamos de vivienda a trabajadores de planta, y préstamos de vivienda a exfuncionarios, conciliación provisiones nómina, conciliación procesos SIPROJ instaurados a favor y en contra de la entidad, conciliación anticipos entregados por contratos de obra pública y operaciones recíprocas con la Secretaria de Hacienda Distrital y conciliación CUD, y conciliación Sistema General de Regalías.

Se realizó la revisión permanente de los procedimientos y manuales para la presentación de la información contable pública, de acuerdo con la normatividad expedida por la Contaduría General de la Nación y la Dirección Distrital de Contabilidad SHD. Es así como, entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2026 se ha trabajado en la actualización de los siguientes procedimientos:

1. Reconocimiento Bienes de Uso Publico
2. Ingresos de Bienes de Uso Público entregados en concesión
3. Reconocimiento y Registro de los Activos Intangibles
4. Elaboración y Presentación de los Estados Financieros
5. Actualización del Plan de Sostenibilidad Contable.

Elaboración y presentación de los Estados Financieros

Se realizó el análisis de las cuentas contables, las conciliaciones de información y demás hechos económicos reportados por las diferentes dependencias del IDRD, para concluir en la elaboración y presentación de los Estados Financieros de la vigencia 2025, donde se incluye: Estado de la Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y las notas que hacen parte integral del mismo, así mismo se consolidó y presentó la información correspondiente al primer trimestre de los Estados Financieros al CHIP de la Contaduría General de la Nación y la Dirección Distrital de Contabilidad SHD.

A continuación, se presenta un resumen de las cifras presentadas:

Estado de Situación Financiera a 30 de junio de 2026

Cifras en millones de pesos

Activo		Pasivo	
Efectivo y equivalentes al efectivo	3.650	Cuentas por pagar	4.635
Inversiones e instrumentos derivados	96	Beneficios a los empleados	8.455
Cuentas por cobrar	94.038	Provisiones	2.589
Préstamos por cobrar	3.198	Otros pasivos	788.935
Propiedades, planta y equipo	66.924	Total pasivo	804.614
Bienes de uso público e históricos y culturales	10.520.532	Patrimonio	
Otros activos	120.308	Capital fiscal	704.718
		Resultados de ejercicios anteriores	9.191.999
		Resultado del ejercicio	107.318
		Total patrimonio	10.004.035
Total activo	10.808.649	Total pasivos y patrimonio	10.808.649

Fuente: Sistema de Información Financiera SEVEN

Estado de Resultados a 30 de junio de 2026

Cifras en millones de pesos

Ingresos		Gastos	
Ingresos fiscales	6.522	De administración y operación	32.746
Venta de servicios	932	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	30.232
Transferencias y subvenciones	93.718	Transferencias y subvenciones	572
Operaciones interinstitucionales	239.370	Gasto público social	208.273

Otros ingresos	39.454	Operaciones interinstitucionales	90
		Otros gastos	103
Total ingresos	379.996	Total de gastos	272.016
		Utilidad del ejercicio	107.318

Fuente: Sistema de Información Financiera SEVEN

Mejoras en el Sistema de Información Financiera

En el marco de la mejora continua, se apoyó a la Oficina de Transformación Digital y Tecnologías de la información con los insumos para la parametrización de las cuentas contables de los pagos que tienen asociados embargos, con el objetivo de automatizar el proceso en Portal Contratista.

Se continua con el desarrollo del Portal Contratista de las cuentas por pagar de contratistas de prestación de servicios personales que facturan electrónicamente; se plantearon algunas mejoras, para minimizar las inconsistencias generadas al momento de asignar bitácoras y realizar las causaciones en el Portal Contratistas y en los reportes de Excel y se implementó en el portal contratistas la causación de órdenes de pago para contratistas responsables del impuesto al valor agregado IVA

Se parametrizó y se continúan realizando pruebas en el Sistema de Información Financiera SEVEN en el módulo de información exógena, los diferentes formatos 1005,1006,1007,1008,1009,1011,2279, de acuerdo con la Resolución No. 000162 del 2023 y Resolución 000227 de 2025, presentados de manera oportuna, de acuerdo con las características técnicas para la presentación de la vigencia 2025.

Con respecto a los formatos 1001 y 2276 se han realizado mesas de trabajo internas y con el proveedor del Sistema Financiero SEVEN, para realizar la parametrización correspondiente.

En cuanto a los convenios interadministrativos durante el tercer trimestre de 2026, se continuó con la gestión de comunicaciones oficiales dirigidas a las entidades con las que el IDR mantiene convenios interadministrativos, con el propósito de informar los saldos registrados en los estados financieros de la entidad y facilitar su conciliación y validación. Esta gestión se desarrolla mediante conciliaciones mensuales, cuyos resultados se consolidan trimestralmente. El último reporte de información tuvo como fecha de corte el 30 de junio de 2026 e incluyó la gestión adelantada con la Terminal de Transportes S. A., TransMilenio y FONDANE.

De igual manera, respecto a las operaciones recíprocas durante la vigencia 2026, se radicaron comunicaciones oficiales dirigidas a las entidades con las cuales el IDR mantiene operaciones recíprocas, con el propósito de informar los saldos registrados en los estados financieros institucionales y solicitar su validación, análisis e identificación de posibles diferencias. Entre las entidades

destinatarias se encuentran Servicios Postales Nacionales S. A. (472), Aguas de Bogotá S. A. E. S. P., Caja de la Vivienda Popular, Canal Capital, Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S. A., ICBF Regional Bogotá, Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis, Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y Superintendencia de Industria y Comercio.

2.1.1. Otras actividades

Actividad	Información
Presentación de información exógena distrital de Estampillas (semestral) y Contribución especial por contrato de obra pública (mensual)	1.Reporte de estampillas del semestre julio a diciembre 2025 y semestre de enero a junio de 2026, aplicativo SHD. 2.Reporte mensual de contribución fondo de vigilancia en el Aplicativo SHD, del mes de diciembre 2025, enero a agosto 2026.
Presentación declaraciones tributarias	Retefuente: Se presentaron las declaraciones de los meses de diciembre 2025 y enero a agosto de 2026. IVA: Se presentó la declaración del bimestre de noviembre-diciembre 2025 y enero-agosto de 2026 Reteica: Se presentó la retención de ICA del bimestre noviembre-diciembre 2025 y enero-febrero y marzo-abril, mayo-junio, julio-agosto 2026 Estampillas: Procultura, Adulto Mayor, Universidad Distrital, Fondo de vigilancia, Universidad pedagógica de los meses diciembre 2025, enero a agosto de 2026.
Presentación información exógena DIAN	Se realizó la presentación de manera oportuna a través de la plataforma de la DIAN, de la información correspondiente a la vigencia 2025.
Certificados tributarios expedidos	De enero a septiembre de 2026, se expidieron 1.727 certificados de la siguiente manera: 60 certificados de Ingresos y retenciones 9 certificados de Retención en la fuente 98 certificados retención de timbre 80 certificados de Retención industria y comercio 57 certificados de IVA 1429 certificados Portal Contratista
Reconocimiento de la obligación de pago del riesgo IV y V para contratistas en ARL	Durante lo corrido del presente año se ha mantenido el compromiso con la mejora continua de los procesos asociados a la liquidación y pago de la planilla colectiva de la ARL riesgo IV y V. Para ello, se llevó a cabo un encuentro a principio de año con los referentes financieros y equipos de apoyo de las

	<p>Subdirecciones que cuentan con contratistas clasificados en dichos riesgos, espacio que permitió facilitar la recolección, validación de información y resolver inquietudes técnicas relacionadas con la normativa vigente; Como resultado de este trabajo colaborativo, se logró efectuar de manera oportuna la liquidación y el pago correspondiente a cada uno de los periodos mensuales, siendo los últimos pagos realizados, correspondiente a los periodos de enero a septiembre de 2026, asegurando la continuidad de la cobertura frente al riesgo laboral, Adicionalmente, se realizó alcance en las planillas de contratistas vinculados a las Subdirecciones Técnica de Construcciones y de Parques correspondientes al periodo de enero a agosto de 2026.</p> <p>Estas acciones responden a requerimientos operativos y contractuales previamente identificados, fortaleciendo la gestión preventiva y el cumplimiento normativo; a partir del pago correspondiente al mes de febrero de 2026 se cambia el operador de SOI a MI PLANILLA COMPENSAR.</p>
Conciliación con la oficina jurídica de los procesos judiciales en contra y a favor del IDRD-SIPROJ.	A la fecha se ha conciliado con la Oficina Jurica los procesos judiciales a favor y en contra del IDRD, con corte a diciembre 31 de 2025, marzo 31 y 30 de junio de 2026 y se remitió el tercer trimestre de 2026 para revisión y firma.
Conciliación con las subdirecciones de Parques de los anticipos concedidos.	Se concilio con la Subdirección Técnica de parques los anticipos a diciembre 31 de 2025, marzo 31, junio 30 de 2026 y se remitió para revisión y firma lo correspondiente al tercer trimestre de 2026
Conciliación de contratos de obra pública y anticipos con la Subdirección de Construcciones.	Se concilio con la Subdirección Técnica de construcciones los anticipos y obras en ejecución con corte a diciembre 31 de 2025, 31 de marzo y junio 30 de 2026 y se remitió para revisión y firma el tercer trimestre de 2026.
Pagos	Se realizó la asignación de bitácora y la causación en el Sistema de Información Financiera SEVEN de las cuentas de proveedores y contratistas de enero a septiembre de 2026 de manera oportuna dando cumplimiento al cronograma de trámite y pago.

Fuente: Elaboración propia, área de Contabilidad

2.1.2. Informes Presentados

Informe	Fecha	Enlace de ubicación
Información contable pública – Convergencia Sistema General de Regalías	05/02/2026	https://www.chip.gov.co/schip_rt/index.jsf Código entidad: 221511001
	30/04/2026	
	29/07/2026	
	30/07/2026	
Información contable pública	05/02/2026	Aplicativo BogData
	30/04/2026	Módulo BPC_Consolidacion

	31/07/2026	
Publicación Estados financieros	25/02/2026 08/05/2026 17/07/2026	https://www.idrd.gov.co/transparencia-acceso-informacion-publica/planeacion-presupuesto-informes/estados-financieros
Conciliación operaciones de enlace CUD	30/01/2026 16/02/2026 20/03/2026 14/04/2026 15/05/2026 12/06/2026 14/07/2026 19/08/2026 15/09/2026	Dirección Distrital de Contabilidad- primeros trece días calendario mes siguiente.
Aprobación de Estados Financieros por parte de la junta directiva IDR	31/03/2026	Fueron aprobados los estados financieros del año 2025 por parte de los miembros de la junta directiva del IDR el 31 de marzo de 2026.

Fuente: Elaboración propia, área de Contabilidad

7. GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

7.1. Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

El Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) fue adoptado mediante la Resolución 096 del 23 de enero de 2026.

Gráfico 1. Cumplimiento del plan de implementación



Fuente: propia – Equipo SST

En el marco de la implementación del Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo, con corte al 30 de septiembre de 2026, se reporta un avance de cumplimiento del 75%, correspondiente a la ejecución de las actividades programadas.

Actividades ejecutadas conforme al Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo

A continuación, se presentan de manera consolidada las principales actividades ejecutadas durante el periodo, organizadas de acuerdo con las fases del ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar), y orientadas al cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en el SG-SST:

Planear:

Durante el periodo se adelantaron acciones de planeación orientadas al fortalecimiento y organización del SG-SST, entre las principales se encuentran:

- Estructuración de los procesos requeridos para la contratación de personal, productos y servicios necesarios para la gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Presentación y aprobación del Plan Anual de Trabajo y de los cronogramas de capacitación e inspecciones de SST.
- Actualización de la matriz legal, incorporando los requisitos normativos identificados durante el periodo.
- Actualización de la matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles.

Hacer:

Se ejecutaron las acciones programadas para la operación y desarrollo del SG-SST, orientadas a la prevención de riesgos, promoción de la salud y cumplimiento de las actividades previstas en el Plan Anual. Entre las principales se encuentran:

- Gestión de afiliaciones a la ARL para el personal de planta y contratistas que ingresaron a la entidad.
- Seguimiento y acompañamiento a los planes de trabajo del COPASST, Comité de Convivencia Laboral y Brigada de Emergencias.
- Desarrollo de acciones de promoción y prevención en salud, incluyendo divulgación de piezas informativas y actividades de sensibilización.
- Implementación y seguimiento de los programas de vigilancia epidemiológica de riesgo psicosocial, osteomuscular y cardiovascular, así como de medicina preventiva y del trabajo.
- Ejecución de actividades relacionadas con estilos de vida saludable, higiene y seguridad industrial, protección contra caídas y seguridad vial.
- Desarrollo del cronograma de capacitación e implementación del programa de inspecciones.
- Avance en la gestión documental del SG-SST y en las actividades programadas para la Semana de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Verificar:

Se efectuaron actividades de seguimiento, control y verificación orientadas a evaluar el avance y cumplimiento del SG-SST. Entre las principales se encuentran:

- Registro y seguimiento del ausentismo y la accidentalidad asociados a accidentes de trabajo, enfermedad laboral y enfermedad común.
- Revisión y actualización de la documentación del SG-SST, de acuerdo con los requisitos establecidos en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.
- Seguimiento al estado de las afiliaciones a la ARL.
- Seguimiento a los objetivos, metas e indicadores definidos para el SG-SST.
- Seguimiento a los casos de accidentes de trabajo mediante las mesas laborales y demás espacios establecidos para su control.
- Seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones relacionado con las necesidades del SG-SST.
- Desarrollo de las actividades de evaluación y revisión del Sistema, incluyendo la evaluación de estándares mínimos, la rendición de cuentas y la revisión por la Dirección, de acuerdo con la programación establecida para la vigencia.

Actuar:

Se desarrollaron acciones orientadas a la mejora continua del SG-SST, a partir de los resultados obtenidos en los diferentes mecanismos de seguimiento y evaluación. Entre las principales se encuentran:

- Seguimiento a la implementación de las medidas de intervención, prevención y control definidas en la matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos.
- Seguimiento a las acciones preventivas y correctivas derivadas de los resultados del SG-SST.
- Implementación y seguimiento del procedimiento de gestión del cambio.
- Seguimiento a las acciones de mejora derivadas de las inspecciones de condiciones de seguridad.

- Seguimiento a las acciones de mejora establecidas como resultado de las investigaciones de accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

Cumplimiento del plan de capacitación de seguridad y salud en el trabajo.

En el marco del Plan de Capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo, durante el periodo se desarrollaron actividades de formación y sensibilización dirigidas a diferentes grupos de la entidad, de acuerdo con las necesidades identificadas en el SG-SST. Las principales acciones se concentraron en:

- **Servidores públicos y contratistas:** inducción y reinducción en SST, prevención de accidentes, identificación de peligros, reporte de actos y condiciones inseguras, uso de EPP, orden y aseo, promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a las actividades laborales.
- **COPASST y Comité de Convivencia Laboral:** fortalecimiento de conocimientos en investigación y reporte de accidentes, inspecciones de seguridad, normatividad aplicable, prevención del acoso laboral y sexual, convivencia laboral, salud mental y gestión de conflictos.
- **Brigada de Emergencias y líderes de brigada:** formación en primeros auxilios, evacuación y rescate, manejo de extintores, camillaje, OVACE, uso de desfibrilador, autoprotección, liderazgo y preparación para la atención de emergencias.
- **Líderes, supervisores y equipo dinamizador:** actividades relacionadas con liderazgo saludable, enfoque de género, derechos humanos, prevención del riesgo psicosocial, promoción de la salud mental, manejo del estrés y fortalecimiento de habilidades para la gestión de situaciones críticas.
- **Colaboradores y grupos priorizados:** acciones de prevención del riesgo psicosocial, riesgo osteomuscular, riesgo biológico, riesgo público, hábitos de vida saludable, higiene postural, pausas activas, prevención de lesiones, nutrición, salud cardiovascular, conservación auditiva y visual y prevención del consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas.
- **Personal expuesto a riesgos específicos:** capacitación en trabajo seguro en alturas, prevención de caídas, levantamiento de cargas, ergonomía y demás actividades relacionadas con los riesgos propios de sus funciones.
- **Comité de Seguridad Vial y actores viales:** formación en roles y responsabilidades dentro del PESV, prevención de accidentes de tránsito, señalización, conducción defensiva, comportamiento seguro, atención de siniestros y buenas prácticas de seguridad vial.

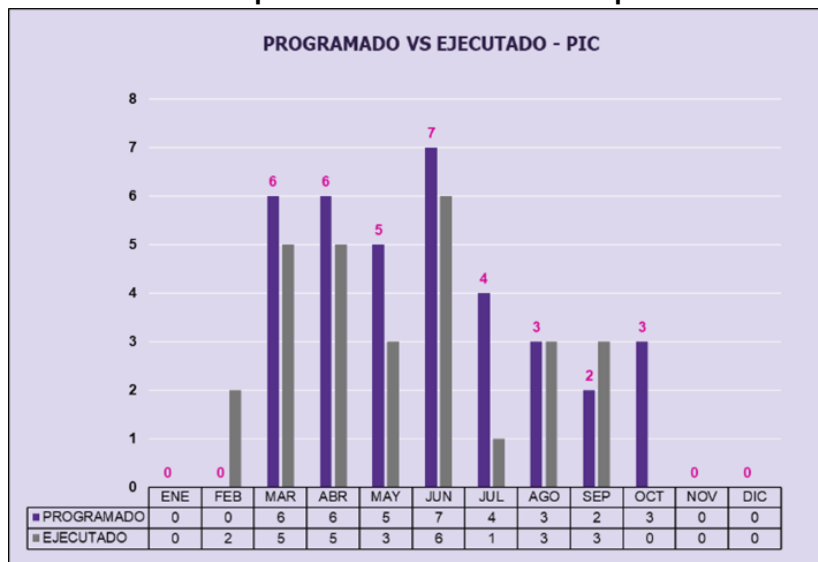
7.2. Plan Institucional de Capacitación

Mediante Resolución 131 del 29 de enero de 2025, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte “adopta el Plan Institucional de Capacitación para el periodo 2025 – 2026 para los Empleados Públicos del Instituto Distrital de Recreación y Deporte y se reglamenta su ejecución”, el cual se encuentra publicado en el aplicativo Isolución y en la página web del Instituto, cuyo objetivo general es: “Afianzar los conocimientos, competencias, habilidades y las destrezas de los servidores públicos del IDRD, en el área de desempeño, brindando herramientas de formación y capacitación, contribuyendo al cumplimiento de la misión y la visión institucional, así como, en la consolidación de una cultura del servicio y gestión integra a través del autoaprendizaje”.



A 30 de septiembre de 2026, se reporta un avance de cumplimiento del 69.00% de las capacitaciones programadas en el marco del Plan Institucional de Capacitación.

Gráfico 2. Cumplimiento Plan Interno de Capacitaciones



Fuente: propia – PIC

Relación de capacitaciones realizadas:

Nombre de la actividad	Mes programado	Mes ejecutado	Justificación
Manejo de la plataforma Portal Contratista / Pisci	Marzo	Marzo	Ejecutada según cronograma
Actualización normativa régimen pensional	Abril	Abril	Ejecutada según cronograma

Violencias basadas en genero	Junio	Junio	Ejecutada según cronograma
Lenguaje concordante y no discriminación (Incluyente)	Agosto	Agosto	Ejecutada según cronograma
Construcción de Acuerdos para la Convivencia	Septiembre	Septiembre	Ejecutada según cronograma
Formulación y evaluación de proyectos	Septiembre	Septiembre	Ejecutada según cronograma
Bogdata	Marzo y junio	Marzo y junio	Ejecutada según cronograma
Ingreso al servicio Público	Marzo y junio	Marzo y junio	Ejecutada según cronograma
Gobierno Digital (Inteligencia artificial generativa, actualización medios tecnológicos, visualización de datos, herramientas de Outlook)	Abril, mayo y junio	Abril, mayo y junio	Ejecutada según cronograma
Derechos Humanos y Gobernanza para la paz, Gestión de integridad, atención al ciudadano, políticas públicas y conflicto de intereses, introducción al SARLAFT	Marzo, abril, mayo y junio	Marzo, abril, mayo y junio	Ejecutada según cronograma
Inducción y Reinducción al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	Marzo, mayo y julio	Marzo, mayo y julio	Ejecutada según cronograma
Socialización de transparencia: Sarlaf y Resolución de conflictos	Mayo y agosto	Mayo y agosto	Ejecutada según cronograma
Plan de Ordenamiento Territorial POT	Abril	Febrero	Ejecución adelantada por disponibilidad
Gestión Documental	Abril	Febrero	Ejecución adelantada por disponibilidad
Formación para jefes de Talento Humano	Mayo	Abril	Ejecución adelantada por disponibilidad
Actualización Tributaria	Julio	Agosto	Ejecución reprogramada y culminada
Contratación Pública	Marzo	Septiembre	Ejecución reprogramada y culminada
Manejo del Secop II	Mayo		Reprogramada para ejecución en el mes de octubre.
Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG	Junio		Reprogramada para ejecución en el mes de octubre.
Herramientas ofimáticas (Excel, Word, Power point)	Junio		Reprogramada para ejecución en el mes de octubre.
Adaptabilidad al cambio	Julio		Reprogramada para ejecución en el mes de octubre.
Habilidades de comunicación - Inteligencia Emocional - Liderazgo y Trabajo en equipo - Coaching	Julio y agosto		Pendiente de ejecución; en espera del inicio del nuevo contrato

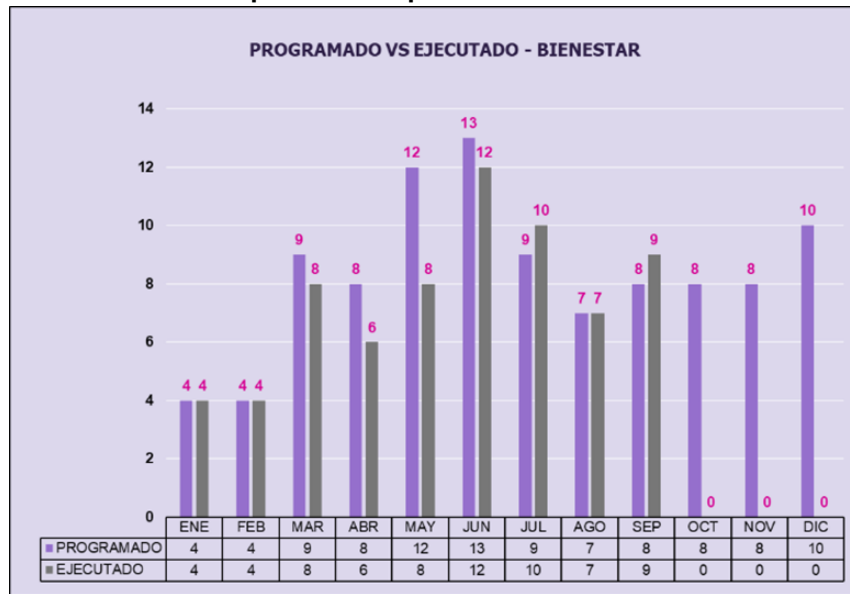
3.3 Plan de Bienestar Laboral e Incentivos

Mediante Resolución 197 del 23 de enero de 2026, se adoptó el Plan Anual de Bienestar e Incentivos para la vigencia 2026 a fin de facilitar actividades que incidan favorablemente en el mejoramiento de la calidad de vida laboral de los Servidores Públicos de la Entidad y sus familias, el desempeño laboral y el fortalecimiento del clima organizacional evidenciando en los servidores motivación y participación en el cumplimiento de los objetivos misionales.



A 30 de septiembre de 2026, se reporta un avance de cumplimiento del 70% de las actividades programadas en el marco del Plan de Bienestar Laboral e incentivos.

Gráfico 3. Cumplimiento implementación Plan de Bienestar



Fuente propia del Plan de Bienestar

Nombre de la actividad	Mes programado	Mes ejecutado	Justificación
Conmemoración día de la mujer	Marzo	Marzo	Ejecutada según cronograma
Actividad dirigida a los pre-pensionados	Marzo	Marzo	Ejecutada según cronograma
Conmemoración a la labor de las secretarías y secretarios del Distrito	Abril	Abril	Ejecutada según cronograma
Día de la familia	Junio	Junio	Ejecutada según cronograma
Actividades artísticas y culturales para los funcionarios y sus familias cine, música, teatro y cultura	Junio	Junio	Ejecutada según cronograma
Premiación Mejores funcionarios de Carrera Administrativa 2025 - 2026	Julio	Julio	Ejecutada según cronograma

Participación en los X Juegos Distritales	Agosto y septiembre	Agosto y septiembre	Ejecutada según cronograma
Divulgación mediante correo electrónico información sobre ofertas y beneficios de la Caja de Compensación Familiar, DASCD y/o Programa Servimos	Enero a septiembre	Enero a septiembre	Ejecutada según cronograma
Acondicionamiento físico - Gimnasio y natación	Enero a septiembre	Enero a septiembre	Ejecutada según cronograma
Mantener la estrategia de la Sala Amiga de la Familia Lactante	Enero a septiembre	Enero a septiembre	Ejecutada según cronograma
Reconocimiento día libre por cumpleaños	Enero a septiembre	Enero a septiembre	Ejecutada según cronograma
Actividad de Promoción de Hábitos de Vida Saludable	Marzo a septiembre	Marzo a septiembre	Ejecutada según cronograma
Jornadas de promoción y prevención de la salud	Mayo y septiembre	Mayo y septiembre	Ejecutada según cronograma
Programa de fondos educativos FRADEC - FEDHE	Junio y julio	Junio y julio	Ejecutada según cronograma
Convocatoria y Premiación Mejores Equipos de Trabajo	Abril, mayo y junio	Mayo y junio	Ejecutada según cronograma
Programa para la Construcción de Ambientes Laborales Diversos, Amorosos y Seguros en el Distrito	Marzo, mayo julio y septiembre	Marzo, mayo julio y septiembre	Ejecutada según cronograma
Intervención Clima Laboral y Riesgo Psicosocial	Junio, julio y agosto	Junio y julio	Ejecutada según cronograma. La intervención concluyó de manera satisfactoria en el mes de julio.
Convocatoria Fondo de Vivienda	Mayo	Junio	Ejecución reprogramada y culminada
Juegos recreativos internos	Mayo y junio	Junio	Ejecución reprogramada y culminada
Conmemoración a la labor de los conductores y conductoras del Distrito	Junio	Julio	Ejecución reprogramada y culminada
Campeonato interno de Ping Pong	Mayo	Agosto	Ejecución reprogramada y culminada
Ferias de servicios – ferias de emprendimiento	Abril y junio	Septiembre	Ejecución reprogramada y culminada
Cursos Libres (cocina, fotografía, manualidades, música, pintura, entre otros).	Marzo y mayo		Pendiente de ejecución; en espera del inicio del nuevo contrato

7.3. Proyectos y Actividades del Área de Nómina

Ingresos de personal: Se realizaron 14 ingresos de personal durante este trimestre, surtiendo el proceso respectivo de afiliaciones e inclusión en el sistema de nómina.

Retiros de personal (liquidaciones definitivas): Se realizó el retiro del servicio de 13 funcionarios, en consecuencia, se efectuó el proceso de liquidación, reconocimiento y pago de prestaciones sociales definitivas a su favor.

Licencias por enfermedad o maternidad: Se concedieron 71 licencias por enfermedad a través de acto administrativo.

Vacaciones: Se procesaron 95 liquidaciones por concepto de vacaciones autorizadas y programadas.

Bonificación por servicios prestados: Se procesaron 125 liquidaciones por concepto de bonificación por servicios prestados.

Otros procesos efectuados en tiempo y en cumplimiento normativo.

Convención Colectiva

Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2026, se cumplió lo pactado en la Convención Colectiva de Trabajadores Oficiales suscrita en las vigencias 2013-2015, de acuerdo con las apropiaciones presupuestales destinadas a tal fin.

Encargos

A 30 de septiembre de 2026 se han adelantado 12 procesos; avanzando en la provisión de los empleos ofertados en la Convocatoria Distrito 6: 23 posesiones y 1 en proceso.

Acuerdos de Gestión

Se brindó información y apoyo oportuno a los responsables de los Acuerdos de Gestión, así como Evaluación del Desempeño Laboral en los tiempos establecidos y utilizando los aplicativos dispuesto por el DASCD y la CNSC, respectivamente.

Fondo de Vivienda

Se realizó la Convocatoria para préstamos del Fondo de Vivienda para el año 2026, limitándose a la Modalidad de Adquisición de Vivienda. Se presentaron cuatro (4) solicitudes, de las cuales dos (2) fueron pre aprobadas y dos (2) fueron negadas. A la fecha se están realizando los avalúos de los inmuebles, y una vez se cuente con concepto favorable, se dará el aprobado final, se proyectará la minuta de la escritura, se realizará la revisión jurídica, se solicitará el reparto notarial, la protocolización de la Escritura Pública de hipoteca en primer grado a favor del IDRD, y por último el correspondiente desembolso.

8. GESTIÓN APOYO CORPORATIVO

8.1. Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA

En el marco de la Resolución 242 de 2014, mediante la cual se establecen los lineamientos para la formulación, concertación, implementación, evaluación, control y seguimiento del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA), el Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD desarrolló durante el primer semestre de 2026 acciones orientadas al cumplimiento de la normatividad ambiental vigente, el

fortalecimiento de una gestión institucional sostenible y el seguimiento a las metas de austeridad y eficiencia en el gasto público.

El PIGA se consolidó como una herramienta estratégica que permitió articular los compromisos ambientales de la entidad con las metas institucionales, promoviendo la cultura ambiental, el uso eficiente de los recursos, la gestión integral de residuos y la adopción de buenas prácticas, en concordancia con la política distrital de sostenibilidad.

Se ejecutaron acciones en los componentes de cumplimiento normativo, control interno, gestión de residuos, uso eficiente de recursos, movilidad sostenible y participación sectorial, las cuales se describen a continuación:

1. Cumplimiento Normativo, Reportes y Control Interno

En materia de control, evaluación y respuesta institucional, el IDRD adelantó acciones de mitigación, subsanación y reporte técnico con el fin de garantizar la trazabilidad de la gestión ambiental de la entidad ante entes de control y oficinas internas:

- **Atención a Organismos de Control y Oficinas Internas:** Se proyectaron y estructuraron las respuestas formales y los planes de mejora requeridos por la Oficina de Control Interno (OCI) para subsanar los hallazgos reportados. Adicionalmente, se atendieron de manera oportuna los requerimientos de información emitidos por el Concejo de Bogotá en materia ambiental.
- **Soportes y Reportes Técnicos:** Se elaboró el informe de gestión y el plan operativo correspondiente al primer trimestre, así como la consolidación del documento técnico de no reporte ante el Registro Único Ambiental (RUA) y el informe de verificación dirigido a la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA). Asimismo, se tramitó el reporte de sensibilizaciones en servicios públicos ante la OCI y la gestión de soportes contractuales mediante la plataforma SECOP II.
- **Estandarización de Evidencias:** Con el fin de optimizar el seguimiento, se diseñó e implementó la guía de estandarización para el cargue de evidencias institucionales dentro de la plataforma SharePoint.

2. Estrategia "Cero Papel" y Austeridad del Gasto

En concordancia con las directrices de eficiencia administrativa, se lideraron mesas de trabajo conjuntas y diagnósticos técnicos orientados a la reducción sistemática del consumo de papel en las dependencias de la entidad:

- **Diagnóstico de Impresoras:** Se consolidó el levantamiento de información y el diagnóstico digital del parque de impresoras en la sede administrativa, lo que permitió identificar oportunidades de optimización y proponer medidas específicas como la restricción e indicaciones para la reducción de impresiones a color.
- **Lineamientos Técnicos de Migración Digital:** Se estructuraron los lineamientos técnicos para la implementación formal de la política "Cero Papel" en el IDRD. Estos lineamientos y sus fases

de ejecución fueron socializados formalmente ante la Subdirección Administrativa y Financiera (SAF).

- **Articulación Tecnológica:** Se llevaron a cabo mesas de trabajo con el área de Tecnología de la Información (TI) y el área de almacén, orientadas a dotar a las distintas dependencias de herramientas digitales idóneas que minimicen el uso de soportes físicos y optimicen los procesos de gestión documental.

3. Gestión Integral de Residuos y Recursos

- **Recurso Hídrico y Energía:** Se consolidó el informe de consumos de agua y energía correspondiente al primer trimestre del año. Adicionalmente, se participó de manera activa en las reuniones de seguimiento de la Subdirección Administrativa y Financiera (SAF) y en el Comité del Plan de Austeridad para evaluar las metas de consumo institucional. De forma complementaria, en la sede central se dio inicio al inventario físico de luminarias.
- **Gestión de Residuos Aprovechables:** Se coordinó y ejecutó de manera mensual la recolección de excedentes aprovechables en la sede administrativa en alianza con la asociación de recicladores Arcrecifront, promoviendo la economía circular de la entidad. Asimismo, se realizaron inspecciones técnicas a los cuartos de almacenamiento con el propósito de optimizar su operación.



- **Gestión de Residuos Peligrosos:** Se garantizó la disposición final segura de los excedentes peligrosos de la entidad mediante la participación en la jornada de "Reciclatón" organizada por la Secretaría Distrital de Ambiente.

4. Movilidad Sostenible y Control de Fuentes Móviles

- **Infraestructura Digital y Control de Acceso:** Se mantuvo la operatividad y el registro de control de ingreso para transporte alternativo (bicicletas y patinetas) mediante el uso de códigos QR en las porterías de la Sede Administrativa y la Plaza de los Artesanos.
- **Promoción de la Movilidad Activa:** Se participó activamente en la jornada institucional del Día de la Movilidad Sostenible y se adelantó la difusión constante de piezas comunicativas orientadas a incentivar el uso de medios de transporte de bajo impacto ambiental.
- **Criterios Ambientales en Vehículos:** Se validaron y articularon los criterios ambientales exigidos dentro de los estudios previos para el proceso de contratación del mantenimiento del parque automotor de la entidad, conforme al Acuerdo 808 de 2021.
- **Movilidad Baja en Carbono hacia los Parques:** Se diseñaron y divulgaron piezas comunicativas para invitar a todos los colaboradores y contratistas a visitar los parques en medios de transporte bajos en carbono.
- **Línea Base de Emisiones:** Se socializó la encuesta para el levantamiento de la línea base de emisiones asociadas a las visitas a los parques.



5. Promoción, Sensibilización y Participación Sectorial

- **Semana Ambiental 2026:** Se estructuró minuciosamente la agenda técnica y pedagógica para la celebración de la Semana Ambiental 2026. En el marco de esta, se adelantó una jornada de sensibilización interna enfocada exclusivamente en las buenas prácticas para el uso eficiente y ahorro de la energía.
- **Participación Interinstitucional y Capacitación:** La entidad asistió a los encuentros técnicos liderados por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial en temas de producción y consumo sostenible, economía circular y compras públicas sostenibles. A nivel distrital, se participó en el comité interinstitucional CIPSSA, en las mesas de protocolos de vida sostenible de la Secretaría de Ambiente, y se brindaron capacitaciones presenciales sobre lineamientos PIGA a los funcionarios ubicados en los SUPERCAD

Actividades PACA



Actividades movilidad sostenible



8.2. Mantenimientos preventivos y correctivos

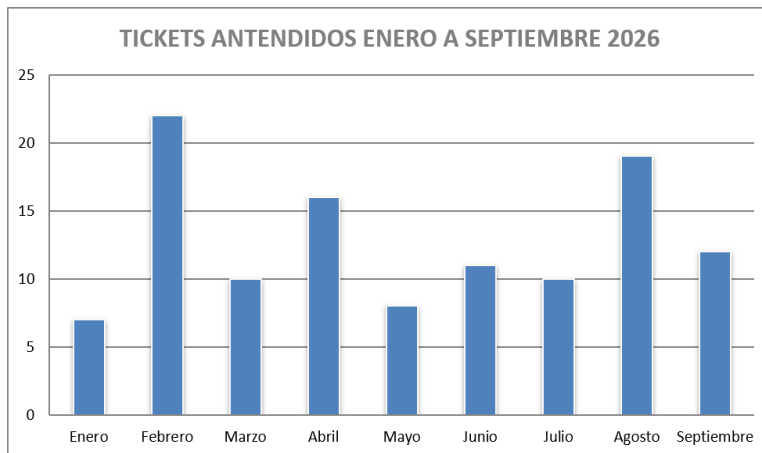
Durante el primer semestre de 2026 se ha realizado el mantenimiento preventivo y correctivo según el plan de mantenimiento de la sede, se encuentran en ejecución los siguientes contratos de mantenimiento:

- Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de control de temperatura (aires acondicionados), motobombas, extracción de olores y grasas. Con un avance de ejecución del 93%
- Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de seguridad y protección contra incendios (alarmas contra incendios). Con un avance de ejecución del 45%
- Mantenimiento preventivo y correctivo, con suministro de repuestos para los equipos, componentes y demás elementos (puertas, vidrios, módulos). Con un avance de ejecución del 76%
- Mantenimiento de equipos de audio y video, con un porcentaje de ejecución del 38%
- Mantenimiento Vehículos, Con un avance de ejecución del 100%.
- Servicio de fumigación, se ejecuta de acuerdo con la planeación con las áreas.

- Poda zonas verdes.

A través de la plataforma GLPI se reciben las solicitudes de las diferentes áreas para atender las necesidades de arreglos locativos con corte a septiembre 30 de 2026 hay un acumulado de 115 tickets.

Gráfico 4. Solicitudes de mantenimientos atendidos



ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
7	22	10	16	8	11	10	19	12	115

Fuente: Plataforma GLPI

Es importante resaltar la gestión realizada por la Entidad en el logro de la asignación de vigencias futuras para la adquisición de bienes y servicios, entre ellos: El programa de Seguros, Servicios de Aseo y Cafetería.

MANTENIMIENTO PLANTA FISICA

Con la temporada invernal las instalaciones administrativas del IDRD se vieron afectadas por filtraciones de agua en dependencias como contratación, comunicación, planeación y jurídica. Esto ocasiono el traslado temporal de algunas áreas y/o puestos de trabajo, atendidos por el área de talento humano, servicios generales y transformación digital.

Durante la intervención parcial de las cubiertas se realizaron actividades de retiro del manto asfáltico deteriorado y fisurado, retiro de capas de icopor, limpieza de la superficie, imprimación de la cubierta y aplicación del manto asfáltico; así mismo, se han realizado trabajos para remover el cielorraso afectado y cambiarlo por PVC. A continuación, se muestra registro fotográfico de las actividades de mantenimiento que se ejecutaron:



PROGRAMA DE SEGUROS

La entidad cuenta con el contrato de seguros requerido para la adecuada protección de los bienes e intereses patrimoniales del instituto distrital de recreación y deporte - IDRD, así como de aquellos que sea o fuere legalmente responsable o le corresponda asegurar en virtud de disposición legal o contractual - grupo 1 pólizas de seguros generales:



Los bienes tema de la suscripción y contratación de la póliza están amparados bajo la póliza de Todo Riesgo Daños Materiales "TRDM".

- **OBJETO DEL SEGURO:** Amparar las pérdidas o daños materiales que sufran los bienes de propiedad del INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE - IDRD, bajo su responsabilidad, tenencia y/o control, y en general los recibidos a cualquier título y/o por los que tenga algún interés asegurable.

La póliza se encuentra vigente actualmente y los certificados se expiden por vigencia fiscal – anual, adjunto el certificado inicial y el certificado de la vigencia actual hasta el día 31/12/2026.

Tabla 3. Presupuesto seguros

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 16.990.580.508
----------------------------	-------------------

VALOR ADICION No. 1	\$	3.893.854
VALOR FINAL DEL CONTRATO A LA FECHA	\$	16.994.474.362
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$	9.959.063.158
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	\$	7.035.411.204

SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA:

El contrato No. 3848-2025, suscrito por el IDRD con la empresa UNIÓN TEMPORAL KIOS, cuyo objeto es la prestación del servicio integral de aseo y cafetería en las sedes administrativas definidas por la entidad, se encuentra actualmente en ejecución con un porcentaje de avance del 27%. En el marco de su desarrollo, el proveedor presenta mensualmente informes de actividades al supervisor del contrato, los cuales constituyen el insumo base para la validación y trámite de los respectivos cobros ante la entidad.

Comodato Sede Administrativa

Se encuentra suscrito el Comodato No. CCO-369-2025, cuyo objeto es *Entregar por parte de El MINISTERIO DEL DEPORTE de manera real y material al INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE (IDRD) a título de comodato para su uso gratuito y con cargo a restituir, parte del inmueble conocido como CLUB DE EMPLEADOS OFICIALES, ubicado en la Calle 63 # 59ª - 06, Bogotá D.C. para el funcionamiento de las oficinas del IDRD, garantizando el cumplimiento de los requisitos legales para su uso*, con un plazo de tres (3) años.

Gracias a la ejecución de este convenio, el Instituto llevó a cabo el mantenimiento parcial de la cubierta del inmueble, mejorando las condiciones físicas de los espacios y garantizando ambientes adecuados y organizados para la gestión de las dependencias y el bienestar de los funcionarios y colaboradores de la Entidad.

8.4. Actividades del Almacén General

Se presenta de manera descriptiva e ilustrativa el cumplimiento de los objetivos establecidos por el Área de Almacén General durante lo corrido de la vigencia 2026, en el marco del desarrollo de los tres ejes temáticos que orientan su gestión: custodia de bienes inmuebles, bienes de consumo y bienes devolutivos del Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD).

Esta gestión se ha caracterizado por la aplicación de tres principios fundamentales:

1. **Salida directa de bienes hacia el usuario final**, evitando la acumulación en bodegas que no

- son gestionadas directamente por el Almacén General.
2. **Optimización del uso de los recursos**, mediante la solicitud de elementos estrictamente necesarios para un periodo determinado, evitando pedidos excesivos y acumulación innecesaria de inventario.
 3. **Distribución directa desde el almacén hacia las áreas, pares y usuarios finales**, garantizando eficiencia operativa y trazabilidad en el proceso logístico.

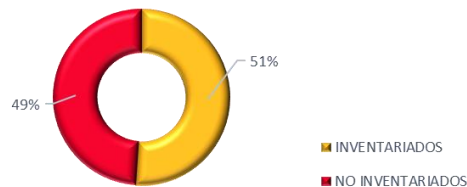
Todas estas acciones se ejecutan en función del adecuado funcionamiento de las operaciones de las subdirecciones, áreas y dependencias, conforme a lo estipulado en el manual de funciones institucional, y asegurando la optimización en el uso de los recursos disponibles.

En cumplimiento de la normativa vigente sobre el manejo de inventarios del IDRD, y previa autorización del Subcomité de Gestión de Bienes, el Almacén General da inicio al proceso de Inventario y Toma Física de Bienes Muebles correspondiente a la vigencia 2026, conforme a lo establecido en el numeral 4.2 de la Resolución No. 001 de 2019 – Manual de Procedimientos Administrativos para el Manejo y Control de Bienes Muebles.

Con corte a 30 de septiembre de 2026, se registra un total de 15.670 activos, con un costo histórico de \$65.204.639.675,85, una depreciación acumulada de \$20.801.079.491,64 y un valor en libros de \$40.403.560.184,01.

A continuación, se presenta el avance detallado de dicha actividad

TOMA FISICA DE BIENES DEVOLUTIVOS SEPTIEMBRE 2026.



Fuente: Sistema de Información Seven

Con corte al 30 de septiembre de 2026, se ha verificado el 51 % del total de bienes registrados en el inventario institucional, equivalente a 7.991. de 15.670 activos, lo que representa un avance significativo en el proceso de toma física anual. Este resultado se enmarca en la implementación de la tecnología RFID, la cual incorpora actividades adicionales al procedimiento tradicional de inventario, tales como la

impresión, codificación, validación de lectura y activación de etiquetas electrónicas (tags RFID), así como su instalación en los bienes y la verificación mediante lectoras Zebra.

Actualmente, se continúa con el proceso de identificación y plaquetización de los activos, con el propósito de completar la validación del 49% restante de los bienes, garantizando la trazabilidad, confiabilidad de la información y el fortalecimiento del control patrimonial mediante la adopción de esta nueva tecnología.

Del total de bienes:

Nombre de Bienes	No. de Bienes	Valor
*Mayor cuantía	5.372	\$ 55.789.269.470,89
Menor cuantía	10.298	\$ 5.415.370.204,96
TOTAL	15.670	\$65.204.639.675,85

Fuente: Sistema de Información Seven

*Son conciliados mensualmente con el área de contabilidad, incluyendo la depreciación correspondiente.

En cuanto a la distribución por tipo de bodega:

Nombre de Bodega	No. de Bienes	Valor
Activos Nuevos	165	\$ 1.178.750.759,95
Activos Usados	424	\$ 970.249.088,05
**Activos Inservibles	389	\$ 1.101.521.895,96

Fuente: Sistema de Información Seven

De estos últimos, y previa autorización del **Subcomité de Gestión de Bienes, se está avanzando para el proceso de subasta conforme a la normativa vigente, en coordinación con la firma Comercializadora Nave, bajo el Contrato **No. 3554 de 2025** y la resolución No.1139 de 29 de septiembre de 2025."Por medio de la cual se dan de baja del inventario del Almacén General del Instituto Distrital de Recreación y Deporte, los bienes inservibles, u obsoletos y residuos de aparatos eléctricos y electrónicos-RAEE y se autoriza su destino final".

Análisis del Comportamiento del Inventario – Bienes Devolutivos Nuevos



Fuente: Sistema de Información Seven

Durante el tercer trimestre de 2026, el costo total del inventario devolutivo nuevo presentó un incremento del 6,55 % frente al segundo trimestre, pasando de \$4.364.757 a \$4.650.673. El crecimiento se evidencia en los tres meses comparados; sin embargo, el comportamiento dentro del trimestre fue decreciente, alcanzando su mayor valor en julio (\$1.848.944) y cerrando septiembre en \$1.195.013.

Como resultado, refleja un mayor nivel de costo acumulado frente al trimestre anterior, aunque con una tendencia de reducción hacia el cierre del periodo.

Análisis del Comportamiento del Inventario – Bienes Devolutivos Usados

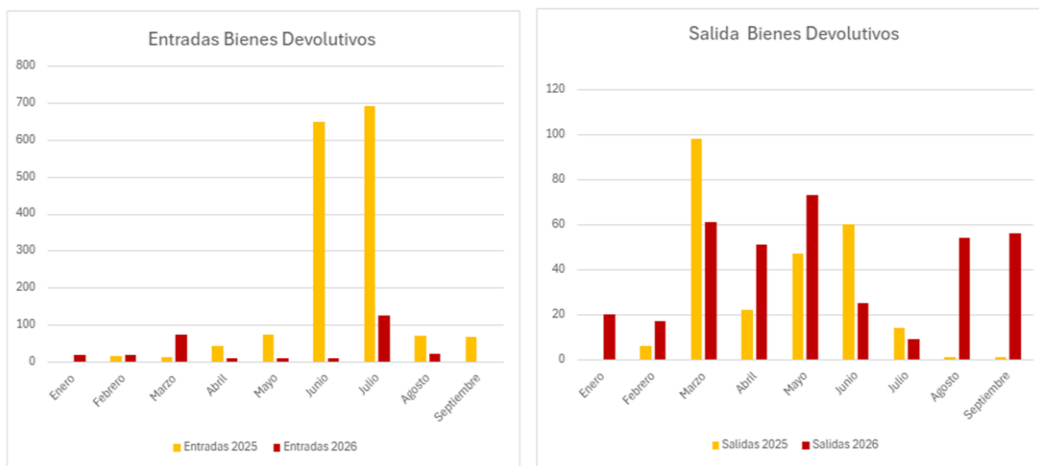


Fuente: Sistema de Información Seven

A partir del análisis de la gráfica, durante el tercer trimestre de 2026, el costo total del inventario de bienes usados presentó un incremento del 30,30 % frente al trimestre anterior, pasando de \$2.228.627.301 a \$2.903.946.554, lo que representa una variación positiva de \$675.319.253. El incremento se mantiene de manera consistente en los tres meses comparados, con variaciones cercanas al 30 %. Para el trimestre actual se observa además un comportamiento estable, con valores que oscilan entre \$963.948.378 y \$970.249.088, evidenciando una estabilización del costo hacia el cierre del periodo.

Este resultado muestra un incremento mucho más significativo que el observado en la gráfica anterior de inventario devolutivo nuevo, donde la variación trimestral fue de 6,55 %.

Comparativo – Entradas y salidas bienes devolutivos a septiembre 30 de 2026



Fuente: Sistema de Información Seven

Gráfica de entradas (Izquierda)

Muestra una **reducción drástica en el flujo de ingresos** de inventario respecto al tercer trimestre de 2025.

- **Julio:** En 2025 se registró el pico más alto de todo el año (cerca de 690 unidades), mientras que en 2026 cayó a unas 125 unidades.
- **Agosto:** Las entradas disminuyeron significativamente en ambos años, pero 2026 se mantuvo por debajo con aproximadamente 20 unidades frente a las 70 de 2025.
- **Septiembre:** En 2026 el registro visual es cero (sin movimiento), en contraste con las casi 65 unidades reportadas en septiembre de 2025.

Gráfica de salidas (Derecha)

Muestra un incremento masivo en los despachos o retiros durante los meses de agosto y septiembre de 2026.

- **Julio:** Ambos años presentaron un movimiento bajo y similar, con una ligera ventaja para 2025 (14 salidas) frente a 2026 (9 salidas).
- **Agosto:** Las salidas en 2026 se dispararon de forma exponencial alcanzando unas 54 unidades, mientras que en 2025 el movimiento fue casi nulo (1 unidad).
- **Septiembre:** El comportamiento se consolidó al alza en 2026 con un pico trimestral de 56 salidas, frente a una actividad prácticamente inexistente en 2025 (1 unidad).

Análisis de movimientos y valores asociados a traslados de bienes devolutivos- Tercer trimestre de 2026.

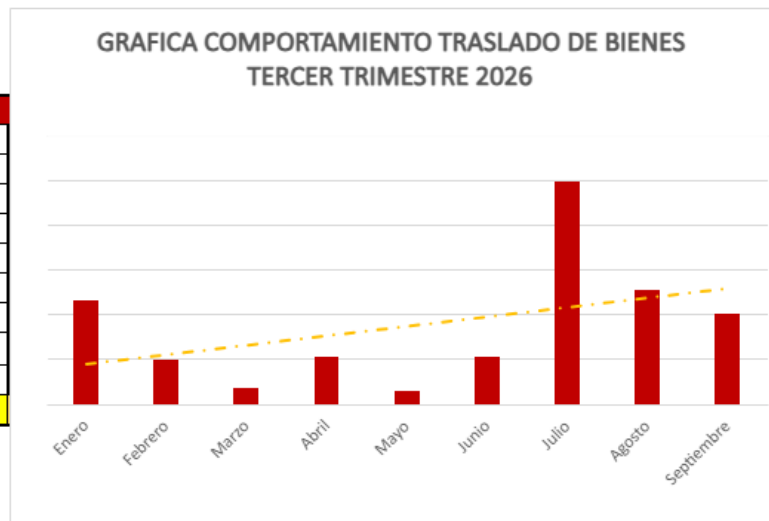
Análisis de movimientos y valores asociados a traslados de bienes devolutivos

Continuando con el informe, se comunica que, con corte al 30 de septiembre de 2026, se han realizado 18.790 traslados de elementos devolutivos, por un valor acumulado de \$77.844.137.045,42.

Durante el tercer trimestre, el mes de junio registró el mayor movimiento en valores, debido al traslado de bienes devolutivos y la terminación de contratos contractuales, esta dinámica se refleja en el siguiente gráfico:

Gráfico – Traslado de bienes a septiembre de 2026

MES	Valor
Enero	\$ 11.484.860.636,38
Febrero	\$ 4.988.324.431,34
Marzo	\$ 1.841.668.825,78
Abril	\$ 5.201.840.125,80
Mayo	\$ 1.379.999.707,25
Junio	\$ 5.295.129.104,75
Julio	\$ 24.762.751.642,80
Agosto	\$ 12.775.894.939,81
Septiembre	\$ 10.113.667.631,51
Total general	\$ 77.844.137.045,42



Fuente: Sistema de Información Seven

Análisis del Comportamiento del Inventario – Bienes Devolutivos Inservibles



Fuente:

Sistema de Información Seven

Consolidado por Grupos de Activos en Servicios



INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE
CONSOLIDADO POR GRUPOS DE ACTIVOS EN SERVICIO A SEPTIEMBRE 30 DE 2026
ALMACEN GENERAL

GRUPO	NOMBREGRUPO	CUE_CODI	CUE_NOMB	ACT_COST
6	EQUIPOS DE HOTELERIA	16800101	Equipo de hotelería	\$ 7.710.085,00
7	EQUIPO DE COMUNICACION	16700101	Equipo de Comunicación	\$ 7.602.078.919,61
9	EQUIPO RECREACION Y DEPORTE	1655060101	Equipo de Recreación y Deporte	\$ 22.142.860.223,70
12	MUEBLES Y ENSERES	16650201	Equipo y máquina de oficina	\$ 269.913.893,86
13	TERRESTRE	16750201	Terrestre	\$ 514.607.961,36
14	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	16551101	Herramientas y accesorios	\$ 506.062.893,40
18	EQUIPO Y MAQUINARIA DE OFICINA	16650101	Muebles y enseres	\$ 2.817.405.179,23
25	MUEBLES Y ENSERES EN CONCESION	16830601	Muebles y enseres Campin en concesión	\$ 45.373.911,00
27	EQUIPO DE COMUNICACION EN CONCESION	16830701	Equipo de comunicación Campin en concesión	\$ 2.098.083.251,00
28	EQUIPO DE COMPUTACION EN CONCESION	16830702	Equipo de computación Campin en concesión	\$ 404.635.701,00
29	SOFTWARE EN CONCESION	16839001	Software Campin en concesión	\$ 259.311.650,00
106	EQUIPO DE RESTAURANTE	16800201	Equipo de restaurante y cafetería	\$ 34.109.992,00
107	EQUIPO DE COMPUTACION	16700201	Equipo de computación	\$ 11.818.302.111,52
207	SOFTWARE	19700801	Software	\$ 1.274.150.559,08
211	EQUIPO DE APOYO DIAGNOSTICO	16600701	Equipo de apoyo diagnóstico	\$ 3.035.417.961,95
1702	GRUPO ACTIVOS MENOR CUANTIA	58909001	Gastos diversos	\$ 5.107.830.477,62
TOTAL A SEPTIEMBRE 30 DE 2026				57.937.854.771,33

1 - 10

Fuente: Sistema de Información Seven

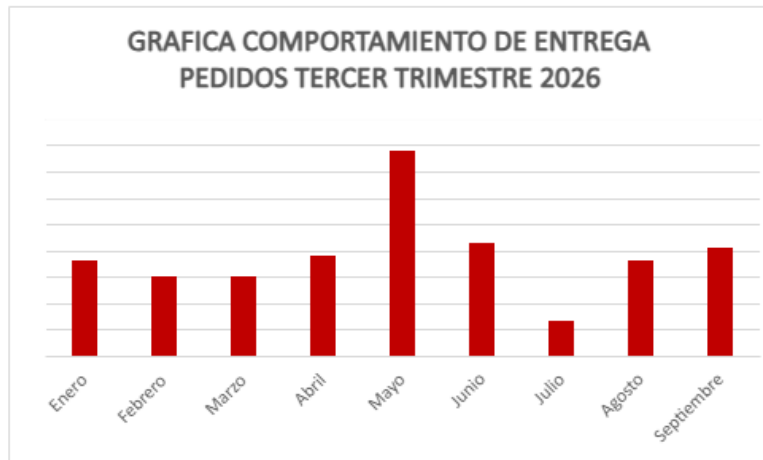
Elementos de consumo

245

Fortalecimiento de procesos logísticos y comportamiento mensual de entregas con Corte a septiembre de 2026

Como principal logro, se fortalecieron los controles en los procesos de recepción, almacenamiento y distribución de bienes, mediante la implementación de rutas logísticas más eficientes. Esto permitió garantizar la entrega oportuna de los elementos requeridos por las distintas áreas.

MES	VALOR
Enero	72
Febrero	60
Marzo	60
Abril	76
Mayo	156
Junio	86
Julio	26
Agosto	72
Septiembre	82
Total general	690



Fuente: Sistema de Información Seven

- **Punto de Inflexión Crítico:** El trimestre inició en julio con el nivel de entregas más bajo de todo el año (**26 unidades**). Sin embargo, la operación logró revertir esta tendencia de inmediato.
- **Tendencia de Recuperación Sostenida:** Durante agosto y septiembre el comportamiento fue estrictamente ascendente, sumando 154 pedidos entregados entre ambos meses.
- **Peso en el Año:** Los **180 pedidos totales** de este trimestre representan el 26,1% del total general anual registrado hasta la fecha (690 unidades).

Actualización de Formatos y Procedimientos

Como parte de los ajustes previamente mencionados, se identificó la necesidad de continuar con la actualización de los procedimientos y formatos asociados a la gestión de bienes, con el fin de fortalecer los procesos operativos y garantizar su alineación con los lineamientos institucionales.

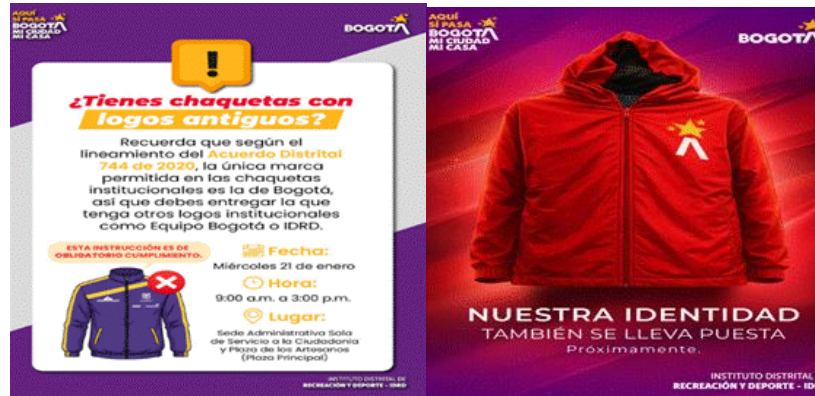
Los documentos actualizados son los siguientes:

- “Inventario Físico Anual de Bienes”, pasando de la versión 9 (V9) a la versión 10 (V10), bajo la nueva denominación “Inventario Físico Anual de Bienes Devolutivos en Servicio y Bodegas”.

Estas actualizaciones buscan mejorar la trazabilidad, el control y la eficiencia en el manejo de bienes

dentro del Instituto.

Proceso de entrega y recolección de prendas institucionales



Se fortaleció el control, identificación y seguimiento de las prendas institucionales mediante la actualización permanente del inventario y la gestión de los procesos de entrega, devolución y reasignación, garantizando la trazabilidad de cada elemento durante su ciclo de vida y el registro oportuno de la información en el sistema institucional.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
ASIGNADO	367
DEVOLUCION	744
ENTREGADO	220
PENDIENTE APROBACION	92
PENDIENTE ASIGNAR	1
PERDIDO Y PAGADO	2
REASIGNADO	65
SEGUNDA ENTREGA	400
Total general	1891

Estas acciones permitieron mantener un control efectivo sobre las prendas institucionales, optimizar la administración del inventario y asegurar la disponibilidad de los elementos para atender las necesidades de la Entidad.

9. OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES

9.1 Gestión periodística

La mencionada gestión consiste en producir y coordinar todos los contenidos informativos que permiten comunicar a la ciudadanía y a los medios las actividades, logros y eventos deportivos y recreativos que ofrece el Instituto. Esta labor incluye la elaboración de boletines de prensa; guiones; fichas técnicas; cubrimientos periodísticos e historias de vida; entre otros, con el fin de garantizar información clara, oportuna y veraz sobre la oferta de servicios de la Entidad. Esta labor fortalece la visibilidad institucional y mantiene un relacionamiento constante y efectivo con los medios de comunicación.

Durante el periodo solicitado para la vigencia 2026 se obtuvieron los siguientes resultados sobre este particular:

ACTIVIDAD	GESTIONES REALIZADAS
Boletines de prensa	Se elaboraron 244 boletines de prensa que sirvieron como herramienta esencial para comunicar, de manera efectiva, las novedades y noticias relevantes del IDRD a los medios de comunicación y al público en general. Estos boletines resultaron en una amplia cobertura mediática aumentando, de esta manera, la visibilidad de las actividades ofrecidas por el Instituto.
Guiones y/o libretos	Se desarrollaron 127 guiones o libretos que permitieron planificar y ejecutar contenidos audiovisuales con mayor precisión y calidad. Estos documentos proporcionaron una estructura sólida para los proyectos asegurando, así, una narrativa coherente y atractiva para los espectadores.
Bullets o fichas técnicas	Se crearon 95 <i>bullets</i> o fichas técnicas que brindaron información precisa y estructurada sobre temas de interés. Estos facilitaron la comprensión de los contenidos y, también, sirvieron como material de referencia para los medios y otras áreas relacionadas.
Cubrimientos periodísticos	Se realizaron 181 cubrimientos periodísticos que contribuyeron a ampliar la presencia mediática del IDRD e, igualmente, a generar una mayor visibilidad de las actividades, eventos y marca institucional. Estos cubrimientos permitieron reforzar las relaciones de Instituto con los medios de comunicación y consolidar alianzas estratégicas.
Historias de vida	Se realizaron 18 historias de vida destacando las experiencias y logros de personas que son ejemplo para todos. Estas narrativas capturaron momentos significativos y ofrecieron una visión inspiradora de las trayectorias personales y profesionales de los entrevistados.
Kits de prensa	Durante el periodo objeto de análisis se elaboraron 126 kits de prensa proporcionando, de esta forma, a los medios de comunicación la información esencial y materiales necesarios para la cobertura de los eventos y anuncios que ofrece el IDRD.
Imperdibles IDRD	Se realizaron 72 imperdibles que fueron enviados a la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte para enriquecer la agenda cultura destacando, especialmente, eventos y actividades de gran relevancia para la comunidad ofrecidos por el Instituto.

9.2 Gestión en redes sociales

En el periodo comprendido entre enero y septiembre de la vigencia 2026 la estrategia, implementada por la Oficina Asesora de Comunicaciones, parte desde la reactivación de sus redes sociales hasta la suscripción de nuevos seguidores y el aumento de las interacciones a la información que se sube en

las redes del IDRD y sus programas; lo anterior, ha generado un impacto positivo en el número de seguidores y usuarios activos.

Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

	TWITTER				FACEBOOK				INSTAGRAM				YOUTUBE				TIK TOK			
M es	Seg ui	Nú m Pu bl	Alca	Inte ra	Seg ui	Nú m Pu bl	Alca	Inte ra	Seg ui	Nú m Pu bl	Alca	Inte ra	Sus c	Nú m Pu bl	Vis ua	Imp res	Seg ui	Nú m Pu bl	Alc a	Int era
E ne	150.900	101	76.010	5.435	196.257	200	591.577	18.593	122.399	208	220.437	47.815	13.564	16	22.913	83.674	15.371	8	61.166	1.688
Fe b	151.000	172	246.093	17.047	197.896	350	438.177	18.958	124.373	367	227.009	56.623	13.700	11	13.849	65.901	15.672	9	8.536	257
M ar	151.025	194	95.579	8.617	198.967	410	385.584	15.799	126.019	443	224.135	61.613	13.836	21	16.130	90.427	15.792	20	19.362	581

Fuente propia Base "CIFRA OAC" enero a marzo de 2026.

Durante el periodo comprendido entre abril y junio de la Vigencia 2026, la estrategia estuvo orientada al fortalecimiento de la presencia digital del Instituto mediante la generación de contenidos de valor, el incremento de la interacción con la ciudadanía y el posicionamiento de la oferta institucional en las diferentes plataformas digitales. Como resultado de estas acciones, se mantuvo un crecimiento sostenido de las comunidades digitales y se fortaleció el alcance e impacto de las publicaciones realizadas por el IDRD.

Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

	TWITTER				FACEBOOK				INSTAGRAM				YOUTUBE				TIK TOK			
M es	Seg ui	Nú m Pu bl	Alc a	Inte ra	Segu i	Nú m Pu bl	Alc a	Inte ra	Se gui	Nú m Pu bl	Alca	Int era	Sus c	Nú m Pu bl	Visu a	Impr es	Seg ui	Nú m Pu bl	Alc a	Int era
ab ril	150.901	190	87.841	2.841	199.098	229	510.313	19.875	128.110	370	209.346	51.582	13.910	22	15.482	110.252	15.980	14	57.412	702
m ay o	150.830	177	76.835	2.637	201.110	292	527.349	15.281	130.009	326	273.336	62.080	13.981	21	16.945	89.396	16.010	21	88.350	2.530
jun io	150.899	206	217.632	5.688	202.205	262	400.936	15.295	132.719	439	274.434	60.706	14.007	13	20.770	83.364	16.750	24	39.100	1.100

Fuente propia Base "CIFRA OAC", abril a junio de 2026.

Para el periodo comprendido entre julio y septiembre de la Vigencia 2026, la estrategia digital del IDRD se enfocó en consolidar la presencia institucional en las diferentes plataformas, mediante la creación y difusión de contenidos de valor, el fortalecimiento de la interacción con la ciudadanía y la visibilización de la oferta de programas y servicios. Estas acciones contribuyeron al crecimiento sostenido de las comunidades digitales, así como al fortalecimiento del alcance, la visibilidad y el impacto de las publicaciones institucionales.

Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

	Twitter				Facebook				Instagram				YouTube				Tik Tok			
mes	Seguidores	Número de publicaciones	Alcance	Interacciones	Seguidores	Número de publicaciones	Alcance	Interacciones	Seguidores	Número de publicaciones	Alcance	Interacciones	Suscriptores	Número de publicaciones	Visualizaciones	Impresiones	Seguidores	Número de publicaciones	Alcance	Interacciones
julio	151.086	22	365.166	4.349	205.760	17	659.070	32.929	145.986	45	619.613	154.427	14.143	15	14.220	96.764	16.929	17	33.300	805
agosto	151.315	24	392.569	6.899	207.408	20	479.728	26.085	154.598	70	906.193	172.052	14.199	15	31.816	96.719	17.131	17	49.400	1100
septiembre	151.423	20	190.054	3.555	208.588	13	325.040	11.538	158.820	35	3.646.488	73.866	14.258	14	16.264	86.657	17.279	18	30.600	1200

Fuente propia Base "CIFRA OAC", julio a septiembre de 2026.

Por otra parte, la Oficina Asesora de Comunicaciones, ha puesto a disposición de la ciudadanía herramientas técnicas y humanas para dar respuesta, de manera oportuna, a las solicitudes de información que se realizan a través de las redes sociales; teniendo en cuenta lo anterior, a continuación, se muestran las Peticiones, Quejas, Reclamos, Solicitudes y/o Denuncias (PQRS-D) atendidas en el periodo objeto de análisis, así:

PQRS-D	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
Recibidas	424	496	638	668	701	669	990	888	912	6.386
Atendidas directamente por la OAC	407	476	614	648	679	655	976	878	887	6.220
Remitidas a la Oficina de Atención a Ciudadanía	17	20	24	20	22	14	14	16	25	172

Fuente propia Base “CIFRA OAC” enero a septiembre de 2026.

Durante el periodo comprendido entre enero y septiembre de la vigencia 2026 se recibieron un total de 6.386 solicitudes de información a través de las redes sociales donde el IDRD tiene cuenta; de estas, 6.220 fueron atendidas directamente por la OAC y 172 por la Oficina de Relacionamento Integral con la Ciudadanía (ORIC).

9.3 Relacionamento con medios de comunicación

La Oficina Asesora de Comunicaciones mantuvo especial atención en el desarrollo de actividades relacionadas con los medios de comunicación y comunidad; lo anterior, claramente, garantizó el flujo permanente de la información relacionada con noticias, eventos y actividades que realizó el IDRD en el trimestre objeto de análisis de manera clara, oportuna y veraz con los medios de comunicación y la ciudadanía interesados en estos temas.

Teniendo en cuenta lo anterior se presentan a continuación las actividades relacionadas con este tema para el periodo comprendido entre enero a septiembre de la Vigencia 2026, así:

NOMBRE DEL EVENTO	ACTIVIDADES DE RELACIONAMIENTO
Copa Mundo de Esgrima – Cadete y juvenil de sable, masculino y femenino	Cubrimiento en redes
	Fotos para medios
	Videos de difusión general
	<i>Branding</i> de marca IDRD
	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	Cubrimiento lanzamiento
	Manejo de medios de comunicación para entrevistas de voceros
	<i>Bullets</i> para vocero IDRD y Alcaldía
	Creación de un drive con el contenido de material por día con piezas, fotos, video y <i>fulles</i>
	Kit de prensa
	Videos para medios
Rueda de prensa Sebastián Garzón "Tatan"	Fotos para medios
	Piezas para redes sociales generales del evento
	Sinergia para redes sociales
	Creación de un drive con el contenido de material con piezas, fotos, video <i>fulles</i>
	<i>Bullets</i> para vocero IDRD
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	Cubrimiento en redes
	Videos para medios
	<i>Branding</i> de marca IDRD
	Kit de Prensa
Entrega Becas “Sueños de Cancha”	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	<i>Bullets</i> para vocero IDRD

	Fotos para redes
Válida Nacional de Patinaje	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	<i>Bullets</i> para vocero IDRD
	Fotos para redes
Cubrimiento evento "ALIMENTARTE"	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	<i>Bullets</i> para vocero IDRD
	Fotos para redes
Campeonato Nacional de Esgrima	Cubrimiento en redes
	Fotos para medios
	Videos de difusión general
	<i>Branding</i> de marca IDRD
	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	Cubrimiento Audiovisual
	Manejo de medios de comunicación para entrevistas de voceros
	<i>Bullets</i> para vocero IDRD y Alcaldía
	Creación de un drive con el contenido de material por día con piezas, fotos, video, <i>fulles</i>
	Kit de prensa
	Videos para medios
TORNEO DISTRITO E-SPORTS – <i>Breaking</i>	Cubrimiento en redes
	Fotos para medios
	Videos de difusión general
	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	Cubrimiento Audiovisual
	Manejo de medios de comunicación para entrevistas de voceros
	Creación de un drive con el contenido de material por día con piezas, fotos, video, <i>fulles</i>
	Kit de prensa
	Videos para medios
Viejoteca "FONTIBONSENSE 2026"	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	<i>Bullets</i> para vocero IDRD
	Fotos para redes
	Cubrimiento Audiovisuales
	Rueda de prensa
Rendición de cuentas IDRD	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	<i>Bullets</i> para vocero IDRD
	Fotos para redes
	Cubrimiento Audiovisuales
	Rueda de prensa
Entrega Cancha "Bilbao"	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web

	<i>Bullets</i> para vocero IDRD Fotos para redes Cubrimiento Audiovisuales Rueda de prensa
Firma de Pacto "D+D"	Piezas para redes sociales generales del evento Boletín general para medios de comunicación y página web <i>Bullets</i> para vocero IDRD Fotos para redes Cubrimiento Audiovisuales
Día Mundial de la Actividad Física	Cubrimiento en redes Fotos para medios Videos de difusión general <i>Branding</i> de marca IDRD Piezas para redes sociales generales del evento Boletín general para medios de comunicación y página web Cubrimiento lanzamiento Manejo de medios de comunicación para entrevistas de voceros <i>Bullets</i> para vocero IDRD y Alcaldía Creación de un drive con el contenido de material por día con piezas, fotos, video y <i>fulles</i> Kit de prensa Videos para medios
Festibienestar Rural: bienestar que une comunidades	Fotos para medios Piezas para redes sociales generales del evento Sinergia para redes sociales Creación de un drive con el contenido de material con piezas, fotos, video <i>fulles</i> <i>Bullets</i> para vocero IDRD Boletín general para medios de comunicación y página web Cubrimiento en redes Videos para medios <i>Branding</i> de marca IDRD Kit de Prensa
Nuevo corredor de la ciclovía	Piezas para redes sociales generales del evento Boletín general para medios de comunicación y página web <i>Bullets</i> para vocero IDRD Fotos para redes
Taller de vocería para deportistas	Piezas para redes sociales generales del evento Boletín general para medios de comunicación y página web <i>Bullets</i> para vocero IDRD Fotos para redes
SALIDA MTB CIUDAD BOLÍVAR	Piezas para redes sociales generales del evento Boletín general para medios de comunicación y página web <i>Bullets</i> para vocero IDRD Fotos para redes
Campeonato Panamericano de push bike categoría niños	Cubrimiento en redes Fotos para medios Videos de difusión general

	<i>Branding</i> de marca IDRD Piezas para redes sociales generales del evento Boletín general para medios de comunicación y página web Cubrimiento Audiovisual Manejo de medios de comunicación para entrevistas de voceros <i>Bullets</i> para vocero IDRD y Alcaldía Creación de un drive con el contenido de material por día con piezas, fotos, video, <i>fulles</i> Kit de prensa Videos para medios
lanzamiento del mural de Valeria Arboleda	Cubrimiento en redes Fotos para medios Videos de difusión general Piezas para redes sociales generales del evento Boletín general para medios de comunicación y página web Cubrimiento Audiovisual Manejo de medios de comunicación para entrevistas de voceros Creación de un drive con el contenido de material por día con piezas, fotos, video, <i>fulles</i> Kit de prensa Videos para medios
Ambulancia de parques con embellecimiento (evento primera dama)	Piezas para redes sociales generales del evento Boletín general para medios de comunicación y página web <i>Bullets</i> para vocero IDRD Fotos para redes Cubrimiento Audiovisuales Rueda de prensa
II Válida XCC – Cross-Country Short Track	Piezas para redes sociales generales del evento Boletín general para medios de comunicación y página web <i>Bullets</i> para vocero IDRD Fotos para redes Cubrimiento Audiovisuales Rueda de prensa
rueda de prensa lanzamiento equipo femenino de ciclismo	Piezas para redes sociales generales del evento Boletín general para medios de comunicación y página web <i>Bullets</i> para vocero IDRD Fotos para redes Cubrimiento Audiovisuales Rueda de prensa
Cubrimiento fan zone	Piezas para redes sociales generales del evento Boletín general para medios de comunicación y página web <i>Bullets</i> para vocero IDRD Fotos para redes Cubrimiento Audiovisuales Cubrimiento en redes Fotos para medios Videos de difusión general

Branding de marca IDRD
Piezas para redes sociales generales del evento
Boletín general para medios de comunicación y página web
Cubrimiento lanzamiento
Manejo de medios de comunicación para entrevistas de voceros
Bullets para vocero IDRD y Alcaldía
Creación de un drive con el contenido de material por día con piezas, fotos, video y fulles
Kit de prensa
Videos para medios
Fotos para medios
Piezas para redes sociales generales del evento
Sinergia para redes sociales
Creación de un drive con el contenido de material con piezas, fotos, video fulles
Bullets para vocero IDRD
Boletín general para medios de comunicación y página web
Cubrimiento en redes
Videos para medios
Branding de marca IDRD
Kit de Prensa
Piezas para redes sociales generales del evento
Boletín general para medios de comunicación y página web
Bullets para vocero IDRD
Fotos para redes
Piezas para redes sociales generales del evento
Boletín general para medios de comunicación y página web
Bullets para vocero IDRD
Fotos para redes
Piezas para redes sociales generales del evento
Boletín general para medios de comunicación y página web
Bullets para vocero IDRD
Fotos para redes
Piezas para redes sociales generales del evento
Boletín general para medios de comunicación y página web
Bullets para vocero IDRD
Fotos para redes
Cubrimiento en redes
Fotos para medios
Videos de difusión general
Branding de marca IDRD
Piezas para redes sociales generales del evento
Boletín general para medios de comunicación y página web
Cubrimiento Audiovisual
Manejo de medios de comunicación para entrevistas de voceros
Bullets para vocero IDRD y Alcaldía
Creación de un drive con el contenido de material por día con piezas, fotos, video, fulles
Kit de prensa
Videos para medios
Cubrimiento en redes
Fotos para medios

Videos de difusión general
Piezas para redes sociales generales del evento
Boletín general para medios de comunicación y página web
Cubrimiento Audiovisual
Manejo de medios de comunicación para entrevistas de voceros
Creación de un drive con el contenido de material por día con piezas, fotos, video, fulles
Kit de prensa
Videos para medios
Piezas para redes sociales generales del evento
Boletín general para medios de comunicación y página web
Bullets para vocero IDRD
Fotos para redes
Cubrimiento Audiovisuales
Rueda de prensa
Piezas para redes sociales generales del evento
Boletín general para medios de comunicación y página web
Bullets para vocero IDRD
Fotos para redes
Cubrimiento Audiovisuales
Rueda de prensa
Piezas para redes sociales generales del evento
Boletín general para medios de comunicación y página web
Bullets para vocero IDRD
Fotos para redes
Cubrimiento Audiovisuales
Rueda de prensa
Piezas para redes sociales generales del evento
Boletín general para medios de comunicación y página web
Bullets para vocero IDRD
Fotos para redes
Cubrimiento Audiovisuales
Cubrimiento en redes
Fotos para medios
Videos de difusión general
Branding de marca IDRD
Piezas para redes sociales generales del evento
Boletín general para medios de comunicación y página web
Cubrimiento lanzamiento
Manejo de medios de comunicación para entrevistas de voceros
Bullets para vocero IDRD y Alcaldía
Creación de un drive con el contenido de material por día con piezas, fotos, video y fulles
Kit de prensa
Videos para medios
Fotos para medios
Piezas para redes sociales generales del evento

Sinergia para redes sociales
Creación de un drive con el contenido de material con piezas, fotos, video fulles
Bullets para vocero IDR
Boletín general para medios de comunicación y página web
Cubrimiento en redes
Videos para medios
Branding de marca IDR
Kit de Prensa
Piezas para redes sociales generales del evento
Boletín general para medios de comunicación y página web
Bullets para vocero IDR
Fotos para redes
Piezas para redes sociales generales del evento
Boletín general para medios de comunicación y página web
Bullets para vocero IDR
Fotos para redes
Piezas para redes sociales generales del evento
Boletín general para medios de comunicación y página web
Bullets para vocero IDR
Fotos para redes
Cubrimiento en redes
Fotos para medios
Videos de difusión general
Branding de marca IDR
Piezas para redes sociales generales del evento
Boletín general para medios de comunicación y página web
Cubrimiento Audiovisual
Manejo de medios de comunicación para entrevistas de voceros
Bullets para vocero IDR y Alcaldía
Creación de un drive con el contenido de material por día con piezas, fotos, video, fulles
Kit de prensa
Videos para medios
Cubrimiento en redes
Fotos para medios
Videos de difusión general
Piezas para redes sociales generales del evento
Boletín general para medios de comunicación y página web
Cubrimiento Audiovisual
Manejo de medios de comunicación para entrevistas de voceros
Creación de un drive con el contenido de material por día con piezas, fotos, video, fulles
Kit de prensa
Videos para medios
Piezas para redes sociales generales del evento
Boletín general para medios de comunicación y página web
Bullets para vocero IDR

Fotos para redes
Cubrimiento Audiovisuales
Rueda de prensa
Piezas para redes sociales generales del evento
Boletín general para medios de comunicación y página web
Bullets para vocero IDRD
Fotos para redes
Cubrimiento Audiovisuales
Rueda de prensa
Piezas para redes sociales generales del evento
Boletín general para medios de comunicación y página web
Bullets para vocero IDRD
Fotos para redes
Cubrimiento Audiovisuales
Rueda de prensa
Piezas para redes sociales generales del evento
Boletín general para medios de comunicación y página web
Bullets para vocero IDRD
Fotos para redes
Cubrimiento Audiovisuales

Fuente propia Base “CIFRA OAC” enero a septiembre de 2026.

9.4 Actividades de difusión para el posicionamiento de marca

La labor de posicionamiento de marca en el Instituto consiste en asegurar que, la identidad visual y comunicativa de la Entidad, esté presente de manera coherente en la mayoría de las actividades donde participa en las localidades de Bogotá. Esto implica aplicar de forma consistente los elementos de marca (colores, tipografías, tono institucional, estilo gráfico y lineamientos de uso) en piezas, eventos, campañas y acciones territoriales. Gracias a esta presencia constante, el IDRD proyecta una imagen unificada, reconocible y confiable, fortaleciendo su posicionamiento como referente de deporte, recreación y bienestar en toda la ciudad.

Las actividades realizadas para el periodo comprendido entre enero a septiembre de la vigencia 2026 fueron las siguientes:

ENE	EVENTO	FEB	EVENTO	MAR	EVENTO
02	Copa Mundo de Esgrima – Cadete y juvenil de sable, masculino y femenino	01	Válida Distrital de BMX	01	Grabación VOX POP Ciclovía
03	Copa Mundo de Esgrima – Cadete y juvenil de sable, masculino y femenino				

08	Cubrimiento “Centro de movimiento de 0 a 5”	03	Inicio de operación “Jornada Escolar Complementaria”		Consentimiento Informado Proceso Cualificación Guardianes de la Ciclovía
16	Entrega de canchas con presencia del Alcalde Mayor	04	Válida Nacional de Patinaje	02	Campaña Día de la Mujer Comunicación Interna
17	Pregrabado “Recreovía en casa”		Registro Cici “Aquapark”		Grabación Full Director I
18	Grabación Reel Centro Felicidad (CEFE) “Cometas”		Apertura del Ciclo 1 de natación gratuito	03	Posesión de 12 personas que ganaron el Concurso de Distrito 6
	Ciclovía y reconocimiento				Cubrimiento cualificación teórico-practica deportes de raqueta Jornada Escolar Complementaria
20	Visita Ministra de Cultura de Kosovo				Entrega de implementación “Equipo Bogotá”
21	Instalación Comité Operativo Juegos Nacionales	05	Cubrimiento gramilla “El Campin”	03	Toma de fotos colaboradores IDRD VI
22	Rueda de prensa Sebastián Garzón “Tatan”		Campeonatos Nacionales de Ciclismo en Ruta		Activación y fortalecimiento de punto de “Atención en Movimiento de 0 a 5”
	Premios Altius Comité Olímpico		Taller Bicicleta Comunicación Interna		Grabación Video UCAD
	Entrega Becas Sueños de Cancha				Grabación Full Director II
23	Cubrimiento E-Sport	06	Montaje Evento “ALIMENTARTE”	04	Mesa de Trabajo de los Juegos Comunes 2026
	Acompañamiento Apoyo registro fotográfico y de video – Jornada Práctica		Válida Nacional de Patinaje		Fotos Paracycling y Atletismo
	Toma de fotos parque	07	Acompañamiento Apoyo registro fotográfico y de video – Pruebas técnicas CIAF		Grabación crónica “Dia de la Mujer”
	Cubrimiento de actividad “Jugamos, nos movemos y aprendemos”		Cubrimiento evento “ALIMENTARTE”		Inicio de obras Estadio “El Campin”
24	Pregrabado “Recreovía en casa”		Campeonatos Nacionales de Ciclismo en Ruta		
25	Registro recorrido Ciclovía con niños de Sumapaz	08	Válida Nacional de Patinaje	05	Lanzamiento del Servicio de Autocuidado
	Grabación reel	09	Ambulancia de Parques		Entrega Cancha “Bilbao” I
Cubrimiento Alianza Secretaría de Educación			Grabación último podcast UCAD		
					“Mesa de Campeones” Juegos Intercolegiados
26	Actividad Parque “Santa Lucía” de la Localidad “Rafael Uribe Uribe”	10	Avanzada Parque Lineal de Suba	06	Grabación Día de la Mujer
		11	Toma de foto Equipo de Arquería		
			Juegos predeportivos “Movimiento 0 a 5”		Entrega de Parque “Bosa”

			Activación comunicación interna		Cubrimiento cualificación componente psicosocial: expresión y gestión emoción – Jornada Escolar Complementaria
			Campeonato Nacional de Esgrima		Conmemoración Día de la Mujer
27	Entrevista “Daniela Colmenares” Caracol	12	jornada de bienvenida e inicio de año del proyecto Jornada Escolar Complementaria		Festival de la Igualdad
28	Partido Santa Fé Versus Pereira (Participación en Vuelta Olímpica)		Entrega Parque Lineal de Suba		Grabación Video CEFE “San Cristóbal” I
	Capsulas Unidad de Ciencias Aplicadas al Deporte (UCAD)		Socialización planes de entrenamiento de semilleros	07	Dispositivo “Prevención de Acoso”
	Actividad de psicomotricidad bajo la temática “La Granja”	13	Equipo Canotaje		Campeonato Distrital Ciclismo Pista
	Lengua de señas Resolución IDRD		Ambulancia de parques		Solicitud fotógrafo Comunicación Interna
	Visita Secretario de Deportes de Cali	14	Acompañamiento, apoyo, registro fotográfico y video – Pruebas FICIAF		Grabación “Gibraltar”
	Charla informativa sobre Centros Integrales de Actividad Física (CIAF)		Torneo Distrito E-Sports breaking	09	Firma de “Pacto D+D”
	Registro Equipo Ciclismo Femenino		Cubrimiento evento “ALIMENTARTE”		Lanzamiento Oficial de la Selección Bogotá de Motociclismo
	Registro Daniela Colmenares		Mountain Bike (MTB) “Alto de la Viga”		Entrega Cancha “Bilbao” II
	Holi Con Dolly	15	Campeonato Nacional de Esgrima		Videografo para Comunicación Interna entrevista emprendedora
	Lanzamiento de coordinación Equipo Sordo-olímpico de Bogotá		Evento lanzamiento Equipo Sordolímpico		
31	Pregrabado “Recreovía en casa”	16	Jornada de fortalecimiento formadores Zona II – Jornada Escolar Complementaria	10	Cubrimiento “Un día en el centro de interés de Capoeira” – Jornada Escolar Complementaria
			Cualificación de Intercolegiados		Foto y video levantamiento de pesas
			Jornada de promoción del nuevo punto BOX		Foto y video equipo de parapowerlifting
		17	Stand en el evento “Lanzamiento de la oferta de programas y servicios 2026 CCB”	11	Video Podcast
			Avanzada Parque “Bilbao”		Foto y video Equipo de Atletismo
					Actividad “Madres Cuidadoras – Movimiento 0 a 5”

		18	Video ANATO lengua de señas Foto y video Sara Vargas		Grabación Comunicación interna
		19	Derechos de autor en el contexto de la inteligencia artificial Foto y video "Equipo Bogotá" BMX Recorrido "Equipo Bogotá" Ciclismo		Campeonato Nacional Interligas Karate Día de la Mujer "Bosa Palestina"
		20	Entrega Parque "Santa Lucía" Viejoteca "FONTIBONENSE" 2026 Toma foto y video Equipo Canotaje	12	Foto y video Equipo de ParaCycling
		22	Evento Red Bull Cubrimiento inicio Proceso Selección Guardianes		Top Ranking Judo Phygital Rivals 2026 Torneo EA Sports
		23	Montaje ANATO Toma de fotos Colaboradores IDR I	13	Selectivo Distrital de Patinaje
		24	Toma de fotos Colaboradores IDR II Grabación video nuevo punto "Parque Nacional" Grabación Video Cartilla Inauguración Oficial del Campeonato Panamericano Cadete y Junior 2026 Cualificación de orientaciones curriculares – pedagógicas y procesos del componente psicosocial		Pregrabado Recreovía en casa Actividad: Sesión Integradora – Primer Módulo de Escuelas de Familia, dirigida a las familias de los deportistas de la etapa de Talento Festibienestar Cubrimiento de Campaña de Alto Impacto y Ciclovía Mujeres que Inspiran MTB "El Marciano"
		25	ANATO Videos Intercolegiados Invitación a Juegos Intercolegiados Toma de fotos colaboradores IDR III Ambulancia de parques "Colina Campestre"	14	Valida Nacional de Squash Entrevista a deportista con Síndrome de Down Jornada de Validación Técnica de Rúbricas por Deporte
					Ensayo Rendición de Cuentas Entrevista Daniela Colmenares Rendición de Cuentas "Negocios en Movimiento" del proyecto "Deporte al Barrio – Suba"

		26	Evento emprendimiento en movimiento		Video Deportistas Enfoque Comercial
			ANATO		Grabación especial "Día de la Mujer"
		27	Toma de fotos Colaboradores IDRD IV	17	Grabación Invitación de Intercolegiados
			ANATO		Conmemoración Día Mundial del Síndrome de Down
			Capacitación Diversidad Sociolingüística – Instituto Nacional para Sordos (INSOR)		Grabación entrevista "Sueños de cancha 2"
			Toma de fotos Colaboradores IDRD V	18	Apertura Escuela de pádel 0 a 100 mayores
			Grabación Violencias de Género		Fotografía Valla Inicio Obras Campin
			Toma de Fotos "Gabriela Rueda"		
			Esgrima	19	Celebración "9 años de actividad física"
		28	Nacional de Marcha Atlética 2026 (Evento Pre – Juegos)		Realización Video con Enfoque Comercial "sueños de cancha 2" I
			Ranking Distrital de Tenis de Mesa		
			Chequeo Distrital Levantamiento de Pesas		
				20	Grabación videos de recreación
					Registro luminarias LED
					Realización Video con Enfoque Comercial "sueños de cancha 2" II
				21	Super Recreovía Parque Nacional
					Cualificación Guardianes de la Ciclovía, pruebas de bicicletas
					Carro para grabación redes
				22	Grabación entrevista "Sueños de Cancha 2" Video comercial
					Fotos de Valeria Arboleda I
				23	Visita del director del Instituto de Deportes y Recreación (INDER)
					Jornada de capacitación a entrenadores de alto rendimiento
				24	Taller de Juegos Nacionales dirigido a Directivos del IDRD
					Intervenciones Instituciones Educativas Jornada Escolar Complementaria
				25	Videografo para comunicación interna
					Grabación entrevista IDRD (CROMA)
					Fotos Valeria Arboleda II
					Fotos revista "FUCSIA" Sara Vargas
					Video de Invitación "Juegos de Educación Superior"
					Rueda de prensa "Copa Colsanitas"
					Estrategia "Chiquis en Movimiento"

				26	Lanzamiento del convenio entre Ambulancias de Parques y el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público (DADEP)
					Rueda de Prensa Copa Mundo de Billar
				27	Reunión revisión triciclos e imágenes para comunicaciones Campeonato Distrital U23 Atletismo Torneo Distrito E Sports Festival Oportunidades Usme Grabación CEFE "San Cristóbal" II
				28	Intervención ambulancia de parques Ranking Distrital de Tenis de Mesa Guinness Records Dominadas en la Ciclovía Grabación tomas de Nahomi en entrenamiento
				29	Grabación full de "Mesedinho" Guinness Records de Dominadas
				30	Conversatorio logros y desafíos Trans en el deporte

Fuente propia Base "CIFRA OAC" enero a marzo de 2026.

ABRIL	EVENTO	MAYO	EVENTO	JUNIO	EVENTO
01 abril	Baloncesto Silla de Ruedas Femenino	01 mayo	Chequeo Distrital de Levantamiento de Pesas	01 junio	Rueda de prensa lanzamiento del equipo femenino de ciclismo
02 abril	Ascenso a Monserrate	02 mayo	Chequeo Distrital de Lucha	02 junio	Preentrevista serie Complejo Acuático José Varela
03 abril	Hexagonal de Softbol	02 mayo	Campeonato Panamericano de BMX Racing	02 junio	Preentrevista serie Complejo Acuático Olga Lucía Silva
04 abril	Recreovía	03 mayo	Campeonato Suramericano de BMX Racing	02 junio	Grabación Comité Directivo
04 abril	Final Dobles Colsanitas	04 mayo	Grabación comunicación interna "No te lo pierdas"	02 junio	Grabación campaña Bogotá Modo Metro
05 abril	Escuela de Ultimate – Deporte para la Paz	05 mayo	Copa Colombia – Campeonato Nacional Ranking 1 y Ranking Distrital de Taekwondo	03 junio	Día Internacional de la Bicicleta
05 abril	Final Copa Colsanitas	05 mayo	Full con el Director – Equipo de Ciclismo – Foro Deportivo – Apoyo Económico	03 junio	Acompañamiento fortalecimiento Yoga
06 abril	Día Mundial de la Actividad Física – Movimiento de 0 a 5	05 mayo	Entrevista Marcela Guataquira – Día de la Madre	03 junio	Ruta de Emprendimiento IDRD – CCB

07 abril	Desayuno Liga de Ciclismo	05 mayo	Grabación Óscar Guerrero	04 junio	Día de la Movilidad Sostenible
07 abril	Entrevista Natalia Gaitán	05 mayo	Entrevista niños subacuático	04 junio	Lanzamiento Semillero Esports
07 abril	Registro fotográfico Parabádminton	05 mayo	Lanzamiento mural de Valeria Arboleda	04 junio	Registro Complejo Acuático
08 abril	Copa Nacional de Paracycling	05 mayo	Grabación video Deporte para la Paz	04 junio	Mesa técnica con las ligas
08 abril	Graduación Escuela de la Bicicleta 1.0	06 mayo	Entrevista Evelis Aguilar	04 junio	Video señora Sandra
08 abril	Convenio IDRD – DADEP	06 mayo	Visita estudiantes del Vichada	05 junio	Jornada Distrital de Reverdecimiento – Día del Medio Ambiente
08 abril	Copa Mundo de Billar	06 mayo	Grabación No te lo Pierdas	05 junio	Lanzamiento selección de las vacunas
08 abril	Viaje Director a Cali	06 mayo	Full Lotería de Bogotá – Equipo de Ciclismo	05 junio	Inauguración Interembajadas
09 abril	Branding entrega de chaquetas (interno)	06 mayo	Llenado de piscina Complejo Acuático	05 junio	Entrega mural Luis Rincón
09 abril	Copa Nacional de Paracycling	06 mayo	Fachada IDRD	06 junio	Copa Colombia – Campeonato Nacional Ranking 1 y Ranking Distrital de Taekwondo
09 abril	Reunión Taller de Vocería	07 mayo	Jornada de Embellecimiento Hippies	06 junio	Registro izaje Gibraltar
09 abril	Nacional Sub-17 de Boxeo	07 mayo	Grabación video Recreación	06 junio	Interembajadas
ABRIL	EVENTO	MAYO	EVENTO	JUNIO	EVENTO
10 abril	Primera Válida Nacional de Ciclismo de Pista	08 mayo	Finales Fútbol Sala – Juegos de Educación Superior	06 junio	Registro cierre Ciclovía Carrera Séptima por obras del Corredor Verde
10 abril	Copa Mundo de Billar	08 mayo	Registro Paula Ossa	08 junio	Cubrimiento inauguración Coworking
10 abril	Ruta de Campeones	08 mayo	Grabación guion Superclase Bogotá en Forma	08 junio	Lanzamiento campaña Carrera de la Mujer
11 abril	Torneo Distrito Esports	09 mayo	Cubrimiento Street Hockey	08 junio	Lanzamiento revista sobre fútbol
11 abril	Primera Válida Nacional de Ciclismo de Pista	09 mayo	Distrital de Karate	08 junio	Grabación guion Superclase Bogotá en Forma
11 abril	Gimnasia Artística	09 mayo	Montaje Carrera Wings for Life Red Bull	09 junio	Full Director – Complejo Acuático
11 abril	Alianza con Nike – Embellecimiento del parque	10 mayo	Carrera Wings for Life Red Bull	10 junio	Recorrido con el Director a Gibraltar
12 abril	Día Mundial de la Actividad Física	11 mayo	Inventario General	10 junio	Cubrimiento inauguración SIM II
12 abril	Festibienestar – Parque Laches La Mina	11 mayo	Tomas de apoyo Gibraltar	10 junio	Día Mundial del Juego
13 abril	Short Track BMX	12 mayo	Grabación izaje de vigas Velódromo Gibraltar	10 junio	Registro fotográfico ganadores Semana de la Salud

13 abril	Copa Mundo de Billar	12 mayo	Entrega de canchas de Pickleball (recorrido Director y Alcaldía)	10 junio	Paracycling – Campeonato Nacional Interligas de Pista y Ruta
13 abril	Cápsulas UCAD	12 mayo	Entrega de canchas de Pickleball	11 junio	Fortalecimiento técnico Programa Bogotá en Forma
13 abril	Full Subdirector	12 mayo	III Válida Nacional de Squash	11 junio	Sesión del Concejo de Bogotá (tema Campín y otros)
13 abril	Grabación paneles solares	13 mayo	Reconocimiento a atletas medallistas Juegos Suramericanos Juveniles	11 junio	Montaje branding Comité de Participación Ciudadana No. 26
13 abril	Planetario	13 mayo	Cubrimiento Fase Distrital Juegos Intercolegiados – Atletismo	11 junio	Mesa con las ligas sobre el Complejo Acuático
14 abril	Imágenes de apoyo – Video Deportistas con Enfoque Comercial	13 mayo	Rueda de prensa Fan Zone Mundial	12 junio	Encuentro de Promesas Deportivas – Semilleros JEC
14 abril	Grabación video Premio China	13 mayo	Entrega cancha de golf a la Federación	12 junio	Comité de Participación Ciudadana No. 26
14 abril	Macrorrueda de las Américas	14 mayo	Grabación CEFE Tunal – Historia de Vida	12 junio	Entrega de canchas de Pickleball
15 abril	Entrega cancha La Aurora	14 mayo	Baby Shower César	13 junio	Celebración de los 31 años del programa RecreoVía – Parque Nacional
15 abril	Grabación testimonios – Audiencia	14 mayo	Grabación Valentina Pardo	14 junio	Grabación Equipo Natación con Aletas
16 abril	Festivales Jornada Escolar Complementaria	15 mayo	Cubrimiento Fase Distrital Juegos Intercolegiados – Para Atletismo	14 junio	Embellecimiento de parques
16 abril	Carro Gibraltar	15 mayo	Cubrimiento Fase Distrital Juegos Intercolegiados – Tenis de Mesa	14 junio	Festival Esmeralda Arboleda Cadavid IED
16 abril	Cubrimiento Deporte 0 a 100 – CEFE Fontanar	15 mayo	Acompañamiento Time Lapse Parques	14 junio	Registro fotográfico entrenadores de Yoga
16 abril	Grabación promoción cartilla	16 mayo	Ambulancia de Parques con Embellecimiento (evento Primera Dama)	15 junio	Ambulancia de Parques
17 abril	Video Samir – Inundaciones	17 mayo	Cubrimiento II Campeonato Distrital de Porrismo	15 junio	Cubrimiento Fan Zone
17 abril	Evento especial Mes de la Actividad Física	18 mayo	Caminata Atatürk	15 junio	Cubrimiento Oferta Bogotá Feliz
17 abril	Evento Manzanas del Cuidado	19 mayo	Taller de Vocería OAC	15 junio	Entrevista David Ríos
17 abril	Campeonato Distrital de Patinaje Artístico	19 mayo	Despedida equipo Liga de Fútbol	17 junio	Grabación invitación Día LGBTI

17 abril	Inauguración Juegos Intercolegiados Intercursos	19 mayo	Charla Mujeres TED	17 junio	Reunión con ligas – Complejo Acuático
ABRIL	EVENTO	MAYO	EVENTO	JUNIO	EVENTO
18 abril	Registro fotográfico y de video Equipo Bogotá – Natación	20 mayo	Cubrimiento Fan Zone	17 junio	Evento SIAB "Primeros Pasos, Grandes Historias"
18 abril	Campeonato Distrital de Atletismo U14 y U17	20 mayo	Visita niños Fundación	17 junio	Superclase Bogotá en Forma (branding)
18 abril	Campeonato Distrital de Patinaje Artístico	21 mayo	Cubrimiento Fase Distrital Juegos Intercolegiados – Patinaje	18 junio	Jornada Electoral
19 abril	Festibienestar Rural: Bienestar que Une Comunidades	21 mayo	Estrategia Ambulancia de Parques	19 junio	Reunión de Audiovisuales
19 abril	Nuevo corredor de la Ciclovía	21 mayo	Congreso Internacional de Educación Entretenida	19 junio	Croma Lengua de Señas – Página Web
19 abril	Cubrimiento competencias Fase I Juegos Comunes 2026	22 mayo	Cubrimiento Recreación Escolar	20 junio	Trabajos de gramilla – Parque El Jazmín
19 abril	IV Válida Distrital BMX Racing	22 mayo	Festival de Fútbol JEC	20 junio	Cubrimiento Fan Zone
20 abril	Grabación Full con el Director	22 mayo	Campeonato Nacional de Atletismo U14 y U16	20 junio	Visita niños Fundación
20 abril	Entrevista Jorge Tovar	22 mayo	Full Oficina	21 junio	Grabación video Día del Padre JEC
20 abril	Cubrimiento jornada sensibilización Fútbol para Ciegos y Club Fortaleza Femenino	22 mayo	Control Interno	21 junio	Cubrimiento Vacaciones Recreativas
20 abril	Entrevista Cartilla	23 mayo	Día de la Familia Usme (branding)	21 junio	Intervención Ambulancia de Parques
21 abril	Taller de Vicería para Deportistas	23 mayo	Festival Push Bike	22 junio	Intervención Ambulancia de Parques
21 abril	Campaña Mujer en la Gestión Documental del Distrito	24 mayo	Campamento Recreativo	22 junio	Cualificaciones Natación JEC
21 abril	Visita Ministra del Deporte	24 mayo	V Válida Nacional BMX	23 junio	Inauguración Restaurante
22 abril	Festivales Jornada Escolar Complementaria	24 mayo	Ranking Distrital de Tenis de Mesa	23 junio	Izada de Bandera LGBTI
22 abril	Entrevista Jorge Tovar	24 mayo	Cubrimiento Alianza Gabrica	23 junio	Intervención Ambulancia de Parques
22 abril	Taller cocreación Jingle Equipo Bogotá – Sector Paralímpico	24 mayo	Montaje MMB	24 junio	Campeonato Basketball – Deporte para la Paz
22 abril	Entrevista Cañón	25 mayo	Lanzamiento MMB	24 junio	Festival Mini Olimpiadas en Movimiento
23 abril	Festivales Jornada Escolar Complementaria	25 mayo	Acompañamiento CEFE San Cristóbal	24 junio	Panamericano de Pole Sport

23 abril	Taller cocreación Jingle Equipo Bogotá – Sector Olímpico	25 mayo	Embelllecimiento Barrios Unidos	24 junio	Bike Polo
23 abril	Registro socialización estado UDS	26 mayo	Día del Entrenador	24 junio	Cubrimiento Fan Zone
23 abril	Full Director	26 mayo	Fortalecimiento Yoga	25 junio	Recreovía
24 abril	Día Mundial de la Actividad Física (ICBF)	26 mayo	Grabación video programa Muévete Bogotá	25 junio	Copa Capital de Campeones – Boxeo
24 abril	Entrevista María Fernanda Murillo	26 mayo	Evento oficial Primera Dama – Ambulancia de Parques	25 junio	Primer Diálogo Ciudadano
24 abril	Video CEFE Tunal – Oferta Institucional	27 mayo	Cubrimiento Levantamiento de Pesas – Fabio Torres	25 junio	Recreovía LGBTI
24 abril	Campeonato Nacional de Atletismo Clubes y Municipios	27 mayo	Grabación Personas Mayores – Calistenia	26 junio	Mundialito Panna 2026
24 abril	Festivales JEC	27 mayo	Recreación Escolar	26 junio	Tercera Jornada Artística Festival Jizca Chía Zhue
24 abril	Visita niños Usme Rural	27 mayo	Time Lapse Proyecto 8 Parques	27 junio	Grabación Lengua de Señas – Diálogos Ciudadanos
24 abril	DMAF en Localidades – Ciudad Bolívar (branding)	28 mayo	Día de la Ciudad de las Niñas, Niños y Adolescentes		
25 abril	Escuela de Familias Talento y Reserva	28 mayo	Campeonato Nacional U35 Bowling		
25 abril	Carreras Atléticoas Deporte para la Paz	28 mayo	Torneo Fútbol Sala – JES		
25 abril	Día Mundial de la Actividad Física en Localidades	29 mayo	Actividades de apoyo institucional		
25 abril	V y VI Válida Nacional Copa Colombia BMX Racing	30 mayo	Actividades de apoyo institucional		
25 abril	II Campeonato Distrital de Judo	31 mayo	Actividades de cierre del mes		
26 abril	Carrera "Chiquis en Acción"				
26 abril	Salida MTB Ciudad Bolívar				
26 abril	Evento de Softbol				
26 abril	Muestras deportivas Cachibol y Wall Ball				
26 abril	Cubrimiento Proceso de Selección Guardianes				
27 abril	Registro fotográfico Comunicación Interna				
27 abril	Torneo Fútbol Sala – JES				
27 abril	Cubrimiento Complejo Acuático				

28 abril	Taller cocreación Jingle Equipo Bogotá – Sector Paralímpico				
28 abril	Festival de Natación Escolar JEC				
28 abril	Lanzamiento Cartilla de Talentos				
29 abril	Festival de Natación Escolar JEC (branding)				
29 abril	Torneo Fútbol Sala – JES				
29 abril	Registro fotográfico Equipo de Patinaje de Carreras				
29 abril	Registro fotográfico María Fernanda Murillo				
29 abril	Grabación Mural Valeria Arboleda				
29 abril	Capacitación a Entrenadores de Rendimiento				
29 abril	Jornada de Donación de Sangre				
29 abril	Complejo Acuático				
30 abril	DMAF en Localidades – Antonio Nariño				
30 abril	Festival de Natación Escolar JEC				
30 abril	Día de la Ciudad de las Niñas, Niños y Adolescentes				
30 abril	Campeonato Nacional U35 Bowling				
30 abril	Torneo Fútbol Sala – JES				

Fuente propia Base “CIFRA OAC” abril a junio de 2026.

Julio	EVENTO	Agosto	EVENTO	Septiembre	EVENTO
1	Cubrimiento Vacaiones Recreativas	1	Sube Monserrate	2	Sesión 004 De Junta Directiva Del IDRD
	Full Director FURAG		Conciertazo De Verano	3	Montaje Stand Carrera De La Mujer
	Complejo Acuático		Parada Del Circuito Sudamericano De Voleibol Playa		Nuevo Comienzo Distrital

2	Cubrimiento Día De La Movilidad Sostenible		Campamento De Verano		Juegos Intercolegiados
3	Lanzamiento ATP KIA		Villa Familiar	4	Stand Carrera De La Mujer
	Mesa Técnica Liga		Torneo Festival De Verano De Natación Carreras	5	Segundo Encuentro De Promesas Deportivas - JEC
4	Torneo Nacional De Flag Football		Festival De Porrismo		1er Encuentro De Líderes Que Juegan, Comunidades Que Sanan
	Vuelo Drone PRD	2	Bogotá Gospel		Stand Carrera De La Mujer
	Torneo Internacional De Rugby		Red Bull Moto Urbano		Desmontaje Stand Carrera De La Mujer (Solo Branding)
	Grabación Promoción Evento Miss Mundo (Solo Redes)		Chiquifondo De Verano		Montaje Carpa Carrera De La Mujer
	Apoyo A Evento De Record Mundial De Patines		Diálogos Ciudadanos	6	Cubrimiento Carrera De La Mujer
7	Entrega De Mural A Miguel Ángel Rodríguez - Squash		Parada Del Circuito Sudamericano De Voleibol Playa		Desmontaje Carpa Carrera De La Mujer (Solo Branding)
	TALLER ELLAS SE EMPODERAN - ELLAS SEGURAS EN LA VÍA		Campamento De Verano		Cubrimientos Intercolegiados Judo
8	Taller De Vocería OAC		Villa Familiar	7	Evento Intra Emprendimiento Alcaldía (Solo Foto)
9	Cubrimiento Cierre Programa CIAF		Torneo Festival De Verano De Natación Carreras		Fortalecimiento En Talentos Deportivos (Solo Foto)

	Cubrimiento Comunicacional (Fotografía) Del Evento De Socialización Y Capacitación Del Uso De Las Nuevas Cámaras Ciclovía		Recorrido Museo Del Oro	8	Cubrimientos Intercolegiados
10	Visita Urb Otero De Francisco Etapa 5 IDRD		Torneo Sudamericano De Tenis Sub-16		Grabación Guardianes De Ciclovía
	Campeonato Skate		Posesión 3 Servidores Públicos Nuevos		Fotos Dirección
11	Copa Nacional De Esgrima		Torneo Sudamericano De Tenis Sub-16	9	Grabación Lengua De Señas Frases
	Grabación Video Director	3	Registro Gramilla Estadio De Techo		Abanderados
12	Mundialito Panna Street		Torneo Sudamericano De Tenis Sub-16		Jornadas De Grabación De La Segunda Temporada De "Sueños De Cancha"
	ATP KIA		Copa Internacional De Taekwondo Ciudad De Bogotá 2026	10	Grabación Semana De Las Personas Sordas (Solo Redes)
	Cierre FESTIVAL FÚTBOL FEMENINO JULIO 2026 Convenio 021 FCF -IDRD	4	Festival De Verano Rural		Canchas De Tenis Sauzalito
13	ACOMPAÑAMIENTO Y BRANDING PARA NUEVO COMIENZO LOCALES		Saque De Honor Partido Inter De Bogotá		Cubrimientos Intercolegiados
14	Notilopierdas		Fotoa Reunión Liga Hockey-Construcciones		Posesión Servidor Público Nuevo

	Grbación Gibraltar		Bici Cine		Evento Intra Emprendimiento Alcaldía (Solo Foto)
	Comité De Integridad		Torneo Sudamericano De Tenis Sub-16		Jornadas De Grabación De La Segunda Temporada De "Sueños De Cancha"
	Solicitudes ORIC		Copa Internacional De Taekwondo Ciudad De Bogotá 2026	11	Nuevo Comienzo Distrital
15	ACOMPANAMIENTO Y BRANDING PARA NUEVO COMIENZO LOCALES	5	Torneo Internacional Femenino Y Masculino De Sóftbol		Cubrimiento Juegos Intercolegiados
	Grabación Luminarias		1.ª Parada Nacional Interclubes De Rugby Subacuático	12	Cubrimiento Juegos Intercolegiados
	Tomas De Apoyo Video Almacen		Franja Académica		Fotos Escenarios En Uso
	Invitación Festival De Verano		Internacional Festival De Verano 2026	13	Ciclopaso Raizal
16	Grabación UDS Cancha De Sqash		Lucha Libre	15	Grabación Video Promocional Movimiento De 0 A 5 (Solo Redes)
	Fotos Parque Iragua		Apertura Complejo Acuatico		Posesión Ganadores Elecciones Represntates De Deportitas
	Primer Clasificador De Boxeo (Por Confirmar)	6	Invitación Federación De Volleyball	16	Recoger Los Uniformes De Sueños De Cancha
17	Cubirmiento Evento Hecho En Bogotá		Campeonato Distrital De Natación Con Aletas Federado	17	Grabación Dia Internacional Prevención Del Suicidio (Solo Redes)

	Branding Campeonato Distrital De Atletismo Montaje		1.ª Parada Nacional Interclubes De Rugby Subacuático		Taller Vocería
	Campeonato Distrital De Atletismo Mayores 2026		Torneo Sudamericano De Tenis Sub-16		Jornadas De Grabación De La Segunda Temporada De "Sueños De Cancha" FINAL
18	Cubrimiento Ciclopaseo Miss Mundo		Copa Internacional De Taekwondo Ciudad De Bogotá	18	Entrega De Obras En San Cristóbal Con Alcaldía
20	LIVE CARRERA SUBE MONSERRATE		1.ª Parada Nacional Interclubes De Rugby Subacuático		Finales Intercolegiados Taekwondo
21	Citación Al Concejo Sobre Avance De Obras		Voleybol Playa	19	Segundo Encuentro Lideres Que Juegan
	Montaje Expomedia (Solo Branding)		Torneo Internacional Femenino Y Masculino De Sóftbol		Torneo Afro
	Lanzamiento Festival De Verano	7	Copa Colombia De Escalada Deportiva 2026	20	Grabación Bogotá En Forma (Premio A La Niñes)
22	Grabación Jurídica		Partido De Exhibición Internacional De Fútbol Americano	21	Grabación Croma Lengua De Señas
	Arreglos Canchas Squash		Villa Infantil		Grabación In Laura Corena
	FOTOS DIRECCION		Festival De Cometas		Avance De Tomas De Imagenes De Estadios
	Cubrimiento Expomedia (Entrega Kit De La Carrera MMB)		Lunada De Verano	22	Intercolegiados Natación
	Desayuno Con Alcaldes Locales		Caminata Centro Histórico		Estadio PRD
23	Campeonato Nacional Interligas, Calificadorio Juegos Nacionales 2027	8	Escenario Mexico	23	Evento: Tarde De Café: "Entre Señas Y Café: Voces Que Unen Manos"

	Recibimiento A Deportistas De Los Juegos Parasuramericanos Valledupar 2026		Distrito A - Esports		Cumpleaños Del Director
	CUBRIMIENTO EXHIBICIÓN CICLOVIA - UNIVERSIDAD DE LOS ANDES.		Villa Peluda		Evento: Manos Que Hablan Corazones Que Sienten
24	Llevar Carpa Con El Camion (Solo Branding)		Distrito A – Deportes Alternativos	24	Intercolegiados De Natación (Solo Audiovisual)
	Visitas Técnicas Sueños De Cancha 2		Distrito A - BMX		Entrega Diplomas Deportistas Del Equipo Bogotá
	Grabación Comunicaion Interna		Copa Internacional De Taekwondo Ciudad De Bogotá 2026		Visita A Padrinamiento Y Enbellecimiento De Parques
	Cubrimiento Expomedia Director		Abierto Nacional Y Paranaional De Tenis De Mesa	25	Evento Distrital Muévete Escolar
	REUNION DE AVANCE DEL 50% CTO. 3232-2023 VELODROMO PARQUE EL PORVENIR GIBALTAR		Torneo Internacional Femenino Y Masculino De Sóftbol		Congreso Distrital De Deporte Y Recreación (Solo Redes)
25	Cubrimiento Megalab		Campeonato Distrital De Natación Con Aletas Federado	26	FESTIVALES ZONALES JEC
	Montaje Stand MMB (Branding)		1.ª Parada Nacional Interclubes De Rugby Subacuático		Campeonato Nacional Interligas De Skateboarding 2026
	Cualificación Para Semilleros Sobre Manejo Adecuado De Redes Sociales Y Fotografías Para Perfiles Escolares		Lucha Libre		I Evento Clasificatorio Juegos Paranaionales 2027 (FECOLDES)
	Cubrimiento Carrera MMB		Parada Del Circuito Sudamericano De Voleibol Playa		Tenis De Mesa

26	Video Con Le Director " Le Cumplimos A Bogotá"		Abierto Nacional Y Paranaconal De Tenis De Mesa		Copa Mundo De Esgrima
	Cubrimiento Primera Fase De Los Juegos Intercolegiados		Lucha Libre		SUEÑOS DE CANCHA
28	Cubrimiento Primera Fase De Los Juegos Intercolegiados		Distrito A - Pole Sports	27	MTB ALTO DE LA VIGA Y Ciclopaseo En Ciclovía Dia Mundial De La Bici
29	Cierre Capacitación Yoga Embajada De La India		Villa Infantil		CUBRIMIENTO RECREOVÍA CALLE 63 CON BOYACA
	Evento Al Mejor Funcionario		Distrito A - Esports	28	I Evento Clasificatorio Juegos Paranaconales 2027 (FECOLDES)
	Reunión Entidades Ciclovía Nocturna		Distrito A - Deportes Alternativos		Baloncesto
	Activación Comunicación Interna (Solo Branding)		Distrito A - BMX		VII Válida Distrital De BMX Racing
30	Imágenes De Foto Y Video		Copa Internacional De Taekwondo Ciudad De Bogotá 2026	29	INVENTARIO Y REUNION
	Parada Del Circuito Sudamericano De Voleibol De Playa		Carrera Canicross		FESTIVALES ZONALES JEC
	Torneo Festival De Verano De Natación Carreras		Villa Peluda		SUEÑOS DE CANCHA
	Cubrimiento Primera Fase De Los Juegos Intercolegiados		Copa Colombia De Escalada Deportiva 2026	30	FESTIVALES ZONALES JEC (Con El Director)
	Entrega Kits Sube Monserrate	9	Strongman Bogotá		Anuncio APP Campin
	Recorrido Nocturno Fantasmal		Escenario México		
	Cubrimiento Presentación De Porrismo Y Baile Deportivo JEC - Aniversario 145		Torneo Internacional Femenino Y Masculino De Sóftbol		
	L Festival De Tiro Deportivo		Campeonato Distrital De Natación Con Aletas Federado		

			1.ª Parada Nacional Interclubes De Rugby Subacuático		
			Monumento Miguel Uribe Turbay		
			Llevar Volantes Y Afiches Del Festival De Verano (Solo Branding)		
			Registro Luminarias		
			Registro Complejo Acuático (Foto Y Video)		
			Torneo Femenino Softball		
			Ciclovía Nocturna: Paseo Bajo Las Estrellas		
			2.ª Parada Nacional Interclubes Femenina Y Masculina De Polo Acuático		
			Grand Prix Nacional De Canotaje 2026		
			Encuentro Distrital De La Red De Embajadores De Actividad Física (REAF)		
			2.ª Parada Nacional Interclubes Femenina Y Masculina De Polo Acuático		
			Grand Prix Nacional De Canotaje 2026		
		10	Torneo Nacional Clasificatorio De Baloncesto 3x3 A Juegos Nacionales 2027		

			I Campeonato Nacional De Verano De Tiro Con Arco 18 Metros		
			Abierto Nacional Y Paranacional De Tenis De Mesa		
			Grand Prix Nacional De Canotaje 2026		
			Torneo Nacional Clasificatorio De Baloncesto 3x3 A Juegos Nacionales 2027		
			Gran Fondo Mountain Bike		
		11	2.ª Parada Nacional Interclubes Femenina Y Masculina De Polo Acuático		
			Festivales Diverparques De Verano		
			Lucha Libre		
			Récord En Patines: Tren Humano Y Centro De Acopio De Ayudas		
		12	Torneo Nacional Clasificatorio De Baloncesto 3x3 A Juegos Nacionales 2027		
			Abierto Nacional Y Paranacional De Tenis De Mesa		
		13	I Campeonato Nacional De Verano De Tiro Con Arco 18 Metros		
		14	Campistas Ayudan A Recolección		

			Torneo Distrital De Wallball		
			Festivales Diverparques De Verano		
			2.ª Parada Nacional Interclubes Femenina Y Masculina De Polo Acuático		
		15	Clasificatorio Nacional De Sóftbol Femenino - Categoría Mayores		
			Festival Motores Al Parque		
			Reconocimiento A Medallistas De Centroamericanos		
			V Campeonato Nacional Clasificatorio A Juegos Paranales 2027 De Voleibol Sentado Masculino		
			Torneo Internacional 3x3 De Baloncesto En Silla De Ruedas Y Prejuegos Paranales 2027		
			Evento De Reapertura Del Complejo Acuático		
		16	Torneo Internacional 3x3 De Baloncesto En Silla De Ruedas Y Prejuegos Paranales 2027		
			VI Torneo Internacional De Balonmano Playa		

			V Campeonato Nacional Clasificatorio A Juegos Paranales 2027 De Voleibol Sentado Masculino		
			Torneo Internacional 3x3 De Baloncesto En Silla De Ruedas Y Prejuegos Paranales 2027		
			VI Torneo Internacional De Balonmano Playa		
			Capacitación Lenguaje Libre De Sexismo		
			Maratón De Patinaje		
			V Campeonato Nacional Clasificatorio A Juegos Paranales 2027 De Voleibol Sentado Masculino		
			Registro De Foto Y Video Del Izaje		
			Torneo Bogotano Festival De Verano De Clavados		
			Vallenato Al Parque		
		17	Festival Infantil De Natación Con Aletas		
			Torneo Internacional 3x3 De Baloncesto En Silla De Ruedas Y Prejuegos Paranales 2027		
			Salida MTB Bio-Métrópolis		
			VI Torneo Internacional De Balonmano Playa		

			Maratón De Patinaje		
		18	V Campeonato Nacional Clasificatorio A Juegos Paranales 2027 De Voleibol Sentado Masculino		
			Torneo De Natación Clavados		
		19	Festival Infantil De Natación Con Aletas		
			Evento Mesidhiño - Record		
			Carrera Sin Limites		
		20	Entrega De Mural Deportista Migel Angel		
			Evento De Ronal Longa		
		21	Copa Nacional De Paracycling De Pista – III Válida Nacional De Pista		
		22	Copa Nacional De Paracycling De Pista – III Válida Nacional De Pista		
			Jornadas De Grabación De La Segunda Temporada De “Sueños De Cancha”		
			GRABACIÓN PREVENCIÓN VIOLENCIAS DE GENERO		
			FULL DIRECTOR CICLOVIA		
			Grabación Luminarias		
			Copa Nacional De Paracycling		

			Copa Nacional De Paracycling De Pista – III Válida Nacional De Pista		
		23	Ciclovía Nocturna: Paseo Bajo Las Estrellas		
			Jornadas De Grabación De La Segunda Temporada De “Sueños De Cancha”		
			Encuentro “Entre Atletas”		
			Nuevo Comienzo Distrital		
			I Válida Nacional De Pista		
			Campeonato Nacional Interligas De Hapkido		
			Branding Para Recreolab (Solo Branding)		
			GRABACIÓN PREVENCIÓN VIOLENCIAS DE GENERO		
			Grabación Luminarias		
			Torneo IRT De Ajedrez Rápido		
			Torneo Festival De Verano De Natación Artística		
			Festivales Divercefe De Verano		
			III Válida Nacional De Pista		
		24	Gran Premio Distrital De Motociclismo		

			Campeonato Nacional Interligas De Hapkido		
		25	Caminata De La Solidaridad Por Colombia 2026		
			Torneo IRT De Ajedrez Rápido		
			Festivales Divercefe De Verano		
			Campeonato Nacional Interligas De Hapkido		
		26	Torneo Festival De Verano De Natación Artística		
			Copa Nacional De Paracycling De Pista – III Válida Nacional De Pista		
		27	Ciclovía Nocturna: Paseo Bajo Las Estrellas		
			Jornadas De Grabación De La Segunda Temporada De “Sueños De Cancha”		
			Encuentro “Entre Atletas”		
			Nuevo Comienzo Distrital		
			I Válida Nacional De Pista		
			Campeonato Nacional Interligas De Hapkido		
		28	Branding Para Recreolab (Solo Branding)		

			GRABACIÓN PREVENCIÓN VIOLENCIAS DE GÉNERO		
			Grabación Luminarias		
			Torneo IRT De Ajedrez Rápido		
			Torneo Festival De Verano De Natación Artística		
			Festivales Divercefe De Verano		
			III Válida Nacional De Pista		
			Gran Premio Distrital De Motociclismo		
			Campeonato Nacional Interligas De Hapkido		
			Caminata De La Solidaridad Por Colombia 2026		
		29	Torneo IRT De Ajedrez Rápido		
			Festivales Divercefe De Verano		
			Campeonato Nacional Interligas De Hapkido		
			Torneo Festival De Verano De Natación Artística		

Fuente propia Base "CIFRA OAC" julio a septiembre de 2026

Durante este periodo, la Oficina Asesora de Comunicaciones brindó acompañamiento permanente a eventos deportivos de alto rendimiento, programas de recreación, actividad física, infraestructura deportiva, campañas institucionales, comunicación interna y estrategias de participación ciudadana. Entre las actividades desarrolladas se destacan los cubrimientos del Día Mundial de la Actividad Física,

la Copa Mundo de Billar, el Campeonato Panamericano de BMX Racing, la Carrera Wings for Life, el Festival Push Bike, la Fan Zone, el Día Internacional de la Bicicleta, la Ruta de Emprendimiento IDRD, los Juegos Intercolegiados, las actividades del Complejo Acuático, las jornadas de Embellecimiento de Parques, los Diálogos Ciudadanos, las Vacaciones Recreativas, así como múltiples acciones de fortalecimiento institucional, comunicación interna y producción audiovisual.

9.4.1 Página web

La página web del IDRD hace parte de las acciones de difusión y posicionamiento de marca del IDRD lo que, necesariamente, implica mantener actualizados los contenidos; aplicar la identidad institucional; y, también, garantizar que la ciudadanía encuentre allí datos confiables sobre proyectos, convocatorias, ciclovía, recreación, deporte y parques fortaleciendo, así, la transparencia y el acceso público a la información.

Los resultados para periodo correspondiente de enero a septiembre de la vigencia 2026 son los siguientes:

PÁGINA WEB	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGO	SEP
Contenidos publicados	259	328	305	260	279	232	188	122	75
Tráfico web	425.982	383.414	349.222	288.451	305.374	321.885	409.589	464.779	307.669
Rebote	51,91%	57,05%	55,64%	55,57%	58,40%	54,12%	53,42%	55,13%	51,52%
Sesiones	210.815	195.848	192.262	163.108	171.321	171.736	225.348	239.569	178.555

Fuente propia Base "CIFRA OAC" enero a septiembre de 2026.

9.4.2 APP Agenda

La Agenda es la aplicación móvil donde la ciudadanía puede consultar, de forma rápida y organizada, toda la programación de actividades deportivas, recreativas y de actividad física del Instituto.

En el periodo objeto de análisis se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Publicaciones APP	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JUL	AGO	SEP	TOTAL
Eventos Publicados	6	6	10	9	11	10	3	0	0	55

Fuente propia Base "CIFRA OAC" enero a septiembre de 2026.

9.4.3 Campañas de comunicación y divulgación

La Oficina Asesora de Comunicaciones, durante el periodo comprendido entre enero y septiembre de la vigencia 2026, diseñó, estructuró y divulgó, a través de diferentes medios de comunicación, campañas para el posicionamiento de la marca e imagen del IDRD, así:

NOMBRE DEL EVENTO	ACTIVIDADES DE RELACIONAMIENTO
Copa Mundo de Esgrima - Cadete y juvenil de sable, masculino y femenino	https://www.facebook.com/share/p/18Er2k9SHV/ https://x.com/IDRD/status/2007624500376998354 https://www.instagram.com/p/DTEUIHEEcst/
Presentación Sebastián Garzón "Tatan"	https://www.instagram.com/p/DT0yKbOEBDT/ https://www.facebook.com/reel/1185074917043834 https://www.facebook.com/share/p/18WgtWTsXk/ https://www.tiktok.com/@idrd_bogota/video/7607511195549011208 https://x.com/IDRD/status/2014420976277024891 https://www.tiktok.com/@idrd_bogota/video/7595309957180935442 https://www.youtube.com/shorts/CmKCnNAB4hl https://www.instagram.com/reel/DUGvqZ8kela/ https://www.instagram.com/p/DUbdstOkeik https://x.com/IDRD/status/2014381903416074443 https://x.com/IDRD/status/2014389223239926244 https://x.com/IDRD/status/2014417210211467557 https://x.com/IDRD/status/2014420775927722447 https://x.com/IDRD/status/2014413176096321730 https://x.com/IDRD/status/2014421245627089071
Entrega Becas "Sueños de Cancha"	https://www.instagram.com/p/DT0hFOCEe7K/ https://www.facebook.com/IDRDBogota/posts/1318086017014179/ https://x.com/IDRD/status/2014381951793217543
Válida Nacional de Patinaje	https://www.instagram.com/p/DUbm7wkEWXE/ https://www.facebook.com/share/p/1B5J74Yd6o/ https://x.com/IDRD/status/2019885167591276767
Cubrimiento evento "ALIMENTARTE"	https://www.instagram.com/p/DUeV14bkC-Z/ https://www.facebook.com/IDRDBogota/posts/1332077222281725/ http://x.com/IDRD/status/2020345752749248962
Campeonato Nacional de Esgrima	https://www.instagram.com/p/DUOkAlhEUgR/ https://www.instagram.com/p/DUy6ALFkXg2/ https://www.facebook.com/share/p/1ApVeJNzYW https://www.facebook.com/IDRDBogota/posts/1339339851555462/ https://x.com/IDRD/status/2023163531030606072 https://x.com/IDRD/status/2021709246430425278
Torneo Distrito E – Sports	https://www.instagram.com/p/DUwlenJkYJ8/ https://www.instagram.com/p/DWcWviRkTYS/ https://www.facebook.com/share/p/17pouEkG2j/ https://www.instagram.com/p/DUs68O8kQYj https://www.facebook.com/IDRDBogota/posts/1338309444991836/ https://www.facebook.com/IDRDBogota/posts/1374202951402485

	https://www.facebook.com/share/p/18ARHtfuyZ/ https://www.instagram.com/p/DVMyTlukfYx https://x.com/IDRD/status/2022778990419657014 https://x.com/IDRD/status/2038004560988389682 https://www.instagram.com/p/DVwDqkikWle
Viejoteca "FONTIBONSE 2026"	https://www.instagram.com/p/DU8sm84ESIm/ https://www.facebook.com/IDRDBogota/posts/1342709931218454/ https://x.com/IDRD/status/2024541725012701221
Rendición de cuentas IDRD	https://www.instagram.com/p/DWCivUpkRPO/ https://www.instagram.com/p/DWAhEDbESqJ/ https://www.instagram.com/p/DWATm2yEQMO/ https://www.instagram.com/p/DV_JKtKEcaN/ https://www.instagram.com/idrdbogota/reel/DV9sKaighvU/?hl=af https://www.facebook.com/share/p/1C69EnjGWs/ https://www.instagram.com/reel/DVzW7DNEZtx/ https://www.instagram.com/p/DVjEWuOEY-H/ https://www.instagram.com/p/DV_mKn7kfdN/ https://www.instagram.com/p/DV_riGrEUY3/ https://www.instagram.com/p/DV_4qRbETsM/ https://www.facebook.com/IDRDBogota/posts/1364443192378461/ https://www.facebook.com/IDRDBogota/photos/1364383879051059/ https://www.facebook.com/share/p/1Ef2q8YQ5g/ https://www.facebook.com/watch/?v=1267522262008002 https://www.facebook.com/share/p/1ZsD4tV8uK/ https://www.facebook.com/watch/?v=947271417837341 https://www.facebook.com/IDRDBogota/posts/1355279436628170/ https://www.facebook.com/share/p/1FaLqeMYsS/ https://www.facebook.com/share/p/1GCYFhJ8Rv/ https://x.com/IDRD/status/2034086448467415066 https://x.com/IDRD/status/2034062092425183265 https://x.com/IDRD/status/2033894651602592234 https://x.com/IDRD/status/2033690378038387035 https://x.com/IDRD/status/2033670156875141465 https://x.com/IDRD/status/2032235812218179846 https://x.com/IDRD/status/2029941553133678690 https://x.com/IDRD/status/2029181782512250912 https://www.facebook.com/share/p/1AxGZxLr8u/ https://www.tiktok.com/@idrdbogota/video/7616514136280812818 https://www.tiktok.com/@idrdbogota/video/7618003694071647506 https://www.facebook.com/share/p/1EJUsoRKUF/
Entrega Cancha "Bilbao"	https://www.instagram.com/p/DVuhEVXkWD5/ https://www.facebook.com/IDRDBogota/posts/1358732099616237/ https://x.com/IDRD/status/2031516910383231073 https://www.instagram.com/p/DVueVREffA4/
Firma de "Pacto D+D"	https://www.instagram.com/p/DVq2TG-EezO/ https://www.instagram.com/p/DVtgMqeEXSv/

	https://www.facebook.com/IDRDBogota/posts/1358466746309439/ https://x.com/IDRD/status/2031380745596387441 https://x.com/IDRD/status/2031411249531982239 https://www.youtube.com/shorts/nNZQwByY4LU https://www.youtube.com/watch?v=H3i-tlgnn_k https://www.tiktok.com/@idrd_bogota/video/7615359657720286482
Día Mundial de la Actividad Física	https://www.facebook.com/watch/?v=1499158764878340 https://vt.tiktok.com/ZSXdynFtE/ https://vt.tiktok.com/ZSXdfJHwc/ https://vt.tiktok.com/ZSXdy3c2U/ https://www.instagram.com/p/DWzmZANkaJu/ https://www.instagram.com/p/DW9Ls3FAgsi/ https://www.instagram.com/p/DXDWvUUKZvh/ https://x.com/IDRD/status/2041183534165983316 https://x.com/IDRD/status/2041275426354733565 https://x.com/IDRD/status/2043496021792063908 https://www.instagram.com/p/DXiL1zZkVGe/ https://www.instagram.com/p/DXKGtERkdfK/
Festibienestar Rural: bienestar que une comunidades	https://www.instagram.com/p/DXDJyVCEVQb/ https://www.instagram.com/p/DXPJj-HEaNB/ https://www.instagram.com/p/DW8_IsnDWPY/ https://www.facebook.com/share/p/1DVNd56jTJ/ https://x.com/IDRD/status/2043464359398244783
Nuevo corredor de la ciclovía	https://www.instagram.com/reels/DXmKm4CEW9B/ https://www.instagram.com/p/DXSha42EX3o/ https://www.instagram.com/p/DXR1c1mEVhf/ https://www.instagram.com/p/DXPc4afEWoW/ https://x.com/IDRD/status/2045871074189930923 https://x.com/IDRD/status/2045874743312584956 https://x.com/IDRD/status/2048393717338276123
Diálogos Ciudadanos 2026	https://www.instagram.com/p/DZiJnD-xtRb/ https://www.facebook.com/reel/897262626716310 https://x.com/IDRD/status/2065843622944313434 https://www.tiktok.com/@idrd_bogota/video/7650928433257532679 https://www.youtube.com/shorts/ejkXJ2CmEqM https://www.instagram.com/p/DZvYemKRq9j/ https://www.facebook.com/reel/2113290359559693 https://x.com/IDRD/status/2067717310836879617 https://www.tiktok.com/@idrd_bogota/video/7652846950953389319 https://www.youtube.com/shorts/84HJrUzIT50 https://www.instagram.com/p/DZ5XJAuxSBw/ https://www.facebook.com/share/p/1935amjtjT/ https://x.com/IDRD/status/2069107984236515378 https://www.instagram.com/p/DZ-vfXVRymW/ https://www.facebook.com/reel/1705503030346176 https://x.com/IDRD/status/2069867238346092810 https://www.tiktok.com/@idrd_bogota/video/7655048687734934802 https://www.youtube.com/shorts/E1gT0nXhji0
SALIDA MTB CIUDAD BOLÍVAR	https://www.instagram.com/p/DXmY_GEKrdO/ https://www.facebook.com/share/p/1CGCtaama5/ https://x.com/idrd/status/2048423657337233899

Campeonato Panamericano de push bike categoría niños	https://www.instagram.com/p/DXz8uolkWyj/ https://x.com/IDRD/status/2050331084383011030 https://x.com/danielgarciacg/status/2050668217635405940 https://www.facebook.com/share/p/1XG1RbhdK/
lanzamiento del mural de Valeria Arboleda	https://www.instagram.com/p/DX7aeRSkaEQ/ https://www.instagram.com/p/DX-elwJEBP4/ https://x.com/IDRD/status/2051759744025801012 https://x.com/IDRD/status/2051854583694082408 https://x.com/IDRD/status/2051384601151508879 https://www.youtube.com/shorts/FFINeSAmwyg
Ambulancia de parques con embellecimiento (evento primera dama)	https://www.instagram.com/p/DYaeOYCmhW https://x.com/idrd/status/2055737039354544260
II Válida XCC – Cross-Country Short Track	https://www.instagram.com/p/DYh633NkR29/ https://www.instagram.com/p/DYj-D8aEZHb/ https://www.instagram.com/p/DYvWyHwEc00/ https://x.com/IDRD/status/2058692517936132524 https://x.com/IDRD/status/2056801639974019103 https://www.facebook.com/share/p/1Dyf4XndK1/
rueda de prensa lanzamiento equipo femenino de ciclismo	https://www.instagram.com/p/DZDa4TVkXG8/ https://www.instagram.com/reel/DZGNvk7RoLe/ https://www.facebook.com/share/p/18xCo45ZZM/ https://www.facebook.com/share/p/1D2Eaq21yN/ https://www.facebook.com/share/r/1CoMWiQXk6/ https://www.facebook.com/share/r/1Bqh8rDyhT/ https://www.facebook.com/share/p/18TrNYuJ7N/ https://x.com/idrd/status/2061517422109344067 https://youtube.com/shorts/emYz3BCYDgs
Cubrimiento fan zone	https://www.instagram.com/p/DaW1OvVEcQ/ https://www.instagram.com/p/DZ9HpTfDeOn/ https://www.instagram.com/p/DZtng3TDe0A/ https://www.instagram.com/p/DaHL9p5kdz9/ https://www.facebook.com/share/p/1DpfVe1GbS/ https://www.facebook.com/share/p/1BVt4a5M3g/ https://www.facebook.com/share/p/1JqgVkfWmj/ https://x.com/idrd/status/2073219877733577129 https://x.com/idrd/status/2070984545323610224 https://x.com/idrd/status/2067449038354428235
Entrega de adecuaciones Parque San Cristóbal	https://www.instagram.com/p/DdcvIHzkV8z/
Carrera de la Mujer	https://www.facebook.com/IDRDBogota/posts/bogot%C3%A1-corri%C3%B3-por-las-mujeresm%C3%A1s-de-16000-personas-hicieron-parte-de-la-edici%C3%B3n-1516861523803293/ https://x.com/IDRD/status/2096670349584650577 https://www.instagram.com/p/Dc9J4a_Eb4f/
I Clasificatorios Juegos Paranales	https://www.facebook.com/IDRDBogota/posts/-as%C3%AD-se-vivi%C3%B3-el-primer-torneo-clasificatorio-a-los-juegos-paranales-2027en/1536500608506051/ https://www.instagram.com/p/Ddz_ggmkbSv/ https://x.com/IDRD/status/2104381177151050189 https://x.com/IDRD/status/2103498787352178805 https://www.instagram.com/p/Ddtu7QsDntm/

	https://www.instagram.com/p/DcZhdfvUUU/ https://x.com/IDRD/status/2091649035534741506 https://www.facebook.com/IDRDBogota/posts/%EF%B8%8F-en-el-marco-del-festivaldeverano2026-vivimos-una-gran-jornada-deportiva-con-el/1504368818385897/ https://www.instagram.com/p/DcXfFnFES2m/ https://www.facebook.com/IDRDBogota/posts/bogot%C3%A1-1-cerr%C3%B3-con-triunfo-hoy-vivimos-una-nueva-jornada-de-baloncesto-en-silla-de/1503604401795672/ https://x.com/IDRD/status/2091363033498964017
Entrega adecuaciones Complejo Acuático Simón Bolívar	https://www.instagram.com/p/DcT47v_ESy4/?img_index=5 https://www.facebook.com/IDRDBogota/posts/el-complejo-acu%C3%A1tico-est%C3%A1-de-vuelta-y-mejor-que-nunca-%EF%B8%8Fdesliza-para-conocer-la-g/1502323195257126/ https://x.com/IDRD/status/2090857656202252519 https://www.instagram.com/reels/DcRVSKoCS8N/ https://www.facebook.com/watch/?v=3231551503698368 https://x.com/IDRD/status/2090497536712925649
3° Festival Distrito A	https://www.facebook.com/IDRDBogota/posts/-el-festival-de-deportes-electr%C3%B3nicos-y-alternativos-de-bogot%C3%A1-1-leg%C3%B3-a-su-tercer/1491135589709220/ https://www.instagram.com/p/Db05WxnkdLv/ https://x.com/IDRD/status/2086495065485066300
Recibimiento medallistas de Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026 y Juegos Suramericanos Santa Fe 2026	https://x.com/IDRD/status/2089873789417071082 https://www.facebook.com/IDRDBogota/posts/%EF%B8%8F-bogot%C3%A1-celebra-la-grandeza-de-su-equipo-bogot%C3%A1-esta-noche-nos-reunimos-para-rec/1499822982173814/ https://www.instagram.com/p/DcNCJPGEZzb/

Fuente propia Base “CIFRA OAC” enero a septiembre de 2026.

9.4.4 Audiovisuales

La Oficina Asesora de Comunicaciones, para el periodo comprendido entre enero y septiembre de la vigencia 2026, llevó a cabo los siguientes cubrimientos tanto en fotos como en videos, así:

CUBRIMIENTOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
	20	42	64	63	54	49	26	69	46	433

Fuente propia Base “CIFRA OAC” enero a septiembre de 2026.

9.4.5 Transmisiones

La Oficina Asesora de Comunicaciones, para el periodo comprendido entre enero y septiembre de la vigencia 2026, llevó a cabo las siguientes transmisiones en directo a través de las redes sociales donde el Instituto tiene cuenta así:

TRANS MISIONES	ENE RO	FEBRE RO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOS TO	SEPTIEM BRE	TOTAL
<i>Facebook</i>	-	-	3	1	1	1	-	0	0	6
<i>Podcast</i>	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1
<i>Instagram</i>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<i>YouTube</i>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<i>TikTok</i>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente propia Base “CIFRA OAC” enero a septiembre de 2026.

9.4.6 Edición

La Oficina Asesora de Comunicaciones, para el periodo comprendido entre enero y septiembre de la vigencia 2026, efectuó las siguientes actividades en lo relacionado con este tema:

EDICIÓ N	ENER O	FEBRER O	MARZ O	ABRI L	MAY O	JUNI O	JULI O	AGOST O	SEPTIEMBR E	TOTA L
	27	31	59	63	57	103	60	85	22	507

Fuente propia Base “CIFRA OAC” enero a septiembre de 2026.

9.4.7 Fotografía

La Oficina Asesora de Comunicaciones, para el periodo comprendido entre enero y septiembre de la vigencia 2026, efectuó las siguientes actividades en lo relacionado con este tema:

COBERTURAS FOTOGRÁFICAS	ENER O	FEBRER O	MARZ O	ABRI L	MAY O	JUNI O	JULI O	AGOST O	SEPTIEMBR E	TOTA L
	22	52	66	79	60	64	43	45	25	456

Fuente propia Base “CIFRA OAC” enero a septiembre de 2026.

En este periodo, el equipo audiovisual de la OAC se comprometió de lleno en capturar los momentos memorables y destacados de cada evento realizado en el Instituto garantizando, de esta manera, la entrega de contenido visual de alta calidad.

9.5 Comunicaciones internas

9.5.1 Herramienta GLPI

La Oficina Asesora de Comunicaciones recibió las solicitudes de servicio para divulgar, a través de los diferentes medios de comunicación con los que cuenta el IDRD, la información de los programas, eventos y actividades que ofreció a los capitalinos. Teniendo en cuenta lo anterior, se presentan los resultados de la gestión efectuada, por este medio, durante el periodo comprendido entre enero y septiembre de la vigencia 2026 en los siguientes términos:

HERRAMIENTA GLPI	ENE RO	FEBR ERO	MAR ZO	AB RIL	MA YO	JUN IO	JUL IO	AGO STO	SEPTIE MBRE
N° de solicitudes Recibidas	213	352	383	401	402	360	390	297	304
N° de solicitudes Atendidas	213	352	301	399	387	323	371	336	319
N° de solicitudes devueltas o cerradas sin atender / en proceso	2	8	82	2	15	37	81	58	61

Fuente propia Base “CIFRA OAC” enero a septiembre de 2026.

El uso de GLPI (*Gestionnaire Libre de Parc Informatique* en su idioma original) en el Instituto ha demostrado una mejora significativa en la eficiencia operativa a través de varias áreas clave, a saber: La utilización de GLPI continuó fortaleciendo la gestión de las solicitudes de comunicación mediante la automatización de procesos, la trazabilidad de los requerimientos y el seguimiento permanente a cada solicitud. Lo anterior permitió optimizar la asignación de actividades, mejorar los tiempos de respuesta y fortalecer la coordinación con las diferentes dependencias del Instituto, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos institucionales y al mejoramiento continuo de los procesos internos de la Entidad.

- **Automatización de procesos:** La herramienta ha permitido automatizar procesos repetitivos como, por ejemplo, la asignación de *tickets* a técnicos específicos según la categoría de la incidencia. Lo anterior ha agilizado el flujo de trabajo y reducido los errores humanos.
- **Monitoreo y seguimientos:** La Herramienta GLPI ha mejorado el control y seguimiento de las solicitudes realizadas a la OAC permitiendo, de esta manera, dar respuesta de forma oportuna a todas las solicitudes que se elevan a esta Dependencia.

9.5.2 Diseño de piezas

A continuación, se relaciona las solicitudes de servicio que atendió el Equipo de Diseño de la Oficina Asesora de Comunicaciones durante el periodo comprendido entre enero y septiembre de la vigencia 2026, así:

PIEZAS	ENERO	FEBRE RO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIE MBRE	TOTAL
	202	295	394	349	275	192	115	104	78	2004

Fuente propia Base "CIFRA OAC" enero a septiembre de 2026.

El Equipo de Diseño de la Oficina Asesora de Comunicaciones desempeña un papel crucial en la creación de contenido visual, atractivo y coherente, para apoyar la divulgación de las actividades y campañas del Instituto a lo largo de cada vigencia. A continuación, se presentan los aspectos más relevantes de lo que realizan:

- **Creación de material gráfico:** Desarrollo de gran variedad de materiales gráficos para campañas publicitarias, eventos y programas incluyendo carteles, folletos, infografías y otros materiales visuales. Esto ha permitido comunicar, eficazmente, los mensajes clave que el IDRD quiere ofrecer al público objetivo.
- **Estandarización de la identidad visual:** Para el desarrollo de esta actividad el Equipo de Diseño estableció un manejo coherente de colores, tipografías y elementos gráficos en todas las comunicaciones que genera. Esto ha fortalecido la imagen de marca y ha asegurado la consistencia en todos los puntos de contacto.
- **Apoyo a eventos y campañas:** El equipo de diseño ha brindado apoyo gráfico para eventos y campañas clave de la organización. Lo anterior incluye la creación de diseños para redes sociales; publicidad impresa y digital; y, también, otros materiales de *marketing* para aumentar la visibilidad y el impacto de los eventos que ofrece el Instituto.
- **Colaboración interdepartamental:** El Equipo de Diseño trabaja con todas las áreas que componen al IDRD para garantizar que los diseños se alineen con los objetivos de cada proyecto. Esta colaboración ha sido fundamental para producir resultados de alta calidad que satisfacen las necesidades de todas las áreas involucradas.
- **Optimización de procesos:** En la Oficina Asesora de Comunicaciones se han optimizado los procesos de diseño para mejorar la eficiencia y la calidad del trabajo; lo anterior incluye la implementación de herramientas y flujos de trabajo más ágiles, así como la capacitación continua que ofrece el Equipo de Diseño.

- **Innovación y creatividad:** El Grupo de Diseño de la Oficina Asesora de Comunicaciones ha fomentado la innovación y la creatividad en todos los proyectos; al respecto, se organizan las actividades, constantemente, para generar nuevas ideas y enfoques con el fin de ofrecer soluciones visuales impactantes que destaquen en el mercado e influyan, de manera positiva, entre el público lector.

9.5.3 Otras actividades de Comunicación Interna

La Oficina Asesora de Comunicaciones, para el periodo comprendido entre enero y septiembre de la vigencia 2026, efectuó las siguientes actividades en lo relacionado con este tema:

COMUNICACIÓN INTERNA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
Publicaciones por comunidad	15	26	42	33	36	50	41	48	43	334
Cambio de carteleras	2	3	4	5	4	5	2	2	2	27
Informe monitoreo de medios	2	3	4	142	190	320	25	20	26	661
Publicaciones WPS	7	20	15	15	14	51	12	16	26	122
Notilopierdas	0	0	1	1	0	1	1	1	0	5
Boletín Comunicación Interna	0	0	1	1	1	1	1	1	1	7
Diseño de Carteleras	2	3	4	5	4	5	1	1	0	25

Fuente propia Base “CIFRA OAC” enero a septiembre de 2026.

Finalmente, la Oficina Asesora de Comunicaciones, desempeñó un papel crucial en la divulgación de la información interna y externa que el IDRD deseó comunicar a su público objetivo. Durante el periodo objeto de análisis se implementaron estrategias efectivas para difundir la información relevante a través de la Intranet Institucional; el correo “Comunidad”; la página web; las pantallas internas; y, también, las carteleras. Estas acciones fortalecieron la comunicación organizacional, promovieron una mayor apropiación de los objetivos y valores institucionales y contribuyeron a consolidar canales de comunicación internos más oportunos, eficientes y cercanos para toda la comunidad del Instituto. De igual manera, la OAC continuará implementando acciones de mejora orientadas a optimizar los mecanismos de divulgación y fortalecer el relacionamiento con los servidores públicos, contratistas y colaboradores del IDRD.

10. OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

10.1. Sostenibilidad del sistema de Gestión

Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG

Entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2026 el Instituto Distrital de Recreación y Deporte mantuvo la operación del Sistema de Gestión a través de la ejecución, el seguimiento y la evaluación del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. El trabajo se concentró en tres frentes: el seguimiento trimestral a las acciones del Plan de Cierre de Brechas, el acompañamiento a los líderes de las diecinueve políticas de gestión y desempeño y la operación del Comité Institucional de Gestión y Desempeño como instancia de decisión del Modelo. Las actividades dieron continuidad a lo iniciado en vigencias anteriores y conservaron los resultados alcanzados en la medición del desempeño institucional.

La Oficina Asesora de Planeación, en su rol de segunda línea de defensa, acompañó de manera transversal a los responsables de las políticas. Revisó la suficiencia, pertinencia y trazabilidad de las evidencias reportadas, analizó las acciones pendientes y emitió las orientaciones y alertas necesarias para prevenir desviaciones frente a la programación. Esta labor sostiene la coherencia entre la planeación y la ejecución, y facilita la adopción oportuna de medidas correctivas y preventivas.

• Formulación del Plan de Adecuación y Sostenibilidad MIPG 2026

Durante el periodo reportado se adelantó la formulación del Plan de Adecuación y Sostenibilidad MIPG para la vigencia 2026, como instrumento estratégico orientado a consolidar las acciones necesarias para mantener, fortalecer y dar continuidad a la implementación del Modelo en el Instituto.

• Actualización de Autodiagnósticos de las Políticas MIPG

De manera complementaria, se realizó la actualización de los autodiagnósticos de las políticas MIPG, con el propósito de identificar el estado de avance, madurez, fortalezas y oportunidades de mejora de cada una de ellas en el marco de la implementación institucional del Modelo.

Este ejercicio permitió contar con una línea base actualizada para la vigencia 2026, así como con insumos técnicos para orientar la toma de decisiones, la priorización de acciones y el fortalecimiento continuo de la gestión institucional.

• **Formulación del Plan de Cierre de Brechas MIPG 2026**

Con fundamento en los autodiagnósticos, en las recomendaciones de Función Pública derivadas de la medición del desempeño institucional de la vigencia 2024 y en los resultados del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión, se formuló el Plan de Cierre de Brechas MIPG 2026. El Plan está integrado por 28 acciones concertadas con los líderes de las políticas de gestión y desempeño, con fecha de cierre el 10 de diciembre de 2026, y se reporta por trimestres ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

Durante el periodo se consolidaron dos reportes: el primero, con corte al 31 de marzo, y el segundo, con corte al 30 de junio de 2026. En ambos casos la Oficina Asesora de Planeación verificó las evidencias aportadas por cada líder de política, retroalimentó los casos en los que el soporte no permitía acreditar el avance y presentó el informe ejecutivo consolidado al Comité.

A 30 de septiembre de 2026 se encuentra en construcción el tercer reporte. La Oficina dispuso la matriz de seguimiento por política, en la que cada líder registra el avance del trimestre y adjunta los soportes correspondientes. Los avances reportados hasta ahora son coherentes con la programación del periodo y comprenden la actualización de lineamientos y procedimientos, actividades de asistencia técnica y sensibilización, la gestión preventiva de riesgos y el mejoramiento de los mecanismos de seguimiento. El informe ejecutivo del tercer trimestre será presentado al Comité Institucional de Gestión y Desempeño en la siguiente sesión ordinaria.

Las recomendaciones del Departamento Administrativo de la Función Pública con ocasión de los resultados del FURAG fueron recibidas por la Oficina Asesora de Planeación, se agruparon por componente y se socializaron con las líderes políticas para realizar la priorización de tales acciones.

• **Presentación y gestión en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño**

El Comité Institucional de Gestión y Desempeño, reglamentado por la Resolución 1635 de 2025, es la instancia que en el Instituto articula los esfuerzos institucionales, aprueba y hace seguimiento a las acciones de implementación del Modelo, promueve el autodiagnóstico y adopta las políticas y lineamientos del Sistema de Gestión, de conformidad con el artículo 2.2.22.3.8 del Decreto 1083 de 2015 y con el Decreto Distrital 807 de 2019.

Entre enero y septiembre de 2026 el Comité sesionó en seis oportunidades, en modalidad presencial, virtual y de encuentro virtual asincrónico. Las actas correspondientes se encuentran publicadas en

Isolución, en el banco de conocimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. Los asuntos tratados en las sesiones fueron entre otros temas los siguientes:

- Presentación del Plan de Adecuación y Sostenibilidad MIPG 2026, de los resultados de los autodiagnósticos y del Plan de Cierre de Brechas MIPG 2026, que fue aprobado por el Comité.
- Aprobación de las Tablas de Retención Documental (TRD).
- Aprobación de la Estrategia de Rendición de Cuentas 2026.
- Presentación del primer reporte del Plan de Cierre de Brechas con corte al 31 de marzo.
- Presentación del segundo reporte del Plan de Cierre de Brechas con corte al 30 de junio, socialización de los resultados FURAG de la vigencia 2025

En el periodo se adelantó además la revisión del reglamento del Comité. La Oficina proyectó la resolución modificatoria de la Resolución 1635 de 2025, con el propósito de precisar la asignación de las políticas de gestión y desempeño a las dependencias que las operan. El proyecto se encuentra en trámite de revisión y firma.

• Reporte FURAG

Durante el primer semestre se adelantaron las acciones preparatorias para el reporte del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG) correspondiente a la vigencia 2025. La Oficina Asesora de Planeación revisó con cada líder de política las preguntas del formulario, los criterios de evaluación y los soportes disponibles, y validó la consistencia de las respuestas antes del cargue en la plataforma de Función Pública.

Los resultados de esa medición, publicados por el Departamento Administrativo de la Función Pública en julio de 2026, confirman la evolución del desempeño institucional. El IDR alcanzó un Índice de Desempeño Institucional de 97,0 puntos, con lo cual cumplió la meta establecida para la vigencia y acumuló un incremento de 17,8 puntos frente al resultado de 2022, que fue de 79,2 puntos. El Instituto obtuvo la calificación máxima en nueve de las dieciséis políticas evaluadas y resultados superiores a 90 puntos en otras cinco; conservó el primer lugar en el Sector Cultura, Recreación y Deporte y pasó del décimo al séptimo puesto entre las 51 entidades distritales evaluadas.

A partir de agosto se inició la preparación del siguiente ciclo de medición de los reportes liderados por esta dependencia, específicamente la Oficina Asesora de Planeación organizó el recaudo anticipado de las evidencias que sustentarán las respuestas de la encuesta Índice de Estado Abierto de Bogotá IDEA con el propósito de que cada líder de política identifique desde ahora los soportes de la vigencia 2026, los organice por pregunta y detecte los vacíos que todavía pueden cerrarse antes del término del año.

Este trabajo se articula con el tercer y el cuarto reporte del Plan de Cierre de Brechas, de modo que una misma evidencia sirva para ambos instrumentos y se reduzca la carga de reporte sobre las dependencias.

Los resultados obtenidos muestran un nivel de madurez del Modelo que se expresa en la apropiación de sus políticas por parte de los líderes, en la práctica consolidada de seguimiento y en la capacidad de convertir los resultados de la evaluación en acciones de mejora. Ese nivel plantea, a su vez, el reto de sostener el desempeño, fortalecer las políticas que aún registran oportunidades de mejora y mejorar la calidad y oportunidad de las evidencias.

- **Actualizaciones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión**

En la vigencia 2026 el Gobierno nacional introdujo un cambio en la estructura del Modelo. Mediante el Decreto 995 del 4 de agosto de 2026 se modificaron los artículos 2.2.22.1.3 y 2.2.22.2.1 del Decreto 1083 de 2015: se incorporó al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible como integrante del Consejo para la Gestión y el Desempeño Institucional y se adicionó la política número 20, Gestión Ambiental Institucional, aprobada previamente por el Consejo en su sesión del 10 de diciembre de 2025. La nueva política, liderada por ese Ministerio, está orientada a la reducción de la huella de carbono y al uso eficiente de los recursos en las entidades públicas, y se suma a las diecinueve políticas que agrupa el Manual Operativo del Modelo en su versión 6, adoptada por el Consejo en diciembre de 2024.

La Oficina Asesora de Planeación identificó las implicaciones de este cambio para el Instituto. En primer lugar, la asignación de un líder para la política de Gestión Ambiental Institucional, que recaería en la dependencia responsable del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA), ajuste que se incorporará a la resolución modificatoria del reglamento del Comité. En segundo lugar, la articulación de los instrumentos existentes (PIGA, Plan de Acción Cuatrienal Ambiental y los indicadores ambientales ya reportados a la Secretaría Distrital de Ambiente) con los lineamientos que expida el Ministerio, de manera que la nueva política se construya sobre lo que el Instituto ya ejecuta. En el ámbito distrital, la Comisión Intersectorial de Gestión y Desempeño incluyó en su plan de trabajo 2026 el componente ambiental junto a las políticas de gestión y desempeño, lo que facilita la coordinación con la Secretaría General. Modificación a la resolución en trámite de control de legalidad.

- **Socialización y trazabilidad institucional**

Todas las actividades anteriormente descritas han sido socializadas institucionalmente a través de ISOLUCIÓN, como mecanismo de divulgación, apropiación, consulta y trazabilidad documental de los instrumentos formulados y presentados en el marco de la implementación del MIPG en el Instituto.

Para efectos de consulta institucional, la información se encuentra disponible en el siguiente enlace:

ISOLUCIÓN – MIPG

https://isolucion.idrd.gov.co/Isolucion4IDRD/Administracion/frmFrameSet.aspx?Ruta=fi9CYW5jb0Nvb_m9jaW1pZW50bzRJRFJEL2MvYzY4ZDY1NTU5NGFhNDUxNjg3YmU5Zjc4ODgxOTNjMmMvYzY4ZDY1NTU5NGFhNDUxNjg3YmU5Zjc4ODgxOTNjMmMuYXNw

Así mismo, para la sostenibilidad del sistema de gestión se adelantaron las siguientes acciones:

- Formulación del Programa de Transparencia y Ética Pública 2026
- Monitoreo al Programa de Transparencia y Ética Pública 2026
- Realización del monitoreo como segunda línea de defensa a los mapas de riesgos de gestión, corrupción y fiscal,
- Realización de 6 seguimientos para el reporte de medición de indicadores.
- Realización de 9 seguimientos a la implementación de acciones para abordar riesgos verificando oportunidad y calidad de la información.

Desde la Oficina Asesora de Planeación se lleva la administración de la plataforma del Sistema de Gestión *Isolución*, herramienta de acceso público que permite realizar el seguimiento y control del Sistema de Gestión Institucional. Actualmente, la plataforma cuenta con la siguiente información debidamente actualizada:

- Versión del aplicativo de administración del sistema de gestión *Isolución* 6.0.26.09.01.36.
- Sensibilización de 494 servidores sobre la nueva versión del aplicativo *Isolución* desde el 1 de enero al 30 de septiembre del 2026.
- Actualización de documentación del sistema de gestión del 1 de enero al 30 de septiembre de 2026 aprobados, de los cuales son: 2 caracterizaciones, 48 procedimientos, 7 planes, 11 instructivos, 1 guía, 1 lineamiento, 1 manual, 1 programa y 2 política.
- Atención de 75 soportes técnicos relacionados con el manejo del aplicativo *Isolución*.

10.2. Políticas públicas.

Desde la Oficina Asesora de Planeación se apoyó en la articulación y reporte a los planes de acción de las políticas públicas ante las entidades rectoras, así como la a gestión para la implementación de los productos al interior de las subdirecciones técnicas responsables de los mismos. A continuación, se relacionan las políticas públicas en las cuales se presentaron reportes:

ITEM	ENTIDAD LÍDER DE POLÍTICA PÚBLICA	POLÍTICA PÚBLICA
1	Secretaría Distrital de Ambiente	Política para el manejo de suelo de protección en el D.C
2	Secretaría Distrital de Ambiente	Política Pública Distrital de Educación Ambiental
3	Secretaría Distrital de Ambiente	Política Pública Distrital de Protección y Bienestar Animal
4	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Política Pública de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques y Escenarios para Bogotá.
5	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Bogotá, Distrito Capital.
6	Secretaría General de la Alcaldía Mayor	Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía en la ciudad de Bogotá D.C
7	Secretaría Distrital de Gobierno	Política Pública de Acción Comunal para el Desarrollo de la Comunidad
8	Secretaría Distrital de Gobierno	Política Pública de Lucha contra la trata de personas
9	Secretaría Distrital de Gobierno	Política Pública Distrital de Espacio Público
10	Secretaría Distrital de Movilidad	Política Pública de la Bicicleta para el Distrito Capital
11	Secretaría Distrital de la Mujer	Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en el Distrito Capital
12	Secretaría Distrital de la Mujer	Política Distrital de Actividades Sexuales Pagadas
13	Secretaría Distrital de Planeación	Política Pública de Ruralidad del Distrito Capital
14	Secretaría Distrital de Planeación	Política Pública para la garantía plena de los Derechos de las Personas LGBTI y sobre Identidades de Género y Orientaciones Sexuales en el D.C.
15	Secretaría Distrital de Salud	Política Distrital de Salud Mental
16	Secretaría Distrital de Salud	Política Distrital de Salud Ambiental para Bogotá, D.C.
17	Secretaría Distrital de Gobierno	Política Pública para los pueblos indígenas de Bogotá D.C
18	Secretaría Distrital de Gobierno	Política Pública Distrital para el Reconocimiento de la Diversidad Cultural y la Garantía de los Derechos de los Afrodescendientes Palenqueros
19	Secretaría Distrital de Gobierno	Política Pública Distrital para el reconocimiento de la diversidad cultural, garantía, protección y el restablecimiento de los derechos de la población raizal en Bogotá

ITEM	ENTIDAD LÍDER DE POLÍTICA PÚBLICA	POLÍTICA PÚBLICA
20	Secretaría Distrital de Gobierno	Política Pública Distrital para el grupo étnico Rrom o Gitano en el Distrito Capital
21	Secretaría Distrital de Integración Social	Política Pública de Juventud para Bogotá D.C.
22	Secretaría Distrital de Integración Social	Política Pública para las Familias de Bogotá, D. C.
23	Secretaría Distrital de Integración Social	Política Pública de Infancia y Adolescencia de Bogotá D.C.
24	Secretaría Distrital de Integración Social	Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez en el D.C.
25	Secretaría Distrital de Gobierno	Política Pública de Discapacidad para el Distrito Capital.
26	Secretaría Distrital de Integración Social	Política Pública Distrital para el Fenómeno de la Habitabilidad en Calle
27	Secretaría Distrital de Integración Social	Política Pública para la Adulthood en la D.C
28	Secretaría Distrital de Gobierno	Política Pública Distrital de Inclusión, Acogida y Desarrollo para los nuevos bogotanos – Flujos Mixtos Migratorios provenientes de Venezuela

Fuente – Oficina Asesora de Planeación

INSTRUMENTOS ADICIONALES DE INFORMACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

ITEM	SECTOR	ENTIDAD LÍDER DE POLÍTICA PÚBLICA	POLÍTICA PÚBLICA
29	Mujeres	Secretaría Distrital de la Mujer	Sello en Igualdad de Género
30	Mujeres	Secretaría Distrital de la Mujer	Logros de Transversalización de Género
31	Planeación	Secretaría Distrital de Planeación	Población trans-Directiva 005 de 2021: Lineamientos para la protección de los derechos de las personas transgénero en el ámbito de la gestión del talento humano y la vinculación en el Distrito Capital.
32	Gobierno	Secretaría Distrital de Gobierno	PAD - Víctimas
33	Gobierno	Secretaría Distrital de Gobierno	PAD - Víctimas - Formulario Único Territorial (FUT) categoría víctimas que se envía por parte de la Secretaría Distrital de Hacienda (SDH).
34	Gobierno	Secretaría Distrital de Gobierno	Plan de Vida Cabildo Muisca de Bosa

Fuente – Oficina Asesora de Planeación

Acompañamiento en el reporte y seguimiento a la Plan de Acción de la Política Pública de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques y Escenarios, implementada mediante CONPES DC – 23 del 11 de noviembre de 2022, CONPES D.C. No.23, Informe de Seguimiento con corte a 31 de diciembre 2025 y el cual se encuentra publicado en la página de la Secretaría Distrital de Planeación en el enlace:

299

<https://www.sdp.gov.co/gestion-socioeconomica/conpes-dc/seguimiento>

Se realizó la actualización del plan de acción de la política pública del DRAFE en cumplimiento con el “Protocolo para la Depuración de los Planes de Acción de las Políticas Públicas”, lineamiento y directriz dado por la Secretaría Distrital de Planeación y el cual se encuentra publicado en el siguiente enlace:

https://www.sdp.gov.co/gestion-socioeconomica/conpes-dc/politicas-publicas?combine=deporte&title=&field_conpes_date_value%5Bvalue%5D%5Byear%5D=

10.3. Informes y seguimiento

La Oficina Asesora de Planeación durante el periodo comprendido entre enero y septiembre de la actual vigencia realizó los siguientes seguimientos e informes pertinentes a:

1. **Reporte de Componente de Inversión y Gestión SEGPLAN:** Se realizó el reporte correspondiente a los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre con la actualización y seguimiento de la información respectiva a cada proyecto de inversión.
2. **Reporte y Seguimiento al Registro de Productos, Metas y Resultados (PMR):** Actualización de indicadores de objetivos y productos durante los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre realizando el reporte correspondiente.
3. **Reporte de Trazadores Presupuestales:** Seguimiento de los trazadores presupuestales en los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre conforme al reporte que se carga de manera trimestral.
4. **Reporte Territorialización indicadores de Objetivo y Producto:** Se realizó el reporte correspondiente al seguimiento y actualización de localidades que se encuentran territorializadas en los proyectos de inversión para el periodo de enero a septiembre de la actual vigencia.
5. **Alertas presupuestales:** Se enviaron las alertas a los gerentes de los proyectos de inversión correspondientes a los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre con el fin de evidenciar el avance en su ejecución.
6. **Informe Ejecutivo:** Seguimiento y verificación mensual de los informes de cada proyecto de inversión, publicando de manera periódica los avances de lo programado y ejecutado para cada uno de ellos, para este periodo reportado se registran informes en los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre.
7. **Informe Plan de Austeridad:** Se realizó el reporte correspondiente al primer semestre del año 2026 de acuerdo con lineamientos del IDRD y Secretaría de Hacienda.

10.4. Plan Operativo

Para el periodo comprendido entre enero y junio de 2026 se realizó el seguimiento al Plan Operativo de la Entidad, el cual está conformado por 98 actividades y 103 metas.

- **Seguimiento primer trimestre 2026:**

De las 59 metas programadas para el primer trimestre, 54 presentaron un cumplimiento del 100% o mayor, 2 metas en el rango entre 50% y 99%, y 3 metas en el 0%, para un cumplimiento de 91.53%.

- **Seguimiento segundo trimestre 2026:**

De las 72 metas programadas para el segundo trimestre, 70 presentaron un cumplimiento del 100% o mayor y 2 metas en el 0%, para un cumplimiento de 97%.

- **Seguimiento tercer trimestre 2026:**

De las 63 metas programadas para el tercer trimestre, 60 presentaron un cumplimiento del 100% o mayor y 3 metas en el 0%, para un cumplimiento de 97%.

Publicaciones en Transparencia

Con el propósito de mantener actualizada la información institucional de interés para la ciudadanía y dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en la Ley de Transparencia, la Oficina Asesora de Planeación gestionó la publicación de documentos, planes e informes, garantizando el acceso oportuno a información relevante y fortaleciendo los principios de transparencia y acceso a la información pública.

- Plan Anual de Adquisiciones con corte al 30 de septiembre de 2026
- Documentos formulación de proyectos al mes de septiembre de 2026
- Informe Ejecutivo del mes de septiembre de 2026
- Reporte de Indicadores con corte a septiembre de 2026
- Plan Estratégico a septiembre de 2026
- Publicación fichas EBI a septiembre de 2026
- Informe Plan de Austeridad en el Gasto a junio 2026
- Publicación Informe Ejecutivo MIPG a junio 2026

10.5. Plan Anual de Adquisiciones

El Plan Anual de Adquisiciones presenta un avance general del 75,25 %, con 5.458 procesos viabilizados de un total de 7.253 líneas programadas. Sin embargo, al comparar el resultado con las 6.299 líneas que debían haberse ejecutado al 30 de septiembre, se identifica un rezago de 841 líneas, equivalente al 13,35 % de la programación prevista para ese corte.

El resultado evidencia que la entidad ha viabilizado una proporción importante de los procesos programados, pero no ha alcanzado el nivel de ejecución esperado para el corte de septiembre. El principal reto consiste en gestionar el rezago acumulado y asegurar que los procesos pendientes cuenten con una ruta de avance definida durante el último trimestre de 2026.

Indicadores principales:

Indicador	Resultado
Programación total	7.253 líneas
Procesos viabilizados	5.458 (75,25 %)
Meta al 30 de septiembre	6.299 líneas (86,85 % del total)
Rezago frente a la meta	841 líneas (13,35 % de la meta prevista)
Líneas no viabilizadas frente al total anual	1.795 líneas

Análisis por dependencia

Este informe desagrega los 5.458 procesos viabilizados entre cinco dependencias: STRD, STP, SAF, STC y OAL. La distribución permite identificar una alta concentración de los procesos reportados en STRD y STP.

Dependencia	Procesos reportados	Participación
STRD	3.662	67,09 %
STP	1.094	20,04 %
SAF	413	7,57 %
STC	223	4,09 %
OAL	66	1,21 %
Total	5.458	100 %

Concentración de la gestión: STRD concentra aproximadamente dos tercios de los procesos viabilizados, seguida de STP, con cerca del 20 %. En conjunto, representan alrededor del 87,13 % del total.

Necesidad de seguimiento diferenciado: las acciones para reducir el rezago deberían priorizar los procesos pendientes de STRD y STP, sin dejar de revisar las necesidades de SAF, STC y OAL.

Análisis por modalidad de contratación

Se identifican seis modalidades: adición, contratación directa, estímulos, gastos operativos, mínima cuantía y selección abreviada. Los datos desagregados indican que las adiciones y la contratación directa concentran la mayor parte de los registros.

Modalidad	STRD	STP	SAF	STC	OAL
Adición	2.017	322	65	48	6
Contratación directa	1.612	766	333	169	57
Estímulos	17	0	0	0	0
Gastos operativos	7	0	0	0	0
Mínima cuantía	6	1	8	0	0
Selección abreviada	3	4	7	1	3

Adiciones: constituyen una categoría de gran peso, especialmente en STRD, que registra 2.017 procesos. Es pertinente examinar su relación con la programación inicial y las oportunidades de mejora en la planeación.

Contratación directa: tiene una participación relevante en todas las dependencias, particularmente en STP, SAF y STC. Conviene revisar la oportunidad de los trámites y la suficiencia de la documentación.

Otras modalidades: estímulos, gastos operativos, mínima cuantía y selección abreviada registran cantidades reducidas frente a las dos categorías principales, según los datos presentados.

10.6. Traslado de POSPRES

En el periodo comprendido de enero a septiembre de 2026, se elaboraron 57 solicitudes de pospres de los diferentes proyectos de las subdirecciones del IDRD. Estos cambios entre posiciones presupuestales constituyen un instrumento clave para garantizar la flexibilidad y eficiencia en la ejecución del presupuesto, permitiendo ajustar la asignación de recursos de acuerdo con las necesidades operativas reales de la entidad. Estas modificaciones aseguran la optimización del uso de los recursos públicos, sin afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales ni los límites presupuestales aprobados, fortaleciendo así la planeación:

SOLICITUD TRASLADOS DE POSPRES ELABORADOS AÑO 2026	
MES	CANTIDAD
ENERO	8
FEBRERO	7
MARZO	6
ABRIL	4
MAYO	8
JUNIO	6
JULIO	6
AGOSTO	6
SEPTIEMBRE	6

TOTAL	57
-------	----

11. OFICINA ASUNTOS LOCALES

11.1. Gestión y atención de Juntas Administradoras Locales – JAL.

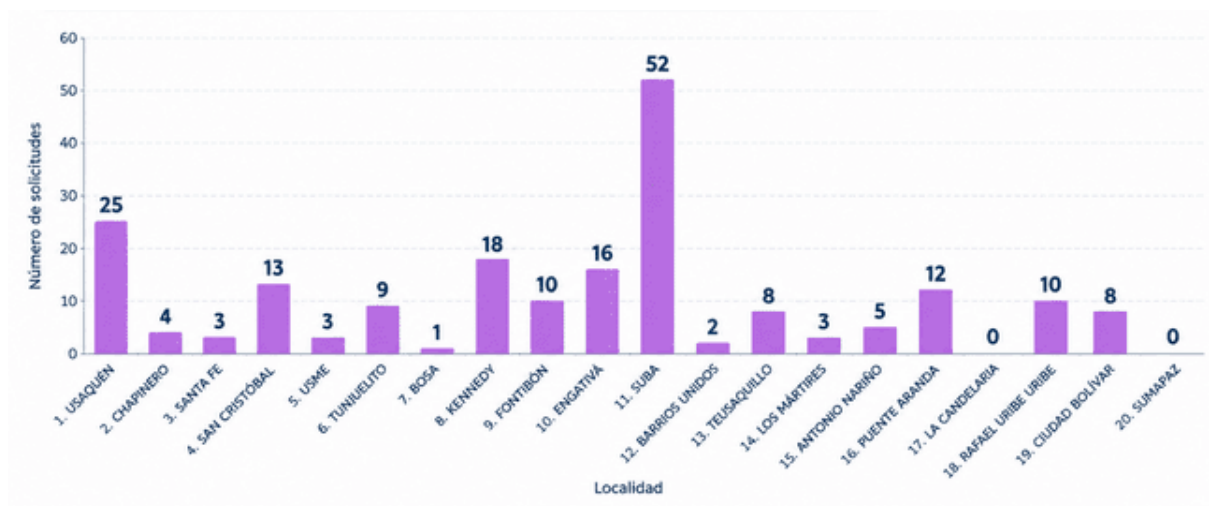
La asistencia a las Juntas Administradoras Locales (JAL) es de carácter obligatorio. Esta obligación se entiende como un requerimiento dirigido al representante de la entidad, con el fin de presentar una exposición sobre los temas incluidos en el cuestionario previamente remitido por el/la Secretario(a) de la respectiva JAL, en el marco del debate que se desarrollará. Esta facultad se encuentra consagrada en el artículo 69, numeral 11, del Decreto Ley 1421 de 1993, el cual establece que las Juntas Administradoras Locales pueden solicitar informes a las autoridades distritales, quienes deberán responder dentro de los diez (10) días siguientes a la radicación de cada solicitud.

La Oficina de Asuntos Locales en el marco de sus funciones, tiene a cargo la delegación de atender los requerimientos que se deriven de las JAL, asistir a los debates de control político y recopilar inquietudes, compromisos y articular acciones para beneficio de las comunidades a nivel local en materia de Recreación y Deporte, de manera integral, con el fin de promover la participación ciudadana, por otra parte brindan acompañamiento a las alcaldías locales en temas misionales de la entidad y apoyan la divulgación de la oferta de programas a nivel local.

Dentro de las funciones principales:

- Dar cumplimiento, respuesta y gestiones frente a las solicitudes presentadas por parte de las Juntas Administradoras locales, en articulación con diferentes áreas del IDR:

Durante el período se atendió el 100 % de los 202 requerimientos formulados por las Juntas Administradoras Locales, mediante 99 mesas de trabajo, 61 sesiones o comisiones de JAL, 19 derechos de petición verbales y 23 derechos de petición formales. La gestión permitió atender requerimientos de las 20 localidades, principalmente relacionados con parques, espacio público, permisos de uso, clubes y escuelas deportivas, avales y administración de escenarios, fortaleciendo la respuesta institucional y la articulación con ediles y comunidades en los territorios.



Elaboración propia de la Oficina de Asuntos Locales

Participación en Instancias de Participación Local (IPL)

La Oficina de Asuntos Locales dentro las funciones que ejerce tiene a cargo la representación del Instituto Distrital de Recreación y Deporte en las Instancias de Participación Local en las veinte localidades de Bogotá, espacios en los cuales se realiza seguimiento al cumplimiento de Políticas Públicas en temas de deporte, recreación, actividad física y el buen uso y cuidado de los escenarios deportivos y sus equipamiento, así mismo se realiza la divulgación de la oferta institucional y se promueven acciones tendientes a la gestión territorial y la sinergia institucional.

Para el periodo de 2026 se tiene la participación del Instituto Distrital de Recreación y Deporte en 1.576 participaciones en 24 tipos de instancias de participación local. La mayor incidencia se concentró en espacios de articulación institucional y gestión territorial, destacándose las reuniones con entidades distritales (171), COLIA (166), UAT (130), COLMYG (122), Red Sectorial de Cultura, Recreación y Deporte (115), CLIP (107), mesas con alcaldías locales (107) y mesas de trabajo con comunidad (102). Este acompañamiento refleja una gestión territorial diversificada para identificar y gestionar necesidades relacionadas con el deporte, la recreación, la actividad física y los escenarios deportivos.



Durante el período, la localidad de Fontibón registró un porcentaje de participación, con 7,51 %, Ciudad Bolívar con 7,94 %, Barrios Unidos con 6,91 %, Bosa con 6,84 % y Tunjuelito con 6,79 %. También se destacaron Usaquén (5,80 %) y Suba (5,48 %), localidades que mostraron incrementos progresivos durante la vigencia. Por su parte, Kennedy alcanzó un promedio de 4,42 %, La Candelaria de 3,29 % y Santa Fe de 3,05 %. Sumapaz presentó el promedio más bajo, con 2,00 %, y una disminución continua de su participación, al pasar del 2,64 % en el primer trimestre al 1,27 % en el tercero.

12. OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO

De acuerdo con el periodo comprendido de enero y septiembre de 2026, la Oficina de Control Disciplinario Interno evidencia lo siguiente:

AUTOS DE SUSTANCIACIÓN E INTERLOCUTORIOS (Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021)	CANTIDAD
Autos inhibitorios. (Artículo 209)	17
Autos de apertura de indagación previa. (Artículo 208)	49
Autos de apertura de investigación disciplinaria. (Artículos 211,212 y 213)	18
Auto mediante el cual decreta y/o niega pruebas. (Artículos 147 al 201)	26
Auto mediante el cual formula pliego de cargos. (Artículo 221,222 y 223)	4
Auto mediante el cual varía el pliego de cargos. (Artículo 225D y 229).	1
Autos mediante el cual se cita por reprogramación de pruebas.	5
Auto mediante el cual acepta o rechaza un impedimento	0
Auto mediante el cual se declara impedido el jefe de oficina. (Artículo 105)	0
Auto mediante el cual se niega la recusación. (Artículo 107)	0

Auto reconoce personería jurídica a apoderados y designa defensores de oficio. (Artículo 15 y 225)	4
Auto de cierre de la investigación y traslado para alegatos previos. (Artículo 220)	6
Auto que ordena traslado para presentar alegatos de conclusión. (Artículo 225 E)	0
Auto que declara terminación y ordena archivo definitivo. (Artículos 90 y/o 294)	48
Auto que prorroga la investigación disciplinaria. (Inciso 3 Artículo 213)	0
Auto mediante el cual se abstiene de declarar nulidad. (Artículos 202 al 207).	0
Auto mediante el cual decreta nulidad de lo actuado. (Artículos 202 al 207)	0
Auto mediante el cual NO CONCEDE recurso de reposición (Artículo 133).	0
Auto mediante el cual concede recurso de reposición (Artículo 133).	0
Auto mediante el cual concede recurso de apelación (Artículo 134).	2
Auto que ordena ruptura de la unidad procesal. (Artículo 214)	0
Auto mediante el cual ordena remitir por competencia.	8
Auto mediante el cual se ordena acumulación procesal. (Artículo 98)	0
Auto mediante el cual se ordena incorporación documental. (Artículos 22 y 98)	10
Auto mediante el cual se ordena desglose. (Artículo 22)	1
Auto concede copias. (Artículos 17, 110 y 112)	18
Auto que decreta la suspensión provisional del investigado y su prórroga. (Artículo 217)	0
Otros (Corregir error – Compulsa de copias - D' Petición- Avoca Conocimiento)	5
Total, autos interlocutorios y de sustanciación.	222

Las quejas e informes de servidor público allegadas a la Oficina de Control Disciplinario Interno versan sobre tipologías disciplinarias registradas en el Sistema de Información Disciplinario del Distrito Capital, entre otras:

1. Incumplimiento al horario de trabajo.
2. Irregularidades administrativas.
3. Irregularidades en la contratación administrativa.
4. Irregularidades en la supervisión del contrato.
5. Maltrato, acoso y/o abuso al menor.
6. Violación al derecho de petición.
7. No entrega del formulario de declaración de bienes y rentas.
8. Abuso de autoridad de servidor público.
9. Maltrato por parte del servidor público.
10. Acoso laboral entre servidores y contratistas.

Con fundamento en la reserva de la actuación disciplinaria de que trata el artículo 95 de la Ley 734 de 2002 y artículo 115 de la Ley 1952 de 2019, las evidencias se encuentran en cada uno de los expedientes físicos que adelanta la Oficina de Control Disciplinario Interno.

13. OFICINA DE CONTROL INTERNO

13.1. Rol liderazgo estratégico.

Durante el periodo se ejecutó el seguimiento semestral a los instrumentos técnicos y administrativos que componen la función de auditoría interna (con entregas en enero y julio de 2026) en cumplimiento del artículo 325-5 del Decreto Único Sectorial de Función Pública 640 de 2025, se mantuvo una participación continua y activa en el Comité Distrital de Auditoría de acuerdo con su plan de trabajo, y se asistió de manera proactiva a las convocatorias de las secretarías técnicas en instancias estratégicas y transversales como el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICCI), el Comité Institucional de Gestión y Desempeño (CIGD), Conciliación, Inventarios, Coordinación y Seguimiento Financiero, Sostenibilidad Contable, Contratación, Seguridad de la Información, y Seguridad y Salud Ocupacional.

13.2. Rol de enfoque hacia la prevención.

La Oficina llevó a cabo una jornada virtual dirigida a la comunidad del IDR sobre los requisitos para la suscripción de planes de mejoramiento y programó una segunda sesión para noviembre de 2026, socializó el boletín informativo "OCI - Oficina de Control Interno: Más allá del control, valor que transforma" junto con infografías normativas del CICCI en los meses de abril y agosto, y adelantó mesas técnicas de acompañamiento mensual a las dependencias con alertas de incumplimiento o ineffectividad, fortaleciendo paralelamente la cultura del autocontrol y la autogestión.

13.3. ROL EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO

Se evaluó el estado de la gestión frente a la Guía V7 del DAFFP con corte al 31 de diciembre de 2025, destacando avances institucionales pero recomendando superar la desarticulación y reducir la alta carga operativa derivada de administrar 106 riesgos y 231 controles para enfocarse en los aspectos verdaderamente críticos, y se dio continuidad a la evaluación correspondiente al primer cuatrimestre de 2026 para vigilar la identificación y control de eventos potenciales que puedan afectar los objetivos institucionales conforme al PAAI 2026.

13.4. ROL EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Evaluaciones Independientes a Procesos:

Se evaluó el proceso de Gestión de Recursos Físicos, destacando el éxito en bajas, conciliaciones contables, el cumplimiento del 100% en el PIGA y la operación continua de aseo, vigilancia y poda, aunque alertando filtraciones por lluvias y debilidades en la segregación de funciones. En Gestión Financiera, se verificó la cadena de valor y la implementación del nuevo procedimiento de Control Interno Contable, evidenciando un manejo técnico, pero identificando incumplimientos recurrentes por radicar cuentas sin validación previa del PAC y la necesidad de actualizar el Manual de Políticas Contables de 2019. En Gestión de Servicio a la Ciudadanía, se reconoció la alta satisfacción y descentralización, advirtiendo fallas estructurales de accesibilidad (rampas, señalización y baños) en parques y escenarios. En Gestión Documental, se diagnosticó el nivel de madurez bajo el MGDA V2 del Archivo General de la Nación, alcanzando el 100% en el componente estratégico y formulando estrategias para elevar los componentes rezagados. En Gestión de Talento Humano, se constató que el 22% de los requisitos del MIPG alcanzó el nivel máximo (81-100%) y se destacó la oportuna gestión del Comité de Convivencia Laboral, alertando oportunidades de mejora en la estructura de riesgos del proceso y reportes del SG-SST. Asimismo, las evaluaciones a Gestión Jurídica, Tecnologías de la Información y Adquisición de Bienes y Servicios iniciaron en septiembre para su entrega en el último bimestre.

Evaluaciones Independientes a Asuntos:

En cuanto a obras, se evaluó la ejecución y control a través de Diseño y Construcción de Parques, evidenciando seguimiento activo, pero identificando riesgos materializados y retrasos por trámites ante curadurías y la SDA, ajustes de APU y fallas de articulación interna en proyectos como el Parque Santa Lucía y el Parque Lineal Ambiental. Respecto al Mantenimiento de Parques y Escenarios, se revisó la operación y aprovechamiento económico del Campo de Golf del Parque La Florida, constatando el cumplimiento normativo del permiso, pero hallando graves afectaciones y equipos fuera de servicio sin atención oportuna en escenarios como el Parque San Andrés (bomba de agua desensamblada, red contra incendios inoperante, baños clausurados y planta eléctrica sin mantenimiento desde 2017). Estabilidad de las Obras ejecutadas por el Proceso Diseño y Construcción de Parques y Escenarios: Esta evaluación se encuentra en proceso de ejecución.

Evaluaciones Independientes de Origen Normativo:

Se ejecutó la Evaluación de Gestión por Dependencias (Vigencia 2025) con una calificación promedio del 97%, destacando la Primera Línea de Defensa (100%) y el Plan Operativo (98%); se evaluó el Estado del Sistema de Control Interno (MECI) con una calificación global del 91%; se verificó el

cumplimiento del Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales (Directiva 008 de 2021) alcanzando un 55.56% con llamado a plan de mejora por falta de socialización periódica; se revisó la Atención al Ciudadano (PQRD - 2do Semestre 2025) evidenciando reducción de extemporaneidades pero requiriendo mayor control en registros; se validaron las Medidas de Austeridad en el Gasto Público (1er Trimestre 2026) identificando solo inconsistencias aisladas en nómina sin faltas graves; se realizaron los seguimientos mensuales a los planes de mejoramiento derivados de la Contraloría de Bogotá (66,7% de cumplimiento a junio de 2026 para acciones vigentes) y de la Contraloría General de la República, junto con las acciones internas en Isolución; se evaluó el cumplimiento de la Ley de Transparencia (Ley 1712 de 2014) detectando debilidades en la publicación de información contractual que afectaron temporalmente el indicador institucional; se evaluó el Sistema de Control Interno Contable con calificación cuantitativa de 4,95/5; y se ejecutaron los seguimientos a las metas del Plan de Desarrollo "Bogotá Camina Segura" y a la Directiva Presidencial 002 de 2002 sobre software, detectando oportunidades de mejora en la cesión de derechos de autor y control de descargas.

13.5. Rol de relacionamiento con entes externos de control

La Oficina lideró y acompañó la rendición de informes para la Cuenta Fiscal de la Contraloría de Bogotá correspondiente a la vigencia 2025 y los primeros meses de 2026, e implementó un esquema de alertas tempranas sobre el vencimiento de requerimientos externos, anticipando posibles riesgos de extemporaneidad y garantizando que la información suministrada cumpliera rigurosamente con criterios de integridad, pertinencia y calidad para respaldar la gestión institucional.

14. OFICINA JURÍDICA

Para el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2026, la Oficina Jurídica en su gestión realizó lo siguiente:

A continuación, se remite la información correspondiente a los 231 procesos activos para el IDRD en el Sistema de Información de Procesos Judiciales - SIPROJ-WEB, con corte al 30 de septiembre de 2026, en el siguiente orden:

DESCRIPCIÓN	TOTAL
CONCEPTOS EMITIDOS	30
TUTELAS RECIBIDAS	14
PROCESOS EN CONTRA EN CURSO	138
PROCESOS ACTIVOS INICIADOS O A FAVOR DEL IDRD	95
TRÁMITES Y SOLICITUDES CLUBES	2052

TRÁMITES AVAL DEPORTIVO ESCUELAS	28
CONTROLES DE LEGALIDAD	812
PASIVOS EXIGIBLES	58
OTROS "PROYECTOS DE ACUERDO"	231

Procesos activos instaurados en contra del IDRD, que corresponde a la siguiente relación:

TIPO DE PROCESO	Total
ACCIÓN DE TUTELA	14
CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	2
CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	24
EJECUTIVO LABORAL	3
NULIDAD	2
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	35
ORDINARIO LABORAL	20
PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS	20
REPARACION DIRECTA	16
TRANSACCIÓN PARA PRECAVER UN LITIGIO	1
VERBAL	1
Total	138

Procesos activos siendo demandante el IDRD o a favor del Distrito, que corresponden a la siguiente relación:

TIPO DE PROCESO	Total
ACCION DE REPETICION	1
CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	6
EJECUTIVO CONTENCIOSO	3
EJECUTIVO CONTRACTUAL	1
EJECUTIVO LABORAL	4
EXPROPIACIÓN	3
NULIDAD	3
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	1
PROCESO PENAL LEY 906/2004 (INICIADO)	60
PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS	10
RESTITUCIÓN DE INMUEBLE ARRENDADO	3
Total	95

La anterior información corresponde al reporte contable a corte 01-07-2026 en SIPROJ WEB, con los criterios: “Iniciado”, “No determinado” y “Mixto”, discriminados así:

- **En contra:** 138 (En contra del IDRD)
- **Iniciados:** 95 (Demandante el IDRD o iniciados a favor del Distrito).
- **No determinados:** 12 (Procesos Penales Ley 906/2004).
- **Mixtos:** 7 (Iniciados por el Distrito, intervienen dos o más entidades).

15. OFICINA DE RELACIONAMIENTO INTEGRAL CON LA CIUDADANÍA

15.1. Peticiones ciudadanas.

Con base en la información disponible en el Sistema Bogotá Te Escucha -BTE, se informan el total de peticiones, tipologías y la gestión realizada por cada dependencia del Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD, en el marco de brindar una respuesta de fondo y definitiva a la ciudadanía.

DETALLE	CANTIDAD
GESTIONADAS POR EL IDRD	11.983
TOTAL	11.983

Fuente: Sistema Bogotá Te Escucha (BTE)

De acuerdo con la información consolidada para el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2026 se gestionaron a través del sistema “Bogotá te Escucha” un total de 11.983 peticiones.

Tipologías de las peticiones

TIPO DE PETICIÓN	TOTAL	%
CONSULTA	101	1%
DENUNCIA POR ACTOS DE CORRUPCIÓN	3	0%
DERECHO DE PETICIÓN DE INTERÉS GENERAL	6.844	57%
DERECHO DE PETICIÓN DE INTERÉS PARTICULAR	3.766	31%
QUEJA	398	3%
RECLAMO	272	2%

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	403	3%
SOLICITUD DE COPIA	69	1%
SUGERENCIA	111	1%
FELICITACIÓN	16	0%
TOTAL	11.983	100%

Fuente: Sistema Bogotá Te Escucha (BTE)

Para el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2026, la tipología con mayor participación corresponde a los Derechos de Petición de Interés General, con un total de 6.844 peticiones, seguida de los Derechos de Petición de Interés Particular, con 3.766 peticiones, consolidándose como las categorías predominantes dentro del total de solicitudes recibidas.

En tercer lugar, se ubican las solicitudes de acceso a la información con 403 peticiones. De igual forma, se destacan las quejas con 398 solicitudes, y los reclamos, con un total de 272 peticiones, como otras tipologías relevantes durante el periodo analizado.

Tramitadas por dependencias

DEPENDENCIA	TOTAL DE PETICIONES	%
OFICINA DE RELACIONAMIENTO INTEGRAL CON LA CIUDADANÍA	1.803	15%
DIRECCIÓN GENERAL	58	0%
OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	27	0%
OFICINA JURÍDICA	395	3%
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	3	0%
OFICINA ASUNTOS LOCALES	34	0%
OFICINA DE CONTROL INTERNO	4	0%
OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	5	0%
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	935	8%
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN	88	1%
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES	204	2%
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES	5.758	48%
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE RECREACIÓN Y DEPORTES	2.669	22%
TOTAL	11.983	100%

Fuente: Sistema Bogotá Te Escucha (BTE)

Para el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2026, se evidencia que la gestión de peticiones en el Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDR se concentra principalmente en la Subdirección Técnica de Parques, la cual registra un total de 5.758 peticiones, consolidándose como la dependencia con mayor volumen de solicitudes atendidas. Este comportamiento se asocia a la alta demanda ciudadana relacionada con el uso, mantenimiento y administración de parques y escenarios en la ciudad.

En segundo lugar, se ubica la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes con 2.669 peticiones, en la atención directa a la ciudadanía y en la gestión de programas y servicios institucionales en evidenciando su papel estratégico el marco de la recreación y el deporte.

En tercer lugar, la Oficina de Relacionamento Integral con la Ciudadanía gestionó el ingreso de 1.803 peticiones, evidenciando su papel como canal estratégico para garantizar el acceso de la ciudadanía a la oferta institucional del IDR, el ejercicio del derecho de petición y la prestación de un servicio oportuno, conforme al Modelo Distrital de Relacionamento Integral con la Ciudadanía. Las demás dependencias, tales como la Subdirección Administrativa y Financiera (935), la Oficina Jurídica (395), Subdirección Técnica de Construcciones (204), la Subdirección de Contratación (88), la Dirección General (58), la Oficina de Asuntos Locales (34), la Oficina Asesora de Comunicaciones (27), así como la Oficina de Control Interno Disciplinario (5), la Oficina de Control Interno (4) y la Oficina de Planeación (3) presentan una participación menor dentro del total de peticiones, lo cual es consistente con la naturaleza de sus funciones y el tipo de requerimientos que gestionan.

Cumplimiento del criterio de coherencia en PQRS

Para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de septiembre, el criterio de coherencia, entendido como la adecuada relación entre la respuesta emitida por la entidad y la petición formulada por el ciudadano o grupo de interés, evidencia un alto nivel de cumplimiento, alcanzando un 98.97 %. Para la elaboración del presente informe se realizó el seguimiento y análisis de las peticiones evaluadas hasta el mes de agosto, considerando que la revisión y validación de estas se llevó a cabo durante el mes de septiembre, proceso necesario para consolidar la información. En consecuencia, a continuación, se presentan los resultados obtenidos para este criterio.

MES	PETICIONES COHERENTES	TOTAL PETICIONES	% CUMPLIMIENTO
Enero	401	406	98,77%
Febrero	909	917	99,13%
Marzo	778	781	99,62%
Abril	1350	1355	99,63%

Mayo	1130	1150	98,26%
Junio	1175	1185	99,16%
Julio	1133	1146	98,87%
Agosto	1378	1400	98,43%
Total	8254	8340	98,97%

Fuente: Base de calificaciones, ORIC

En el análisis mensual se observa un comportamiento consistentemente favorable. El periodo inicia con un cumplimiento del 98,77 % en enero, incrementándose al 99,13 % en febrero y al 99,62 % en marzo. Esta tendencia positiva continúa en abril, mes en el que se registra el mayor nivel de cumplimiento del periodo con 99,63 %, reflejando el fortalecimiento de los controles y de la calidad en la elaboración de las respuestas emitidas por las diferentes dependencias de la entidad.

Para el mes de mayo se presenta un cumplimiento del 98,26 %, registrando una disminución de 1,37 puntos porcentuales respecto al mes anterior. En junio se aumenta el porcentaje de cumplimiento quedando en 99,16 % y finalmente, para julio y agosto se registra un cumplimiento de 98,87% y 98,43% respectivamente. Este resultado continúa ubicándose por encima del 98 %, lo que evidencia que la entidad mantiene un alto nivel de desempeño en la aplicación del criterio de coherencia.

Cumplimiento del criterio de Oportunidad en PQRS

Para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de septiembre, el criterio de oportunidad, entendido como el cumplimiento de los términos legales establecidos para la atención de las peticiones, de acuerdo con la tipología de cada solicitud y la normativa vigente, evidencia un alto nivel de cumplimiento, alcanzando un 99,39 %. Para la elaboración del presente informe se realizó el seguimiento y análisis de las peticiones evaluadas hasta el mes de agosto, considerando que la revisión y validación de estas se llevó a cabo durante el mes de septiembre, proceso necesario para consolidar la información. A continuación, se presentan los resultados obtenidos para este criterio:

MES	PETICIONES OPORTUNAS	TOTAL PETICIONES	% CUMPLIMIENTO
Enero	403	406	99,26%
Febrero	912	917	99,45%
Marzo	779	781	99,74%
Abril	1355	1355	100,00%
Mayo	1148	1150	99,83%
Junio	1174	1185	99,07%
Julio	1122	1146	97,91%

Agosto	1396	1400	99,71%
Total	8289	8340	99,39%

Fuente: Base de calificaciones, ORIC

En el análisis mensual se observa un comportamiento favorable y sostenido. El periodo inicia con un cumplimiento del 99,26 % en enero, incrementándose a 99,45 % en febrero y 99,74 % en marzo, lo que evidencia una mejora progresiva en la capacidad institucional para dar respuesta dentro de los tiempos establecidos por la normativa vigente.

En el mes de abril se alcanzó un cumplimiento del 100,00 %, resultado que refleja que la totalidad de las peticiones evaluadas fueron atendidas dentro de los términos legales aplicables, constituyéndose en el mejor desempeño registrado durante el periodo de análisis. Posteriormente, en mayo el indicador presentó un cumplimiento del 99,83%, evidenciando una leve variación frente al mes anterior; sin embargo, el resultado continúa demostrando un alto nivel de cumplimiento en la atención oportuna de las solicitudes ciudadanas. Para junio el porcentaje de cumplimiento se mantiene en un 99,07%, sin embargo, para el mes de julio disminuye quedando en 97,91% y aumenta a 99,71% para agosto.

15.2. Ferias de Servicio

Durante el primer semestre de 2026, la Oficina de Relacionamento Integral con la Ciudadanía (ORIC) fortaleció la estrategia de participación del IDRD en las Ferias "A Tu Servicio", una iniciativa liderada por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá que constituye una versión itinerante del SuperCADE Móvil y busca acercar la oferta institucional a la ciudadanía mediante la descentralización de los servicios y trámites.

En el marco de esta estrategia, el IDRD participó con jornadas de atención orientadas a facilitar el acceso al Pasaporte Vital, el registro en el Portal Ciudadano y la socialización del portafolio institucional de programas y servicios. Durante el semestre, estas actividades se desarrollaron en diferentes localidades de Bogotá, entre ellas Ciudad Bolívar y Rafael Uribe Uribe, consolidando espacios de atención directa en el territorio y fortaleciendo la presencia institucional en escenarios comunitarios.

La participación en las Ferias "A Tu Servicio" permitió acercar la gestión institucional a la ciudadanía mediante un modelo de atención presencial con enfoque territorial y diferencial, facilitando el acceso oportuno a los servicios del Instituto y promoviendo la eliminación de barreras para la realización de trámites. Asimismo, estos espacios favorecieron el diálogo directo con la comunidad, permitiendo identificar sus necesidades, resolver inquietudes y fortalecer los mecanismos de relacionamiento entre la ciudadanía y la entidad.

Durante los meses de julio, agosto y septiembre, se fortaleció la presencia en territorio como parte esencial de la articulación de la Oficina de Relacionamento Integral con la Ciudadanía y el Modelo

Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), al llevar los servicios del IDRD directamente a los territorios, estas jornadas se realizaron en las localidades de barrios unidos (CDC Maria Goretti); Chapinero (Parque Desarrollo Pardo Rubio) y Tunjuelito (Parque principal de Venecia).

Al usar el espacio público como escenario de atención, logramos:

- **Atención Presencial:** Entendimos las necesidades específicas de cada sector, aplicando un enfoque diferencial que reconoce la diversidad de quienes habitan estos barrios.
- **Diálogo y Bienestar:** No solo resolvimos trámites; creamos un espacio de participación donde el ciudadano se siente escuchado, promoviendo el disfrute de la ciudad y el cuidado de lo público.
- **Innovación en el Territorio:** Convertimos el parque en un laboratorio de servicio, probando nuevas formas de acercarnos a la comunidad y haciendo que la administración distrital sea más ágil, sencilla y democrática.

En materia de transparencia y acceso a la información pública se adelantaron mesas de trabajo con la Oficina Asesora de Planeación y la Oficina Asesora de Comunicaciones para definir los lineamientos institucionales del esquema de publicaciones, en cumplimiento de la Ley 1712 de 2014. Como resultado de este ejercicio, la ORIC brindó apoyo técnico en la elaboración del acto administrativo que formaliza dichos lineamientos.

De forma complementaria, en articulación con la Oficina de Transformación Digital y Tecnología de la Información, se impulsaron iniciativas para fortalecer la experiencia de la ciudadanía en el acceso a los servicios institucionales, mediante el desarrollo de soluciones para el agendamiento de citas presenciales en la sede administrativa y en los Centros Felicidad (CEFE), la implementación de atención virtual por videollamada, el ajuste del guion del sistema de respuesta telefónica interactiva (IVR) y el diseño de material orientador para el uso del Portal Ciudadano con criterios de accesibilidad e inclusión.

También se actualizó la Carta de Trato Digno 2026, incorporando la información vigente de los canales y puntos de atención; se fortaleció la estrategia de atención a través de las redes sociales institucionales con el equipo profesional de la ORIC y se inició el despliegue de la estrategia institucional de lenguaje claro mediante la difusión de contenidos dirigidos a los servidores y colaboradores del Instituto. Adicional, se elaboró y publicó el lineamiento para la protección y reserva de datos del denunciante con una medida de prevención de la corrupción, así como la realización una sensibilización sobre denuncias de corrupción el 17 de septiembre en modalidad virtual.

Por último, la Oficina de Relacionamiento Integral con la Ciudadanía ha gestionado la actualización del menú Atención y Servicios a la Ciudadanía de la Página Web, así como la actualización del contenido de las secciones del Menú Participa.

15.3. Modelo de Relacionamento Integral con la Ciudadanía

Para el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2026 y el 30 de septiembre de 2026, la Oficina de Relacionamento Integral con la Ciudadanía (ORIC) consolidó la implementación del Modelo de Relacionamento Integral con la Ciudadanía, en cumplimiento de las funciones asignadas mediante la Resolución 014 de 2025 y de los lineamientos impartidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública y la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

En este marco, se formuló la Estrategia de Relacionamento con la Ciudadanía 2026, la cual incorpora acciones orientadas al diagnóstico e identificación de necesidades de la ciudadanía, el fortalecimiento de los canales y la disposición de la información, la construcción de lineamientos y protocolos de atención, la racionalización de trámites y la estrategia anual de rendición de cuentas. La estrategia fue sometida a consulta ciudadana y aprobada por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño en enero de 2026, constituyéndose en el principal instrumento para orientar la gestión institucional en materia de relacionamento con la ciudadanía.

Además, se realizó un ejercicio de consulta ciudadana para conocer expectativas y necesidades de las personas naturales y jurídicas que interactúan con el Instituto sobre el modelo.

El ejercicio realizado no abordó los intereses ciudadanos desde un componente teórico, sino a través de la experiencia en cada escenario de relacionamento con el Instituto. Los resultados están disponibles en la página web institucional en el siguiente enlace: <https://www.idrd.gov.co/participa/participacion-en-el-diagnostico-e-identificacion-de-problemas/participacion-en-el-diagnostico-e-0>

Entre los resultados más destacados se encuentran:

- Un total de 291 personas participaron en la consulta.
- El 69.4 % ya había participado en programas o actividades del IDRD.
- EL 72.2% de los participantes tiene entre 29 y 59 años.
- El 83.9% de los participantes valoró el trato recibido como respetuoso siempre o casi siempre.
- El 92.1 % de los participantes volver a tener contacto con el IDRD.
- El 91.6% de los participantes utilizaría nuevamente nuestros servicios.
- El 82.2 % de los participantes recomendaría al Instituto

- El canal de atención preferido por la ciudadanía es el correo electrónico con un total de 47.5% de las participaciones.
- Las mesas de trabajo fueron el mecanismo elegido por el 47.5% de los participantes para participar

Adicionalmente, el Instituto participó en el ejercicio denominado “Dialogo Ciudadano Sectorial” con la Fundación Gilberto Alzate Avendaño -FUGA y la Orquesta Filarmónica de Bogotá -OFB, donde, compartimos con las personas que interactúan con las 3 entidades, las acciones que hemos desarrollado para la implementación del Modelo Distrital de Relacionamento con la Ciudadanía.

Como parte de las buenas prácticas en la implementación del Modelo de Relacionamento Integral con la Ciudadanía, hemos participado en 2 mesas de trabajo con el Instituto Distrital de las Artes -IDARTES, socializando el trabajo en el marco del modelo y el avance en la política de racionalización de trámites. Estas jornadas se han realizado el 11 y 28 de septiembre de 2026.

15.4. Rendición de cuentas y diálogos ciudadanos

El Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) desarrolló acciones de planeación, articulación e implementación orientadas al fortalecimiento de la estrategia institucional de rendición de cuentas y diálogos ciudadanos, en concordancia con el Modelo de Relacionamento Integral con la Ciudadanía, los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y los principios de Gobierno Abierto.

En el marco de este proceso, se realizaron mesas de trabajo y reuniones de articulación con la Oficina Asesora de Planeación, la Oficina Asesora de Comunicaciones, la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes, la Subdirección Técnica de Parques, la Subdirección Técnica de Construcciones, la Subdirección Administrativa y Financiera y la Oficina de Asuntos Locales con el propósito de estructurar los espacios de rendición de cuentas como escenarios de participación ciudadana, transparencia, innovación y control social con enfoque territorial. Estas acciones permitieron coordinar la información institucional, definir la metodología de participación y consolidar un ejercicio orientado a fortalecer el acceso a la información pública, el diálogo con la ciudadanía y la mejora continua de la gestión institucional.

Como resultado de este proceso de preparación y articulación, el 17 de marzo de 2026 el IDRD participó en la Audiencia Pública Distrital de Rendición de Cuentas, desarrollada en coordinación con la Alcaldía Mayor de Bogotá, la Secretaría General, la Veeduría Distrital y la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte. Durante este espacio se presentaron los principales avances, logros y resultados

institucionales, promoviendo un ejercicio de diálogo abierto con la ciudadanía. La jornada obtuvo una valoración positiva por parte de los asistentes, quienes destacaron la claridad, pertinencia y calidad de la información presentada. Asimismo, a través del chat de la transmisión en YouTube se evidenció un importante reconocimiento a la gestión institucional, resaltando el impacto de la oferta recreativa y deportiva del IDRD como un aporte significativo al bienestar, la inclusión social y el mejoramiento de la calidad de vida de niñas, niños, adolescentes, personas mayores y demás grupos poblacionales.



Fuente: Transmisión realizada en YouTube (Te invitamos a seguir la Audiencia Pública “En Bogotá Sí Pasa y te lo contamos” Parte 2).

En continuidad con la estrategia de participación ciudadana, el 28 de junio de 2026 se llevó a cabo el Primer Diálogo Ciudadano del IDRD, espacio que retomó los resultados de la consulta ciudadana como insumo para orientar la agenda temática y el desarrollo del encuentro.

Durante esta jornada se abordaron los asuntos previamente priorizados por la ciudadanía, generando un escenario de interlocución directa que permitió resolver inquietudes, ampliar la información sobre la gestión institucional y fortalecer los mecanismos de participación incidente y control social. Con estas acciones, el IDRD reafirmó su compromiso con el fortalecimiento de una gestión pública transparente, participativa y cercana a la ciudadanía, consolidando espacios de información, diálogo y retroalimentación que favorecen el ejercicio del control social, promueven la confianza institucional y contribuyen al mejoramiento continuo de la gestión pública.



Fuente: Desarrollo del I Diálogo Ciudadano del IDRD – 28 de junio de 2026.

El 2 de agosto de 2026 se realizó el II Diálogo Ciudadano del IDRD. La jornada se realizó en el Parque Recreodeportivo El Salitre, en el marco del Chiquifondo de Verano bajo la pregunta “En el cumpleaños de Bogotá, ¿qué te gustaría que la ciudad regalara a los niños, niñas y adolescentes para que disfruten más del deporte, la recreación y los parques?”. El IDRD propuso una experiencia lúdica y pedagógica para compartir información institucional y recoger expectativas y propuestas de la población participante.

El Segundo Diálogo contó con la participación de 200 niñas y niños entre los 2 y los 13 años. Durante la jornada se recibieron 120 interacciones relacionadas directamente con el propósito del ejercicio. Las respuestas muestran intereses concretos: parques más limpios y seguros y una mayor oferta de actividades deportivas cerca de sus lugares de residencia.

Las intervenciones muestran que las expectativas de los niños estuvieron vinculadas con situaciones cercanas a su vida cotidiana. Más que referirse a conceptos generales sobre infraestructura, programas o gestión institucional, las niñas y los niños hablaron de aquello que reconocen directamente cuando juegan, practican deporte o visitan un parque.

Dentro de las intervenciones recibidas sobresalieron tres asuntos: la limpieza de los parques, la seguridad en estos espacios y la posibilidad de contar con más actividades deportivas cerca de sus casas.

Las solicitudes relacionadas con la limpieza ponen de presente que, para las niñas y los niños, disfrutar un parque no depende únicamente de que este exista o cuente con determinados elementos. Su experiencia también está relacionada con las condiciones en las que encuentran el espacio cuando llegan a jugar, compartir o realizar actividad física.



15.5. Trámites, procedimientos administrativos (OPA's) y servicios

La Oficina de Relacionamento Integral con la Ciudadanía (ORIC) adelantó acciones orientadas al fortalecimiento de la política de racionalización de trámites, la actualización de la oferta institucional y la ampliación de los canales de atención a la ciudadanía, en cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y la Política de Racionalización de Trámites.

En el marco de estas acciones, se presentó ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño la estrategia de racionalización de trámites para la vigencia 2026, la cual contempla cinco (5) acciones de mejora dirigidas a dos trámites priorizados por la entidad: Reconocimiento deportivo a clubes deportivos, clubes promotores y clubes pertenecientes a entidades no deportivas y Tarjeta de recreación y espectáculos públicos para adultos mayores. Estas acciones buscan optimizar la prestación de los servicios, simplificar la gestión administrativa y mejorar la experiencia de la ciudadanía en su relacionamiento con el Instituto.

Como parte del fortalecimiento de la atención territorial, durante el segundo trimestre la ORIC implementó puntos itinerantes para el registro en el Portal Ciudadano del IDRD y la entrega del Pasaporte Vital, desarrollando jornadas de atención en diferentes localidades de Bogotá, entre ellas Usaquén, Suba, Engativá, Antonio Nariño, Santa Fe, Chapinero, Bosa y Puente Aranda. Estas actividades se realizaron en parques, bibliotecas, entidades distritales y nacionales, ferias de servicios y durante el I Diálogo Ciudadano del IDRD, ampliando la cobertura institucional y facilitando el acceso

de la ciudadanía a los servicios y trámites de la entidad. La implementación de estas mejoras ha permitido ahorrarles a adultos mayores participantes en ferias de servicios \$618.750; asimismo, con la estrategia de entrega física inmediata de pasaportes en CADES y CEFES, implementada desde febrero de 2026, los beneficiarios del pasaporte vital han tenido un ahorro de \$12.909.375.

Con estas acciones, la Oficina de Relacionamento Integral con la Ciudadanía continúa consolidando una estrategia orientada a la simplificación de trámites, la descentralización de los servicios y el fortalecimiento de la atención presencial en el territorio, promoviendo un acceso más oportuno, cercano y eficiente a la oferta institucional del IDRD. La continuidad de esta estrategia se apoyará en la articulación con los gestores territoriales del Instituto, la Oficina Asesora de Comunicaciones y la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., con el fin de ampliar la cobertura y promover una mayor participación de la ciudadanía en los servicios ofrecidos por la entidad.

En cuanto a los ejercicios de consulta ciudadana para la mejora de trámites, el instituto realizó 2 consultas ciudadanas para identificar expectativas y necesidades de las personas que acceden a los trámites Pasaporte Vital, Aval deportivo de las escuelas de formación deportiva, y Reconocimiento deportivo a clubes deportivos, clubes promotores y clubes pertenecientes a entidades no deportivas. Los resultados de estas consultas pueden revisarse en el siguiente enlace: <https://www.idrd.gov.co/participa/participacion-en-el-diagnostico-e-identificacion-de-problemas/participacion-en-el-diagnostico-e-0>

15.6. Nodo Sistema Nacional de Rendición de Cuentas

En desarrollo del componente de caracterización e identificación de necesidades de los grupos de valor, la ORIC articuló con la Secretaría Distrital de Salud la estrategia de acciones de cuidado para las personas con discapacidad y sus cuidadores, con el propósito de fortalecer el Nodo de Rendición de Cuentas para esta población, en cumplimiento de los lineamientos del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas. Como resultado, el 15 de febrero de 2026 se realizó la primera jornada de identificación de expectativas y necesidades durante la jornada de Ciclovía en el lanzamiento del Equipo Sordolímpico, con la participación de 33 personas entre personas con discapacidad y cuidadores. Posteriormente, la estrategia fue desplegada en otros espacios de participación, alcanzando durante el primer semestre una participación acumulada de 676 personas, lo que permitió fortalecer el conocimiento de las necesidades y expectativas de este grupo de valor para orientar acciones de mejora en la prestación de los servicios institucionales.



De igual manera, en articulación con la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes se conformó la Mesa Institucional de Discapacidad, espacio orientado a coordinar acciones que fortalezcan la calidad de las interacciones entre el IDRD y las personas con discapacidad en los diferentes escenarios de relacionamiento. Asimismo, la ORIC participó en la conmemoración del Día Mundial del Síndrome de Down, aportando la elaboración de contenidos en lenguaje claro e incluyente para las piezas de comunicación institucional.

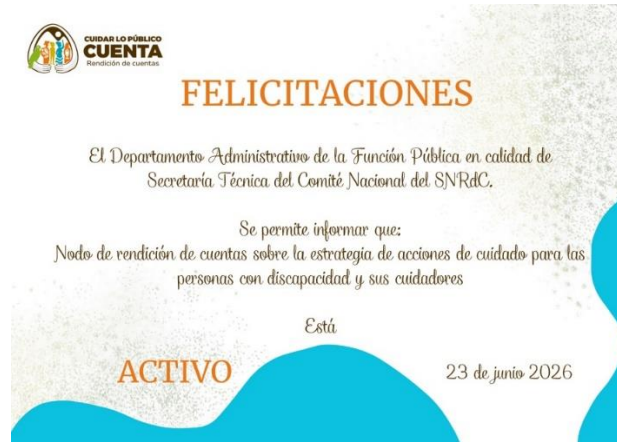


El 22 de junio de 2026, el Departamento Administrativo de la Función Pública autorizó la activación del Nodo de Rendición de Cuentas sobre la “Estrategia de acciones de cuidado para las personas con discapacidad y sus cuidadores.”; actividades que desarrollaremos con la Secretaría Distrital de Salud.

La propuesta se enmarca en el fortalecimiento del Modelo de Relacionamiento Integral con la Ciudadanía particularmente en acciones integradas de servicio a la ciudadanía, transparencia y acceso a la información pública y promoción de la participación ciudadana en la gestión pública.

Asimismo, esta estrategia incorpora componentes de innovación como una línea transversal para promover la participación incidente, el diálogo con la ciudadanía y la construcción conjunta de

alternativas de oferta institucional que contribuyan al mejoramiento de la gestión pública y de los servicios dirigidos a estos grupos de valor.



En el marco del nodo de Rendición de Cuentas sobre la “*Estrategia de acciones de cuidado para las personas con discapacidad y sus cuidadores*”, el 24 de septiembre de 2026 se adelantó la primera jornada de acciones de cuidado para personas con discapacidad y sus cuidadores en el Centro Felicidad – Fontanar del Río, contando con la participación de aproximadamente 200 personas que accedieron a la oferta de la Secretaría Distrital de Salud, del IDRD, y que recibieron orientación por parte de la Secretaría de la Mujer e IDARTES.

15.7. Encuesta de Satisfacción IDRD

Como parte del ejercicio de implementación de las políticas a cargo de la Oficina de Relacionamento Integral con la Ciudadanía, se identificó la necesidad de contar con un instrumento que midiera la satisfacción continua en las interacciones más representativas del Instituto con las personas.

Esta actividad inició con la identificación de necesidades en las dependencias del IDRD, continuó con un ejercicio piloto con la encuesta de satisfacción del servicio de alimentación para deportistas. Posteriormente, con la construcción del instrumento general surgió la necesidad por otras dependencias de integrar en esta encuesta sus mediciones y finalmente a finales de abril de 2026, se inició un ejercicio piloto ampliado con las personas que han presentado PQRSD ante el IDRD. El 15 mayo de 2026 se socializó con la Mesa Técnica de Relacionamento el documento Protocolo Encuesta de satisfacción IDRD, con el fin de obtener comentarios, sugerencias o ajustes antes de la implementación formal. La

ORIC solo recibió una recomendación por parte de la jefe de la Oficina de Transformación Digital y Tecnología de la Información.

El 19 de junio de 2026 y en el marco de la Auditoría al Proceso de Servicio a la Ciudadanía, se informó a la Oficina de Control Interno que el IDRD cuenta con este instrumento, con un protocolo para su aplicación y gestión y que el informe de la encuesta de satisfacción se publicará de manera trimestral. El 23 de junio de 2026 se realizó la mesa de trabajo virtual con el equipo técnico de relacionamiento con la ciudadanía para socializar la encuesta y el lineamiento mencionado.

El 30 de junio de 2026 se remitió el primer informe ejecutivo de la encuesta de satisfacción del IDRD al equipo directivo. Dando cumplimiento a los lineamientos de la encuesta de satisfacción, desde la ORIC se ha promovido el diligenciamiento a través de correo electrónico a las personas que han interactuado a través del Sistema Bogotá Te Escucha y del correo electrónico idrdcorrespondeia@idrd.gov.co. También se ha incentivado su diligenciamiento en los canales de atención presencial y telefónico y en los eventos realizados por las dependencias del IDRD.

Con corte a 30 de septiembre de 2026, la encuesta ha sido diligenciada por 4023 ciudadanos, con un porcentaje de participación del 97%.

16. OFICINA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

La Oficina de Transformación Digital y Tecnologías de la Información (OTDTI) del Instituto Distrital de Recreación y Deporte presenta el informe de gestión correspondiente al periodo acumulado comprendido entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2026. El presente documento describe de manera cualitativa y cuantitativa los principales logros, avances y resultados obtenidos en las diferentes áreas de gestión tecnológica, en cumplimiento de los objetivos, metas y actividades propuestas para la vigencia.

16.1. Avances y logros en procesos internos

Durante el periodo enero – septiembre de 2026, se destacan los siguientes logros:

16.1.1. Portal del Contratista

Durante el periodo de enero a septiembre de 2026, la OTDTI continuó con el fortalecimiento del Portal del Contratista mediante la implementación de tres módulos estratégicos que mejoran la eficiencia administrativa y la experiencia de los usuarios:

- Facturación Electrónica (100% completado):

La solución de facturación electrónica para contratistas se encuentra en producción al 100 por

326

ciento. Esta implementación permite la sistematización del proceso de pago a contratistas del IDRD, garantizando agilidad, trazabilidad y cumplimiento de los estándares tributarios vigentes. Como resultado, la entidad logró una reducción significativa en los tiempos de trámite y en los reprocesos administrativos asociados al pago de contratistas.

- Prendas Institucionales (100% completado):

El módulo de gestión de prendas institucionales se encuentra en producción y opera al 100 por ciento. Este desarrollo facilita la gestión digital del proceso de entrega y recepción de prendas a contratistas, eliminando trámites manuales y generando trazabilidad integral del proceso.

- Proveedores (20% de avance):

El módulo de pagos a proveedores mediante facturación electrónica se encuentra en fase inicial de desarrollo, con un avance del 20 por ciento. Se han realizado las primeras mesas de trabajo para socializar el diagrama de flujo y levantar los requerimientos funcionales del proceso. Se estima su finalización para el tercer trimestre de 2026.

16.1.2. Portal de Servidores Públicos

En el marco del Portal de Servidores Públicos se completaron dos módulos que fortalecen la gestión interna de talento humano:

- Módulo Policivos (100% completado):

El módulo de procesos policivos se encuentra en producción. Este desarrollo digitaliza y optimiza la gestión y el seguimiento de los procesos policivos del IDRD, permitiendo mayor control documental y disminuyendo tiempos de respuesta.

- Horas Extras y Compensatorios (100% completado):

La solución para la gestión de horas extras y compensatorios se encuentra en producción, articulada con el ERP Kactus. Esta implementación optimiza el flujo de nómina de los funcionarios del IDRD mediante la interoperabilidad entre sistemas.

16.2. Avances en Sistemas de Información

En relación con los sistemas de información institucionales, se destacan:

Mantenimiento y soporte: Se garantizó la operación continua de los sistemas existentes mediante actividades de soporte técnico, mantenimiento preventivo y correctivo.

Actualizaciones y mejoras funcionales: Se realizaron ajustes a plataformas clave para mejorar su rendimiento, usabilidad y alineación con las necesidades de los usuarios.

Gestión de incidencias: Se fortaleció la atención de requerimientos a través de la mesa de ayuda, reduciendo tiempos de respuesta y mejorando la satisfacción de los usuarios.



Interoperabilidad: Se avanzó en la integración de sistemas para facilitar el flujo de información entre dependencias.

16.3. Mejores implementadas

- Optimización de procesos internos mediante herramientas digitales.
- Implementación de buenas prácticas en gestión de servicios TI (alineadas a ITIL).
- Fortalecimiento del control y seguimiento a contratos tecnológicos.
- Mejora en los mecanismos de respaldo y recuperación de la información.

16.4. Avances en el Sistema de Información Misional SIM II

Durante el periodo de enero a septiembre de 2026, la Oficina de Transformación Digital y Tecnología de la Información avanzó en el fortalecimiento y optimización del Sistema de Información Misional SIM II, como plataforma estratégica para la gestión de la información institucional. Entre los principales avances se destacan:

- Gestión y Administración de Parques (100% completado):

Este componente, que centraliza inventarios, diagnóstico y mantenimiento de parques, completo su fase de desarrollo. Actualmente se encuentra en ejecución la campana de socialización y lanzamiento del módulo ante las áreas usuarias, consolidando la gestión integral de los espacios administrados por el IDR.

- Configuración de Planimetría (80% de avance):

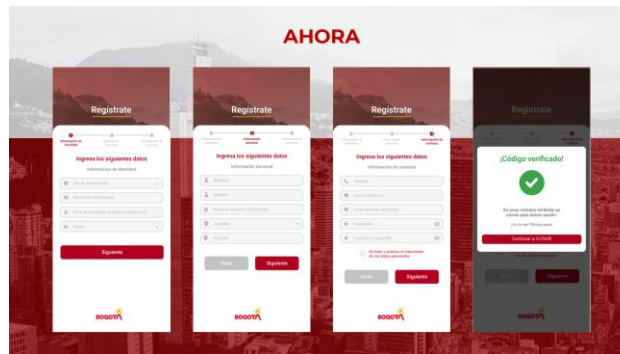
El componente de planimetría, que permite la gestión y planificación transversal de escenarios del IDR a través del SIM II, registra un avance del 80 por ciento en su fase de desarrollo.

- Componente de Planeación (80% de avance):

El módulo orientado a la gestión, seguimiento y reprogramación de procesos de la Oficina Asesora de Planeación (OAP) avanza en su fase de diseño y desarrollo, alcanzando un 80 por ciento de progreso.

- Componente Catálogos (95% de avance):

El componente de catálogos del SIM II, que permite centralizar la información de referencia de los procesos misionales, registra un avance del 95 por ciento y se encuentra en etapa de desarrollo final.



Registro Portal ciudadano



1. SIM II – Componente Gestión y Administración de Parques

329

- Avance aproximado del 80%.
 - Desarrollo de funcionalidades orientadas a la administración integral de escenarios y espacios administrados por el IDRD.
- 2. SIM II – Componente Planeación**
- Desarrollo y diseño funcional para la gestión, seguimiento y reprogramación de procesos de la Oficina Asesora de Planeación.
- 3. SIM II – Administrador de Catálogos**
- Avance superior al 95%.
 - Consolidación de la estructura de parametrización y administración transversal del sistema misional.
- 4. Portal Ciudadano – Ajustes Registro Persona Natural**
- Implementación de mejoras funcionales orientadas a optimizar la experiencia de usuario y la gestión de trámites digitales.
- 5. PISCI – Modificaciones Contractuales (Adiciones y Prórrogas)**
- Inicio de la fase de desarrollo para la automatización de los procesos contractuales asociados.
- 6. PISCI – Estudios Previos Ciclovía**
- Desarrollo culminado y puesto en producción durante el período reportado.
- 7. PISCI – Alertas para Priorización de Contratos**
- Levantamiento y definición de requerimientos para fortalecer la planeación contractual institucional.
- 8. PISCI – Modificaciones al Plan Anual de Adquisiciones (PAA)**
- Finalización de ajustes funcionales y actividades de socialización con las áreas usuarias.
- 9. Módulo de Reportes Generales**
- Desarrollo de capacidades para la generación de reportes institucionales y fortalecimiento de la estrategia de gestión y gobierno de datos.
- 10. Programa de Uso y Apropiación Tecnológica**
- Ejecución de jornadas de capacitación, acompañamiento funcional y estrategias de fortalecimiento de competencias digitales.

11. Plan de Socialización y Gestión del Cambio SIM II

- Diseño y ejecución de la estrategia institucional para promover la adopción del nuevo Sistema de Información Misional.

12. Sistema de Reserva de Puestos de Trabajo (Coworking)

- Desarrollo de solución basada en Microsoft Power Platform para la administración y reserva de espacios de trabajo.

13. Registro Digital de Asistencias mediante Código QR

- Proyecto finalizado e implementado exitosamente.
- Automatización del registro de asistencia a reuniones, capacitaciones y eventos institucionales.

16.5. PISCI - Sistema de Contratación

El sistema PISCI, orientado a la optimización de los procesos de contratación institucional, registro los siguientes avances en el periodo:

- Modificaciones Contractuales - Adiciones y Prorrogas (80% de avance):

Esta fase se encuentra en desarrollo, con inicio de ejecución el 16 de junio de 2026. El módulo busca gestionar digitalmente las modificaciones a los contratos del IDR.

- Estudios Previos Ciclovía (100% completado):

La solución para los estudios previos del área de Ciclovía se encuentra en producción.

- Alertas PAA (100% completado):

El módulo de alertas en las priorizaciones del Plan Anual de Adquisiciones (PAA) se encuentra publicado y en operación.

- Modificaciones PAA (100% completado):

El módulo de modificaciones al PAA se encuentra en producción, con ajustes finales realizados posterior a la sesión de socialización con las áreas usuarias.

16.6. Portal Ciudadano

Se completaron los ajustes al módulo de registro de persona natural del Portal Ciudadano (100 %), cuyo resultado fue socializado ante la Oficina de Relación con los Interesados y la Ciudadanía (ORIC). Este módulo brinda a la ciudadanía una plataforma digital para la gestión de reservas, trámites y el acceso a los servicios deportivos ofrecidos por el IDR.

Adicionalmente, se fortaleció la interoperabilidad con la Registraduría Nacional del Estado Civil,

permitiendo la validación automática de la información de identificación de los ciudadanos. Esta integración ha contribuido a optimizar los tiempos de respuesta, mejorar la calidad de la información registrada y agilizar la atención de los trámites y servicios solicitados por la ciudadanía.

16.7. Módulo de Reportes Generales

El módulo de reportes generales, cuyo objetivo es estructurar los diferentes reportes requeridos por la entidad, registra un avance del 50 por ciento. En el periodo se realizaron las pruebas funcionales del reporte SIVICOF y se avanza en la implementación de herramientas basadas en Airflow para la gestión de datos, con apoyo del equipo de Gobierno de Datos a través de la plataforma DataHub.

16.8. TRANSFORMACION DIGITAL E INNOVACION

- Uso y Apropiación de Herramientas Tecnológicas

Se encuentra en ejecución el plan de uso y apropiación de herramientas tecnológicas 2026, con un avance del 30 por ciento. En el periodo se realizaron capacitaciones institucionales, se habilitaron jornadas de formación por dependencias y se puso en marcha el Centro de Autocapacitación Microsoft 365, junto con la producción de materiales de divulgación orientados a fortalecer las capacidades digitales de funcionarios y contratistas.

- Socialización y Gestión del Cambio SIM II

Se avanza en la ejecución del plan de gestión del cambio y posicionamiento institucional del SIM II, con un avance del 50 por ciento. Las actividades desarrolladas en el periodo incluyen la campana Misión SIM II, producción de piezas graficas y videos de presentación, así como la definición de la estrategia de adopción tecnológica orientada a garantizar la apropiación efectiva del sistema por parte de los usuarios institucionales.

- Sistema de Reserva de Puestos de Trabajo - Coworking

Se avanza en el diseño e implementación de una solución basada en Power Apps y SharePoint para la gestión y reserva de espacios de trabajo mediante códigos QR, con un 60 por ciento de avance. El proyecto incluye la aplicación móvil, integración con SharePoint, señalización física y la correspondiente estrategia de adopción institucional.

- Soluciones Implementadas y en Producción

En el periodo se implementaron exitosamente tres soluciones tecnológicas de impacto institucional:

- Registro Digital de Asistencias mediante QR:

Solución institucional basada en Microsoft Forms, SharePoint y Power Automate para el registro digital de asistencia en eventos, capacitaciones y reuniones institucionales, con consolidación automática de datos y generación de reportes (100 por ciento implementada).

16.9. SEGURIDAD DE LA INFORMACION

- Diagnóstico del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI)

Se adelanto el diagnóstico del estado actual del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI) utilizando el formato del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC). El avance del proceso es del 70 por ciento. Se recibió información de parte del equipo de sistemas para el diligenciamiento del GAP, que se encuentra actualmente en revisión.

- Actualización de Activos de Información

Se llevo a cabo el levantamiento y actualización de la información de activos del IDR, con un avance del 50 por ciento. La matriz de activos fue publicada y se remitió para aprobación ante el Comité de Gestión y Desempeño. Adicionalmente, se diseñó un formulario de datos y un video de sensibilización que se remitió al área de Comunicaciones, encontrándose pendiente la expedición del respectivo oficio de comunicación.

- Actualización de Documentos de Seguridad

Se avanza en el versionamiento y actualización de los activos documentales del proceso de seguridad de la información, con un avance del 65 por ciento. Los documentos en proceso de actualización incluyen el Manual de Políticas de Seguridad, los Lineamientos de Seguridad, el Manual de Protección de Datos Personales y la Política de Seguridad Institucional, registrados en la plataforma Isolucion.

- Plan de Recuperación ante Desastres (DRP) y Plan de Continuidad del Negocio (BCP)

Se adelanta el proyecto de actualización del DRP y creación del BCP con visión de centro alterno, registrando un avance del 40 por ciento. En el periodo se realizó el levantamiento de información, visita en sitio y la entrega documental por parte del proveedor fue programada para el 25 de junio de 2026.

- Socializaciones de Seguridad de la Información

Se ejecutaron acciones de sensibilización a los colaboradores del IDR en temas de seguridad de la información, con un avance del 70 por ciento. Las actividades incluyeron la actualización del micrositio de seguridad en la intranet institucional, producción de piezas graficas, grabación de sesiones y actualización de listas de asistencia, enmarcadas en la estrategia de comunidad IDR.

- Implementación de Microsoft Defender

Se encuentra en ejecución la implementación de la nueva solución de antivirus Microsoft Defender en equipos de usuario final y servidores de cómputo, con un avance del 50 por ciento. Se realizaron

reuniones con el proveedor, se recibió el plan de trabajo y se inició la ejecución con el partner de Microsoft.

16.10. GOBIERNO DE DATOS E INTEROPERABILIDAD

- Gobierno de Datos Institucional

Se avanza en la consolidación del Modelo Operativo de Gobierno de Datos del IDRD, con un avance del 51 por ciento. Durante el periodo se definieron mecanismos para la implementación práctica de los lineamientos de la Política de Gobierno de Datos, se realizó el levantamiento e inventario de fuentes de información priorizadas y se gestionaron accesos a los motores de bases de datos de la entidad. Como parte del fortalecimiento de capacidades, se ejecutaron pruebas de implementación de la herramienta DataHub para soporte de procesos de catalogación, documentación y administración de metadatos institucionales.

- BogData y ERP - Integración Financiera

Se adelanta el levantamiento, documentación y análisis funcional de los procesos financieros institucionales soportados en las plataformas BogData y Seven, con un avance del 41 por ciento. El objetivo es identificar flujos operativos, puntos de integración, dependencias funcionales y oportunidades de interoperabilidad para fortalecer la arquitectura de datos institucional. Se avanza adicionalmente en el análisis de necesidades de estandarización de información para procesos presupuestales.

- Chatbot Institucional

Se realizó sesión de trabajo con la Oficina de Relación con los Interesados y la Ciudadanía (ORIC) para socializar y validar el plan de trabajo del proyecto de Chatbot Institucional, con un avance del 41 por ciento. Se inició el levantamiento de requerimientos funcionales mediante la identificación y estructuración de historias de usuario que servirán de base para las fases de diseño, construcción y validación de la solución.

- Plan Estadístico Distrital (PED)

Se avanza en el cumplimiento del Plan Estadístico Distrital, con un 20 por ciento de progreso. En el periodo se enviaron las fichas técnicas de las cuentas satélite a la secretaria Distrital de Planeación (SDP), se difundió una pieza gráfica explicativa sobre el PED y se realizó la solicitud de publicación de la información en el micrositio institucional, la cual se encuentra pendiente de gestión por parte del WebMaster.

16.11. FORTALECIMIENTO DE LA TRANSPARENCIA Y PREVENCION DE LA CORRUPCION

En cumplimiento de los lineamientos de la Oficina de Control Interno y en el marco de la Ley 1712 de 2014, la Resolución 1519 de 2020 y la política de Transparencia, Acceso a la Información y Lucha contra la Corrupción del IDRD, la OTDTI adelanto las siguientes acciones durante el periodo reportado:

- **Plan de Datos Abiertos**

La OTDTI continuo con la actualización y publicación de conjuntos de datos estratégicos del IDRD en el marco del Plan de Datos Abiertos. Los datos publicados cubren infraestructura recreativa y deportiva, programas de formación, centros de entrenamiento y cobertura de la Ciclovía dominical en Bogotá, garantizando transparencia, disponibilidad y reutilización de la información pública por parte de la ciudadanía, academia, organismos de control y otras entidades públicas y privadas.

- **Gobierno de Datos y Calidad de la Información**

Las acciones adelantadas en materia de Gobierno de Datos contribuyen de manera directa a la transparencia institucional y a la prevención de la corrupción, al garantizar la calidad, consistencia y trazabilidad de la información que soporta la toma de decisiones y el control fiscal. La implementación de herramientas de catalogación, de duplicación y validación de datos fortalece la integridad de la información institucional.

- **Seguridad de la Información y Protección de Datos**

Las acciones ejecutadas en materia de seguridad de la información, incluyendo la actualización del MSPI, la implementación de Microsoft Defender, la actualización de la política de protección de datos personales y las socializaciones institucionales en ciberseguridad, fortalecen el marco de prevención de incidentes que puedan comprometer la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información institucional y ciudadana.

- **Transparencia en Procesos Contractuales**

El sistema PISCI contribuye directamente a la transparencia de los procesos contractuales del IDRD al digitalizar y estandarizar la gestión de los estudios previos, el Plan Anual de Adquisiciones y las modificaciones contractuales, reduciendo la discrecionalidad en el proceso y mejorando la trazabilidad y el control de las actuaciones contractuales.

- **Portafolio de Servicios TI y Trazabilidad**

La actualización del catálogo de servicios TI y la parametrización de GLPI como herramienta de gestión de requerimientos tecnológicos permiten mantener la trazabilidad de las solicitudes, garantizar tiempos de respuesta controlados y facilitar la auditoría interna de los servicios prestados por la OTDTI, contribuyendo a la transparencia en la gestión tecnológica institucional.

Adicionalmente, la OTDTI continuó fortaleciendo los procesos de arquitectura empresarial, desarrollo de software, transformación digital, automatización de procesos, experiencia de usuario y gestión de

datos, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos institucionales y al fortalecimiento de las políticas de Gobierno Digital y Gestión del Conocimiento.

17. SECRETARÍA GENERAL

El presente informe, contiene la gestión adelantada desde la Secretaría General del IDRD, para el 1 de enero al 30 de septiembre del 2026, tercer trimestre. en su rol como dependencia de apoyo, encargada de hacer seguimiento y supervisión de las estrategias, mecanismos y procesos.

17.1. Apoyo en procesos contractuales y revisión de documentos.

En apoyo a las áreas misionales en los procesos pre, contra y post-contractuales, se revisaron, ajustaron y remitieron 592 procesos para la suscripción de la Dirección General, así:

DOCUMENTOS	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep
ACTOS ADMINISTRATIVOS	1	1	1	2	0	0	2	1	0
MODIFICACIONES	0	0	1	5	1	0	2	0	2
ORDEN DE PAGO	3	2	9	4	2	5	3	3	2
OTROS	2	4	1	2	3	0	0	0	0
PRECONTRACTUALES	0	0	1	0	0	0	0	0	0
RESOLUCIONES	48	78	95	63	75	50	39	22	57
TOTAL	54	85	108	76	81	55	46	26	61

Fuente: Elaboración propia

Asimismo, fueron elaborados, revisados y firmados, por la Secretaría General 651 procesos:

DOCUMENTOS	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep
ACTOS ADMINISTRATIVOS	0	0	0	6	1	0	10	9	10
DESIGNACIÓN COMITÉS EVALUADORES	0	0	0	0	0	0	0	0	0
LIQUIDACIONES	0	1	5	4	7	4	6	4	4
MODIFICACIONES	0	2	8	4	17	18	25	15	19
ORDEN DE PAGO	7	44	46	43	56	57	57	38	39

OTROS	5	8	0	1	0	0	0	0	0
RESOLUCIONES	6	6	4	6	5	17	8	9	10
TOTAL	18	61	63	64	86	96	106	75	82

Fuente: Elaboración propia

17.1.1. Instancias internas y externas de participación a cargo de la secretaría general.

Instancias Internas:

- Secretaría Técnica Junta Directiva IDRD: 6 sesiones 2 sesiones (presencial)
- Presidencia Comité De Conciliación IDRD: 24 sesiones
- Presidencia Comité De Contratación IDRD: 24 Sesiones

Instancias Externas:

- Miembro suplente Junta Directiva Regional Canal Capital: 9 sesiones (5 virtuales)
- Integrante Consejo Directivo IDARTES 5 sesión (3 presencial)
- Designación Junta Directiva IDIPRON: 7 sesiones (7 virtuales)

17.1.3. Revisión respuestas a Entes de Control

La Secretaría General actúa como eje coordinador de las comunicaciones institucionales, por medio de la revisión y trámite de las respuestas oportunas y adecuadas a entes de control, tareas esenciales para garantizar el control administrativo, transparencia y cumplimiento a entidades con funciones de control y vigilancia.

Durante el período a reportar se recibieron requerimientos provenientes de diversas entidades de control. (Contraloría de Bogotá, Contraloría General, Personería de Bogotá, Procuraduría General de la Nación entre otros).

En total, se identificaron 848 requerimientos. Estos requerimientos fueron dirigidos a diferentes sujetos de control, abarcando temas como contratación, gestión administrativa, transparencia, control fiscal y asuntos disciplinarios. Del total registrado en la matriz, se evidenció una atención significativa por parte de las áreas competentes, con un enfoque en el cumplimiento de los plazos y la claridad en las respuestas.

SUJETO DE CONTROL	Enero-marzo	Abril-junio	Julio-Septiembre
-------------------	-------------	-------------	------------------

CONTRALORÍA DE BOGOTÁ	87	80	81
CONTRALORÍA GENERAL	5	8	19
DEFENSORÍA DEL PUEBLO	3	3	3
FISCALÍA	13	9	13
PERSONERÍA	145	154	123
PROCURADURÍA	11	6	27
VEEDURÍA	21	15	21
AUDITORÍA GENERAL DE LA NACIÓN	0	1	0
TOTAL	285	276	287

Fuente: Elaboración propia

17.1.4. Implementación del SARLAFT

En el marco de sus competencias y con el compromiso de fortalecer la gestión pública bajo un enfoque de integridad, la Secretaría General avanza en la implementación del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT). Este sistema tiene como propósito prevenir riesgos que puedan afectar la transparencia institucional y el adecuado manejo de los recursos públicos, mediante la identificación, medición, control y monitoreo de eventos asociados al lavado de activos y la financiación del terrorismo en el desarrollo de las actividades contractuales y administrativas.

En este contexto, se han adelantado las siguientes acciones:

- Se elaboró el Manual SARLAFT, el cual establece los lineamientos y procedimientos para la implementación de la política de cumplimiento normativo en materia de administración de riesgos ALA/CFT. Actualmente, este documento se encuentra en proceso de revisión por parte de la Subdirección de Contratación.
- Se formuló el Compromiso de Cumplimiento SARLAFT, como instrumento para formalizar la adhesión institucional a las disposiciones del sistema.
- Se diseñaron tres (3) cartillas adicionales correspondientes a la serie pedagógica SARLAFT, las cuales se encuentran finalizadas y próximas a ser publicadas en la Biblioteca SARLAFT.
- Se articuló con la Jefatura de Talento Humano la inclusión del componente SARLAFT dentro del Plan Institucional de Capacitaciones del IDRD. Las jornadas de formación están programadas para el mes de junio de 2026.
- En el componente operativo, se elaboraron informes relacionados con el análisis de matriz accionaria, la identificación de beneficiarios finales y la verificación en listas vinculantes y restrictivas para las APP Compensar y Movistar. Actualmente, se está a la espera de la información requerida a Salitre Mágico para la elaboración del informe correspondiente.

- Se participó en representación del IDR en la sesión de la Red de Oficiales de Cumplimiento del Distrito (ROC), correspondiente al primer trimestre de 2026.
- Se elaboró el informe de debida diligencia de contraparte 2026 respecto de los 11 contratos en ejecución con personas jurídicas en ejecución con las cuantías contractuales más elevadas, el informe se le remitió a la subdirectora de Contratación, al secretario general y a dos asesores de la Dirección.
- Se elaboró, el informe SARLAFT de Debida Diligencia 2026, realizado respecto de los 219 funcionarios de planta del IDR, de acuerdo con la información suministrada por la Subdirección Administrativa y Financiera. El informe se le remitió al subdirector SAF, al secretario general y a dos asesores de la Dirección.
- El 2 de junio en sesión ordinaria, se expuso en detalle ante el Director, el Secretario General, el Subdirector Administrativo y Financiero y ante los miembros de la Junta Directiva del IDR, los avances en la implementación normativa del SARLAFT en la Entidad y se absolvió todas las inquietudes formuladas. (Se anexa PPT).
- Se diseñaron tres (3) cartillas adicionales correspondientes a la serie pedagógica SARLAFT, las cuales se encuentran finalizadas y próximas a ser publicadas en la Biblioteca SARLAFT.
- Se articuló con la Jefatura de Talento Humano la inclusión del componente SARLAFT dentro del Plan Institucional de Capacitaciones del IDR. Las jornadas de formación están programadas para el mes de junio de 2026.

17.1.5. Defensor a la Ciudadanía

En ejercicio del rol de Defensor de la Ciudadanía, se solicitó a la Oficina de Relacionamento Integral con la Ciudadanía (ORIC) la presentación de un informe detallado sobre las acciones adelantadas y los avances en la implementación del componente de lenguaje claro, accesibilidad y enfoque de garantía de derechos. A partir de la revisión de la información suministrada, se emitieron lineamientos orientados al fortalecimiento de las estrategias implementadas, con énfasis en la mejora continua de los canales de atención, la producción de contenidos comprensibles e incluyentes y la consolidación de mecanismos que faciliten el acceso efectivo a la información pública, en concordancia con el Modelo Distrital.

17.2. Gestión Documental

17.3. Instrumentos archivísticos (Implementación, actualización y elaboración)

Tablas de Retención Documental y Tablas de Valoración Documental convalidadas por el Consejo Distrital de Archivos.

Implementación de las Tablas de Retención Documental -TRD cabe resaltar que logró en un 88% en los parques administrados por el IDR los cuales transfirieron las vigencias 2012 a enero de 2026, y las Tablas de Valoración Documental TVD desde el área de archivo se apoyó la Oficina Asesora de

Comunicaciones y se hizo el proceso de clasificación, organización, levantamiento del inventario documental de la serie Material Fílmico vigencias 1997 al 2008 contenido en 72 cajas X200 con 1300 Betacam. Evidencias en la serie documental transferencias documentales primarias, en la carpeta compartida Naoz, y se puede consultar en el link:

<https://isolucion.idrd.gov.co/Isolucion4IDRD/Medicion/frmValorIndicador.aspx?Accion=Editar&CodIndicador=MjM5MA==>

En actualización las Tablas de Retención Documental -TRD V2 y sus soportes vigencias 2005-2014, aprobadas por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, sustentadas ante el Grupo Evaluador del Archivo Distrital de Bogotá, con Rad IDRD 20262100301942 el 29 de mayo se recibió el Informe técnico de evaluación y convocatoria a mesa de trabajo presencial para el 16 de junio de 2026. Con Radicado IDRD 20262100357832 el 25 de junio la entidad recibió evidencias de la mesa de trabajo denominado informe técnico de evaluación de las Tablas de Retención Documental, y se realizaron los ajustes solicitados en el informe técnico. El 4 de septiembre con Radicado IDRD No 20262100505262 y Rad 2-2026-24568 el Consejo Distrital de Bogotá convocó al IDRD a mesa técnica No 1 para el día 28 de septiembre, se asistió a la mesa se sustentó la tabla y se está a la espera de respuesta por parte del ente rector.

La elaboración la Tabla de Retención Documental – TRD V3 y sus soportes vigencias 2014 -2017, el día 25 de marzo se realizó la sustentación ante el Grupo Evaluador de TRD del Archivo Distrital de Bogotá, y con Radicado 20262100318452 el 5 de junio se recibió informe técnico de la TRD, en ajustes. En desarrollo las TRD V4 - 2017 – 2025, continúan las mesas de trabajo conjuntas con las áreas productoras del Instituto para la elaboración.

Instrumentos actualizados para presentación y aprobación en el próximo Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

COMPONENTE ESTRATEGICO:

El componente estratégico de la gestión documental del Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) está orientado a fortalecer la administración, organización, conservación y disponibilidad de los documentos que se producen y reciben en desarrollo de sus funciones administrativas y misionales, relacionadas con la recreación, el deporte, la actividad física y la gestión de parques y escenarios deportivos de Bogotá. Para ello, el Instituto adelanta acciones encaminadas a garantizar los recursos necesarios para la gestión documental, actualizar el diagnóstico integral de archivos, fortalecer la Política Institucional de Gestión Documental e implementar los instrumentos archivísticos, entre ellos el Programa de Gestión Documental (PGD), el Sistema Integrado de Conservación (SIC) y el Plan Institucional de Archivos (PINAR).

1. Diagnóstico integral de la gestión documental y administración de archivos: se actualizo conforme los lineamientos indicados en la norma, a partir de las necesidades particulares de la entidad de acuerdo con lo establecido en el Acuerdo Único de la Función Archivística AGN 001 de 2024 Artículo 1.2.3. y Parágrafos.

2. Programa de Gestión Documental – PGD. Actualizado conjuntamente con los programas específicos del Programa de gestión documental (PGD) fueron formulados y actualizados, el Programa Normalización de Formas y Formularios Electrónicos, Programa de Gestión de Documentos Electrónicos, Programa de Reprografía, Plan Institucional de Capacitación, Programa Auditoría y Control. En cumplimiento a la Ley 594 de 2000, artículo 18, Decreto 1080 de 2015, artículos 2.8.2.5.6, 2.8.2.5.11, 2.8.2.5.13 (Anexo del Decreto AGN 2609 de 2012), 2.8.2.5.14 y 2.8.2.1.16 (ítem 2) Acuerdo Único de la Función Archivística AGN 001 de 2024, Título 4, Capítulo 2, Artículos 4.1 y 4.2, Anexo 4.

3. Sistema Integrado de Conservación – SIC. Se encuentra actualizado de acuerdo con la estructura establecida y los componentes correspondientes al Plan de conservación y al Plan de preservación digital a largo plazo. En cumplimiento al Acuerdo Único de la Función Archivística AGN 001 de 2024, Título 6, Capítulo 1 (Plan de conservación documental y Plan de preservación digital a largo plazo).



COMPONENTE DOCUMENTAL:

El Componente documental busca fomentar las buenas prácticas en la implementación del proceso de gestión documental, las cuales permitan tener el control total de los documentos físicos y electrónicos producidos por la Entidad, desde su radicación o producción hasta su disposición final, de tal manera que se integren con los demás procesos institucionales, a través de los subcomponentes: Planeación técnica, Producción documental, Gestión y trámite, Organización, Transferencias documentales, Disposición final, Preservación y valoración documental.



1. Planeación Técnica.

Las actividades del proceso de gestión documental del Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) se encuentran definidas y actualizadas en el Programa de Gestión Documental (PGD), de acuerdo con el Lineamiento No. 13 del Sistema Integrado de Gestión Distrital. Estas comprenden la producción documental, gestión y trámite, organización, transferencias documentales, disposición final, preservación y valoración documental. Su implementación permite fortalecer la administración y el control de los documentos físicos y electrónicos de archivo generados por las diferentes dependencias del Instituto, facilitando el desarrollo de las funciones administrativas y misionales relacionadas con la recreación, el deporte, la actividad física y la gestión de parques y escenarios deportivos de Bogotá. Asimismo, contribuye a garantizar la organización, conservación, disponibilidad y consulta de la información institucional durante todo su ciclo de vida, conforme a los instrumentos archivísticos y la normativa vigente.

Transferencias documentales primarias. En cumplimiento al Acuerdo 01 de 2024 expedido por el AGN, a continuación, se presenta el consolidado de las transferencias documentales primarias realizadas acumuladas a 30 de septiembre de 2026, cabe resaltar que el volumen documental de las transferencias aumentaron en el trimestre reportado un 50% con respecto al primer semestre reportado, las evidencias pueden ser consultadas en el expediente de la serie documental Transferencias Documentales Primarias código 76.1 y en la plataforma Isolución link:

<https://isolucion.idrd.gov.co/Isolucion4IDRD/Medicion/frmValorIndicador.aspx?Accion=Editar&CodIndicador=Mjm5MA==>

Actas No	Fechas		Volumen Documental		
	Fecha	Fecha	Total, Cajas X200	Total, Metros lineales	Total, de Registros

	Inicial	final			
1 al 93	13/01/2025	25/09/2026	757	189,25	5.075

COMPONENTE TECNOLÓGICO:

El Componente Tecnológico de la gestión documental del Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) busca fortalecer el uso de herramientas tecnológicas para la adecuada administración, organización, conservación y consulta de los documentos electrónicos de archivo producidos en desarrollo de sus funciones administrativas y misionales. Durante el periodo reportado, se adelantaron acciones relacionadas con la implementación del Plan de Preservación Digital a Largo Plazo, mediante jornadas de capacitación, sensibilización y acompañamiento técnico a las diferentes dependencias, orientadas a mejorar la conformación de expedientes electrónicos, el uso del sistema de gestión documental ORFEO, la aplicación de las Tablas de Retención Documental (TRD) y el Esquema de Metadatos institucional. Estas actividades contribuyen a fortalecer la autenticidad, integridad, disponibilidad y trazabilidad de la información, facilitar su consulta y garantizar la conservación de la memoria documental del Instituto, en cumplimiento de la Ley 594 de 2000, el Acuerdo AGN 001 de 2024 y los lineamientos del Programa de Gestión Documental (PGD).

PRESERVACIÓN DIGITAL Y GESTIÓN DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS

En este periodo se avanzó en la ejecución del Plan de Preservación Digital a Largo Plazo y en el fortalecimiento de la gestión de documentos electrónicos de archivo del IDRD. Se realizaron jornadas de capacitación, sensibilización y acompañamiento técnico dirigidas a las dependencias, orientadas a fortalecer la adecuada conformación, organización, gestión y preservación de los expedientes electrónicos.

Se inició la producción de archivos electrónicos, a la Oficina Asesora Jurídica, Subdirección de Contratación, Tesorería, Talento Humano, Control Interno, Oficina Asesora de Comunicaciones, Oficina Asesora de Planeación y otras áreas administrativas y misionales. Se actualizó el diagnóstico institucional de documentos electrónicos, identificando 1.526.109 archivos y analizando formatos, volúmenes, condiciones de almacenamiento y necesidades de preservación. Se fortalecieron los lineamientos para la conformación de expedientes electrónicos en ORFEO, considerando TRD, FUID, metadatos, vinculación documental, control de versiones, integridad y trazabilidad. Se adelantaron acciones de actualización y articulación del PGD, PGDEA, Programa de Reprografía, Plan de Preservación Digital a Largo Plazo, esquema de metadatos y demás instrumentos asociados con la gestión electrónica. Se efectuó seguimiento al desarrollo y validación del índice electrónico y se formularon requerimientos para fortalecer en ORFEO la gestión del FUID, los metadatos, la incorporación de documentos y la integración del correo electrónico institucional. Se definieron orientaciones para el manejo de formatos electrónicos, controles de integridad, metadatos descriptivos,

administrativos, técnicos y de preservación, así como medidas frente a riesgos de pérdida u obsolescencia tecnológica. Asimismo, se acompañaron actividades relacionadas con organización de archivos electrónicos, digitalización, reprografía y aplicación de las TRD, fortaleciendo la trazabilidad durante el ciclo de vida documental. Estas acciones contribuyen a consolidar condiciones institucionales para garantizar la autenticidad, integridad, fiabilidad, disponibilidad y preservación a largo plazo de los documentos electrónicos producidos y gestionados por el IDR.

PLAN CONSERVACIÓN DOCUMENTAL

Durante este periodo se continuó con la implementación de los programas del Plan de Conservación Documental – SIC.

- Se desarrollaron sensibilizaciones en el uso de Elementos de protección Personal -EPP, Organización del Archivo Planimétrico y Almacenamiento de Material Planimétrico, Re-almacenamiento de Discos compactos y Fotografía (Positivo y Negativo) y se hizo entrega de pieza comunicacional sobre “Alerta Ola invernal”, entre otros.
- Se prestó asistencia técnica en el levantamiento del Inventario y el re-almacenamiento, del archivo audiovisual registrada en Discos compactos CD, Soportes electromagnéticos y planos a la Oficina Asesora de Comunicaciones y la Subdirección Técnica de Construcciones.
- En desarrollo de forma mensual el informe de Monitoreo y Control de Condiciones Ambientales de Humedad y Temperatura de las áreas de depósito de los Archivos de Gestión y Central del IDR
- Se hizo la clasificación de las nóminas en gran formato por oficina entidad productora y vigencias, ISS, CPSD e IDR, en actualización la signatura topográfica del inventario, se realizaron primeros auxilios como alistamiento para su digitalización.



CULTURA ARCHIVÍSTICA

El Componente cultura archivística busca fomentar la gestión del conocimiento y la cultura de los archivos, mediante la implementación de campañas, estrategias o jornadas de capacitación en gestión documental e historia institucional. Asimismo, la institucionalización de buenas prácticas para la reducción del consumo del papel y el fomento de la transparencia y el acceso a la información. Este componente está conformado por los subcomponentes: i) Gestión del Conocimiento, ii) Rendición de Cuentas, y iii) Protección del Ambiente.

Comunicaciones Oficiales:

De 1 de enero al 30 de septiembre de 2026 el Área de Archivo y Correspondencia tramitó 87.780 comunicaciones de la siguiente forma:

Comunicaciones de Entrada 53.713. Recibidas a través de dos canales: Ventanilla Única de Radicación y el Correo electrónico institucional (idrdcorrespondencia@idrd.gov.co).

Comunicaciones de Salida 32.507. Se realizó, a través de los canales de correo electrónico, correo electrónico certificado y correo certificado. Los envíos son registrados en el sistema Orfeo, donde se cargan las pruebas de entrega a las planillas de envío.

Comunicaciones Internas 1.560 (memorandos y actas de cambio de custodia).

Total, de comunicaciones tramitadas: 87.780

